AÑO XIX N.o 6,365
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) ES PROPIEDAD

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 1.o DE MAYO DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 5.0º C. Máxima, ... Probabilidades para hoy: Buena. Algo nublado o neblina en la mañana. — OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

Con un bombardeo de drives A. Lizana venció a Miss Batt

La británica se mostró insegura durante el partido

6-1 — 6-0 FUE EL RESULTADO

Miss Betty Batt ganó el segundo juego del primer set

BOURNEMOUTH, 30 (U. P.)—El día se presenta algo nublado y caluroso. Los courts se encuentran en buenas condiciones, aun cuando algo pesados.

La señorita Lizana tendrá probablemente que iniciar tarde su partido otra vez, a causa de que el match anterior en su court es prolongado.

BOURNEMOUHT, 30. (U. P.) Urgente. — La señorita Anita Lizana ha derrotado a la señorita Betty Batt, por 6|1 y 6|0, en la segunda rueda del torneo de tennis de Bournemouht, canchas duras.

BOURNEMOUTH, 30. (U. P.)— La señorita Lizana derrotó completamente a la señorita Batt en el partido de hoy.

La señorita Batt comenzó a jugar sin seguridad, tocando con sus tiros la red y saliendo fuera de la cancha. Pasó así a ser presa fácil para la jugadora chilena, la que demostró un fortisimo "drivin" y "drop-shots" lanzados en ángulos muy agudos.

La señorita Batt también se anotó potentes "drives", pero ellos eran inseguros y con frecuencia hacia que sus devoluciones tocaran la red o salieran fuera de la cancha, en particular los reveses.

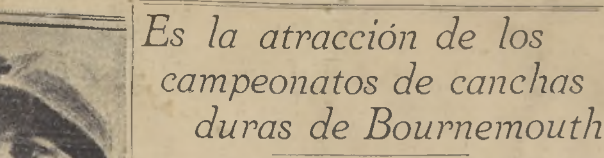
La chilena se anotó innumerables puntos con "skinmmers" bajos a la red, que encontraban a la señorita Batt débil y fuera de su lugar.

La jugadora británica ganó sólo el segundo game del primer set.

En el segundo set, la señorita Lizana bombardeó a Miss Batt con una combinación casi perfecta de poderosos "drives" seguidos de astutos "drop-shots" y voleos y a continuación inteligentes lobs, los cuales Miss Batt no pudo contestar por ser débil en el juego alto.

La chilena mantuvo una seguridad casi inalterable durante todo el partido.

Miss Whittingstall, que jugará hoy con Anita Lizana



Es la atracción de los campeonatos de canchas duras de Bournemouth

Su contendora de mañana es muy peligrosa, pero no es pareja en el juego

DOS VECES HA VENCIDO A LA CAMPEONA AMERICANA

BOURNEMOUTH, 30.— Anita Lizana ha pasado a ser definitivamente una atracción en los campeonatos de canchas duras, por lo que los directores del Campeonato han acordado que todos sus partidos futuros sean jugados en una de las dos canchas del "centro" donde hay bastante espacio y comodidades para el público.

Los dos partidos jugados hoy, se efectuaron en canchas remotas en que sólo se podían acomodar unas cuantas personas en los costados, pero en ambos casos el público asistente abandonó aquellas en que se efectúan partidos de importancia, y en que participaban importantes estrellas del tennis británico, e invadieron la cancha en que jugaba la tennista chilena, formándose grupos compactos a los costados. Muchos espectadores se treparon en pisos y sillas traídos de las canchas vecinas para poder ver jugar a la "Ratita", nombre cariñoso con que se la conoce desde su actuación en los courts argentinos.

El juego dominador de la pequeña Anita, le ganó las simpatías de todos los asistentes; particularmente en los dobles, donde los espectadores aplaudían con clamaciones de desagrado cuando erraba, mientras ig- entusiasmo los tiros buenos de la chilena y lanzaban exnoraban casi completamente algunos de los tiros buenos de sus contendores.

El juego de Anita frente a Miss Batt, que tiene 20 años de edad, aumentó sus probabilidades de éxito contra la jugadora Whittingstall, contra quien se enfrentará mañana a las 13.45 horas, en la cancha principal ubicada en el centro.

Miss Whittingstall en 1932, figuraba tercera en el ranking mundial, y en dos ocasiones venció a la mejor jugadora americana, la bien formada Helen Jacobs; sin embargo, no es pareja; cuando está en buenas formas es capaz de vencer a la mejor jugadora del mundo, pero frecuentemente desilusiona frente a jugadores de menor importancia.

La campeona de Wimbledon que está favorita para adjudicarse el título de Bournemouth, Miss Dorothy Round, no está aún bien restablecida de la lesión a la pierna que sufriera la semana pasada en Birmingham, y se insinúa la posibilidad de que sea borrada, a menos que mañana no esté totalmente restablecida en su match contra Mrs. G. Lucas.

Aun cuando Miss Round se retire del campeonato, Anita tiene ante si graves escollos que salvar antes de entrar a las finales. Aparte de Miss Whittingstall, se encuentra Madame Josane Meulemeester, que soltera se llamaba Mademoiselle Sigart, la británica Peggy Scriven, que el año pasado se adjudicó el campeonato de Francia de canchas duras.

Anita Lizana tiene también una lesión en una pierna, pero no es de gravedad.

La señorita Lizana declaró al corresponsal de la United Press, que la entrevistó: "En Chile, yo estaba acostumbrada a la superficie plana de las canchas duras, pero aquí estas canchas tienen cierto material que impide resbalar y hace que me duelan más las piernas".

Al interrogarla sobre las probabilidades que tenía de ganar el título de Bournemouth, se iluminaron sus ojos y dijo: "Sería espléndido, pero hay tantas jugadoras buenas, que no me atrevo a pensarlo; sin embargo, estoy determinada a llegar hasta donde me sea posible".

Aplaudieron a la chilena en los dobles

Las contendoras evitan el juego de Anita Lizana

BOURNEMOUTH, 30. (U. P.)—En la primera rueda de dobles femeninos, las señoritas Cunningham y Strawson derrotaron a Anita Lizana y señorita Hardwick, por la cuenta 9|7 y 6 4.

BOURNEMOUTH, 30. (U. P.)—Las señoritas Cunningham y Strawson ganaron debido principalmente a que se dedicaron a un continuo duelo de "drives" con la señorita Hardwick, evitando cuidadosamente a la señorita Lizana siempre que les fué posible.

Si bien el servicio de la chilena fué débil, en repetidas ocasiones salvó la situación cada vez que se le dieron oportunidades, dejando a la señorita Strawson completamente fuera de lugar con sus ya famosos "drop-shots" mientras se desempeñaba en forma sorprendente.

La multitud espectante no pudo contener una salva de aplausos durante un voleo en el 11.o game del primer set, cuando Anita lanzó cinco "smashes" sucesivos desde mediados de la cancha que llevaban la fuerza de una bala de cañón y que por causas del esfuerzo empleado, casi se dió otros tantos saltos mortales.

Todo su excelente desempeño se vió perdido, sin embargo, a causa de la debilidad de la señorita Hardwick en sus "drives" derechos y en sus "smashes" altos, los que eran contestados con formidable ataque por la señorita Strawson gracias a su larga experiencia internacional.

ESCOLLO DURO ES EL DE HOY PARA ANITA L.

Miss Wittingstall es la 8.a jugadora del ranking inglés

CUARTOS FINALES del CAMPEONATO

BOURNEMOUTH, 30. (U. P.)— La señorita Anita Lizana jugará su próximo partido con la señora Eileen Whittingstall, la 8.a jugadora del ranking británico, probablemente mañana en la mañana, por los cuartos finales del campeonato.

LONDRES, 30. (U. P.)—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Bournemouth dice: "Anita Lizana ha pasado triunfante por todas las pruebas a que se le ha sometido en el torneo. Hoy jugó posesionada de si misma como nunca y se deleitó con los tiros agresivos de su contrincante. Para mañana tiene un escollo duro de librar".

Mejoran las perspectivas de triunfar

Dorothy Round puede ser borrada de los singles

BOURNEMOUTH, 30. (U. P.)—Las perspectivas de la señorita Anita Lizana han mejorado notablemente al saberse que Dorothy Round puede ser borrada de los singles después que se juegue la tercera rueda, mañana, a causa de la misma dolencia a las piernas que fué ya causa de que se retirara del torneo de Birmingham.

Anita tiene confianza en que vencerá

"Nunca he perdido un partido antes de jugarlo", dijo

Buena Máxima

LONDRES, 30. (U.P.). — El columnista deportivo del "Evening Standard" Roland Allen le interrogó a Anita Lizana si estimaba que podría ganar a Dorothy Round a lo que ella contestó: "Creo que es bien difícil, pero yo jamás he perdido un partido antes de jugarlo".

A lo que Allen agrega el siguiente comentario: "Esto no es una mala máxima para algunos de nuestros conciudadanos" y termina diciendo: "Anita es una jugadora excelente, pero no creo que "Aun" ha llegado su oportunidad en Wimbledon o Bournemouth".

Una pequeña estrella de Sud-América

Dicen en Londres que es nuestra compatriota

SORPRENDENTE

LONDRES, 30. (U.P.).— El "Evening News" en una información cuyo titulo es "Otra Victoria de la Señorita", dice que Anita Lizana es "una pequeña estrella sud americana sorprendentemente pareja y muy compuesta". Opina el redactor, que Miss Batt erró su táctica al tratar de vencer a la jugadora chilena, que tiene gran velocidad con sus drives".

Mientras más fuertes eran los drives de Miss Batt, más agradaban a Anita y pacientemente esperó hasta que logró sacar de su posición a la jugadora británica y entonces ella lanzó sus tiros de victoria con una piedad incansable que no dejaron oportunidad alguna para que Miss Batt los pudiera devolver.

DICEN QUE AUN TIENE BASTANTE QUE APRENDER

Es buena; pero...

LONDRES, 30. (U. P.)— El redactor de tennis del diario "Evening News", Mr. H. R. MacDonald, que actualmente se halla en Bournemouth, hace notar que la cancha en el match de ayer lunes estaba demasiado lenta tanto para el juego de la señorita Anita Lizana como para el de Bunny Austin. Sin embargo, reitera que la señorita Lizana "no puede ser considerada todavía como una amenaza seria para nuestras principales jugadoras o como una candidata verdadera para el título en canchas duras o para Wimbledon... La señorita Joy Cunningham no figura en el ranking y, sin embargo, le dió un susto a la señorita Lizana en el segundo set al no dar a la chilena los tiros fuertes a los cuales ella está acostumbrada en el juego con hombres. El juego de piernas de la señorita Lizana no es demasiado bueno, pues es lenta para tomar el lugar que le corresponde para el tiro próximo".

LONDRES, 30. (U. P.)— El corresponsal del "News Chronicle" en Bournemouth, dice que "no considera que Anita Lizana pueda ganar el campeonato de Wimbledon. Es buena, pero todavía tiene mucho que aprender".

NO DEBEN LEVANTARSE LOS RIELES DEL TRANSANDINO

El ing. Leigthon y el Director General de Obras Públicas están de acuerdo

4 PROYECTOS PARA CAMINO INTERNACIONAL

Durante estos últimos días se ha trabajado activamente en el Ministerio de Fomento en el estudio de los proyectos que existen para la construcción de un camino moderno para automoviles que una a nuestra capital con la Argentina. Informados de estas labores, en la tarde de ayer sostuvimos una conversación con el Director General de Obras Publicas, don Teodoro Schmidt, y pudimos informarnos de que tanto este funcionario como don Francisco Leighton, ingeniero-jefe de Estudios del Departamento de Caminos del Ministerio de Fomento, estiman que no es conveniente para el país proceder a levantar los rieles del ferrocarril transandino para construir sobre el mismo trazado una carretera.

El ingeniero Leighton fué comisionado hace unas semanas para hacer un viaje por toda la vía del transandino, a fin de que informara sobre la conveniencia o inconveniencia de levantar los rieles para el camino aludido. El señor Leighton regresó hace varios días, y desde entonces ha estado trabajando en forma activa con el señor Schmidt y el Director de Caminos, don Carlos Alliende Arrau, en la confección del informe que la Dirección General de Obras Públicas deberá elevar al Supremo Gobierno.

El informe a que hacemos referencia no está terminado todavía, pero en vista de que el Canciller señor Cruchaga Tocornal deseaba conocer la impresión de los técnicos con respecto al proyecto ya mencionado, en la mañana de ayer recibió la visita del Director de Obras Públicas, quien le ratificó que el señor Leighton tenía la impresión de que era inconveniente el levantamiento de la linea, parecer con el cual comparte el propio señor Schmidt.

Además, hemos podido establecer que en la Dirección de Obras Públicas se estudian cuatro proyectos para la construcción del camino internacional. Un proyecto consulta el mejoramiento del actual camino por Uspallata, el otro se refiere al aprovechamiento de trozos del mismo camino, y la construcción de trozos nuevos sobre el trazado de la vía, incluso el aprovechamiento del túnel de Uspallata. Un tercer proyecto propone un camino por el paso de Los Piuquenes, y el último consulta un camino por Laguna Negra.

De Francia.

SE ESTRELLO EN UNA EXHIBICION AERO-ACROBATICA

Murió el director de la Est. de servicio de Potez

FUE EN ORLY

PARIS, 30. (U. P.) — El piloto, capitán Serge, Director de la Estación de Servicio Pótez, se mató en el Aeródromo de Orly, a causa de que el avión militar que piloteaba se estrelló durante una exhibición aeronáutica.

NO DERRIBARON AVION ALEMAN LOS ITALIANOS

La Oficina de Prensa de Roma, desmiente las informaciones

OTROS RUMORES

ROMA, 30. (U. P.). — La Oficina de Prensa describe las informaciones publicadas en el exterior de que los aviones militares habían derribado a una máquina alemana cerca de Sestocaleende: "como información absolutamente sin base".

Desmiente asimismo los rumores similares que se había derribado otro avión cerca del aeródromo de Lonsta Pozzolo en Lombardía.

Sensacionales son las aventuras de "Tarzan" en "La Ciudad de Oro"

El jueves iniciaremos la publicación de esta nueva serial

TARZAN, PERSONAJE "REAL"

Iniciamos hoy la publicación de una nueva e interesante serial titulada "Tarzan y la Ciudad de Oro", de la cual es protagonista principal, como el título lo indica, el más popular de los personajes de los tiempos actuales.

La figura que Edgar Rice Borroughs creara a golpes de imaginación ha tomado tales caracteres de realidad, que vive en la mente de los lectores, hombres y niños, con tanto o más relieve que Morgan El Corsario Negro ó La Reina de los Caribes, de Emilio Salgari. Hollywood lo llevó al cinematógrafo y lo ha difundido por todo el mundo; y los juegos infantiles ya no se hacen a base del bandido que escapa a sus perseguidores. Uno de Tarzan, en selvas improvisadas, saltando de una a otra viga, de un columpio a la rama de un árbol del jardín o de un paseo público.

En la nueva serial que iniciaremos mañana este personaje extraordinario se presenta en situaciones más atrayentes y sensacionales que las que hasta ahora conocemos.

De España.

AVION CAYO AL MAR EN SAN JAVIER

Murió el piloto y el teniente Augusto La Cierva

SE AHOGARON

CARTAGENA (España), 30. (U. P.) — En la base de hidroaviones de San Javier, un aparato que iba piloteado por el Comandante de Ingenieros Leonardo Menalidia y el teniente de navío Augusto La Cierva, cayó al mar, ahogándose ambos aviadores.

Sesionó ayer el Consejo de Colonización

Ayer, a las 10 de la mañana, sesionó el Consejo de la Caja de Colonización, ocupándose de diversas materias de orden interno.

Se acordó nombrar un Comité, que durará en funciones un mes, para que informe al Consejo de todos los asuntos que se presenten a la consideración del Consejo. Para el presente mes fueron designados los señores Juan Cabezas Foster y Caupolicán Gálvez.

HOY ES EL «DIA DEL TRABAJO»



Con perfecta justicia se ha unificado en el mundo entero la celebración del Día del Trabajo, ya que el acto que con ello se conmemora, es el rito universal de hacer producir el sustento a la tierra, transformar la materia bruta por las industrias y dominar las fuerzas de la naturaleza por la virtud del pensamiento, de los inventos humanos. Es la de hoy, por definición, la Fiesta de la Paz y de la Humanidad, porque siempre fué en los interregnos de tranquilidad que ha vivido el mundo, cuando se acumularon las riquezas y las comodidades que constituyen la civilización, y que la guerra viene fatalmente a dilapidar.

ANTOFAGASTA

PIDEN UNA UNIDAD MILITAR LOS VECINOS DE TOCOPILLA

El comercio y el público reclaman una guarnición

SE ESTUDIA SU UBICACION

TOCOPILLA, 29.— El comercio y el pueblo de Tocopilla vienen reclamando la instalación de una Unidad Militar en este puerto. Últimamente el senador don Luis Bustamante, el Gobernador don Arturo Galdames y los representantes de la Cámara de Comercio señores Constantino Tefarikis y Ernesto Núñez han estado preocupados de la búsqueda de un local donde podría instalarse un cuerpo de esta naturaleza.

La comisión mencionada ha considerado que el local que ocupa LA BENEFICIADORA, antiguo establecimiento minero, que se haya de para, sería apropiado para el objeto indicado. Dicho establecimiento está a cargo, en la actualidad, de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta.

Se estima que si este local fuese conseguido, Tocopilla habría dado el paso principal en estas gestiones de conseguir el traslado de una Unidad Militar. (Naveas) Corresponsal)

TARAPACA

DEPORTISTAS SALUDARON A S. E.

En nombre de la afición tarapaqueña lo harán los footballistas de Iquique

GRANDIOSO RECIBIMIENTO SE PREPARA EN SU HONOR

UN ESTADIO

IQUIQUE, 30.— Gran júbilo ha provocado el triunfo de los footballistas locales en los semi-finales del Campeonato Amateur que se desarrolla en Santiago.

Los deportistas, convocados por el Prefecto de Carabineros, don Egidio Moscoso, celebraron ayer una importante reunión con el objeto de cambiar ideas acerca de la recepción que se les tributará a su arribo a ésta, en reconocimiento de su brillante actuación.

En dicha reunión se acordó, además, pedir a la delegación iquiqueña que se entreviste con S. E. el Presidente de la República a fin de que le presenten los saludos de los deportistas de Tarapacá.

Finalmente, se acordó solicitar del Gobierno que, de los $ 10.000,000 consultados para construcción de Estadios en el país, se destinen unos $ 200,000 para terminar la construcción del Estadio de Iquique.— (Méndez).

ANTOFAGASTA

El "Bío-Bío" zarpó rumbo a Valparaíso

Navega valiéndose de sus propias máquinas

VA ESCOLTADO

ANTOFAGASTA, 30.— Anoche, a las 24 horas, zarpó con rumbo a Valparaíso, el vapor "Bío-Bío", impulsado por sus propias máquinas. Los barcos surtos en la bahía lanzaron tres pitazos en señal de despedida, deseándole un viaje sin contratiempos.

El "Bío-Bío" va escoltado por el remolcador "Mataquito".

ATACAMA

Varias escuelas aún no funcionan

Son las de Peine, Toconao y Socaire

FALTA PERSONAL

SAN PEDRO DE ATACAMA, 30.— A pesar de haberse iniciado ya el año escolar, aun permanecen clausuradas las escuelas de Toconao, Socaire y Peine por falta absoluta de personal.

Esta situación irroga perjuicios considerables a los padres de familia y muy especialmente a los educandos.

Se reclama con justísima razón la designación inmediata de esos profesores. (Paredes)

COQUIMBO

Biblioteca escolar infantil

Velada de beneficio

OVALLE, .— En el Liceo de hombres se verificó una gran velada a beneficio de la Biblioteca Infantil que auspicia el Centro Pedagógico "Enrique Pestalozzi", que está formado por los profesores primarios de esta localidad.

La velada alcanzó gran éxito. El inspector local de Educación Primaria, don Eduardo Cubillos, disertó sobre la finalidad que se perseguía y solicitó la cooperación de todos los habitantes para que dicha aspiración fuera

Entre los casos fatales que se

SANTIAGO

NIÑOS NORTEAMERICANOS ENVIARON UN SALUDO A LOS NIÑOS CHILENOS

Mr. Mac Lean transmitió mensaje a los alumnos de Esc. de San Bernardo

ACTO DE CONFRATERNIDAD

SAN BERNARDO, 30.— Últimamente el Círculo de profesores Amigos, institución fundada bajo los auspicios del Rotary Club local, celebró su primer aniversario en forma entusiasta y brillante.

Especialmente invitados a esta reunión, ocurrieron el conocido educacionista universitario, señor Santiago Mac Lean; el nuevo alcaide de la cárcel señor Guzmán de la Sotta; el compositor de música, señor Arturo d'Alencon Espoz; el señor Fernando Inostroza, y este corresponsal.

La charla acostumbrada estuvo a cargo del señor Mac Lean, quien después de ella, hizo entrega al señor Rector del Liceo, al Director de la escuela superior de hombres y a la Directora de la escuela superior de niñas de tres objetos confeccionados por los alumnos de las escuelas primarias de los Estados Unidos, especialmente y como muestra de amistad, para los niños chilenos y de un mensaje de saludo.

Este simpático presente fué agradecido por los representantes de los colegios mencionados, prometiendo dar a conocer este acto de confraternidad a sus alumnos, a fin de que contesten en la misma forma cariñosa y espontánea. (Rodríguez)

Banquete a regidores

Personalidades de San Antonio ofrecen esta manifestación

EL DOMINGO

SAN ANTONIO, 30.— El próximo domingo se llevará a efecto el gran banquete que distinguidas personalidades ofrecen en honor de los regidores electos por esta Comuna.

Ofrecerá la manifestación el señor Eduardo Cisternas, presidente de la Cámara de Comercio y contestará el señor Manuel Cruzat Vicuña, a nombre de los festejados.

Jóvenes católicos eligen Directorio

SAN BERNARDO, 30.— Últimamente la Sección Jóvenes de la Acción Católica, en una numerosa asamblea, procedió a elegir el directorio que regirá sus destinos durante el presente año.

El directorio quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Carlos Gómez; vicepresidente, señor Gonzalo Sepúlveda Dagnino; secretario, señor Enzo Folch Angulo; tesorero, señor Eugenio Robles; directores, los señores José Delpiano y Fernando Delpino; director espiritual, el cura-párroco señor Aníbal Aguayo.—(Helmo Rodríguez).

ACONCAGUA

Se celebró el "Día de la Biblioteca

Idea auspiciada por la Dirección de la Cárcel

EN SAN FELIPE

SAN FELIPE, 30.— De acuerdo con la idea propiciada por el teniente de prisiones de esta ciudad, don Francisco Marín, hoy se celebró el Día de la Biblioteca de la Cárcel, de acuerdo con los anhelos de la Dirección General de Prisioneros de mejorar las condiciones morales e intelectuales de los penados.

Esta fiesta tuvo gran brillo y cooperaron a su mayor éxito, numerosas y distinguidas personalidades que han enviado varias obras para reunir el primer fondo de libros con que contará la Biblioteca.— (Flores).

O'HIGGINS

HABILITACION DE UN NUEVO CAMINO DE RANCAGUA A COYA

Bastaría arreglar el que pasa por Sauzal a Baños de Cauquenes

$ 10,000 POR KILOMETRO

COYA, 30.— Debido a las malas condiciones en que se encuentra el camino actual, por la cuesta de Machalí, se están iniciando gestiones en el sentido de habilitar el camino que pasando por Sauzal, llega a Baños de Cauquenes. Esta nueva ruta tendría la ventaja de acercar Coya a Rancagua, y además, estaría exenta de los peligros de la accidentada cuesta de Machalí, aparte de que abarataría los transportes, pues, todo su trayecto sería plano.

Existe un buen camino hasta Baños de Cauquenes y de los 4 1|2 kms. que separan el balneario de este pueblo ya hay 1 1|2 kms. construídos y que necesitarían tan sólo una ripiadura. Por lo tanto, habría que construir únicamente 3 kms. de camino, que costarían alrededor de $ 10.000 por km.

Esta nueva vía de comunicación serviría una zona poblada y productiva, y el tráfico por ella contaría con toda clase de recursos. (Corresponsal)

CUATREROS EN ACTIVIDAD

ENERGICA BATIDA

ALARMANTE ES AUMENTO DE ROBOS DE ANIMALES

COYA, 30.— Siguen en aumento, en forma alarmante, los numerosos robos de animales en los fundos de la localidad. Últimamente, los cuatreros, ya no se han dedicado a llevarse los animales, sino que los sacrifican y se apoderan solamente de los cueros.

Hay varias denuncias hechas a la comisaría de Sewell, y se espera que las fuerzas de carabineros darán una batida a estos elementos. (Corresponsal)

CONCEPCION

Nuevo Directorio de de la U. de Concepción

Se eligió en reciente Asamblea de socios

CONCEPCION, 30.— En la última reunión celebrada por los socios de la Universidad de Concepción se procedió a elegir los nuevos directores, resultando elegidos para este cargo los señores: Ricardo Neuenborn, Lisandro Espinoza, Abraham Melo y Pena, Alberto Coddou O., Guillermo Grant B., Alcibíades Santa Cruz, Francisco Anthauer, Domingo Izquierdo, Julio Parada B., Ernesto Mahuzied Serapio Carrasco, Marcos Castellón, Abraham Campos, Ernesto Fiscer y Enrique González. (Corresponsal)

Funerales de don Héctor Rojas T.

Se efectuaron con gran solemnidad

MOLINA, 30.— Con toda solemnidad el viernes recién pasado se efectuaron los funerales del joven Héctor Rojas Taborga, fallecido repentinamente debido a un ataque cardíaco. En el cementerio usaron de la palabra amigos personales del extinto y delegados del partido radical y Milicia Republicana, organizaciones donde prestó servicios y en que dadas sus prendas personales, gozaba de generales simpatías. (Villegas)

TALCA

CON REUNIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES CELEBRARA EL "DIA DEL TRABAJO"

Gran entusiasmo en todo el país por esta fecha

LOS PROGRAMAS

TALCA, 30.— Las organizaciones obreras de esta ciudad han organizado diversos actos culturales a fin de celebrar el "Día del Trabajo".

Los principales números serán una gran concentración obrera, en la que se dictarán varias conferencias a cargo de destacados elementos y una reunión deportiva en la que participarán numerosos aficionados.— (Iturriaga).

EN CURICO

CURICO, 30.—El "Día del Trabajo" será celebrado con un gran acto cultural auspiciado por los obreros de imprenta y cuyos números principales serán una conferencia y una audición de música.—(Figueroa).

EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 30. — Con gran entusiasmo se celebrará en esta ciudad el 1.o de Mayo. Para este efecto se ha elaborado un interesante programa deportivo cultural y en cuya organización han cooperado destacados elementos —(Corresponsal).

EN RANCAGUA

RANCAGUA, 30.— Los obreros de esta ciudad han preparado interesantes reuniones de carácter deportivo y cultural, a fin de celebrar el Día del Trabajo. Se nota mucho entusiasmo entre las clases trabajadoras por tomar parte en esta celebración —(Corresponsal).

VALDIVIA

SERVICIOS MEDICOS DE OSORNO SERAN MEJORADOS

Acuerdo adoptado por la Asociación Médica

UNA COMISION

OSORNO, 30.— En la última reunión celebrada por la Asociación Médica de Osorno, se planteó un interesante debate sobre el mejoramiento de los servicios médicos del departamento.

A fin de que este problema sea solucionado en forma efectiva se designó una comisión compuesta por los doctores Rudolph, Montecinos, Bühler y Schilling para iniciar y organizar una campaña pro cooperación de las distintas autoridades y público del departamento, a fin de que se hagan efectivas las mejoras indispensables para el buen servicio departamental, mejoras que en parte ya han sido prometidas por el organismo de la Beneficencia y Seguro Obrero.

Esta comisión se reunirá en fecha próxima para iniciar sus actividades. (Corresponsal

CAUTIN

Que se les incluya en la gratificación

LOS EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE TRAIGUEN SE DIRIGEN AL GOBIERNO

TRAIGUEN, 30.— En una reunión celebrada por el personal de Correos y Telégrafos del departamento, se acordó solicitar del Gobierno que se les incluya en el proyecto de gratificación de un 25 por ciento que se concederá a los empleados públicos. —(Contreras).

AYSEN

Colonos austriacos para el Aysen

SINIFICARIA EL PROGRESO DE DICHA REGION

PUERTO AYSEN, .— Reina expectación en todos los círculos ante la posible venida de colonos austro-húngaros a poblar esta región.

En general se estima que esta medida, adoptada por el Gobierno, significaría un positivo beneficio para la región, contribuyendo así a su desarrollo y progreso —J Cousiño).

BIO-BIO

Una manifestación política femenina

Se efectuó en Nacimiento

NACIMIENTO, .— En el teatro local se realizó ayer una manifestación política, consistente en unas once ofrecidas por el directorio de la Acción Patriótica de las Mujeres de Chile a todas las mujeres que sufragaron en la última elección.

A esta manifestación asistieron, especialmente invitadas, distinguidas personalidades de la localidad y alrededores.— (Carlos Martínez).

En el Hospital murió famoso delincuente

Coquimbo .— En el hospital de esta ciudad murió el famoso delincuente Lautaro Gonzales, alias "El Taro", a consecuencia de las heridas a bala que sufrió en los momentos de su detención.

"El Taro tenía a su haber numerosos robos y salteos cometidos en Coquimbo, Serena y Andacollo en unión del "Chute" Mardones que también ha sido detenido. (Brito)

Fuerte temporal se desencadenó anoche en Ancud

Se volcó una lancha de Agencia de Vapores

DOS MUERTOS

ANCUD, 30.— Ayer se desencadenó un fuerte temporal en la bahía de Ancud, que obligó a adoptar diversas medidas de seguridad a fin de evitar accidentes a los barcos y embarcaciones menores, surtos en la bahía.

A pesar de esto, como a las 19 horas, una lancha, perteneciente a la Agencia de Vapores, se volcó sin que fuera posible prestarle auxilio con la prontitud que el caso requería. A consecuencia de este accidente perecieron ahogados los tripulantes Bernardino Alvarado y Zoilo Calixto. — (Sewell, corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

V A L P A R A I S O

CASILLA 109
TELEFONO 4427

IGUAL QUE A EMPLEADOS PUBLICOS PIDEN QUE SE LES CONSIDERE LOS Prof. PRIMARIOS DE VALPARAISO

Se solicitará la cooperación de los parlamentarios para los efectos de gratificación

CELEBRARON IMPORTANTE REUNION

El Profesorado Secundario de Valparaíso, ha estudiado detenidamente su situación económica y ha considerado, asimismo, la situación en que se les ha colocado en el proyecto de aumento de sueldo a los empleados fiscales, asignándoseles un 16 o|o en vez del 25 o|o de aumento que se ha propuesto para los funcionarios de la administración pública y personal de las fuerzas armadas.

Con este objeto celebraron recientemente una importante reunión a la que concurrió especialmente invitado el Presidente de la H. Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza, y en la que se discutió extensamente esta importante cuestión.

Después de una breve exposición hecha a nombre del profesorado, para manifestar la sorpresa causada por el informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara, que consulta un aumento de 16 o|o para el profesorado secundario, mientras recomienda un 25 o|o o más para todos los otros empleados de la Administración Pública y de las fuerzas armadas, usó de la palabra el señor Presidente de la Cámara.

Tuvo el señor Rivera Baeza palabras muy amables y cordiales para referirse al profesorado de los liceos, y a su labor silenciosa y meritoria. Agregó que haría cuánto estuviera de su parte para conseguir que se consultaran sus legítimas aspiraciones de evitar una medida realmente poco equitativa, aunque reconoció que dada la complejidad del problema y las posibles dificultades de financiamiento, no le era posible, muy a su pesar, hacer un ofrecimiento fundado y definitivo.

Después de un corto debate, en el cual tomaron parte varios profesores, se aprobó el siguiente acuerdo:

"El profesorado de los Liceos de Hombres y de Niñas de Valparaíso, reunidos en asamblea de conjunto con el objeto de considerar su situación económica dentro del proyecto de Gratificación de 25 o|o que actualmente se estudia en el Congreso Nacional, y teniendo presente,

1.o Que mientras los sueldos de todos los empleados de la Nación han experimentado diversos aumentos, a veces sucesivos, en los últimos nueve años, los profesores de educación secundaria han visto reducirse su sueldo base de $ 600 la hora semanal, a $ 510, en julio de 1926; a $ 500 en mayo de 1927; a 450 (por término medio) en julio de 1931, y finalmente a $ 430, desde julio de 1932 hasta esta fecha.

2.o Que el número de horas semanales de clases de los mil quinientos profesores secundarios del país es actualmente de diez y siete, y su renta media mensual, con trienios, de $ 766.

3.o Que el acuerdo de la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados significaría, al ser sancionado, una nueva medida de excepción en su contra, ya que el sueldo del personal de la educación secundaria sería mejorado sólo en un 16 o|o, mientras todos los demás empleados de la Administración Pública y de las Fuerzas Armadas serán beneficiados en un 25 o|o.

El profesorado de los Liceos de Valparaíso acuerda dirigirse respetuosamente a los Honorables Diputados y Senadores, solicitando que se considere al personal docente y administrativo de la educación secundaria incluído dentro del aumento general de 25 o|o sobre la renta actual, incorporándose dicho aumento a los sueldos base, en calidad de permanente.

Festejarán al doctor Calleja

POR SU ACERTADA LABOR AL FRENTE DE LA ALCALDIA

Los Comitées vecinales de los cerros de Valparaíso preparan un homenaje al doctor don Alfredo Callejas en prueba de reconocimiento a la labor que ha desarrollado al frente de la Alcaldía. Los esfuerzos que ha realizado el señor Callejas para mejorar la parte alta de la ciudad haciendo obras que constituían los más caros anhelos de los pobladores de esos barrios le han permitido conquitarse hondas simpatías que en el homenaje próximo quedarán, una vez más, de manifiesto.

Regresó el Intendente

SATISFECHO DEL EXITO DE SU VIAJE A LA CAPITAL

El Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña, estuvo el lunes último en Santiago preocupado de diversos asuntos relacionados con la provincia que gobierna. Ayer tarde nos expresó que había conversado con el Presidente de la República y Ministros de Estado sobre algunos problemas que preocupan a los habitantes de Aconcagua y que había encontrado ambiente muy favorable para solucionarlos en breve plazo. Nos agregó que seguirían adelante los trabajos de construcción de los Tribunales de Justicia, Estación del Puerto, etc., para lo cual se destinarán los fondos necesarios.

Tribunal Calificador continuó sus labores

CONOCIO DIVERSAS RECLAMACIONES EN SU 2.a REUNION PUBLICA

El Tribunal Calificador de Elecciones celebró ayer su segunda reunión pública a la que concurrieron los apoderados de los candidatos reclamantes. Presidió el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Salvador Villablanca y asistieron los vocales señores Vicente Naranjo y Luis Guevara, actuando como secretario don Jorge Soffia. En esta reunión el tribunal conoció los reclamos interpuestos por los señores Carlos Medina Azaga y señorita Berta Santiago, sobre la elección de Valparaíso, la del candidato por Viña del Mar, don Carlos Amunátegui y las correspondientes a Limache, Quillota, La Calera y Zapallar.

COLO-COLO Y WANDERERS DEFINEN HOY EL MATCH QUE EMPATARON EN CAMP. "RELAMPAGO"

Los dos cuadros se presentan en magníficas condiciones

DISPUTARAN UN TROFEO

Un match de indiscutible interés es, sin duda, el que disputan esta tarde en el Estadio Municipal de Playa Ancha los equipos del Colo-Colo de Santiago y el Wanderers, de este puerto, cuadros que en el certamen de semana Santa no consiguieron superarse después de protagonizar una contienda de atracción que entusiasmó a los aficionados que lo presenciaron. Albos y verdes se miden por tercera vez en la presente temporada en esta ciudad y los deportistas porteños confían en que este lance será también, como los anteriores, pródigo en alternativas emocionantes.

EL WANDERERS

El equipo del Wanderers que se perfila en lo que va corrido de la temporada como uno de los mejores teams de este puerto se ha preparado con entusiasmo para la brega de hoy y sus jugadores van dispuestos a adjudicarse en forma definitiva el trofeo donado por la firma Magaña Hermanos y que en el partido anterior se les "arrancó de las manos" pues faltaban sólo dos minutos cuando los colocolinos igualaron posiciones. Wanderers ha mantenido concentrada su gente a fin de que se presenten al field en su mejor estado.

EL COLO-COLO

El Colo-Colo sufrió el domingo último en la capital un serio contraste ante los "diablos rojos" de Santa Laura y sus dirigentes se encuentran empeñados en rehabilitar a su escuadra de honor en el match de esta tarde con el campeón porteño. Para alcanzar el triunfo en esta brega los "albos" se han preparado con esmero y han introducido algunos cambios en sus líneas a fin que el equipo accione con más eficacia y desenvoltura. No hay duda que un triunfo de Colo-Colo sobre el Wanderers vendría a revelar que los reveses sufridos por el equipo metropolitano son producto de la mala suerte y no significan que el team este fuera de forma.

El estado de preparación en que se encuentran los dos adversarios y el interés que tienen por superarse, permiten vaticinar que la brega de hoy en el campo playanchino resultará altamente interesante y que los aficionados que la presencien tendrán oportunidad de ver buen fútbol.

Ferroviarios en la Intendencia

Una comisión de obreros ferroviarios se entrevistó ayer tarde con el Intendente de la Provincia, señor Rivas a quien fueron a pedirle su cooperación para que se apresure la aprobación del proyecto de aumentos de salarios que pende de la consideración de la Dirección General del ramo. El Intendente ofreció su cooperación a estos obreros para que alcancen pronto éxito en sus gestiones.

El "Bío-Bío" viene a Valparaíso

CON SUS PROPIAS MAQUINAS NAVEGA ESTE BARCO

Comunicaciones recibidas en la Dirección del Litoral nos permiten informar que el vapor nacional "Bío-Bío" que se incendió frente a Antofagasta viene navegando rumbo a Valparaíso con sus propias máquinas que no sufrieron averías en ese siniestro. Como lo informamos hace algunos días el sumario que se instruyó por este incendio llegó en el vapor "Flora" y actualmente lo está estudiando el Director del Litoral para dictar el fallo definitivo.

El "Santa Lucía" fondeará hoy en este puerto

LLEGARA A LAS 8 DE LA MAÑANA

La moto-nave "Santa Lucía" de la Grace Line que viene de Nueva York e intermedios llegará hoy a este puerto. Informaciones recibidas en la Gobernación Marítima anuncian que esta nave atracará a la dársena más o menos a las 8 de la mañana de hoy.

En esta unidad norteamericana regresa de su jira a Europa, Centro y Norte América el ex Ministro de Educación y Justicia, don Domingo Durán y viajan otras distinguidas personalidades.

Jefes navales a la capital

EL ALMIRANTE REYES Y EL DIRECTOR DEL LITORAL

El Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río, se dirigirá el próximo jueves a la capital para tratar importante asuntos relacionados con los servicios bajo su mando. También irá a la capital el Director de Litoral, contralmirante don Silvestre Calderón para asistir a una importante reunión.

88,782 TONELADAS PUEDEN MOVILIZAR NUESTROS BARCOS

Es una cifra que responde a las necesidades comerciales

BALANCE DE LA LIGA MARITIMA

Acaba de ser aprobada por la asamblea general de la Liga marítima de Chile, la memoria que de sus labores durante 1934, ha presentado el Directorio de la institución.

Esta memoria abarca puntos de gran interés público, tales como la Marina Mercante nacional, la organización de la industria pesquera, etc.

NUESTRA FLOTA COMERCIAL

Al referirse a la Marina Mercante Nacional, la memoria que aludimos, dice que la Liga Marítima de Chile, se ha ocupado en forma muy preferente de cuanto dice relación con la flota comercial de Chile.

Expresa que esta flota está en situación de movilizar un gran volumen de carga y que en cualquier momento podrá corresponder a las expectativas que en ella se tienen.

SU CAPACIDAD

Después de hacer una clasificación de vapores de pasajeros y de carga; de carga general, de combustibles líquidos y de combustibles sólidos y de los veleros, la Liga Marítima de Chile llegó a la conclusión de que nuestra marina mercante tiene capacidad para movilizar hasta 88.782 toneladas.

Se estima que es un volumes muy bueno y que corresponde a las necesidades de un país en que debe principalmente emplearse la vía marítima para la movilización de sus pasajeros y de su carga.

LAS PERDIDAS

En capítulo aparte, la memoria mencionada, se refiere a las pérdidas sufridas en el tonelaje de la marina mercante nacional.

Según sus datos, en el año comprendido de marzo de 1934 a 1935, la armada comercial, sufrió la pérdida de siete naves, con un total de más de seis mil toneladas.

Los vapores perdidos por incendio son: "Guayas, "Abelardo Rojas" y "Bío Bío"; por naufragio: "Armando" "Tomé y "Topocalma".

Y el séptimo, "El Valparaíso", fué enajenado por la compañía Chilena de Navegación Inter-Oceánica.

Movimiento marítimo

SALIDAS

AYER SALIERON

FANKURT: para Hamburgo e intermedios.

FLORA: para Iquique.

TARAPACA: para Puerto Montt, Magallanes.

STELLA: para Coronel.

APOLO: para Lota.

COLLICO: para Coronel.

ARAUCANIA para Lota.

HOY SALDRAN

SANTA LUCIA: para San Antonio.

RYGJA: para Buenos Aires.

JUEVES 2 DE MAYO

CASTILLA: para Iquique.

VIERNES 3 DE MAYO

MAIPO: para Guayaquil.

TALTAL: para Iquique e intermedios.

GILDA: para Iquique.

SABADO 4 DE MAYO

PALENA: para San Antonio.

SANTA LUCIA: para Nueva York.

TIRUA: para Coquimbo e intermedios.

LUNES 6 DE MAYO

ALFONSO: para Antofagasta.

CHILOE: para Puerto Montt y los canales.

CHIPANA: para Lota.

CAPAC: para San Francisco.

MARTES 7 DE MAYO

MAGALLANES: para Iquique e intermedios.

TIRUA: para Lebu e intermedios.

LLEGADAS

AYER LLEGARON

ARAUCANIA: de Lota.

MAIPO: de Corral.

HOY LLEGARAN

SANTA LUCIA: de Nueva York.

GILDA: de Iquique.

CASTILLA: de Iquique.

TERESA: de Iquique.

SABADO 4 DE MAYO

PUDETO: de Guayaquil.

TIRUA: de Lebu.

PROXIMAS LLEGADAS

MAGALLANES: de Chiloé el 5 de mayo.

ALEJANDRO: de Magallanes, el 8 de mayo.

ALLIPEN: de Arica, el 8 de mayo.

BAARN: de Hamburgo, el 8 de mayo.

NAGUILAN: de Hamburgo, el 9 de mayo.

REINA DEL PACIFICO: de Liverpool, el 10 de mayo.

ARICA: de Río de Janeiro, el 12 de mayo.

MARIE BAKK: de Oslo, el 13 de mayo.

LAGARTO: de Liverpool, el 13 de mayo.

SANTA CLARA: de Nueva York, el 15 de mayo.

PUNTA ARENAS: de Nueva York, el 20 de mayo.

NORDYS: de Nueva York, el 21 de mayo.

SANTA RITA: de Nueva York, el 22 de mayo.

Dos marineros se ahogaron en Ancud

SE VOLCO LA LANCHA EN QUE VIAJABAN

Las autoridades marítimas de Ancud informaron a la Dirección del Litoral que recientemente ocurrió en ese puerto un accidente marítimo a consecuencias del cual perecieron ahogados los marineros Alfredo Aravena y Bernardino Lipdo. Las comunicaciones recibidas en este puerto hacen saber que la lancha en que viajaban estos individuos y que iba cargada con maderas se volcó debido, posiblemente, a que el cargamento no iba bien acondicionado. La Capitanía de ese puerto instruye el sumario correspondiente.

LA NACION

Santiago, 1.o de Mayo de 1935

EL DIA DEL TRABAJO

El día consagrado a simbolizar la azarosa lucha diaria por la conquista del pan, que antes fuera un día casi aciago, en que se crispaban los puños levantados y se maldecía de las injusticias de la sociedad, se ha transformado para nosotros en un alto de recogimiento sereno, en medio de las naturales fatigas del camino. Los trabajadores de otros pueblos pueden seguir aún entonando el ritmo de una marsellesa violenta y combativa, porque sigue pesando sobre ellos la incomprensión de los gobernantes y el insulto de las grandes riquezas, que se hacen ostensibles y que se exhiben desproporcionadas frente a la miseria del andrajo.

Pero Chile tiene una de las legislaciones sociales más avanzadas y perfectas del mundo. Nuestras leyes no permiten las expoliaciones personales ni colectivas, y a medida que el país se aleja de los duros años de crisis económica, que debió sufrir como tributario de las grandes potencias industriales, la vida se normaliza bienhechoramente. Mientras en Europa y Estados Unidos hay 25 millones de cesantes, de los cuales 7 u 8 millones son adolescentes que comienzan su existencia desmoralizados por una pasividad forzosa, en Chile se está aprovechando ventajosamente la casi totalidad de las energías vitales para el progreso nacional. El actual Gobierno, inspirado por el mismo espíritu con que inició el actual Presidente de la República, hace 15 años, la liberación de las clases trabajadoras, está preocupado de no dejar inconclusa la obra comenzada. Hay el decidido propósito de reformar las leyes de previsión social que necesitan corregirse, y completar la legislación sobre accidentes, invalidación y seguros de la vejez, de manera que nunca queden abandonados a su suerte los elementos que han contribuído con su esfuerzo al bienestar y al progreso del país.

El cántico a la grandeza del trabajo debe ser entonado hoy día con unción religiosa por todos los obreros intelectuales y manuales que laboran en la quietud de las bibliotecas y laboratorios, en la serena paz de los campos, o en el corazón de la montaña. Quedará, sin duda, una minoría escasa de eternos descontentos; quedarán las víctimas intoxicadas por las prédicas absurdas de los demagogos de ocasión, y ellos, tal vez, mientras llegan a convencerse del engaño que han sufrido, seguirán con miradas hostiles el alegre desfile de los que marchan a sus labores cotidianas, seguros de sí mismos y confiados en el porvenir. Aunque los hombres marchen penosamente por un camino erizado de necesidades materiales, saben que la propulsión espiritual que los anima es más poderosa y más fuerte que los escollos en que tropiezan, porque la lucha por el pan es el plasticismo de la idea que se ha hecho nervio y que se ha hecho acción para dignificar las funciones del trabajo.

Para nosotros tiene también un relieve especial esta fecha, porque las lides del trabajo se confunden con las no menos fecundas de la paz, sin la cual no es posible activar la voluntad de realización de los hombres. Por eso hemos propiciado siempre una acción pacificadora de las conciencias que las perturbaciones políticas o demagógicas llevan a extremos de exasperación estéril. Asimismo, hemos reclamado el imperio de la paz en América, porque consideramos que la grandeza de estas democracias sólo puede realizarse en el concierto general de la armonía, sin los odios de fronteras, sin sangre derramada entre los países de común origen, y sin el sacrificio de tantas vidas inmoladas en homenaje a la crueldad de las guerras. Toda la juventud que las necesidades de la defensa ha llevado a las fronteras del Chaco, son energías hurtadas a la acción dignificadora del trabajo pacífico, por el cual los pueblos prosperan y se engrandecen.

Quisiéramos que en esta fecha, en que todos los instrumentos de trabajo callan, para elevar un himno al esfuerzo, callaran también para siempre los instrumentos de muerte que desde hace tres años ensangrientan el Continente, llevando luto y miseria a miles de hogares.

Actualidades

ACARIO COTAPOS

En Madrid estrena el músico chileno Acario Cotapos un comentario sinfónico a Las Voces de Gesta de don Ramón del Valle Inclán. Es como la aparición de un nadador tras larga zabullida. Habíamos dejado a Cotapos en París, tomando a pequeños sorbos su café diario en la encrucijada de Montparnasse con el bulevar Raspail. Pequeño, "rapu" o regordete, con unos brazos cortos que accionan a medias y unos ojos grandes, sufridos y serenos, Cotapos realiza bien el tipo del moderno anacoreta del arte. Sea en Nueva York o en París, vive como de milagro, con la ración apenas suficiente para un gorrión, y un generoso postre de fusas y corcheas hasta la alta noche.

Acario Cotapos es un músico intuitivo, al que le faltó una sólida preparación técnica, pero él va supliendo eso con una perseverancia de benedictino y una paciencia de araña. Los años pasan, se despuebla la cabellera; pero su fe en la gran obra futura no se debilita sino que se agranda con el tiempo.

—¿Qué tal, Acario?, le dicen sus amigos, golpeándole el hombro con la familiaridad a que da acceso el genio niño grande.

—Ahí vamos, trabajando cada noche hasta la madrugada, suspira el músico. Pronto los invitaré a oír algo nuevo. Lo dirigirá Stokowsky.

Algunos sonríen con un viejo escepticismo. Pero, pese a todas las dilaciones, Cotapos estrena en la Sala Pleyel, o en este auditorio madrileño. No alcanza la fama internacional, pero sube peldaño a peldaño siempre reconcentrado, confiando siempre. Es mucho, cuando como él se ha pasado por todo con tal de no alejarse de los grandes centros del arte, donde se aprecia al que intenta siquiera abrirse paso fuera de los caminos trillados.

EL PANQUEQUE DIARIO

En un hotel de provincia se sienta por primera vez un joven campesino que, sin duda, acaba de avecindarse en poblado. Come todo azorado, como si estuviera tragando ensalada de cardos, y al llegar al postre, señala con el dedo que quiere comer la misma tortilla que está saboreando su vecino. Es un panqueque con miel de palma.

Desde ese día, y por un mes seguido, por lo menos, el joven campesino se sirve su panqueque para el almuerzo, y su panqueque para la comida. Este postre de huevo convertido en hojarasca y rociado con miel de palma, le ha prendado a tal punto su paladar de rústico con buen estómago, que no consigue saciarse con docenas de ellos. Esperamos verle devolver el panqueque cualquier día de estos; pero unos tras otros, todos perdemos nuestra apuesta. Hasta que un día le vengan náuseas y lo saquen para el hospital.

Otro tanto esperamos noche a noche, que le ocurra a los radio-escuchas que congestionan los teléfonos de las radios con pedidos de El Danubio Azul, o los trozos de Madame Buterfly que canta Grace Moore en Una Noche de Amor, o La Cucaracha. Por semanas y meses seguidos hemos venido oyendo hasta tres veces cada noche en las radios del vecindario los aires vieneses, las romanzas italianas, y la rumba de moda. Los oídos parecen todavía menos susceptibles a la hartura que el estómago del mozo del panqueque. ¡Y cuidado que una indigestión musical debe ser algo ruidoso!

Por lo visto, no hay remedio contra la melomanía filarmónica, o dicho en otra palabras, el gusto por la música a través de la danza. Y lo peor que tales majaderías temporales del público concluyen por hacernos odiosa una música agradable y hasta hermosa cuando se la paladea a pequeños sorbos, y no a pasto.

Los auxilios a los agricultores afectados por las heladas

Señor Director de "LA NACION". — Presente. — Muy señor mío:

En edición del diario de su digno cargo correspondiente al domingo último, se reproduce una carta dirigida a Ud. por un "agricultor sin recursos", en que se manifiesta que aún no se ha hecho la distribución de los fondos acordados por la ley 5558, que concede hasta $ 5.000.000 para auxilios directos e indirectos a los agricultores afectados por las heladas de octubre y noviembre últimos, a pesar de estar todas las solicitudes debidamente informadas por las Juntas Comunales correspondientes.

La realidad es otra, señor Director, y le ruego trasmitirla al "agricultor sin recursos".

Tan pronto como principiaron a llegar las solicitudes de auxilio directo con sus informes completos al Ministerio de Agricultura, se comenzaron a dictar los respectivos decretos de pago por las Tesorerías correspondientes, a favor de los agricultores a quienes se ha considerado acreedores a la ayuda que consulta la ley. Tal es así, que desde el 16 del mes actual hasta hoy, se han despachado 158 decretos de pago, los cuales se encuentran en tramitación en las oficinas de Hacienda. Seguramente en el curso de la presente semana quedará despachado un número igual o mayor.

Termino esta carta, asegurando al señor Director que se ha dado a este asunto la importancia que merece, y que el Ministerio ha procedido sin demora a resolver las solicitudes que se le han presentado.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, saluda atte. al señor Director.

EDUARDO GALAN N.
Sub-secretario de Agricultura".

La justicia del crimen es un carro sin ruedas

Nos cuenta un amigo que habiendo ido a ejercer el cargo de juez suplente, en un pueblo del Sur, se encontró con treinta o más infelices que se consumían en la cárcel, desde largo tiempo, procesados por delitos insignificantes. ¡El que más había hurtado un saco con zuecos, cuyo avalúo alcanzaba a $ 70!

Este espectáculo es común en todas las cárceles de nuestro país, y en la última visita de los Ministros de Corte a los establecimientos penales, ha quedado una vez más de manifiesto: la mayoría de los reclamos de los reos ha incidido en la lentitud intolerable con que se tramitan los procesos.

Ya no llama la atención el hecho, a fuerza de tanto repetirse; pero, él importa una tragedia dantesca para toda esa gente humilde, que carece de influencias y de abogados, y que ve eternizarse las causas en su contra, porque no existe en nuestra legislación penal ningún precepto que obligue a los jueces a tramitar los sumarios dentro de un plazo determinado.

En cambio, existen portalones demasiado amplios por los cuales escapan a toda sanción los grandes delincuentes: son los artículos procesales que legislan sobre la libertad "bajo fianza". Es difícil explicarse cómo un régimen que establece la igualdad ante la ley, puede, sin embargo, mantener un sistema que permite al adinerado negociar su libertad con la Justicia, y que deja al pobre en la cárcel, por la sola razón de serlo.

Acabamos de ver que un individuo procesado por incendio, del que resultaron un muerto y tres heridos graves, es condenado a quince años de presidio mayor por la Corte de [illegible] pasar d[illegible] mente por las calles de Santiago! Está en libertad "bajo fianza". Y como la misma ley le proporciona los medios de dilatar indefinidamente la condena definitiva, es casi seguro que la sanción judicial no lo alcanzará jamás. En cambio, en una cárcel vecina a la capital, hace dos años que un pobre diablo está preso por haberse robado ¡una gallina y un melón!.

Estas diferencias tan notorias, que la propia Justicia parece consagrar con sus procedimientos, han introducido hasta una variación en el lenguaje: los amigos de lo ajeno — cuando son pobres — pasan a ser simplemente "ladrones". Cuando poseen fortuna, se les denomina "economistas precipitados".

Estas mismas diferencias vienen alzando una justificada ola de protesta, infiltran en las masas la idea — por lo demás muy lógica — de que la Justicia es únicamente una trampa para cazar a los desvalidos, y constituyen un permanente motivo de intranquilidad social y de encendimiento de odios en las clases bajas.

Nuestro Código de Procedimiento Penal no necesita una reforma. Requiere una revolución. Este es el criterio con que debe abordarse su estudio modificatorio. Y ojalá que no sólo magistrados y jurisconsultos intervengan en esa tarea. También habría que asociar a ella a sociólogos, políticos, escritores, periodistas, médicos, etc., en suma, a personas que no sólo perciban el aspecto técnico del problema, sino que sean capaces de dominar todo el vasto imperio social y político que abarca una legislación penal.

Generalmente, los técnicos se aislan en el cuarto estrecho y obscuro de su especialidad. Más allá no ven nada. Nitti expresa, con mucha razón, que los mejores y más eficaces Ministros no son los técnicos, sino aquellos otros que, como los directores de orquesta, no saben tocar ningún instrumento, pero consiguen dirigirlos todos porque tienen un concepto de la música mucho más general que el de cada uno de los ejecutantes.

D. A. G.

Edecán de la Presidencia de la República

Una nueva designación por mérito, sumada a las muchas obtenidas en su carrera, es la que acaba de recibir el Mayor de Ejército, don Alberto Briceño T., con el nombramiento de Edecán de S. E. el Presidente de la República.

Desde aquellos días en que recibió sus despachos de teniente 2.o de Artillería, con la 2.a antigüedad entre 109 alumnos, el Mayor señor Briceño ha ido obteniendo sus grados y destinaciones por la misma senda del mérito que ahora lo ha llevado a un cargo de especial confianza y distinción.

Con brillante hoja de servicios en el Ejército Norteamericano, en donde pudo obtener especiales conocimientos de artillería durante una comisión de más de un año, a su vuelta al país cooperó a la fundación de nuestra Escuela de Infantería y fué uno de los profesores de este plantel educacional. Más tarde ingresa al Curso Regular de la Academia de Guerra, sin examen, por haber obtenido el 1.er lugar en el curso general. Y con su título de Oficial de Estado Mayor, sirve diversos cargos: Ayudante del Departamento Central del Estado Mayor, Jefe de Sección del Cuartel General de la II. División, 2.o Comandante del Regimiento Artillería N.o 1 "Tacna".

En 1935 recibe la medalla por 20 años de servicios, mientras desempeña labores docentes en la Academia de Guerra.

Hemos querido, rozando la modestia del soldado, exhibir algunos jalones de la carrera militar del Mayor señor Briceño, para comprobar que no decimos una frase vana al estimar fundamentada su última designación únicamente en el mérito de su hoja de servicios.



Mayor señor don Alberto Briceño, nuevo Edecán de la Presidencia de la República.

Es un buen principio el que así se aplica al nombramiento para funciones que importan especialísima preeminencia. No es, por cierto, el que en otras épocas ha predominado. Y equivale como a un galardón que el Presidente de la República otorga dentro del Ejército, a uno de sus más brillantes exponentes de preparación e intelectualidad.

Ciervos para los bosques del sur

Nadie dejará de celebrar el acuerdo de las autoridades para poblar cierto bosque del Sur con numerosas parejas de ciervos y corzos europeos.

En efecto, llama la atención la pobreza de nuestra fauna por tratarse de un país americano de territorio a medio poblar. Posiblemente muchos lectores ignoran que Rumania, Hungría, España, Inglaterra, Alemania y muchas otras naciones archipobladas de la vieja Europa, son más ricas que Chile por su fauna pintoresca. Esto proviene en primer lugar del espíritu de destrucción que anima a nuestro pueblo, y en segundo, de la falta de interés en este sentido. El caso de nuestros cazadores que pidieron permiso en la Embajada argentina para cruzar la frontera y perseguir guanacos, puso en claro el hecho de que casi no existen guanacos en este lado de la cordillera, simplemente porque fueron exterminados.

El relato de esa cacería fué un verdadero documento a causa de los medios mortíferos empleados, quedando de manifiesto la crueldad de los cazadores.

En las naciones bien organizadas, cuyos territorios son más pequeños y se prestan menos que el nuestro para el deporte cinegético, se pueden ofrecer, sin embargo, imponentes cacerías de zorros, de lobos, de osos, de venados, de jabalíes, cuando no de faisanes, perdices, codornices, etc. En los parques de las naciones nórdicas europeas, como en Estados Unidos y Canadá, se ven cruzar constantemente a las ardillas, que son el encanto de los niños de países fríos, como lo son los monitos en las tierras calientes. En cambio, en nuestros parques no se ven animalitos de ninguna clase, ni siquiera esas cabritas que tiran carretelas para los niños. La piedra es la exterminadora del pájaro y la bala es la enemiga de los animalitos. El puma, esa especie de pantera nacional, está desapareciendo. Hace poco los diarios publicaban la fotografía de ocho cazadores rodeando el cadáver de un hermoso ejemplar. Por ninguna parte, en nuestro ancho Sur, al paso del tren, se ven animalitos salvajes. Ni siquiera aves curiosas. No va quedando nada; se roban hasta los nidos y huevos.

Siguiendo la idea que han adoptado las autoridades, de poblar un bosque con ciervos y corzos alemanes, yo propondría el ensayo de dedicar algunas islas salvajes del extremo austral, para establecer en ellas parejas de pumas y otras especies a fin de evitar su completa extinción. Estas islas, pobladas cada una con animales diferentes, para evitar que se hagan la guerra, podrían servir además para ofrecer a los huéspedes ilustres que nos visitan cada tantos años, el espectáculo único de verdaderas cacerías. Cazar es deporte de reyes y de Roosevelts. La caza no destruye la fauna, aunque parezca paradoja, por cuanto nadie tiene más interés en conservar la base de ese deporte que el propio cazador. La caza es una vasta industria, y para hacer el panorama más seductor, diremos que la caza viene a formar, por sus múltiples ramificaciones y empleos subalternos, un verdadero Ministerio.

El Rey de España empleaba más de 200 mozos y guardias en sus diversos "cotos" o sitios vedados, de caza. Poseía para ese solo objeto docenas de carruajes, falúas y yates. Su presupuesto de cacería sumaba unas 300 mil pesetas anuales.

En Francia el deporte de caza y pesca, al alcance de todo Tartarín, es popular. Briand era un gran pescador, como lo son muchos políticos ingleses; como lo es Baden Powell. El mejor complemento para nuestro turismo, algo sedentario y cursi hasta ahora, sería el ofrecimiento de esas islas pobladas de animales pintorescos, además de los lagos rebosantes de truchas, salmones y pejerreyes.

En Argentina, los millonarios Anchorena y Ortiz Basualdo se adelantaron a esta idea en su estancia **Huemul**, la que poblaron de jabalíes y de toros salvajes para darse ese divertimiento de reyes, enriqueciendo al mismo tiempo la fauna de su tierra. Entiendo que la parte dedicada a las fieras es un enorme parque dentro de una isla, provista de castillo, muelle y yate. Eso se llama vivir en el campo, y es seguro que en esa mansión el Príncipe de Gales, enemigo de los protocolos criollos, no bostezaría de tedio.

Por lo demás, y para terminar recordaré que el Infante de Baviera, habituado a todas las cacerías españolas, de osos, de ciervos y jabalíes, fué invitado en nuestra tierra a cazar... palomas. Es poquita cosa tratándose de esta América enorme y fragosa, a medio poblar. El europeo tiene de nuestra América una idea confusa y errada algunas veces. En lo que no discrepa es en imaginarnos viviendo en medio de una naturaleza virginal, sorprendente. Por desgracia, Chile ha conservado los bosques del Sur, pero ha perdido las palmeras reales del centro y gran parte de su fauna. En Argentina existen sociedades protectoras de la fauna americana, las que llegan hasta importar ciertas especies únicas procedentes de las paradisíacas islas Galápagos, como cierta foca marina, extinguida en el resto del mundo, y la iguana marina, semejante, en pequeño, al monstruo prehistórico.

E.

¿Qué haría usted si fuera Alcalde de Santiago?

RESPUESTAS A LA ENCUESTA DE "LA NACION"

Centenares de cartas nos llegan diariamente con las opiniones y sugestiones que cada vecino quisiera ver realizadas en nuestra capital. El éxito de esta encuesta no es sino la demostración del interés, del patriotismo y del amor por la ciudad que están latentes en todo santiaguino de corazón. Con esta encuesta hemos querido cooperar a la acción del nuevo Municipio, y dar oportunidad para que muchas buenas ideas puedan ser exteriorizadas o llevadas a la práctica.

No exigimos sino un lenguaje claro y conciso. Del éxito obtenido hablan por nosotros las innumerables respuestas que hemos publicado y continuaremos publicando en lo sucesivo.

Las respuestas deben dirigirse al Director de "La Nación", Casilla 81-D".

LA OPINION DEL ALCALDE DE SANTIAGO

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia. Al comienzo de la charla, el Alcalde eligió como tema la campaña de "La Nación" ¿Qué haría Ud. si fuera Alcalde de Santiago?

En otra ocasión, nos dijo el señor Valencia, ya tuve el placer de expresar a "La Nación" mis elogios por la campaña de bien público que ha emprendido. Visto su éxito me atrevo a insinuarles la conveniencia de ampliarla, en forma que la Alcaldía pueda conocer lo que piensa la ciudad referente al Presupuesto Municipal.

Los habitantes de la capital podrían opinar, por ejemplo, continúa el señor Valencia, sobre el monto del Presupuesto, si lo estiman grande o pequeño, indicando cómo disminuirlo o aumentarlo, según el caso, sin perjudicar los Servicios de la Municipalidad.

Además, me gustaría que las personas cultas que entienden estos problemas, dijeran cómo se podría distribuir mejor el Presupuesto. Algunas veces tendrían también oportunidad de sugerir nuevas formas más económicas para la ejecución de algunos trabajos de aseo u ornato de la ciudad, u otros por el estilo.

En fin, termina el señor Valencia, hay mil formas de apreciar el problema más importante de una Municipalidad, el económico, sobre el cual el público puede indicarme soluciones desde las columnas de "La Nación".

DEL DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL

Las elecciones municipales y la aplicación de la ley de elecciones

En un artículo anterior, publicado el 7 del actual expuse, en líneas generales, lo que es el régimen electoral de la representación proporcional, que obliga al sistema de sufragio por listas de candidatos, y expliqué lo que debe entenderse por "cuocientes electorales" y "cifra repartidora", a que se refieren los artículos 114 y siguientes de la Ley de Elecciones, y, cómo se obtiene sobre la base de los totales de "votos de lista", dicha "cifra repartidora", mediante la cual se determina el número de puestos de senadores, diputados o regidores según fuere el caso que, como resultado de la votación corresponda elegir a las diversas listas de candidatos que concurran a la lucha electoral y, en seguida, hacer la distribución y adjudicación de esos puestos entre los candidatos comprendidos en las respectivas listas, para lo cual deben aplicarse las reglas determinadas en el artículo 117 de la Ley de Elecciones, materia que no alcancé a explicar en mi exposición a que antes hago referencia.

Con el objeto de que puedan comprenderse en todo su alcance dichas reglas del artículo 117, y a fin de fijar ideas, considero de utilidad insistir en los siguientes puntos, como fundamentales del mecanismo de nuestro sistema electoral en vigor.

1.o— **El candidato.**— Sabemos que con arreglo a la ley, tratándose de una elección pluripersonal en que deben elegirse simultáneamente en una misma circunscripción electoral, varios puestos de senadores, diputados o regidores, la votación se hace por listas de candidatos—"voto de lista"— y que esas listas deben declararse ante el Notario Conservador de Bienes Raíces del Departamento que corresponda, mediante presentación escrita y dentro de determinado plazo, con anterioridad a la fecha señalada para la elección. Asimismo, sabemos también que tales declaraciones de candidaturas solamente pueden ser presentadas por los Directorios Departamentales de Partidos Políticos constituídos con arreglo a la ley e inscritos en la Dirección del Registro Electoral, o por grupos de electores que en determinado número firman ante notario público la correspondiente "declaración independiente", y que todas esas declaraciones siempre deberán señalar el orden de precedencia entre los candidatos de su respectiva lista.

Tenemos, de consiguiente, que en nuestro régimen electoral en vigor, la designación de los candidatos es obra de selección que las autoridades directivas de una colectividad política deben practicar entre sus elementos afiliados, a objeto de proclamar, con todo el prestigio de su autoridad moral, las personas que reúnan los requisitos de honestidad, preparación y capacidad para [illegible]cer la distinción de llevar la representación del Partido a la lucha electoral y, asimismo que, para que una lista de candidatos independientes pueda prosperar, se requiere de parte de la persona de los candidatos, que ellos tengan ascendiente de opinión y popularidad bastantes para poder requerir cohesión y disciplina entre los elementos del electorado que solidarizan con sus candidaturas.

2.o— **El elector.**— Son electores para los efectos de la Ley de Elecciones, los ciudadanos inscritos en los Registros Electorales que figuren comprendidos en el "Padrón Electoral de la República", que deberá publicarse con anterioridad a cada período de elecciones ordinarias y complementarse anualmente por la Dirección del Registro Electoral, con arreglo a la ley. Cada elector tiene derecho a un voto que, conforme a la ley, solamente puede emitir por medio de una cédula con el nombre del o los candidatos de alguna de las listas que concurren a la elección y que deberá depositar en el sobre que recibe del presidente de la Mesa Receptora de Sufragios.

Tratándose de una elección pluripersonal, simultánea de varios puestos de Senador, Diputado o Regidor, en caso alguno podrá el elector sufragar por otra lista que alguna de las válidamente declaradas ante el Conservador de Bienes Raíces que corresponda, conforme a la nómina que dicho funcionario debe publicar el séptimo día anterior a la fecha de la elección, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 23 de la Ley respectiva, y su voto tampoco podrá emitirlo a favor de otro candidato que no sea alguno de los comprendidos en la lista por la cual sufraga. Debe tenerse presente que el voto emitido es, en primer lugar, una manifestación de conformidad y aceptación del programa o corriente de opinión que sustenta la respectiva lista, lo que la ley llama "voto de lista", y, en seguida, que ese mismo voto se adjudica a determinado candidato según sea la voluntad del elector manifestada al marcar preferencia por uno de los candidatos de la lista: "voto nominativo", particular de ese candidato favorecido. La unidad de acción o esfuerzo de los candidatos de una lista para conseguir cada cual un máximum de preferencia a su favor, redunda, pues, siempre en beneficio de toda la lista la comunidad de intereses que ella representa, ya que sumados todos esos votos hacen el total de "votos de lista", cifra que es la que entra a considerarse para la repartición proporcional de los puestos de Senadores, Diputados o Regidores que se trata de elegir, entre las diversas listas que concurren a la votación, a objeto de establecer cuántos de esos puestos corresponderá elegir a cada lista. Cualquiera tarja modificando o cambiando el nombre de alguno de los candidatos de la lista, o alterando el orden de precedencia establecido entre esos mismos candidatos, importaría una marca en la cédula que viciaría de nulidad el voto emitido.

Por tanto, y es un hecho sobre el cual se hace necesario insistir: cada declaración de candidaturas, en cualquiera de sus formas que sea presentada, envuelve una manifestación de voluntad de parte de sus patrocinantes respecto a que la lista correspondiente se acoja por el electorado en el orden de precedencia que ella fija para sus candidatos; pero, siendo que todos esos candidatos en el hecho necesariamente deben representar la misma corriente de opinión o programa de labor pública que sustenta la respectiva lista, la ley, al encauzar al electorado en la necesidad de pronunciarse obligadamente sobre alguna de las listas que concurren a una lucha electoral, reconoce, también, al elector, el derecho que le asiste para que al aceptar una determinada lista, pueda seleccionar, a su vez, la persona del candidato mediante la preferencia que puede señalar en la cédula respectiva.

La elección - por sufragio universal - queda, pues, podría decirse, prácticamente subordinada a un acto de pronunciamiento plebiscitario sobre las diversas listas declaradas, con la obligada votación en favor de alguna de esas listas y por uno de los candidatos que esa lista comprenda. En consecuencia, de acuerdo con nuestro régimen electoral vigente, es de responsabilidad de las Autoridades Directivas de los Partidos Políticos y asociaciones representativas de opinión, la sana selección de candidatos a Senadores, Diputados o Regidores entre los elementos descollantes por su honestidad, preparación y capacidad para cumplir dignamente las funciones que están llamados a realizar; el elector solamente ratifica aquella selección y con su voto elige de entre esos candidatos al que todavía cree representa mejor sus convicciones y el interés nacional y de la colectividad.

3.o **Escrutinio general.** — Terminada la votación, cada Mesa Receptora de Sufragios practica el escrutinio parcial de votos de listas, sumando los votos emitidos por la lista sin preferencias y los votos con preferencia señalada por cada candidato de la misma lista cuya suma, consideradas todas las listas que concurren a la votación, debe corresponder exactamente al número de votantes que concurrieron a sufragar en esa Mesa. Los Colegios Escrutadores Departamentales suman después esos resultados de escrutinios parciales para sacar respecto de cada lista, los totales de votos por Comunas y por Departamento, lo que hace, con arreglo a la ley, la base del Escrutinio General que debe practicarse por el Tribunal Calificador respectivo. En próximo artículo trataremos de explicar esta operación.

RAMON ZAÑARTU E.



HAROLD AND SERRA, TOM YOUNG GIRLD, TERESA SERRATO y WILLIAM LOPEZ, pareja de bailes.
PACO OBREGON.
ROGEL RETES.
SOTO CARVAJAL.
PEPE ROJAS.
¡Debut! La concertista de arpa
CHELA DRIVES.
¡¡Gran suceso!!



BAQUEDANO

Matinée (para menores): LOS HIJOS DE NADIE, LOS MUERTOS MANDAN y programa cómico.

Especial y noche: EL AGENTE BRITANICO, por Kay Francis y Leslie Howard (para mayores).

CARRERA

Matinée (para menores): HOMBRES DEL MAÑANA, LOS MUERTOS MANDAN, LOS HIJOS DE NADIE y programa cómico.

Especial y noche: AGENTE BRITANICO, por Kay Francis y Leslie Howard (para mayores). Intermedio musical por la Orquesta de Damas Vienesas.

COMEDIA

Matinée (para mayores; no recomendable para señoritas): LA ALEGRE DIVORCIADA, por Ginger Rogers.

Especial y noche: LA MUCHACHA MAS RICA DEL MUNDO (para mayores; no recomendable para señoritas).

POLITEAMA

Matinée (para menores): EL DON DE LA LABIA, por Edmundo Lowe; EL POTRO INDOMABLE y programa cómico.

Especial y noche: LOS MISERABLES, 1.a jornada (para mayores y menores).

COLISEO

Matinée (para menores): MELODIAS VIENESAS, NACIDO PARA PELEAR y programa cómico.

Especial: LOS MISERABLES (para mayores y menores). Nocturna, 9.30: Festival en honor del equipo iquiqueño de football San Enrique. Cine: LOS MISERABLES (para menores), 1.a jornada. Variedades: Paco Obregón, Pilar Serra, Harold, Pepe Rojas y Leonard.

ESMERALDA

Matinée (para menores). — ¿QUIEN MATO AL Dr. GROSBY?, FORTUNA PARA DOS y programa cómico.

Especial y noche: LA BATALLA (para mayores).

ITALIA

Matinée (para menores): MELODIAS VIENESAS y un estupendo programa cómico y variedades sonoras.

Especial y noche.—La maravillosa película pasional de lujo oriental, por Ana May Wong: CHU CHIN CHOW (para mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS

Matinée (para menores): EL HOMBRE DE ARAN, EL PULPO y programa cómico.

Especial y noche: NO ME ABANDONES NUNCA, por Irene Dunne (para mayores; no recomendable para señoritas).

NOVEDADES

Matinée (para menores): EL CONDE DE MONTECRISTO, LOS TRES CHANCHITOS y dibujos animados en colores.

Especial y noche: EL CAPITAN ODIA EL MAR, por John Gilbert (para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Matinée (para menores): EL CONDE DE MONTECRISTO y programa cómico seleccionado.

Especial y noche: LOS MISERABLES, 1.a jornada (para mayores y menores).

SETIEMBRE

Matinée (para menores): EL DON DE LA LABIA, por Edmundo Lowe, y un seleccionado programa cómico y variedades sonoras.

Especial y noche: CHU CHIN CHOW (para mayores; no recomendable para señoritas).

BRASIL

Matinée (para menores):
El Hombre de Arán,
programa cómico y variedades sonoras.

Especial y noche:
La Sinfonía Inconclusa
(para mayores y menores).

RIALTO

Matinée (para menores):
El Hombre de Arán,
programa cómico y variedades sonoras.

Especial y noche:
LA BATALLA
(para mayores).

PRINCIPAL - Hoy

Gran Matinée a las 3.15 (Mayores; no recomendable señoritas) Platea 3.40; Balcón 2.40. El precioso drama pasional de Metro Goldwyn, por

JOAN CRAWFORD Y CLARK GABLE

ENCADENADA

Vermouth: 6.45 y Noche: a las 10.
(Mayores; no recomendable señoritas) Sigue el éxito delirante de la película más linda del año, la inmortal opereta de FRANZ LEHAR, cantada por:

Mauricio Chevalier y Jeanette MacDonald

La Viuda Alegre

Mañana Día Social: (Platea 3.40, Balcón 2.40) "EL CONDE DE MONTECRISTO"

NUEVA ESTRELLA DE LOS STUDIOS BRITANICOS

Francés Day, en una escena de "¡Ay, papá!", película de la Gaumont-British, que acaba de filmarse en los Estudios de la Gaumont-British, Londres, bajo la dirección de Graham Cutts y Austin Melford.

Francés Day, es un nuevo descubrimiento de la cinematografía británica, en la que está llamada a llenar el papel de vampiresa alegre y atrayente, para lo que cuenta con su belleza y encanto personal, y su voz admirable. Con ella trabaja en "¡Ay, papá!" un conjunto de artistas de primera fila; el gran Leslie Henson, "as" de los actores cómicos ingleses; Robertson Hare, conocido ya por los aficionados al cine, como lo es también Barry Mackay, el galán de "Siempreviva"; Alfred Drayton y Tony de Lungo; Marie Lohr, y Daphne Courtney, cuya belleza rivaliza con la de la estrella.



ESPECIAL 6.15 P. M. — NOCTURNA 10 P. M.

Metro Goldwyn Mayer proyecta en ambas funciones, la GARBO como usted la desea: TRIUNFANTE y SUPREMA, en la magnífica novela de W. SOMERSET MAUGHAN, admirablemente dirigida por RICHARD BOLESLAWSKI:

El velo pintado

(The Painted Veil).

con HERBERT MARSHALL y GEORGE BRENT.

¡EL TRIUNFO DE AYER! ¡EL TRIUNFO DE HOY! ¡EL TRIUNFO DE MAÑANA!...

(Sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

Plateas numeradas 7.00
Balcones. . . . . $ 5.00

(Localidades agotándose).

A LAS 3 P. M. DE HOY, GRAN MATINEE SOCIAL A PEDIDO. Sólo para mayores; no recomendable para señoritas.

($ 1.40 — $ 3.40 — $ 2.30):

"La Viuda Alegre",

por JEANETTE MACDONALD y MAURICE CHEVALIER, con toda la deliciosa música del gran maestro FRANZ LEHAR.

MAURICIO CHEVALIER Y JEANETTE MACDONALD CANTAN

HOY 6.30 y 9.30

EN EL CHILENITO

Balmaceda

la asombrosa Metro G. M. (sólo para mayores de 15 años y no recomendable para Srtas.):

La Viuda Alegre,

con un PROLOGO vivo cantado, bailado y a gran orquesta, por la CIA. DE REVISTAS LUISITA DE CORDOVA.

$ 3.40 platea, $ 1.80 balcón y $ 0.80 galerías.

Hoy en matinée, 2.30: Jackie Cooper en

La Isla del Tesoro,

(para mayores y menores). Además, LAUREL y HARDY y LA REVISTA MAPOCHINA por la Cía. Luisita de Córdova. $ 1 platea niños y $ 0.40 galería niños.

SINTESIS DE "LA VIUDA ALEGRE", HOY EN EL "BALMACEDA"

Un buen éxito obtuvo anoche la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, que encabeza Luisita de Córdova, mediante la representación de la síntesis de la conocida opereta "La Viuda Alegre", que por el público fué recibida con el mayor entusiasmo.

Intervinieron en el prologo José Fuentes, Américo López, Rogel y Eugenio Retes, el Trío Ibérico, las tiples cantantes Luisita de Córdova y Olimpia Le Roy y la orquesta jazz sinfónica del maestro Oscar Trejos, que con sus selecciones de la composición de Franz Lehar, obtuvo franco éxito de ejecución.

Hoy en vermut y noche del "Balmaceda", se hacen dos nuevas y últimas representaciones del compendio de "La Viuda Alegre", que seguramente reeditarán los éxitos obtenidos anoche.

PROTESTA DON FRANCISCO SANFUENTES POR LA ENTRADA GRATIS DE CIERTAS PERSONAS A LOS CINEMATOGRAFOS

Hemos recibido del señor Francisco Sanfuentes Smith una carta en la cual protesta "por el atropello que intentó hacerle el señor Enrique Soro, miembro del Consejo del Teatro Nacional, quien quiso introducirse a viva fuerza al Teatro Principal".

Don Francisco Sanfuentes protesta de esta actitud del señor Soro y agrega que los miembros del referido Consejo no tienen ningún derecho para entrar a los cines, donde no tienen funciones inspectivas que desarrollar, ya que con ello no hacen sino aumentar el ejército interminable de personas que se creen con autorización para entrar gratuitamente a los cinematógrafos.

Mañana es el homenaje a Buhrle y de la Sotta

EN EL TEATRO POLITEAMA

Mañana, en la función nocturna, se efectuará en el Teatro Politeama la velada que en homenaje a la memoria de Arturo Buhrle y Nicanor de la Sotta, hemos venido anunciando.

Pedro Sienna, nuestro talentoso actor y poeta, hará en la noche de esta velada una recordación de la vida de estos esforzados luchadores de nuestro Teatro.

En la interpretación de "GOLONDRINA", la conocida comedia de Nicanor de la Sotta que será puesta en escena por la Compañía de Elena Puelma, intervendrán los conocidos artistas Evaristo Lillo, Pérez Berrocal, Marilita Buhrle, Elena Puelma, Clara del Castillo, Rodolfo Lorena, Alfonso Buhrle, Humberto Veas, Marta Ubilla, José Cocever, etc.

Alejandro Flores tomará parte en el Gran Acto de Variedades. Todos los artistas de Santiago han ofrecido también su concurso y entre los que tomarán parte en esta función, recordamos por ahora los nombres de: Rafael Frontaura, Pepe Rojas, Rogel Retes, Blanca Arce, Angela Cobo, Rosita Hidalgo, Orlando Castillo, Eugenio Retes, Alberto Mery, Pérez Berrocal, César Cantó, Williams López y el aplaudido conjunto "Espectáculos Americanos".

Teatro IRIS

CASTRO 130

MATINEE, 3 P. M.—La preciosa super Metro, no recomendable para señoritas):

Encadenada

por JOAN CRAWFORD y CLARK GABLE.
Actualidades y variedades sonoras.
Platea $ 2.40 Balcón $ 1.60.

Especial 6.45 y noche 9.45: La maravillosa opereta Metro, no recomendable para señoritas:

La Viuda Alegre,
por JEANETTE MACDONALD y MAURICE CHEVALIER.
Platea: $ 3.40 — Balcón: $ 2.00

Mañana: CLEOPATRA.

T. IMPERIAL

SAN DIEGO 1344 TEL. 89 MATADERO.

Matinée cuádruple para mayores y menores.

4 — REGIAS PELICULAS — 4

1.o EL ENCANTO DEL HOGAR, por Shirley Temple;
2.o CHANDU, por Bela Lugosi y E. Lowe.
3.o EL SAPO PORDIOSERO.
4.o PROGRAMA COMICO SONORO.

ESPECIAL Y NOCHE 6.30 9.30

Programa doble. El mayor triunfo de la Metro:

La Viuda Alegre,
con JEANETTE MACDONALD y MAURICIO CHEVALIER.
Y
PROGRAMA COMICO.
(Sólo para mayores; no recomendable para señoritas).

Variedades Ibarra-Acosta en el Nacional

La empresa del Teatro Nacional ha contratado para que actúen en el barrio Independencia la Petite Variette Ibarra-Acosta.

Encabezan este conjunto de variedades Juan Ibarra y Víctor Acosta, artistas ambos que gozan de grandes simpatías del público.

Esta petite variete trabajará desde pasado mañana, en combinación con cine, siendo sus funciones iniciales a precios populares.

"Trasgolisto", nuevo cuento infantil

SE ESTRENARA EL SABADO EN EL MUNICIPAL

La Compañía de Cuentos Infantiles que actúa en el Municipal, prosigue ensayando con interés el bello cuento, "TRASGOLISTO", que ha escenificado el poeta Benjamín Morgado, con raro acierto. La obra de ocho episodios muy bien teatralizados, en que actúan brujos enanos, hadas y hechiceros, ofrece a los niños un espectáculo maravilloso por la visualidad de los diversos pasajes del cuento.

Como es de costumbre, en esta función habrá diversos obsequios y rifas y sorteos de libros de cuentos, donados por la Editorial Nascimento.



Los mejores espectáculos
MATINEE, A LAS 3 P. M.:

La grandiosa producción dramática basada en la célebre novela de Claude Farrere:

"LA BATALLA",

por ANNABELLA y CHARLES BOYER.

Además, dibujos animados, Noticiario Fox, dibujos en COLORES y SOLO DE GRAN ORGANO. (Para mayores).

6.30 P. M. — 10 P. M.

"R. K. O." presenta a la actriz máxima de la pantalla:

Katharine Hepburn

en su obra cumbre

El pequeño Ministro

Complementos: Noticiario Fox llegado el lunes por avión; "Meditación de Thaís", por el SEXTETO CENTRAL, y "Serenade", de Widor, SOLO DE ORGANO. (Para mayores).

"Los pájaros negros", nueva revista de Eugenio Retes

La Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, que encabezan Luisita de Córdova y Eugenio Retes, tiene en anuncios como próximos estrenos dos revistas destinadas a un buen suceso, "Justicia de Mayor y Menor Cuantía" y "Los Pájaros Negros".

"Los Pájaros Negros", es una producción escénica de Eugenio Retes, a base de dos tipos criollos populares que caracterizan el mencionado artista y Alberto Mery y cuyas aventuras a través de diversos países del mundo se prestan para el mayor lucimiento y colorido de la obra misma, ofreciéndose canciones y bailes alusivos a las respectivas naciones.

Teatro Club de Señoras

EQUIPO R. C. A. SONIDO PERFECTO

Hoy, a las 2.45, colosal matinée para mayores y menores, con las hermosísimas cintas: LA ISLA DEL TESORO, por JACKIE COOPER y WALLACE BEERY; EL VAGON DE LA MUERTE, preciosa cinta de emocionantes escenas, por CHARLES RUGGLES y UNA MERKEL.

PLATEA: $ 2.40 — BALCON: $ 1.60 — NIÑOS: $ 1.60.

HOY, 6.30 y 9.46, estreno de la lujosa e interesante producción de gran éxito, por el gran actor alemán Conrad Veidt (mayores; no recomendable para señoritas):

"EL JUDIO SUSS"

PLATEA: $ 3.40. BALCON: $ 2.40.
Entradas en venta desde las 10 A. M.

Mañana, la gran obra francesa de Claude Farrere: LA BATALLA, por ANNBELLA y CHARLES BOYER.

RADIO DIFUSORA "LA NACION"
SANTIAGO de CHILE
AL SERVICIO DE "LA NACION"

Dirección y Estudio: P. Fernández Concha 960. Director Técnico, ENRIQUE SAZIE.
Casilla 3396. Teléfono N.o 88316. Director Artístico, PAUL FIORI.

PROGRAMA de TRANSMISION de HOY MIERCOLES 1.o DE MAYO DE 1935.

A las 11.30.—Marcha característica LA NACION.
De 12.04 a 12.45.—Bailables y canciones.
De 12.46 a 13.00.—Música seleccionada.
A las 18.00.—Hora oficial.
De 18.01.—Marcha característica LA NACION.
De 18.04 a 19.00.—Música bailable. Novedad Odeón.
De 19.01 a 19.20.—Concierto ofrecido por el diario LA NACION para la transmisión de los avisos clasificados.
De 19.22 a 20.00.—Bailables. Novedad Víctor.
A las 20.00.—Marcha inicial de la HORA ITALIANA.

Todos los martes y viernes, de 21 a 21.30 horas, audición de música árabe, auspiciada por la PASTELERIA MINERVA, de NATALIO MARON, Bandera 718.

¿Una buena oficina de corretaje de propiedades y frutos del país? La de Lazo de la Vega y Bravo, Huérfanos 1142, departamento 25. No se equivoque: 2.o piso, frente al ascensor.

Alejandro Flores debutará el miércoles próximo en La Comedia

El miércoles de la semana entrante inaugurará Alejandro Flores su octava temporada de comedias modernas en el Teatro La Comedia, al frente de un conjunto de primera categoría.

Venturita López Piris, Rafael Frontaura, Sylvia Villalaz, Luisa Otero, Conchita Buxon, Marcial Manent, etc., forman la plana central del elenco, que es lo más completo que se ha presentado hasta ahora en Santiago.

"Así es la vida", será la obra del debut. Se trata de una pieza argentina de indiscutibles méritos, original de Malfatti y Llanderas, prestigiosos autores bonaerenses que han autorizado a Flores para que adapte la pieza a nuestro ambiente. "Así es la vida" lleva un año entero en el cartel en Buenos Aires y ha constituído un ruidoso éxito.

El lunes próximo serán puestas en venta, en la boletería de La Comedia, las localidades para el debut.

En honor de don José Casajuana

A las muchas manifestaciones de simpatías de que ha sido objeto el señor José Casajuana y Ochoa, hay que agregar el almuerzo que le ofrecerá hoy en su casa habitación, el conocido hombre de teatros y presidente de la Academia Valparaíso, don Luis Romero y Z.

En esta manifestación se hará entrega al señor Casajuana de un valioso pergamino, en recuerdo de Chile, que le obsequia un grupo de amigos.

La orquesta típica Chile, de Víctor Acosta, actuará durante el almuerzo, ofreciendo un selecto programa de canciones y piezas musicales de las escogidas del repertorio nacional.

Las Ferias de Chicago del Parque Forestal

La Alcaldía ha autorizado ayer el funcionamiento provisorio durante diez días de algunas máquinas de las Ferias de Chicago en la Terraza del Parque Forestal.

REFORMA DE ESTATUTOS DE FABRICA DE PAÑOS

Por decreto de ayer del Ministerio de Haciendase ha autorizado las reformas introducidas en los estatutos de la Fábrica Italo Americana de Paños, establecida en Tomé.

MUSICA

LA REVISTA DE ARTE

Con sesenta y cinco páginas bien nutridas de admirables gráficos que ilustran artículos sobre pintura, arquitectura, urbanismo, fotografía y música, amén de interesantes crónicas relativas al movimiento artístico de Chile y del extranjero y con un suplemento musical cuyas pautas anotan una bellísima canción de Alfonso Letelier —autor muy joven, que nosotros hemos dado a conocer en la Sección Música de este diario— ha salido a la circulación el N.o 4 de la Revista de Arte que publica bimestralmente la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

Por razones que adivinará, en seguida, quien lea esta notable Revista de Arte, no creemos caer en hipérbole al afirmar que dicha publicación universitaria supera a cuantas se editan en las tres Américas.

Mayores comentarios no necesita una revista artística que, como la que dirige la Facultad de Bellas Artes, puede imponerse en cualquier parte por sus propios méritos.

Damos a continuación el sumario del número que acaba de salir:

D. Santa Cruz, La transfiguración de Bach; José Perotti, Las artes aplicadas en Chile; Eguiluz, El vitrial; Urrutia Blondel, Bach en la evolución musical chilena; Ramón Clares, Tentativa sobre la imagen fotográfica; Alfonso Bulnes, Arcada frente al mar; Del Pedregal, La danza moderna; Muñoz Maluschka, Arquitectura individual y colectiva; Romano de Dominicis, Salón Oficial; Belloni, La Escuela de Arquitectura; Oyarzún, Primer Congreso Nacional de Arquitectura. Crónicas. Suplemento musical de Letelier.

EL SEGUNDO CONCIERTO SINFONICO LO DIRIGIRA THEO BUCHWALD

El lunes 6 de mayo, se efectuará en el Teatro Central el segundo concierto sinfónico de la temporada, con un programa realmente brillante y que tiene la gran atracción, de que la orquesta será dirigida por el renombrado maestro vienés, recién llegado al país, Theo Buchwald.

Muy joven aún, pues nació en Viena, el año 1902, Buchwald ha realizado una carrera singularmente rápida y brillante. Cursó las clases de piano con el notable profesor Robert, y teoría musical superior, con el célebre Scholz.

A continuación, hizo sus estudios universitarios de Ciencia de la Música y Filosofía con los profesores, Wilhelm Fischer y Guido Adler. Muy pronto, se reveló como un director de orquesta y le cupo el honor de actuar en tal carácter, en el Teatro Municipal de Barmen-Elberfeld en la Gran Opera Popular de Berlín, en la Opera del Estado de la misma ciudad, en el Teatro Municipal de Magdeburgo y en otros centros artísticos de igual categoría.

Ha dirigido con el mismo brillo, conciertos sinfónicos y versiones de óperas, especialmente del género wagneriano.

La presencia de este notable director, a quien la Asociación de Conciertos Sinfónicos le ha encomendado la dirección del segundo concierto de la temporada, tiene pues, para nosotros innegable importancia.

Damos a continuación el programa completo de este recital:

Wagner, Maestros Cantores. Obertura.

Mendelssohn, Concierto en mi menor para violín y orquesta.

Brahm, Primera Sinfonía en Do menor.

Como solista actuará Víctor Tovah.

CONCIERTO HARAMBOURE

En pocos días más, la joven pianista María Harmboure, dara un interesante concierto a beneficio de la Sociedad Musical de Socorros Mutuos. Esta audición se llevará a cabo en el Salón de actos de la Academia de Humanidades, cedida graciosamente por la Orden de los Padres de la Recoleta Domínica.

Figuran en el programa autores como Bach, Chopin, Rubinstein, Liszt, Sauer, de Falla y otros de similar mérito.

"CRUZ DIABLO"
LAS MUJERES LE ADORABAN...
LOS VILLANOS LE TEMIAN
LOS VALIENTES LE RESPETABAN...
y el misterio envolvía su figura heroica...

Proyecto y Construcción del Matadero de Santiago

Propuestas

Llámase a propuestas públicas, dentro y fuera del país, para la confección del proyecto definitivo y construcción del Matadero Municipal de Santiago.

Las propuestas se abrirán el 1.o de Marzo de 1936, a las 17 horas.

Bases y antecedentes en la Dirección de Obras Municipales.

Santiago, 23 de Abril de 1935.

EL TESORERO MUNICIPAL

GUIA del ESPECTADOR. - TEATROS, CINES y DIVERSIONES.

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841.— Teléfono 88768.— Compañía Revisteril Luisita de Cordova, hoy en vermut y noche, síntesis de La Viuda Alegre.

CINES

AVENIDA. — V. Mackenna. 624.— Teléfono 84966.— Matinée: El Don de la labia y El potro indomable. Especial y noche: La sinfonía inconclusa.

AV. MATTA. — Av. Matta 618. — Teléfono 122, Matadero. —Matinée: Familia Barret y cómicas.—Especial y noche: Cleopatra.

ALMAGRO. — Inés de Aguilera 1135. — Teléfono 83425. — —Matinée: El Dón de la labia y El Hombre invisible.— Especial y noche: No me abandones nunca.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 225 Matadero.— Matinée: Melodías de Primavera y Héroes de ocasión.— Especial y noche: Cleopatra y variedades sonoras.

ATENAS. — Avda. Portugal 1085. —Teléfono 186, Sta. Elena.— Matinée: Chandú, Primer año de casados y programa cómico.—Especial y noche: La Batalla.

BAQUEDANO. — Plaza Italia.—Teléfono 65050.— Matinée: Los Hijos de Nadie.— Especial y noche: El Agente Británico.

BRASIL. — Brasil y Huérfanos.— Teléfono 80306.— Matinée: El Hombre de Arán.—Especial y noche: Sinfonía inconclusa.

CENTRAL. — Huérfanos 930. Teléfono 66946.— Matinée: La Batalla.— Especial y noche: El Pequeño Ministro.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020. — Matinée: La Isla del Tesoro y El vagón de la muerte.—Especial y noche: El Judío Suss.

CHILE.—Recoleta esq. Chile.— Recoleta 2106.— Teléfono 60728. —Matinée: El secreto de la alcoba y El desierto de la muerte. —Especial y noche: La Batalla.

COUSIÑO.—San Ignacio 1249 —Teléfono 12-47.— Matinée: La más grande del año.— Especial y noche: La Batalla.

CAPITOL.—Independencia 224 —Teléf. 89581.— Matinée: (Mayores y menores) ¿Quién mató al doctor Grosby?, por Wynne Gibson y El Secreto de la Alcoba, por Paul Lúcas.—Especial y noche: (Mayores y menores) estreno en alemán El Hijo Perdido, por Luis Trenker.

CARRERA. — Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Matinée: Hombres del Mañana.— Especial y Noche: El Agente Británico.

COMEDIA. — Huérfanos esquina Morandé.—Teléfono 87630 —Matinée: La Alegre Divorciada.— Especial y noche: La muchacha más rica del mundo.

COLISEO. — Arturo Prat —Matinée: Melodías Vienesas.— Especial: Los Miserables.— Noche: Festival en honor equipo iquiqueño San Enrique.

DELICIAS.— San Alfonso esq. Delicias 2868.— Teléfono 88670.— Matinée: El Encanto del Hogar y El Rey de los Jitanos.—Especial y noche: La Viuda Alegre.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Matinée: Serenata de Amor (para mayores). —Especial y noche: Paz en la tierra. (para mayores).

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319.— Teléfono 80836. — Matinée: El secreto de la alcoba y El desierto de la muerte.— Especial y noche: El judío Suss.

ESMERALDA. — San Diego 1035.— Teléfono 87430.— Matinée: ¿Quién mató al Dr Grosby? —Especial y noche: La Batalla.

IMPERIO.—Estado 239 Teléfono 80130.— Matinée: El Neófito, por Joe Brown y Los muertos mandan, por Paul Muni. — Especial y noche: El Circo Barnum, por Wallace Beery.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Matinée: Encadenada; cómicas y actualidades. — Especial y noche: La Viuda Alegre.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléf. 62188).— Matinée: Chaplin en el Balneario; Chaplin sobre ruedas, programa cómico y variedades sonoras.—Especial y noche: La Batalla.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702.— Matinée: Las Cuatro Hermanitas; Chaplin en el Balneario y Chaplin sobre ruedas.— Especial y noche: Chu-Chin-Chow.

ITALIA. — Avenida Francisco Bilbao.—Matinée: Melodías Vienesas.—Especial y noche: Chu-Chin-Chow.

LA TORRE. — Delicias 3732. —Teléfono 86907.— Matinée: A batacazo limpio.— Especial y noche: Sinfonía inconclusa.

MIRAFLORES — Miraflores 378.—Teléfono 66989.— Matinée: La Familia Barrett y El País de los Juguetes.— Especial y noche: Paz en la tierra.

MINERVA.— Chacabuco 780. —Teléfono: 63464.— Matinée: El hijo de King Kong; El balneario y Sobre ruedas.— Especial y noche: El judío Suss.

NOVEDADES. — General Korner y Portales.— Teléf. 65290 —Matinée: El Conde de Montecristo.— Especial y noche: El Capitán odia el mar.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Matinée: El Conde de Montecristo.— Especial y noche: Los Miserables.

ÑUÑOA.— Irarrázaval 2706.— Teléfono 62810.— Matinée: La Isla del Tesoro y El vagón de la muerte.— Tarde y noche: La Viuda Alegre.

O'HIGGINS. — San Pablo y Cumming. — Teléfono 86959. — Matinée: El Hombre de Arán.— Especial y noche: No me abandones nunca.

POLITEAMA. — Portal Edwards.— Teléfono 80064.— Matinée: El Dón de la Labia.— Especial y Noche: Los Miserables.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 81364.— —Matinée: El Hombre de Arán, La Huella Delatora y cómicas.— Especial y noche: No me abandones nunca, por Irene Dunne.

PRINCIPAL.— Ahumada 162. —Teléfono 63050.— Matinée: Encadenada, por Joan Crawford.— Vermut y noche: La Viuda Alegre, por Jeanette Mc-Donald.

PRINCESA.— Recoleta 345. — Teléfono 60192.—Matinée: Familia Barret y cómicas.—Especial y noche: Cleopatra.

REPUBLICA.— Avda República 239.— Teléfono 83614. — uMatinée: Sombras del pasado, y El vagón de la muerte.— Vermut y noche: Paz en la tierra.

RECOLETA.— Recoleta 597.— Teléfono 63874.— Matinée: El Code de Montecristo, La Tragedia de Mont Blanc y Programa Comico.— Especial y noche: El Hombre que reclamó su cabeza.

ROGELIO UGARTE. — Plaza Bogotá.— Matinée: Cascarrabias y Variedades sonoras. — Especial y noche: Madame Dubarry.

RIALTO.—Matinée: El Hombre de Arán.— Especial y noche: La Batalla.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. —Teléfono 85815.— Matinée: La Viuda Alegre.— Especial y nocturna: El Velo Pintado.

SELECTA.— Chacabuco 1178. —Teléfono 89394.—Matinée: Melodías Vienesas, Reo ante la Ley y Programa Cómico.— Especial y noche: La Batalla.

SETIEMBRE. — Delicias y Lira.— Teléfono 86404.— Matinée El Dón de la Labia.— Especial y noche: Chu-Chin-Chow.

COLONIA ARGENTINA.—

El próximo sábado se servirá en el Hotel Aitor, Estado 45, el tradicional Almuerzo Criollo, que reúne mensualmente a los argentinos residentes en esta capital.

Los organizadores de estas reuniones, a las que concurren numerosos miembros de la colectividad, nos piden hagamos saber a los argentinos, que todavía no hayan asistido a ellas, que pueden adherir hasta el día viernes, dirigiéndose al señor José Barzelatto, casilla 15, o a la Administración del hotel.

TE DE DESPEDIDA.—

En el "Tong Fang" se efectuó el té, con que sus amigas despiden a las señoritas Elena y Olga Toro Baeza, por fijar su residencia en Constitución. Asistieron las siguientes personas: señoras Clarencia Gálvez de Román, Marta Breyer de Saavedra, María Elzo de del Pozo, Emma Breyer de Morandé, Teresa Valenzuela de Calvo; señoritas Meche Elzo, María Valenzuela, Elsa Román, Helia Escudero, Ana Valdés, Ester Tapia, Renelda Castro, Vincha Yussedick, Mercedes Tapia, Nena Ramírez, Elvira Figueroa, Rosa Elzo, Adriana Escudero.

CLUB DE LA UNION.—

Desde el próximo jueves 2 de mayo se inaugurará un servicio de te para los señores socios y sus familias, el que funcionará en el Departamento de Señoras, 2.o piso, desde las 4.30 P. M., adelante.

Para mayor comodidad de los concurrentes se ha puesto en servicio la puerta de la calle New York.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Con motivo de su próximo matrimonio, un grupo de amigas de la señorita Paloma Correa Muñoz le ofrecerán el viernes un té en el Crillón.

Las adhesiones se reciben en la oficina del Crillón.

EN HONOR DEL ADICTO MILITAR EN BELGICA

Asistentes a la comida en el Club de La Unión, ofrecida por sus amigos al Comandante don Víctor Labbé Vidal, con motivo de su nombramiento de Adicto Militar a la Legación de Chile en Bélgica

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE POSADA DEL CORREGIDOR.—

Anoche se llevó a efecto la reunion quincenal de socios de esta institución, sirviéndose una comida, a la que fué especialmente invitado el director de orquesta vienés, señor Teodoro Buchwal.

Asistieron las siguientes personas: Teodoro Buchwal, Marta Petit de Huneeus, Armando Carvajal, Cora Bindhoff de Sigren, Lila Cerda de Rivadeneira, Domingo Santa Cruz, Alberto Spikin, Hugo Fernández, Arabella Plaza Mesa Campbell, Jorge Sanhueza y señora Filomena Salas, Jorge Huneeus, Rebeca Barros de Salinas, Samuel Negrete, Josefina Barros de Domínguez, René Mesa Campbell, Gabriela Huneeus de Izquierdo, Norman Fraser, Alfonso Leng, Jorge Dietsch, Sergio Larraín y señora, Oscar Prager.

VIAJEROS.—

De Río Blanco ha regresado el señor don Rafael Oyarzún Adams.

—En el mismo punto se encuentra el señor Carlos Prendez Saldías y señora.

—De Caracoles regresó el señor don Roberto Campusano Kóester.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 2.45 en este cine habrá una espléndida matinée para mayores y menores, con las hermosísimas cintas "Las islas del Tesoro", creación admirable del actor niño, Jackie Cooper y Lionel Barrymore. La preciosa comedia de emocionantes escenas: "El vagón de la muerte" por Charlie Ruggles y Una Merkel. En especial y noche, estreno de la lujosa e interesante producción de gran éxito "El judío Suss", por Conrad Veldt. Entradas en venta desde las 10 A. M.

Mañana jueves, estreno de la maravillosa obra francesa del gran escritor Claude Farrere "La Batalla", por Annabella y Charles Boyer.

CLASES: Aviso importante. Con motivo de ser día festivo, la clase de cocina se efectuará el próximo miércoles, correspondiente al segundo curso.

MANIFESTACION.—

El próximo sábado 4, se llevará a efecto una comida en honor del señor Carlos Sartori Campino, que le ofrecen sus amigos y empleados con motivo de su jubilación como Jefe del Equipaje de Alameda.

Se reciben adhesiones en la Oficina de Informaciones de Alameda.

MATRIMONIOS.—

El 21 del presente será bendecido privadamente en la Iglesia de San Vicente de Paul, el matrimonio del señor Luis Barceló Brunell con la señorita Inés Carvajal Fuenzalida.

—Se ha fijado para el 18 de mayo el matrimonio de la señorita Ida Urzúa Respaldiza con el señor Gonzalo Ojeda Guzmán.

—Esta tarde a las 16 horas será bendecido en la Parroquia de los Padres Capuchinos, el matrimonio de la señorita Lyle Valenzuela con el señor Víctor Ahumada Garrido.

Acción Católica de Mujeres

El Consejo Nacional y Arquidiocesano, se hace un deber de agradecer a sus delegadas y dirigentes parroquiales, el entusiasmo y disciplina con que acudieron al llamado, asistiendo en número de 116 a la reunión de bienvenida de su nuevo Asesor, Monseñor Juan Francisco Fresno y para recibir las directivas del plan de trabajo de este año.

Por haber cumplido la hora de sesión quedaron pendientes el estudio de los puntos de formación y apostolado del plan de trabajo.

Para completar este estudio, se cita a sesión extraordinaria que tendrá lugar el martes 7 de mayo, a las 16 horas.

Fácil es comprender la gran importancia de asistir a ella. Esperamos tener una concurrencia superior a la de la reunión anterior.

Horario de los cursos de formación, que se darán en nuestra casa, Huérfanos 1515.

Curso de religión y liturgia, lo hará el Presbítero Andrés Yurgevic.

Comenzará el viernes 17 de mayo, a las 10 y tendrá lugar todos los viernes a la misma hora.

Curso de formación familiar, lo hará un sacerdote en lo que se refiere al estudio de las encíclicas y la señora Sara Izquierdo de Phillippi, en lo que se refiere a la formación del hogar.

Comenzará el viernes 17 de mayo a las 11 horas, y tendrá lugar todos los viernes a la misma hora.

Curso de formación para dirigentes, lo hará la señorita Elizabeth Weber.

Comenzará el sábado 18 de mayo y tendrá lugar todos los sábados de 11 a 12 M.

La inscripción para cada curso vale 1 peso.

La inscripción está abierta en las parroquias para las socias que por algún motivo grave, no pueden concurrir a los cursos en la casa de la Acción Católica, a fin de que puedan seguirlos por la lectura que se hará de ellos en las sesiones parroquiales.

Se invita a todas las dirigentes y socias a matricularse lo antes posible a estos cursos que se harán, con el objeto de proporcionarles la preparación indispensable para trabajar en la Acción Católica.

Se invita también muy especialmente a las presidentas de las obras de piedad y beneficencia y por su intermedio a todas las socias de sus respectivas instituciones.

Los consejos Nacional y Arquidiocesano, han acordado un cambio en el horario de sus sesiones.

Estas serán como sigue:

Consejo Nacional

Todos los martes a las 15 horas reunión de la mesa directiva.

Todos los jueves a las 15 horas, reunión del Consejo.

Consejo Diocesano

Todos los martes a las 16 horas, reunión de la mesa directiva.

Todos los jueves a las 16 horas, reunión del Consejo.

COMIDA.—

El Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, reunió antenoche a comer en el Club de la Unión, a las siguientes personas:

Dr. Rodríguez Larreta y señora Julia Shaw de Rodríguez Larreta, Eduardo Alessandri y señora M. Angélica Valdés de Alessandri, Blanca Figueroa de Riesco, María Amunátegui de Barros, Alejandro Herquiñigo y señora Malvina Penna de Herquiñigo, Alvaro Orrego, Cecil Cook de Wittig, Mary Zañartu de Cuevas, Eduardo Balmaceda y Pedro G. de la Huerta Matte.



IN MEMORIAM

Mañana, a las 10 A. M., en la Iglesia de los Capuchinos, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señorita

SARA VALDES CUADRA.

SAINT ANDREW'S (WAR MEMORIAL) CHURCH.—

On Sunday next, May 5th, the following services will be taken by the Rev.

Canon W. Wilson of the Araucanian Mission: 8.30 A. M. ... Holy Communion.

11 A. M.... A special Thanksgiving service in celebration of the King's Silver Jubilee.

12 noon... Holy Communion.

RESIDENCIAS.—

En el inmueble que se acaba de construir en calle Santa Lucía 382, fijarán su residencia las siguientes familias:

Fernando Claro Salas, señora María Tocornal de Claro y familia; Armando Band e hijas; Daniel Lyon, señora Rosa Subercaseaux de Lyon y familia; Jorge Oscar Herrera, Elvira Valdés de Errázuriz, Inés Larraín de Riesco, Julio Garrido Matte y familia, César León y señora Marta Puelma de León, Luis Aníbal Barrios y familia, Alejandro Chadwick y familia, Mario Astoreca y familia, señora de Pérez Freire e hija, Javier Muñoz Varas, Javier Olivie, Isi Cori y familia, Alicia Amstrong de Vicuña e hija, Enrique Correa Fuenzalida, Sofía Valdés de Fricke, Alberto Araya, Virginia Leguía de Martínez, Luis Duperrat, Jorge Arteaga y familia, señor Hale, Alfredo Toro, Arturo Rosales Greene, H. W. Vorwert, Otto Berg, Javier Olivie, Oscar Goich.

A BUENOS AIRES.—

Ayer por el tren de las 8 de la tarde partieron a Buenos Aires, después de una permanencia de algunos meses en ésta el distinguido periodista uruguayo Dr. Eduardo Rodríguez Larreta y señora Julia Shaw de Rodríguez Larreta, quienes han sido objeto de numerosas manifestaciones de simpatía de parte de la sociedad de Santiago.

BELLAS ARTES. — LA EXPOSICION DE CUADROS DE PEDRO ORREGO.—

A pedido del público la exposición de cuadros de Pedro Orrego, en la "Biblioteca Nacional", permanecerá abierta hoy de dos y media a seis de la tarde.

A BORDO DEL "SANTA LUCIA" —

A las muchas personalidades ya anunciadas que llegarán hoy por el vapor "Santa Lucía", debemos agregar las siguientes:

Dr. John D. Long, señora y familia, médico norteamericano de la Pan American Unión, Washington, D. C.; Sor Higinia Berge, Sor Dolores Aparicio, monjas españolas; Señor Alberto Barsi, ingeniero italiano de la Asociación de Empresas Eléctricas de Lima, en viaje a Buenos Aires; S. E. Felipe Barreda y Laos, y familia, Embajador del Perú en Argentina, en viaje a Buenos Aires; señor Pedro Curioni; mayor C. J. Allen y señora, oficial del Ejército norteamericano, Adicto Militar en Lima; señor Alberto Rolicard y señora, médico y sabio francés.

DON CESAR OVALLE BARROS.—

A una avanzada edad ha fallecido el prestigioso miembro de nuestra sociedad don César Ovalle Barros.

Hombre de acción, desempeñó importantes actividades donde dejó la prueba evidente de su capacidad.

Como hombre de hogar fué un ejemplo para los suyos que hoy lamentan su eterna partida.

MISA.—

Hoy, primer aniversario del fallecimiento de la señora Rosario Vargas Bobadilla, se rezará una misa por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio General, a las 10 horas.

FRANCIA

El nuevo "Normandie" será probado pronto

450 millones de francos

EL 29 DE MAYO PARTE A N. YORK

SAINT NAZAIRE, 30.— (U. P.)— El transatlántico "Normandie", cuya construcción costo 450.000,000 de francos, fué asegurado hoy en 124.000,000 de francos; seguro cuya mayor cantidad fué tomado por las Compañías de Londres y que entrará en vigencia después de los viajes de prueba, es decir en el primer viaje a Nueva York anunciado para mayo 29.

La Compañía Francesa anuncio hoy que el "Normandie" será remolcado el sábado en la tarde desde los astilleros, en preparación para el aburridor viaje a través del canal construído recientemente que desemboca en el mar y que se iniciará el domingo con la marea alta de las 17 horas.

El lunes, martes y miércoles, será sometido a prueba frente a la costa francesa y no hasta las Azores como se había anunciado previamente. Cada una de estas noches, el "Normandie" anclará en algún puerto francés, cuya profundidad permita su calado: el 8 de mayo arribará a Brest para aprovisionarse de combustible, y los días 11, 12 y 13 de mayo será sometido a las pruebas de velocidad. El 14 anclará en El Havre.

El Presidente Lebrún asistirá a la inauguración del transatlántico que se efectuar. oficialmente el 23 de mayo en el puerto de El Havre; su esposa servirá de madrina.

PANORAMA ELECTORAL

PARIS, 30.— (U. P.)—¿Completarán las elecciones del 5 de mayo el cinturón rojo con que los comunistas quieren ceñir a Paris desde hace muchos años? Esta pregunta se hacen los políticos en vista que para las ochenta Municipalidades que rodean a Paris se ha constituído un frente unido de socialistas y comunistas, según el cual ambos se comprometen a retirar sus segundos candidatos después de la primera votación y a apoyar al candidato del otro partido cuando se tema perder la elección. Muchas de las Municipalidades no se obtuvieron las veces anteriores por ser entonces socialistas y comunistas enemigos irreconciliables. Además, durante los últimos seis años, muchas comunas han crecido enormemente, principalmente por la expansión industrial de París, creándose barrios obreros en que cunden las ideas comunistas; de aquí que apetezcan ahora cerrar el círculo que circunda la capital para tenerla a su merced en el momento que suene la hora de las reivindicaciones proletarias. Esta situación existe en Aubervilliers, donde M. Laval fué elegido Alcalde hace seis años, cuando la población era escasamente una aldea; ahora está repleta de obreros y alberga un núcleo importante comunista en el cual aún el prestigio del Ministro de Relaciones necesitará de una insinuación suave de Moscu para poder triunfar. De las 80 Municipalidades, diez son ya comunistas, dos comunistas disidentes, tres papistas, correspondiendo al color político del sector, doce socialistas saintsimonistas, doce socialistas de diversas tendencias sin bandera; en total, 49 de las 80 Municipalidades ya están en un solo frente unido, siendo probable que ganen todas o casi todas de las siete Municipalidades radical-socialistas, buena parte de las 32 comunas centro-izquierdistas, la primera de las cuales fué ganada por existir entonces el cartel de los socialistas y radicales, el cual ha sido substituído por el cartel de los socialistas y comunistas, aprovechándose de la división entre los dos partidos de extrema izquierda.

ASCENSOR PARA PECES

ESTRASBURGO, 30. — (U. P.)— El primer ascensor de pescados que existe en Europa, fué inaugurado hoy en la represa hidráulica de Kembs en Rhin. Este ascensor permitirá subir a los salmones de la afluencia primaveral que lleguen hasta la fuente del río Rhin. La represa que tiene altura de 35 pies, hace que miles de peces se estrellen contra el concreto mientras actualmente se han construído una especie de pequeñas piscinas escalonadas que permite a los salmones llegar a la parte superior del lago.

Para los salmones pequeños se ha iniciado la construcción de un pequeño ascensor que consiste en una cadena sin fin de canastas que levantan los peces hasta la parte alta, pero con una rapidez tal que impide cualquier daño.

16 AÑOS CUMPLIO EL TRATADO DE VERSALLES

Recuerdos del acto de la firma

VERSAILLES, 30. —(U. P.) —Hace 16 años hoy día que se firmó el tratado de Versalles, de parte de Alemania por sus plenipotenciarios, a quienes hoy día se les acusa como responsables.

Ellos llegaron a esta, procedentes de Alemania, con el Conde de Brockdorff Randzau como el jefe de la comitiva. Descendieron del tren en la estación de Vaucresson, donde tomaron autos y se dirigieron a Versalles, y después de una semana. El 7 de mayo de 1919 se firmó el tratado en presencia de Clemenceau, Wilson y Lloyd George, constando el documento de 412 páginas y titulado "Condiciones de paz".

Se recuerda hoy día que el Conde Randzau dirigiéndose a Clemenceau, apeló a la buena fe de los vencedores, a fin de que la aplicación del tratado no fuera dura para con las naciones derrotadas.

COMPAÑIA DE COMEDIAS A S. AMERICA

PARIS, 30 — (U. P.)— Emile Fabre, administrador general de la Comedia Francesa, declaró exclusivamente a la United Press, hoy día: "Si no tengo noticias de Buenos Aires el 8 o 10 de mayo a más tardar, la Compañía de la Comedia Francesa no irá a Sudamérica. Las negociaciones para el traslado de esta a Buenos Aires, empezaron hace unos seis meses, y ya es hora de que hayan terminado. Deben de cerrarse cuanto antes los contratos, porque yo no puedo perder la temporada de verano. Tenemos que preocuparnos de nuestros intereses".

Austria

UN CUADRO DE REMBRANDT

VIENA, 30.—(U. P.) — Un auto retrato de Rembrandt no pudo ser vendido en esta durante el remate público de el que hizo el Gobierno, basado en 20 mil schillings, más o menos cinco mil dólares.

El catálogo indicaba que el retrato estaba firmado por Rembrandt, y cuando el remate empezó con los 20 mil schillings, ningún comerciante en pinturas, ni aficionados ofrecieron más, pues dudaban de la autenticidad de la firma.

Sin embargo, se cree que el cuadro será vendido particularmente por la mitad de esa suma.

Representa este el retrato de Rembrandt, en su juventud.

VIENA, 30. —(U. P.) — El Canciller doctor Kurt von Schuschnigg, ha tomado las medidas y precauciones necesarias para no ser asesinado como su antesesor, el Canciller Dolfuss.

Aparte de su escolta personal, ha comprado un automóvil blindado en el cual no pueden penetrar las balas.

Yugoeslavia

GRAVE INCIDENTE POLITICO EN SARAJEVO

ZAGREB, 30. (U.P.). — Un hombre resultó muerto y cincuenta personas entre hombres, mujeres y niños quedaron heridos en uno de los incidentes más graves de la campaña eleccionaria de Sarajevo; cuando la policía y tropas de gendarmería dispararon sus rifles y cargaron a la bayoneta contra los manifestantes.

ZAGREB, 30. (U.P.).—La policía ordenó al dirigente mahometano Mehemet Spaho que disolviera un mitin que se celebraba en Sarajevo, porque merecía objeción el modo de hacer su campaña, después de lo cual cientos de spahoístas se sublevaron, viéndose la policía obligada a disparar y cargando a la bayoneta. Han ocurrido levantamientos semejantes en otros puntos, especialmente en Cupria y Kragujevac, pero no hay noticia de que haya habido derramamiento de sangre.

DANZIG

EL NUEVO PARLAMENTO CONFIA EN EL GOBIERNO

DANZIG, 30. — (U. P.) — El Volkstag elegido el 7 de abril manifestó su confianza al Gobierno nazi en su primera sesión.

El Senado reeligió al nazi von Wnuck para el cargo de presidente del Volkstag. La votación se hizo mediante el procedimiento más simple. Los discursos fueron cortos, para permitir que la mayoría nazi trabajara en la forma más eficiente.

El presidente Greiser hizo una declaración gubernativa, en la que dijo que la elección de la oposición había probado que no tenía más derecho de apelar a la SDN., en nombre de la población. Prometió respetar la donstitución y mantener relaciones amistosas con Polonia. Advirtió que si las iglesias católicas y evangélicas tratan de combatir al Gobierno bajo el disfraz de deberes religiosos, entonces el Gobierno tomaría medidas diciplinarias.

JUBILEO DE LOS REYES DE...

(DE LA PAG. 6)

20 de julio.— El Rey inspecciona las fuerzas de policía de Londres. Campeonato atlético entre las Universidades de Oxford y Cambridge contra las Universidades americanas de Harvard y Yale.

20 al 23 de julio.— Final del campeonato interzona de tennis por la Copa Davis, en Wimbledon.

25 de julio.— Garden party en el Palacio de Buckingham.

27 al 30 de julio.— Partido por la Copa Davis.

30 de julio al 2 de agosto. —Semana de carreras de caballos en Goodwood.

5 al 10 de agosto.—Regata de yates en Cowes, Isla de Wight.

12 de agosto.— Apertura de la temporada de caza.

17 al 20 de agosto.—Quinto y último partido de cricket.

17 de agosto.—Carrera internacional de autos en Belfast.

4 al 11 de setiembre. — Conferencia por la Asociacion Británica.

5 de setiembre.— Reunión escocesa en Braemer Scotland.

11 de setiembre.— Carreras en St. Leger.

14 de setiembre al 4 de enero de 1936.— Campeonato de rugby de Nueva Zelandia.

16 de octubre.— Carreras de caballos en Cesarewitch.

17 al 26 de octubre.—Exhibición de autos.

30 de octubre.— Carreras de caballos en Cambridgeshire.

1.o de noviembre.—Empieza la caza de zorros.

9 de noviembre.— Funciones ofrecidas por el Alcalde de Londres.

23 de noviembre.— Carrerreras de caballos en Manchester, con lo cual termina la temporada hípica del año, en Inglaterra.

NOTAS POLITICAS

Izquierdistas volverán el lunes a sus labores en el Congreso

Así se acordó en la reunión de ayer del Comité Ejecutivo

Se aceptó la incorporación al Block del diputado señor Drien

DESIGNO UN COMITE RELACIONADOR

Bajo la presidencia del Secretario General del Partido Socialista y Secretario General del Block, señor Oscar Schnake, celebró sesión ayer a mediodía esta entidad.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o CELEBRACION DE LA FIESTA DEL TRABAJO.— Habiendo prohibido el Intendente de la Provincia la concentración que había proyectado el Block para celebrar la Fiesta del Trabajo; el Block deja estampada su más enérgica protesta.

2.o Se acuerda que la vuelta de los parlamentarios del Block a las sesiones del Congreso, se efectúe el lunes de la próxima semana, lanzando antes un manifiesto en el que se explicará al país los motivos que ha tenido en vista esta colectividad, para acordar que sus parlamentarios desistan de la abstención que han mantenido hasta la fecha.

3.o Se ha designado al presidente del Block, don Juan Pradenas Muñoz, para que redacte el discurso en el cual se explicará en ambas ramas del Congreso los motivos fundamentales que ha tenido en vista esta colectividad para acordar su vuelta al Parlamento. Tanto el manifiesto como el discurso en referencia, será leído en una sesión especial que celebrará el Block el jueves de la presente semana, a las 18 horas, en una de las salas del Senado.

4.o Se aceptó la incorporación al Block del diputado señor Drien, propuesta por el diputado señor Pedro Eduardo González, por unanimidad de los miembros del C. E. y del B. P. de I.

5.o Se designó un Comité relacionador de Parlamentarios, para que, de acuerdo con el C. E. del Block, elabore los programas de trabajo que la entidad desarrollará en el Congreso. Este Comité quedó compuesto de las siguientes personas: Cámara de Diputados: Juan de D. Ampuero, Pedro E. González, Carlos A. Martínez y Emilio Zapata; Cámara de Senadores: Virgilio Morales, Guillermo Azocar, Manuel Hidalgo y Marmaduke Grove.

6.o Prohibir estrictamente a los parlamentarios del Block que hagan declaraciones por la prensa por su cuenta, de actividades o resoluciones que tome el Block, autorizándose para ello a la Secretaría, la que hará declaraciones oficiales.

7.o Celebrar una sesión amplia entre el C. E. y el Block el lunes próximo, a fin de tomar los últimos acuerdos antes de incorporarse a las sesiones del Congreso.

8.o Finalmente se autorizó al senador Marmaduke Grove para que se traslade a la concentración que se celebra hoy en Valparaíso, y en ella explique que por la prohibición del Gobierno no se ha podido efectuar la concentración acordada por el Block para la celebración de la Fiesta del Trabajo, y al mismo tiempo para que explique cuáles son los motivos fundamentales que han movido al Block a reintegrarse a sus labores parlamentarias.

Los demócratas de Coquimbo reconocen el Directorio General

Don Raúl Islas P., trae una adhesión oficial SE ENTREVISTARA CON EL SENADOR ESTAY

Anoche visitó este diario el dirigente demócrata, don Raúl Islas Prieto, prestigioso industrial minero, del Departamento de Ovalle.

Preguntando sobre la situación de su Partido en ese Departamento, nos declaró que hasta en el pueblo más insignificante existe un Comité que labora por la causa y atiende a los correligionarios, siendo las Agrupaciones mejor organizadas las de Ovalle, Rapel, Monte Patria, Punitaqui y Samo Alto.

También nos expresó que todos los demócratas de comunas reconocen el Directorio General que preside en Senador don Fidel Estay y que trae una carta oficial en que se adhieren a la política que sustenta y que reitera su confianza a su representante, don Ramón Plaza Monreal.

La mayor aspiración de estas asambleas, nos agrega, es tentar todos los medios posibles para que se consiga la unificación del Partido; cuya desunión desconceptúa a la colectividad, y obliga a combatirse mutuamente, contrariando el lema de la Democracia de: "Todos para uno y uno para todos".

Como un dato curioso nos hizo conocer el qué en todo el Departamento no existe un empleado público que pertenezca al Partido Demócrata, lo que no es un inconveniente para que todos presten su apoyo más amplio al Gobierno de reconstrucción nacional que encabeza S. E. don Arturo Alessandri, y en que este organismo político está tan brillantemente representado por sus dos Ministros: señores Luis Mandujano Tobar y Alejandro Serani.

El señor Islas Prieto celebrá una conferencia con el Senador Estay, hoy a mediodía, para jestionar algunas peticiones de bien público de que es portador.

En honor de don Manuel Valenzuela

OFRECIO MANIFESTACION EN CENTRO "ANGEL GUARELLO"

El sabado, el Centro Demócrata "Angel Guarello", ofreció una comida intima en honor de don Manuel Valenzuela Orellana, con motivo de su designación como Consejero de la Caja de Colonización.

Asistieron, los Ministros de Tierras y del Trabajo, señores Luis Mandujano Tobar y Alejandro Serani, el senador y Patriarca de la Democracia, don Artemio Gutiérrez; los diputados señores Nicasio Retamales y Arturo Huenchullán, el Secretario del Directorio General y Presidente del Club, don Roberto Gutiérrez Prieto, y otros.

En la hora oportuna, don Roberto Gutiérrez Prieto, presidente del "Guarello", ofreció la manifestación, expresando la enorme satisfacción de sus consocios ante la designación del señor Valenzuela.

El Ministro de Tierras, señor Mandujano, usó de la palabra para felicitar a los profesionales que propusieron en terna al señor Valenzuela, quien, estaba seguro, haría una brillante labor.

El Ministro señor Serani, el senador Gutiérrez, los diputados Retamales y Huechullán y los señores Inostroza y Silva Ponce, se refirieron en terminos muy alogiosos hacia la personalidad del señor Valenzuela y felicitaron al "Guarello", por contar entre sus filas a tan dignos exponentes de la Democracia Nacional.

Agrupación Democrática eligirá Pte.

Bajo la presidencia del señor José Arzola, y con una numerosa asistencia de correligionarios, sesionó la Agrupación Democrática de Santiago y acordó una amplia ayuda y cooperación a elegir presidente, secretario, y tres directores, el 12 de mayo próximo.

Citaciones Políticas

ASAMBLEA RADICAL FEMENINA.—Cita para hoy, a las 18.30 horas.

ASAMBLEA RADICAL DE QUINTA NORMAL.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 10 horas en Mapocho 4061.

DIRECTORIO GENERAL SOCIAL REPUBLICANO.—Cita a sesión general de directorio para hoy, a las 19 horas, en Catdral 1475.

AGRUPACION DEMOCRATA.—Cita para hoy, a las 21 horas, a los señores: Pérez Vergara, Valenzuela, Aguila Ugalde, Mercado, Torrealba, Guerra, Martínez, Sáez, Vergara y demás miembros del directorio.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL. — Hoy a las 20.30 horas, celebrará asamblea general en Prat esquina de San Joaquín.

ASAMBLEA RADICAL SOCIALISTA.—Cita a sesión para mañana, a las 19 horas. Elegirá vicepresidente.

CENTRO LIBERAL 4.a COMUNA.—Cita a sesion de directorio para mañana, a las 18 horas, en Jotabeche 128.

DON ARMANDO QUEZADA Y LOS IDEALES DEL RADICALISMO

Interesantes declaraciones de este prestigioso servidor de la causa radical

Carta que ha enviado a don Desiderio González

En la reunión que celebró la Asamblea Radical de Santiago, el jueves último, tomó parte en el debate político el señor Desiderio González O., refiriéndose a los comienzos del Partido Radical en Atacama, a sus campañas memorables en favor del pueblo y de la cultura general de los ciudadanos. Después de un detenido examen, recordó una de las convenciones más memorables, la que celebró el Partido en 1905, cuando las nuevas tendencias doctrinarias se impusieron, mantenidas por el prestigioso hombre político y miembro del Partido, don Valentín Letelier, y sosteniendo las antiguas posiciones el patriarca y esclarecido repúblico don Enrique Mac-Iver.

Expresa la conveniencia de buscar la armonía y cultivar sentimientos del compañerismo y de fraternidad, formando un frente único para combatir el enemigo que es poderoso y disciplinado.

El señor González, para reafirmar sus aseveraciones, solicitó al prestigioso hombre público y uno de los más eminentes servidores de la causa radical, don Armando Quezada Acharán, su opinión sobre los cargos que se han formulado al Partido, de que ha descuidado los gremios y que su posición no fué siempre la de velar por los derechos del pueblo y por la cultura general del país.

El señor Quezada Acharán, en carta de 27 de los corrientes, entre otras cosas, dice al señor González:

"Entiendo, por lo demás, que ya Ud. ha de haber hablado en la asamblea y carecería de interés lo que yo pudiera decirle.

Limítome, pues, a hacer constar que, por lo menos mientras tuve yo alguna intervención en la marcha de nuestro Partido éste defendió, no ocasionalmente, sino en toda oportunidad la justicia social: los radicales de hoy acaso han carecido de tiempo para estudiar la historia de nuestra colectividad política. Si estudiarán la historia de la Convención Radical de 1905-6, verían que el Partido Radical fué el primero que rompió los viejos moldes tradicionales e incorporó en sus programa la justicia social: Valentín Letelier, Pedro Bannen, Fidel Muñoz, Daniel Soldedo y muchos otros defendieron triunfalmente el nuevo programa en aquella Convención memorable.

Y a él ha seguido fiel nuestro Partido, no para halagar a gremios, sino para servir ideales. ¡Desgraciado el partido que liga su auge al halago de intereses apetitos o conveniencias! La única savia que lo robustece, lo engrandece y lo prestigia es la savia de ideales justos, sinceros y defendidos sin consideración a sus proyecciones electorales momentaneas.

En cuanto al gremio de los educadores ellos han tenido siempre una especial simpatía de nuestro Partido, que siempre se ha creído obligado a ayudarlos, a ampararlos y prestigiarlos en la obra, patriótica y trascendental como ninguna que realizan al educar y formar los cerebros y espíritus juveniles.

No concibo como puede haber radicales que amengüen la obra del Partido hasta suponerle mezquinos propósitos cuando reitera a los pobres, a los desamparados o gremios meritorios, su adhesión y la seguridad de su apoyo.

¿Será acaso verdad lo que se dice y se repite: que hay en el Radicalismo hombres generosos, idealistas, acaso ilusos que, impacientes porque el mundo no evoluciona tan ligero como lo ansían han perdido la fe en nuestro Partido y su programa de evolución progresista?

Esos hombres siguen en nuestro Partido por un sincero sentimiento de lealtad, pero viven mirando a otros campos, anhelando que dejemos de ser lo que somos y nos fundamos con alguna de las infinitas y cambiantes escuelas que las miserias e incertidumbre de la hora presente han hecho brotar por todas partes.

Sensible sería que esto fuera verdad. Pero me parece que los que somos radicales antiguos (viejos aun, como vó) tenemos que seguir queriendo a nuestro Partido, confirmando nuestra fe en sus ideales que son permanentes, y seguros de que, tarde o temprano, el Radicalismo ha de hacer penetrar su espíritu de justicia, de libertad, de tolerancia, de progreso, en todos los sectores y en todos los espíritus".

Centro Social Demócrata "Acción"

Numerosos miembros del partido y simpatizantes con la causa Demócrata acordaron en una reciente reunión, la formación de este Centro Político.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

1.o— Nombrar un Directorio provisorio.

2.o— Sesionar todos los jueves, a las 7 P. M., en su antigua local del Partido, Moneda N.o 1116.

3.o— Nombrar las comisiones respectivas.

4.o— Permanecerán abiertos los Registros diariamente, de 6 a 7 P. M., siendo atendidos por los secretarios señores Artidoro Mora y Carlos Luco.

El Directorio quedó compuesto de la siguiente forma:

Presidente, don Julio Abarca M.; vicepresidente, don Eloi Montoya; tesorero, don Marcial Barrera: directores, señores Isaías Navarro, Marcelino Roman, Ambrosio Alliende, Jorge Morgado y Antonio Felice: secretarios, señores Artidoro Mora y Carlos Luco.

Acuerdo de los demócratas del III Distrito

En la última reunión celebrada el jueves 25 del actual, la Agrupación Departamental Demócrata del III Distrito, acusó:

1.o— Celebrar hasta segunda orden sesiones ordinarias generales, los jueves 1.o de cada mes y sesiones de Directorio los jueves de cada semana. Las Juntas Generales extraordinarias tendrán lugar cuando en conformidad al Reglamento del Partido así lo acuerde la asamblea.

2.o— El Diputado del Distrito, señor Torres Molina, dió a conocer a la asamblea el alcance verdadero del impuesto del 2 o|o, y las razones que ha tenido el Gobierno para llevarlo a cabo.

3.o— Se dió lectura a una nota del "Comité de Vecinos" del Sector Sur Oriente de la Comuna de Providencia, en que manifiestan haber elevado a las autoridades respectivas solicitudes para arreglo de calles, veredas y servicio de autobuses por la avenida J. M. Infante. Este Comité la preside don Ramon Olivares Lara.

La Departamental y el señor Torres Molina, prometieron toda cooperación a este deseo de los vecinos de este sector.

4.o— El jueves 2 de mayo, Junta General Ordinaria, en Francisco Bilbao 721, a la hora de costumbre.

En la última sesión de Directorio fueron aceptadas las siguientes solicitudes del socios, a quienes se les recomienda pasar a la secretaría a firmar el libro de Registro y solicitar su carnet: señores Osvaldo Schaerer Dabner, Darilio Seghetti G., Vicente Suau Cueto, Domingo Pino, Francisco Villalobos M., Darío Espinoza N., Evaristo Gómez S., Manuel E. Pavéz P., José L. Poblete V., Alejandro Albini E., Carlos Olivares C., Raúl Salinas J., Osvaldo Zuñiga G. y Marcos Ceyrbu Z.

Alcance y significación del 1.o de Mayo

Declaraciones que al respecto hace el Partido Socialista de Chile

EL IDEAL DE JUSTICIA SOCIAL

El Consejo General del Partido Socialista de Chile celebró ayer una sesión extraordinaria para ocuparse de la festividad del 1.o de mayo. Asistieron numerosos consejeros, entre éstos, los señores José Dolores Vásquez, presidente, Osvaldo Cuadrado Herquiñigo, Hormidas Henríquez, Fernando Vial, R. Dittus de la Maza, Victor Contreras, Fernando Herrera, Antonio Martínez, Dr. Escobar, Victor Silva, R. Valdebenito, etc.

Se habló brevemente de la parte económica, que está en tabla, dándose cuenta de diversos efectos favorables que ha empezado a producir en la opinión pública y círculos administrativos este debate y que se ha traducido en importantes visitas al presidente señor Vásquez, de adhesión y estímulo por elevado giro patriótico, de eminentes alcances prácticos y constructivos que ha tomado la discusión en el seno del Consejo.

Se dejó constancia a este respecto, desde luego, en lo que concierne a las ideas vertidas sobre los servicios de Impuestos Internos, lo siguiente: El Consejo del Partido Socialista, al señalar la limitada organización actual de esta rama administrativa, no ha entendido ni deseado, en ningún momento, formular cargos al servicio mismo ni a sus dirigentes actuales, en los que, por el contrario, se reconoce un máximum de eficiencia, corrección y entusiasmo. El propósito del Partido se orienta únicamente a formar conciencia en los altos Poderes Públicos de la urgente necesidad de dar a Impuestos Internos toda la amplitud que corresponde dentro de la complejidad presente de la organización tributaria de la República.

En esta linea de conducta, se dijo, el Consejo abordará en todos sus aspectos este problema, que es parte integrante de la situación económica general del país, en cuanto constituye el instrumento legal administrativo llamado a hacer que los contribuyentes cumplan sus obligaciones tributarias, sin injusticias ni molestias y a hacer efectivos los propósitos y finalidades de las leyes que sobre el particular rigen en el territorio.

En seguida se entró a tratar de la significación de la festividad del 1.o de Mayo.

El presidente, señor Vásquez, expresó a este respecto, las siguientes palabras, que se acordó darlas a la publicidad, como manifestación de ideas del Partido Socialista de Chile en esta materia:

Esta fiesta del trabajo, dijo el señor Vásquez, ha dado motivo, por largos años, a incitaciones demoledoras de los regímenes democráticos en todo el mundo. A pretexto de rendir pleitesía al derecho de los proletarios para reclamar la plenitud de bienestar que les corresponde en la vida contemporánea, el comunismo ha hecho una costumbre de levantar tribunas en este día a través de todo el mundo civilizado, para predicar la revuelta, el asalto a toda organización democrática.

Los partidos socialistas de la mayoría de los países, perturbados por esta prédica tradicional del 1.o de Mayo, se entregan, también, a igual tarea que el comunismo, haciéndose instrumento de las tendencias disolventes y de barbarie a que me refiero. Pero una fuerte y general reacción se levanta, ahora, en todas partes, para atajar este mal colectivo que antes prosperó sólo merced a la tolerancia e indiferentismo de las sociedades en que se manifiesta. Un trágico cordón de fracasos de la idea socialista revolucionaria o integral en todas las naciones que llegaron a darse gobiernos de esta especie, ha despertado a la humanidad civilizada, actual, creándose en ella una conciencia amplia y profunda de los deberes de defensa y conservación de los tesoros de la libertad y la democracia que ha heredado de las pasadas generaciones. En Chile, nosotros, los socialistas científicos, que aplicamos los métodos positivos y racionales como elementos de progreso social, proclamamos, en este día, estas ideas, y afirmamos que el ideal socialista sólo puede vivir y prosperar en la libertad, en la democracia y la ley.

Tiro de reservistas

Muy concurrido estuvieron el domingo pasado los polígonos de la capital; numerosos reservistas acudieron a practicar el Tiro al Blanco y prepararse para participar posteriormente en los concursos balísticos que periódicamente organiza la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional.

El próximo domingo 5 de mayo, se celebrará en el Polígono de la Escuela de Caballería un certamen para reservistas en el cual podrán participar todos aquellos ciudadanos inscritos en el Club de Reservistas que disparen en dicho Polígono y los que se inscriban el mismo día en que se efectúe esta prueba.

Las condiciones que regirán para disparar en este certamen son muy sencillas, de acuerdo con la preparación de los participantes y cuyas bases se dará a conocer en el mismo Polígano el día de la prueba.

Para inscribirse en el Club de Reservista basta con acreditar ser reservista del Ejército, es decir, encontrarse inscrito en los Registros Militares, aunque no hayan hecho su Servicio Militar, y aunque no tenga instrucción sobre el manejo del fusil, pues, en el mismo Polígono habrá personal de suboficiales que les harán instrucción hasta dejarlos absolutamente capacitados para disparar y tomar parte en los torneos de Tiro en los cuales se reparten importantes premios donados por la Superioridad de Tiro.

Desaparecido un niño de Avda. Acacias

En la tarde de ayer recibimos la visita del obrero Pedro Riquelme Azocar, cuyo hijo José Riquelme Meneses, de ocho años de edad, no llega a su domicilio desde el sábado último, por cuya razón su padre cree pueda haberle ocurrido un accidente.

A fin de informar a las personas que puedan allegar datos sobre el paradero del pequeño Pedro, consignamos a continuación algunas señas personales del desaparecido: pelo castaño, ojos grandes. Viste pantalón café, anda descalzo.

Cualquier información a éste respecto, la agradece José Riquelme en el N.o 268 de la Avenida de Las Acacias.

Manifestación a regidores electos izquierdistas

Se organiza en el Partido Radical-Socialista una manifestación en honor de los candidatos triunfantes del Block de Izquierda en las elecciones Municipales señores Mery, Latcham y Godoy y que se llevará a efecto en el local de Club, Merced 864, en la fecha que próximamente se avisará.

Liberales estudiarán mejoramiento del Profesorado Secundario

Así lo acordó la Junta Ejecutiva en su reunión de ayer

Don Onofre Lillo, nuevo Secretario Gral. del Partido

CREACION del CONSEJO de los FF. CC

Ayer a las 19.30 horas, celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, bajo la presidencia del senador don Alberto Vial Infante y con numerosa asistencia de miembros de este organismo y parlamentarios del Partido. Por falta de secretario actuó como tal don Humberto Yáñez.

La Junta acordó pedir a don Onofre Lillo Astorquiza que aceptara el cargo de secretario general, a lo que el señor Lillo debió acceder en vista de las reiteradas peticiones que se le hicieron.

En seguida, se trató de la situación en que han quedado los profesores secundarios en el proyecto de aumento de sueldos al profesorado, y se acordó que los parlamentarios liberales estudien la inclusión de estos profesores en el aumento del 25 por ciento, siempre que exista una forma de financiar este mayor gasto.

La Junta acordó ocuparse en la próxima sesión del proyecto del Ejecutivo sobre creación del Consejo de los Ferrocarriles del Estado.

Finalmente se ocupó de algunos asuntos de orden interno.

BELLAS ARTES

Inaugurará el lunes, Pacheco Altamirano

Treinta telas presenta en la Casa Calvo Mackenna

Treinta telas llenas de coloridos, motivos de puerto, formaran la exposición que el pintor Pacheco Altamirano inaugurará el lunes de la semana próxima, en la Casa Calvo Mackena, Huérfanos 1264.

Hemos tenido conocimiento de que en esta oportunidad el pintor de los puertos de Chile, ha abandonado en alguna de sus obras el motivo sentimental que envolvía su arte pictórico, para dar cabida a la figura, dentro naturalmente del ambiente de nuestras costas, que Pacheco Altamirano ha sabido, como nadie, captar en sus pinceles. Al mismo tiempo el pintor ha afinado notablemente el colorido, sin hacerlo perder su vibración.

Por esta razones es de esperar que su exposición de este ano tenga el mismo o un mayor exito que los años anteriores.

Vestuario para reos hará la Casa Correccional

SE PROCURARA QUE NO TENGA CARACTER INFAMANTE

El Ministro de Justicia, don Osvaldo Vial, ha resuelto que el aprovisionamiento de las carceles en materia de vestuario a los reos la haga la Casa Correccional de Mujeres, que cuenta con los elementos necesarios para surtir a los establecimientos carcelarios de estas prendas de vestir. Además, se ha resuelto proveer a estos establecimientos de colchones y otros elementos indispensables a los penados.

El Ministerio desea que en lo posible las ropas de los reos no tengan el carácter de infamantes, es decir, que las prendas sean de uso corriente, sin que sean delatoras de las condiciones de presidiario en que la persona se encuentra.

Se acordó la construcción de Packing Houses

Ayuda a la industria maderera de exportación

LA SESION DE AYER

Ayer se reunió la Junta de Exportación Agricola con la asistencia de la totalidad de sus miembros y se ocupó de diversos asuntos de interes.

PRIMA POR LA CONSTRUCCION DE PACKING HOUSE

De acuerdo con la política del señor Ministro de Agricultura la Junta acordó en esta sesión otorgar una prima a la fruta de exportación que se embale y clasifique en los Packing Houses construídos por particulares. Con esa ayuda se estima que se propenderá a la construcción de estos establecimientos, indispensables para mejorar las condiciones de nuestro comercio de exportación de frutas. Cabe hacer presente que las máquinas necesarias para estos trabajos ya se construyen en el país. La medida adaptada por la Junta se concilia con las ideas del Ministro y con sus proyectos de establecer Packing Houses construídos por el Estado en beneficios de los productores pequeños que no pueden financiar estos establecimientos.

AYUDA A LA INDUSTRIA MADERERA DE EXPORTACION

La Junta conoció un informe de la Subsecretaría de Comercio, sobre construcción de plantas secadoras de maderas, con el fin de mejorar las condiciones en que se exportan nuestras maderas al extranjero, y que por falta de esta clase de elementos, no pueden tener favorable acogida en esos mercados.

La Junta abordaría la construcción de estas plantas, una de las cuales se establecería en Valdivia y la otra en Puerto Montt.

Después de debatir largamente este punto, y de considerar la ayuda que la iniciativa privada puede prestar a la realización de este plan, fué acordado en principio. Finalmente se acordó hacer un estudio de caso para llevarlo a la práctica.



No hay medidas contra el Director del C. Popular

EL MINISTRO DEL TRABAJO SE ENTREVISTO CON EL COMITE LIBERAL

El Ministro del Trabajo, señor Serani, concurrió ayer a la Cámara y celebró una reunión con el Comité Parlamentario del Partido Liberal, ocupándose del acuerdo adoptado ayer por los diputados de este partido en relación a la Dirección del Crédito Popular.

El señor Serani manifestó a los miembros del Comité Liberal que no tenían por que amparar al Director de estos servicios por cuanto no se había tomado ninguna medida contra este funcionario, a quien reconocía como un funcionario honorable.

Los diputados liberales aceptaron y agradecieron la explicación del Ministro señor Serani.

Partido Corporativo Popular

Hoy miércoles, a las 19 horas, en la secretaría, Huérfanos 1244, se llevará a efecto, por parte de los diferentes centros gremiales, una velada para celebrar la Fiesta del Trabajo.

El secretario ejecutivo, Carlos Vergara Bravo, hablará sobre el significado de la fiesta, y expondrá la doctrina corporativa del trabajo. El secretario del centro obrero, señor José A. Díaz, hará una reseña de la labor del centro.

Con motivo de la Fiesta del Trabajo saldrá un número especial de "La Palabra".

Convención Nacional. — El Comité Central Ejecutivo ha fijado para fines de junio la fecha de la celebración para la Convención Nacional Corporativa.

CAMARA DE DIPUTADOS

Dejó pendiente la discusión del 25 % a los empleados públicos

RECHAZO EL PROYECTO DE ACUERDO RADICAL SOBRE RETIRO DEL MENSAJE RELATIVO A LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

45 contra 26 fué el resultado de la votación

Aprobó proyecto sobre jubilación de empleados municipales

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 70 diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto que concede una gratificación a los empleados públicos; de tres telegramas de los profesorados de Osorno, Temuco y Traiguén, que se refieren a aumentos de sueldos y gratificación; de uno del profesorado de Talca, sobre establecimiento del sueldo mínimo; otro del de Arica, por el que solicita se mantenga la gratificación de zona; y dos telegramas del personal de Correos y Telégrafos de Antofagasta y Traiguén, que se refieren al proyecto de gratificación.

Homenaje a la memoria de don Ascanio Bascuñán S. M.

El señor FREEMAN.—En nombre de los diputados radicales, pronuncia un discurso de homenaje a la memoria de don Ascanio Bascuñán. Recuerda su brillante actuación como diputado, senador, presidente de la Cámara y Ministro de Estado, y como cooperador del desarrollo de nuestras industrias.

Se asociaron a este homenaje los señores Bustos, por el Partido Demócrata; Estévez, por el Partido Conservador; Murillo, por el Partido Liberal, y Manzano, por el Partido Agrario.

FACIL DESPACHO

Cuentas de secretaría

Se aprobaron las cuentas de secretaría de la Cámara, correspondientes al segundo semestre de 1934.

Se aprobó en seguida la cuenta especial de pago de la dieta parlamentaria, correspondiente al año próximo pasado.

Pensiones de empleados municipales

Se aprobó a continuación un proyecto que declara legalmente acordadas las pensiones de jubilación o retiro por las Municipalidades a su personal de empleados con anterioridad a la vigencia del decreto ley N.o 576, de 29 de setiembre de 1925, y que figuraron en sus presupuestos respectivos hasta el año 1933, inclusive.

ORDEN DEL DIA

Gratificación a los empleados públicos

Se inició la discusión general del proyecto de gratificación a los empleados públicos y de reorganización de los servicios de la Administración, proyecto cuyo texto hemos publicado.

El señor ELGUETA.—En el desempeño de la grata misión que le ha conferido la Comisión, pasa a informar a la Cámara sobre el alcance de las principales disposiciones del proyecto elaborado por ella sobre la base del proyecto presentado por el Ejecutivo.

Expresa que el proyecto ha sido objeto de un largo estudio de la Comisión, con la cooperación de los Ministros de Hacienda y de Educación, subsecretarios de ambos Ministerios, del jefe de la Oficina de Presupuestos y de algunos diputados que no pertenecen a la Comisión.

El proyecto contiene, en primer término, disposiciones relacionadas con la reorganización de los servicios públicos, otras sobre otorgamiento de gratificaciones al personal de la Administración, otras que mejoran los sueldos del profesorado, y, finalmente, las relacionadas con la fuente de recursos destinados a financiar el gasto.

Con respecto a la reorganización de los servicios públicos, la Comisión de Hacienda, compartiendo el propósito del Ejecutivo de hacer reformas y supresiones, ha creído conveniente consultar la creación de una comisión compuesta por tres miembros para que proceda a estudiar la organización de los servicios públicos. Se trata de crear en éstos, plantas permanentes y plantas suplementarias, sistema que tiene la ventaja de no producir cesantía, de respetar los derechos adquiridos por los servidores del Estado y de ir descongestionando paulatinamente los servicios públicos sin cambio brusco que podrían introducir perturbaciones en la buena marcha del Estado.

En cuanto al nombramiento de la comisión encargada de hacer este estudio, se ha tratado de dotarla de todas las facultades necesarias para el cumplimiento de su tarea y de rodear de las mayores garantías su composición, de tal manera que no figuren en ella personas que, por pertenecer a los servicios que se trata de reorganizar, o por estar llamadas a pronunciarse en último término, sobre los proyectos que se presenten, pueden considerarse como inhabilitadas para formar parte de dicha comisión.

Se consignan, igualmente, reglas especiales para la discusión de los proyectos, en tal forma que sea expedita y rápida, y para que la labor de la comisión reorganizadora, expresada en esos proyectos, no pueda ser destruída ni por el Ejecutivo ni por el Legislativo. Dicha comisión reorganizadora deberá, también, proponer la creación de Tribunales Administrativos, en resguardo de la estabilidad y de los ascensos del personal de la Administración Civil del Estado.

Con respecto a la gratificación del 25 por ciento consultada para el personal de la Administración Pública que no hubiere recibido aumentos de sueldos desde el 1.o de enero de 1932, gratificación que se hace extensiva, hasta el monto de ese porcentaje, al personal que la hubiere recibido en proporción inferior, expresa que la Comisión de Hacienda hubiera querido incluir en la gratificación a algunos servicios públicos, que, si bien han experimentado aumentos superiores al 25 por ciento, como el de Correos y Telégrafos por ejemplo, tienen sin embargo, sueldos, en parte considerable de su personal, que no pueden calificarse en estos momentos como suficientes; pero la necesidad de ajustarse al monto de los fondos indicados por el Ministro de Hacienda ha impedido la realización de este propósito. Por lo demás, como esta ley tenorá en esta parte, un carácter transitorio por el año 1935, en espera de la revisión general y del reajuste de sueldos que se hará en virtud de disposiciones de esta misma ley, la omisión de este personal no es definitiva, y en esos momentos habrá llegado la oportunidad de dar satisfacción a esas aspiraciones de mejoramiento económico.

Después de exponer las razones por las cuales se ha incorporado en los beneficios de la gratificación al personal dependiente de la Beneficencia Pública y de la Universidad de Chile, manifiesta que la Comisión de Hacienda ha querido dejar establecido en la historia de la ley, que no se considerara como mayor renta para los efectos del cómputo de la gratificación, la supresión que se hacía en sus sueldos al personal soltero de la Administración o las supresiones de impuestos y ha agregado una disposición que establece que no se considerará tampoco como mayor renta aquellas que provengan de años de servicios, como los premios de constancia del personal de carabineros y otros aumentos por el estilo.

Agrega que la Comisión ha aceptado la idea de fijar un sueldo mínimo en la Administración Pública, y que el monto de $ 3.000 anuales que se fija por este concepto, no puede calificarse de subido, sino como un sueldo para llenar las necesidades más vitales de un individuo.

Expone, en seguida, las razones que ha tenido la Comisión para fijar al profesorado primario un sueldo mínimo de 600 pesos mensuales, y para mejorar también los emolumentos del profesorado secundario.

Por último, señala la fuente de recursos con que se habrá de financiar esta ley, que representa un mayor gasto total de $ 68.393.137; y termina pidiendo a la Cámara que tenga a bien prestar su aprobación al proyecto.

El señor HUENCHULLAN.—Pronuncia un largo discurso en favor del mejoramiento de sueldos del profesorado primario, desarrollando diversas consideraciones en apoyo de las indicaciones que formula con los objetos siguientes: para que el sueldo base de los profesores primarios sea fijado en 800 pesos; para que el descuento del 10 por ciento que hace la Caja de Empleados Públicos sea rebajado al 5 por ciento; y para que se aumente de 5 a 10 por ciento el alza de sueldos del cuerpo inspectivo de educación primaria.

—A continuación se dió lectura a cerca de 30 indicaciones presentadas por diversos diputados, para modificar distintas disposiciones del proyecto presentado por la Comisión de Hacienda.

El señor BOIZARD.—En presencia de este proyecto, que va a aumentar los gastos públicos, insiste en las observaciones que ha aducido en otras oportunidades en el sentido de que estos aumentos no deben hacerse mientras no se practique una revisión definitiva del presupuesto nacional. Expresa que otros parlamentarios, y posiblemente la mayoría de ellos, concurren con estas ideas; pero razones políticas, y aún de sentimentalismo, son más fuertes que todas aquellas razones.

Sostiene que no es del todo exacta la afirmación que muchos hacen en el sentido de que nuestra situación económica ha mejorado considerablemente. Reconoce que ella ha mejorado con relación al período de crisis que existió en 1932; pero no con relación a la situación que había en 1920, año en que los sueldos públicos alcanzaban un nivel al cual se trata, en cierto modo, de elevarlos con el proyecto en debate.

Por otra parte, estima que [illegible] co que la economía nacional [illegible] nado desde el año 1932 [illegible] biera dedicarse a inflar los [illegible] públicos, sino a estimular [illegible] tes de producción nacional.

Da a conocer algunas cifras estadísticas que demuestran que [illegible] medio de los sueldos públicos [illegible] hoy considerablemente superior [illegible] sueldos de los empleados [illegible] res y a los salarios de los [illegible]

—Habiendo llegado el término de la orden del día, quedó pendiente la discusión general del proyecto, con la palabra el señor Boizard.

INCIDENTES

Asuntos diversos

El señor BUSTOS.—Adhiere a las observaciones formuladas en [illegible] anterior por los señores Lo[illegible] nuel Madrid, sobre la aplicación [illegible] se ha hecho de la vacuna [illegible] los resultados que ya se c[illegible] estima que ha debido ya [illegible] al director de Sanidad y [illegible] a las personas que resulten [illegible] bles de la aplicación de dicha [illegible]

El señor CARDENAS.—[illegible] que el doctor Roberto Do[illegible] trajo dicha vacuna para [illegible] ción entre nosotros, no deb[illegible] ver al extranjero, mientras [illegible] esclarezcan las responsabilidades [illegible] que se refiere el señor Bustos.

El señor MARTINEZ MONTT.—Hace presente al señor Ministro de Educación la necesidad de [illegible] der la construcción de escuelas [illegible] diversos puntos de la provincia [illegible] Concepción; y al señor Ministro de Fomento, la necesidad de [illegible] fondos para las obras de agua [illegible] de Chiguayante.

El señor RIOS (don J. Antonio).—Expresa que recientemente [illegible] bernador de Arauco, abusando [illegible] autoridad promovió un incidente [illegible] un club social, y sintiéndose [illegible] do, hizo tomar preso al teniente coronel retirado don Heraclio Valenzuela. Dicho incidente provocó una visita judicial, y el envío de [illegible] cionario del Ministerio del [illegible] lo cual originó el traslado [illegible] funcionario a la Gobernación [illegible] Andes donde, según sus no[illegible] seguido cometiendo abusos [illegible]

Agrega que en Cañete se [illegible] ducido también algunos incidentes [illegible] los cuales aparecería culpable [illegible] tendente de la provincia, y [illegible] sobre el particular se ofic[illegible] Ministros del Interior y de [illegible]

El señor MARTINEZ MONTT [illegible] felicita de la última petición [illegible] ce el señor Ríos, porque de [illegible] tigación que se practique se [illegible] derá que el Intendente de [illegible] señor Oscar Cuadra, es un [illegible] rio ecuánime y cumplidor [illegible] obligaciones.

Sobre el proyecto de seguridad interior del Estado

Se puso en segunda discusión el proyecto de acuerdo presentado en la sesión anterior por el comité radical, que dice así: "La H. Cámara de Diputados, ante el mensaje del Ejecutivo, en que se somete a su consideración el proyecto llamado de Seguridad Interior del Estado, acuerda solicitar su inconveniencia a S. E. el Presidente de la República, porque lo considera atentatorio de las libertades públicas consignadas en la Constitución Política del Estado, y lo invita a retirar dicho mensaje."

El comité conservador propuso el siguiente proyecto de acuerdo modificatorio del presentado por el comité radical: "En atención a que es facultad del Presidente de la República, como Poder colegislador, presentar mensajes de iniciación de proyectos de ley, y que es igualmente facultad del Congreso aprobar, modificar o rechazar esos proyectos, la Cámara declara que no puede pronunciarse sobre el proyecto de Seguridad Interior del Estado, por no haberse dado aun a este las trami- [illegible]

[illegible] te por el interés de la estabilidad de las instituciones democrático-republicanas establecidas en nuestra Constitución.

Por estas razones, solicito el rechazo del proyecto de acuerdo que ha presentado el comité radical.

El señor GUZMAN GARCIA.—Estima que el proyecto de acuerdo presentado por el comité radical no se ajusta a los preceptos constitucionales ni aun a los reglamentarios que deben regir las resoluciones de la Cámara. En efecto, la Carta Fundamental señala como atribución de la Cámara de Diputados fiscalizar los actos del Gobierno o sea, los hechos que realice el Ejecutivo en el ejercicio de sus funciones. Pero la simple presentación de un proyecto de ley, no puede, en ningún caso, reputarse como un acto sobre el cual puede recaer el derecho de fiscalización.

Lo que corresponde a la Cámara, en presencia de un proyecto de ley que el Ejecutivo somete a su consideración, no es pedir el retiro de él, sino darle la tramitación que la Constitución y el reglamento señalan; esto es, someterlo a informe de la comisión respectiva para en seguida, pronunciarse la Cámara, ya sea aprobándolo, o modificándolo, o rechazándolo.

El señor PRIETO CONCHA.—Expresa que precisamente, las consideraciones que acaba de hacer el señor Guzmán García han sido las que han inspirado al comité conservador pa- [illegible] a ese pronunciamiento, deben cumplirse los trámites que la Constitución y el reglamento señalan.

El señor MARDONES.—Expresa que el comité radical, al presentar ese proyecto de acuerdo sólo ha pretendido provocar una manifestación de opinión de la Cámara sobre esa materia. Agrega que, por lo demás, habría sido preferible que el Gobierno esperara la tramitación del proyecto liberal a que ha aludido el señor Ministro para proponer las ideas reformatorias o complementarias que estimara conveniente.

—Puesto reglamentariamente en votación el proyecto de acuerdo del comité conservador, resultó aprobado por 45 votos contra 26, quedando, en consecuencia, rechazado el proyecto de acuerdo radical.

—Se levantó la sesión.

El diputado Torres Molina renunciará

COMO MIEMBRO DEL COMITE PARLAMENTARIO DEMOCRATA

En la votación de la indicación presentada por los diputados conservadores, que significó el rechazo del proyecto de acuerdo radical sobre retiro del mensaje del Ejecutivo sobre Seguridad interior del Estado, votaron a favor la mayoría de los diputados demócratas presentes en la sala.

Después de la sesión el diputado don Arturo Torres Molina nos manifestó que el iba a presentar su renuncia como miembro del Comité Parlamentario Demócrata, pues en una reunión de diputados de su Partido se había acordado votar a favor del proyecto de acuerdo radical y el no aceptaba que no se cumplieran esos compromisos.

Asamblea Liberal

Esta corporación política se reunirá mañana jueves, a las 19 horas, en la secretaría, ubicada en Agustinas 719.

El objeto de esta reunión es para proceder a fijar la fecha en que deberá efectuarse la votación interna para elegir nuevo directorio, en conformidad a las peticiones reglamentarias establecidas.

Además, se elegirán las comisiones receptoras de sufragios que tendrán a su cargo la elección respectiva.

En vista de la importancia del acto se recomienda la mayor asistencia de sus miembros.

Se previene a los señores asambleístas, que los que no estén al día en el pago de sus cuotas no podrán tomar parte en la votación, por lo que se ruega se sirvan apresurarse a su cancelación.

La Tesorería atiende diariamente de 10 a 12 y de 15 a 20 horas, en Agustinas 719.

SENADO

RINDIO UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ASCANIO BASCUÑAN

Acordó segunda discusión para la rebaja de derechos de internación al cemento

Cuatro convenciones internacionales volvieron a Comisión

Presidencia del señor Gutiérrez

Asistieron 18 señores senadores y el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

INCIDENTES

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ASCANIO BASCUÑAN

El señor FIGUEROA ANGUITA.—Movido por un impulso de justicia, no puedo dejar pasar esta sesión, que es la primera que celebra la Corporación, después del sensible fallecimiento del señor don Ascanio Bascuñán Santa María, sin pronunciar algunas palabras como homenaje a su memoria, homenaje que le rindo en nombre de los senadores de mi partido.

Con el fallecimiento del señor Bascuñán Santa María, pierde la República uno de esos ciudadanos de antiguo cuño, dotado en forma muy especial de cualidades que honran a una raza y prestigian a un país.

Desde joven se interesó por el estudio de los problemas de alto interés nacional, y puso su actividad múltiple al servicio de cuanta institución requería componentes probos, estudiosos y conocedores de las importantes materias que formaban la razón de su creación. Así, vemos al señor Bascuñán Santa María formando en la lista de los fundadores del Instituto de Ingenieros de Chile, de la Sociedad Científica de Chile y otras, que en todo instante contaron con su concurso perseverante y entusiasta.

Su corazón, nutrido de altos sentimientos humanitarios, lo llevan a formar parte de escuelas destinadas a sacar al obrero de su ignorancia, y de él recibieron muchas generaciones la enseñanza de sanas y rectas doctrinas de amor a la patria y de respeto a la ley.

Presta, al mismo tiempo, útiles servicios al Cuerpo de Bomberos de Santiago, a cuánta institución distingue su acción en el servicio de la sociedad.

El Gobierno se sirvió de su especial competencia en materia de ferrocarriles, y, puede decirse, que los cimientos mismos de ellos se deben por entero a la obra de este eminente ciudadano.

Agricultor progresista e infatigable armonizador, busca la manera de poner en práctica su arraigado convencimiento de hacer marchar unidos al capital y al trabajo; fué un convencido que ambos factores producen una fuerza incontrarrestable cuando existe honradez y buen espíritu.

Hombre honrado en todas las actividades de su vida, podrían simbolizarse en su nombre la virtud, la probidad y la justicia.

Al Estado lo sirvió siempre desinteresadamente; estimaba que el ser chileno le imponía obligaciones de servir a su patria, sacrificándole su ciencia, sus conocimientos y su vida misma.

Ingresado a la política por inclinación natural, forma parte de la Cámara de Diputados durante varios períodos, y esa alta Corporación le designa su presidente, como una manera de hacer resaltar sus cualidades de ecuanimidad y de jefe justiciero y prestigioso.

Ministro de Estado, sirve al país con brillo, y su paso por la cartera de Guerra y Marina es recordada hasta hoy como ejemplo de rectitud y eficiencia.

Su destacada actuación lo señalan para ocupar un asiento en el Senado de la República, y fué, en su época, uno de los miembros más ilustres y respetables de esta Corporación.

Su vida práctica se caracteriza por su gran independencia de carácter, por lo eficiente de su labor siempre patriótica y orientada a servir al país, proponiendo sólo las soluciones acertadas para la mejor resolución de los grandes problemas nacionales.

Su actuación pública habrá de ser recordada por largos años, y su nombre representará un símbolo de pureza y virtudes ciudadanas.

Retirado a la vida privada, experimentó grandes decepciones en los últimos años; poco antes de morir tuvo, también, la gran satisfacción de palpar que el Congreso y el Gobierno supieron ser reconocidos a sus merecimientos, dictándole una ley especial que no representaba, por cierto, un pago a sus merecimientos, sino una ofrenda de gratitud al gran servidor de la nación.

Inquieto, sin embargo, por la distinción recibida preparaba, en los momentos de morir, un trabajo de grande importancia para la República, y ha querido la desgracia que su obra haya quedado inconclusa. Este último gesto del patriota y estadista reafirma el bien merecido prestigio que envolvió hasta su muerte su nombre respetado y respetable.

El señor WALKER.—Los senadores conservadores adherimos gustosísimos al homenaje que acaba de rendir el honorable señor Figueroa Anguita a la memoria de don Ascanio Bascuñán Santa María. Fué el señor Bascuñán Santa María un exponente de la rectitud, de la caballerosidad llevada a todas las actividades de su vida. Fué un hombre probo, en el ejercicio de su profesión, en el desempeño de sus funciones como representante en la Cámara de Diputados, y en el desempeño de su cargo de senador de la República y en los Consejos de Gabinete, en los que le cupo actuar.

Se formó el señor Bascuñán Santa María, en la escuela austera y ruda del trabajo continuo que es la mejor escuela en la que se pueden formar los hombres públicos. Y por eso lo señalamos hoy día a nuestros conciudadanos, como un ejemplo de probidad, de austeridad y de rectitud.

Ojalá que hiciera escuela en los debates parlamentarios la elevación de miras, la cultura y el patriotismo que el señor Bascuñán Santa María dió tantas muestras en los debates en que participó en una y otra rama del Congreso.

Por eso, yo creo que es merecedor a los agradecimientos de todos los chilenos por sus dilatados y utilísimos servicios públicos.

En consecuencia, la representación conservadora acompaña a los colegas de la representación radical, en el justo pesar que debe causarles tan sensible pérdida.

El señor URRUTIA.—Los senadores liberales consideran el fallecimiento del ex senador señor Bascuñán Santa María, como un duelo propio del Partido Liberal. Están lejos los años en que liberales y radicales formaban la Alianza Liberal, y eran el eje de la política del país. En ese tiempo, el señor Bascuñán Santa María era prenda de unión entre ambos partidos, y, al mismo tiempo los liberales lo considerábamos casi como si fuera del mismo partido nuestro.

Personalmente, yo conocí la labor del señor Bascuñán Santa María, como Ministro de Guerra y Marina. Era un hombre justiciero probo y de una modestia talvez excesiva, que lo hacía querer de todos sus subordinados y especialmente de los que en aquella época tenían la responsabilidad de las fuerzas armadas. Basta únicamente recordar los servicios del señor Bascuñán Santa María, como Ministro de Guerra y Marina, hace ya muchos años, porque estos servicios lo colocaron como uno de los servidores más eminentes del Estado.

Los senadores liberales, por mi intermedio, manifiestan a sus colegas radicales, su más sentida condolencia por la desgracia que los aflige.

El señor ESTAY.—La representación demócrata del Senado señor presidente, adhiere al sincero, al justo homenaje que rinde la Corporación en este instante a uno de los más esclarecidos ciudadanos de este país don Ascanio Bascuñán Santa María.

Cumplió este ilustre patricio en vida, ampliamente con el papel que por sus dotes, lo distinguieron dentro de la sociedad chilena. Político distinguido, sincero, leal, profundamente conocedor de los problemas nacionales nacionales, honró este Senado y la Honorable Cámara de Diputados, como honró los puestos que desempeñó en las altas esferas del Gobierno.

El ejemplo de don Ascanio Bascuñán Santa María debe servir mucho a los políticos que hoy y mañana tienen que desempeñar altos puestos, ya sea en el Congreso o en el Gobierno del país.

Su vida austera, sacrificándose siempre por los demás, siguiendo siempre una línea de conducta en el orden político, como en el orden moral, lo señalaron a la consideración de todos sus conciudadanos.

El Partido Demócrata adhiere a este homenaje profundamente merecido, y acompaña a los miembros del Partido Radical con honda sinceridad en este momento en que lo aflige un duelo de bastante consideración para esa corporación política, pues el señor don Ascanio Bascuñán Santa María era más que un miembro del Partido Radical, una columna de la República, un maestro de la nacionalidad chilena.

ORDEN DEL DIA

DERECHOS DE INTERNACION DEL CEMENTO

En el orden del día correspondía entrar a la discusión general y particular del proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados, en que faculta al Presidente de la República para reducir o suprimir por el término de un año, los derechos de internación fijados al cemento por el Arancel Aduanero.

El señor CABERO.—Pide segunda discusión para este proyecto, porque uno de sus colegas que está ausente, desea tomar parte en el debate.

Quedó para segunda discusión.

CONVENCIONES INTERNACIONALES

Seguían en el orden de la tabla cuatro convenciones internacionales, que están sometidas a la aprobación de Relaciones Exteriores pasó a la del Congreso.

A este respecto, el señor Ministro mesa una indicación pidiendo que sean enviadas de nuevo a comisión, a fin de que sean consideradas con algunos antecedentes especiales que han vuelto a producirse y que se refieren al convenio sobre edad mínima y admisión de los niños al trabajo marítimo; la que aprueba los distintos convenios del trabajo y la que aprueban la convención sobre la enseñanza de la historia.

Quedó solamente en estado de tabla, la convención que aprueba el protocolo y cláusulas de arbitraje en materias comerciales, y el señor Señoret por su parte, pide también que vuelva a comisión.

Así quedó acordado.

—Se levantó la sesión.



INFORME DEL TRIBUNAL DE HONOR DE LA ASAMBLEA RADICAL

Advierte la necesidad de una mayor y rígida disciplina

El Partido debe mantenerse sin concomitancias con partidos contrarios a su programa

Establece que no existen cargos contra la honestidad de los asambleístas

En la sesión del martes recién pasado, se presentó a la Asamblea Radical de Santiago el informe de la Comisión Investigadora de los resultados de la campaña electoral última.

Fuera de las resoluciones de carácter interno, en que quedó establecido que no existían cargos contra la honestidad de los asambleístas, es interesante conocer las causales señaladas por la Comisión, ya próximas o remotas, que determinan la situación actual del radicalismo.

Esta Comisión, formada por prestigiosos miembros de esa colectividad, los señores Enrique Sepúlveda, Alberto Serrano y Armando Rodríguez Quezada, ha hecho un estudio que ha llamado la atención de la Asamblea, que ha entrado de lleno a su discusión.

Podríamos resumir así la parte pertinente que tiene interés, ya que existía cierta expectación por conocer este fallo.

Se inicia señalando la falta de espíritu de cuerpo dentro de la Asamblea, y la amenaza que para la designación de candidatos señala el agrupamiento por simple valor afectivo en torno de personas sin mayor capital político.

La falta de un diario propio del Partido, considera que divide y perturba el criterio de los correligionarios, porque no siempre es correcta la interpretación que la prensa hace de sus acuerdos, y en algunos periódicos es francamente intencionada.

Muestra que un dictamen anterior señaló ya causas análogas sin que se hayan remediado.

Explica como base del malestar e inquietud política del Partido, el malestar económico de las clases que le dan vida, en especial la clase media, y señala esa inquietud política, no como fenómeno antecedente, sino como consecuente de la inquietud social de los correligionarios. Estima que el índice de la civilización de un país deben darlo los promedios de la vida ciudadana, y que el Estado debe ser el regulador social que asegure aspectos homogéneos, llenando las necesidades vitales de las diferentes clases de la nación.

La falta de definición del Partido en su línea política, la estima profundamente perturbadora y que se presta a las mayores críticas. Asimismo, el olvido de los correligionarios, que llegan a ocupar altas posiciones en la cosa pública, por sus doctrinas y por aquellos que con su abnegación contribuyeron a su éxito.

Advierte la necesidad de una mayor y rígida disciplina como una necesidad impostergable de todos los organismos del Partido, y recomienda formar Cajas Electorales por las Juntas Provinciales y la Junta Central, que permita el acceso a los cargos de representación del Partido, de los correligionarios preparados que podrían servir con brillo al país, y no lo hacen por no poder afrontar los gastos justificados que impone una campaña electoral.

Estima que podría disminuírse el peligro, que la heterogeneidad del Partido mantiene para la unidad de sus decisiones, satisfaciendo con leyes apropiadas las necesidades económicas de las clases modestas que lo forman y en su exasperación gritan para hacerse oír.

Encuentra en este sentido una falta de vitalidad combativa y de estudios adecuados en la ausencia de proyectos de esa índole propiciados por la representación parlamentaria y la Junta Central.

Sostiene la necesidad de no transar con ningún Partido no político de la izquierda o de la derecha, porque sería el suicidio de la colectividad una claudicación doctrinaria de esta clase. Rechaza los grupos importados de las Internacionales de Moscú o de Berlín, o cualquier Partido que no reconozca la democracia republicana y pretenda poner en peligro la estabilidad de las instituciones nacionales.

Cree que el Partido manteniéndose sin concomitancias con partidos contrarios a su programa, puede asumir por sí mismo sus objetivos reguladores de la vida social de la nación.

Señala como un espectáculo peligroso para la paz de la familia chilena, la votación de sacerdotes y de monjas, y cree que deben evitarse las posibilidades de ásperas luchas religiosas, regulando la entrada y establecimiento de las congregaciones extranjeras al país.

Hace mención especial del voto femenino, conquista muy anhelada del Partido Radical que en esta ocasión provó serle adverso. Pero agrega que no se propició esa reforma para ganar las elecciones municipales de 1935, sino que el fruto lo obtendrá cuando la mujer rescate su espíritu, lo que llegará con la fuerza de una evolución inevitable.

Insiste en la organización y capacitación del Partido para su labor, y estima que abandonando toda concomitancia con los partidos disolventes, se robustecerá con nuevos aportes de conciencias laicas no demagógicas; y espera que, como lo enseña la experiencia, después del oleaje de derechas que domina en Chile y en el mundo, vendrá otra hora más propicia en que el Partido podrá aplicar sin trabas sus postulados de justicia social en bien del progreso y la estabilidad de las instituciones de la República.

Centro Liberal Cuarta Comuna

ELIGIO NUEVO DIRECTORIO.

El 24 del presente se llevó a efecto la elección de directorio para el período 1935-1936, del Centro Liberal de la Cuarta Comuna, el que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor don José Maza; presidente efectivo, señor don Humberto Yáñez Velasco; vicepresidente, señor don Belisario González Soto; secretario, señor don Fermín Alvarado González; prosecretario, señor Antonio Torres Guerrero; tesorero, señor don Manuel López Toro; directores señores: Víctor López Palma, Enrique Velasco Contreras, Juan Torres Cubillos, Ginéz Aguilera A., Arturo O'Donova y Alejandro Contreras.

Agrupación Democrática Quinta Normal

Con un programa de variedades y conferencia dada por el señor César Pardo Correa se solemnizará el día de hoy.

En la mañana el directorio de la agrupación y comisión visitarán los hogares de los correligionarios enfermos. A las 16 horas, desarrollo del programa y asamblea plena y la conferencia anunciada.

Partido Democrático

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DEL 3.er DISTRITO.

El próximo sábado se llevará a efecto el beneficio que ha venido preparando esta departamental, para ayudar a la familia del que fué su presidente, don José Cordero S.

Este acto se efectuará en el local de la seccional democrática de Ñuñoa, Av. Irarrázaval N.o 3176, y consistirá en una velada cultural y baile social.

Concentración del Partido Socialista

Hoy, a las 10 de la mañana, el Partido Socialista celebrará el Día del Trabajo con una concentración que se efectuará en su local central de calle Diez de Julio 1652.

A esta concentración asistirán los miembros del Secretariado Ejecutivo, parlamentarios y los militantes y simpatizantes de la seccional Santiago. Entre otros oradores hablará el Secretario General don Oscar Schnake y algunos parlamentarios. Habrá números de declamación y canto a cargo de la F. J. S.

Esta reunión será amenizada por la banda de músicos del Partido, que en esta ocasión hace su primera presentación.

Barrio Plin. — Esta noche, a las 21 horas, este barrio celebra una reunión amplia para conmemorar su primer aniversario, como también el día del trabajo. Habrá diversos números de declamación y una conferencia a cargo del regidor don Ricardo A. Latcham.

Actividades del Tribunal Calificador

El Tribunal Calificador Provincial oyó ayer los alegatos de los señores Jorge Solís de Ovando y Arturo Rodríguez en las reclamaciones presentadas por los señores Humberto del Canto y Arturo Muñoz respectivamente sobre rectificación de escrutinios.

El Tribunal espera dejar terminado el lunes todo lo relacionado con la elección en la Comuna de Santiago.

LA JUNTA CENTRAL RADICAL CELEBRO SESION AYER

Asuntos de que se ocupó este organismo

VERSION OFICIAL

Bajo la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, y actuando de secretario general el titular, don Francisco Jorquera, y con asistencia de numerosos miembros, se reunió a la hora de costumbre la Junta Central del Partido Radical.

En la hora de los incidentes, el presidente dió cuenta de las peticiones que se le han formulado para el estudio del establecimiento de un sistema de control de importaciones para limitar la internación de maquinarias y elementos de trabajo destinados a establecer industrias que ya son suficientes para la economía nacional y de maquinarias no adaptables a las condiciones del país.

Participaron el debate los señores Rodríguez Mac-Iver, Señoret y Garretón, y se acordó, en definitiva, entregar el estudio de esta materia a la Comisión de Hacienda, complementada con los señores Desiderio González, Carlos del Fierro, Luis Aníbal Barrios y Carlos Henríquez.

El seño rGarretón propone un proyecto de acuerdo para comisionar a la mesa directiva para que estudie con los regidores del partido ante la Municipalidad, el conflicto existente entre la corporación edilicia y el Sindicato de Autobus, y para patrocinar por intermedio de los parlamentarios una ley destinada a rebajar los derechos aduaneros de internación de bencina para los servicios de transporte colectivo de pasajeros.

Se acordó pasar esta materia al estudio de las comisiones unidas de Trabajo y de Asistencia Social.

El señor Guzmán (don Leonardo) se refiere a las irregularidades ocurridas en la Dirección de Sanidad, en que se ha venido realizando una reorganización ilegal e inconstitucional para despojar de sus cargos a funcionarios prestigiosos.

Examina también lo ocurrido con las aplicaciones que se han hecho, sin experiencias previas, de la vacuna Blanc.

Se refiere a casos concretos de exoneraciones ilegales e inconvenientes para el servicio, y estudia en su aspecto técnico el problema relacionado con la vacuna, que se ha aplicado obligatoriamente al personal de Sanidad.

Intervienen en el debate los señores Romero, Lois, Malbran, Guzmán (don Eliodoro) y Bustos (don Julio). Se acordó, por último, solicitar del Comité Parlamentario que estudie todos los antecedentes relacionados con esa materia y tome las medidas consiguientes, abarcando el problema en todos sus aspectos.

El señor presidente y don Leonardo Guzmán rinden un homenaje al señor Guillermo Labarca por la fructífera labor desarrollada en el desempeño de la Alcaldía de Santiago, y por indicación de ellos se acordó dejar constancia en el acta de los aplausos de la Junta y enviar al señor Labarca una comunicación de estímulo y de agradecimiento.

Por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

El Partido Socialista de Chile y el 2 por ciento a las ventas

Organización que debe darse a los servicios de Impuestos Internos

Interesante debate sobre estas materias en el Consejo del Partido

El consejo general del Partido Socialista de Chile bajo la presidencia del señor José Dolores Vásquez R., y con numerosa asistencia de consejeros y delegados departamentales, continuó, en su sesión de ayer, ocupándose en el debate económico abierto con motivo de la campaña que se viene haciendo sobre abolición del 2 por ciento.

Terciaron en él, diversos miembros del consejo, de especial competencia en asuntos económicos y cuestiones tributarias.

Se hizo ver, en primer término, que ese impuesto responde a una necesidad, por ahora, inevitable dentro del equilibrio alcanzado en los presupuestos de la nación, hecho que constituye uno de los mayores beneficios de la actual administración.

Se condenó, asimismo, el origen y modalidades partidistas que se advierten en esa campaña, toda vez que se usan medios vedados dentro del respeto a las instituciones y el Gobierno del país, que están revelando que se trata de un juego de oposición y no de simple carácter económico.

Además, se constató que hay un fuerte porcentaje de comerciantes que no pagan ese impuesto, y que se está generalizando la burla a estas obligaciones para con el Fisco en términos que deben determinar una acción enérgica de las autoridades encargadas del cumplimiento de las mismas. La falta de igualdad que ese hecho crea entre los comerciantes y que origina competencias desleales en el comercio, constituye un mal que deeb ser atacado con rapidez.

Varios consejeros se ocuparon, a esta altura del debate, de los servicios de Impuestos Internos, a cuya eficacia se vincula directamente el buen éxito de las leyes tributarias, y la justicia efectiva de las cargas sociales entre los habitantes del país. Todos ellos estuvieron conformes en la necesidad de dar a esa rama de la Administración Pública, una organización moderna, que la habilite para afrontar como corresponde sus delicadas funciones.

Si se examina—se dijo—el rendimiento científicamente considerado, de nuestras leyes de impuestos, se llega, fatalmente, a la conclusión de que son burladas en un ancho margen, con grave perjuicio para la colectividad. Bastaría, a este efecto, estudiar las estadísticas, sobre las diversas ramas de la producción, comercio, industrias, profesiones, demografía, para llegar a resultados indudables de la deficiencia de los servicios actuales de cobranza de nuestros impuestos. Las declaraciones de renta, en todos sus aspectos, adolecen de defectos, siendo de reconocida notoriedad la falta de exactitud de los datos que se suministran a las oficinas y las argucias de que se valen los interesados para ocultar sus bienes o hacerlos aparecer considerablemente reducidos ante el mecanismo tributario nacional, para disminuir los gravámenes que les afectan. Se citaron casos de países extranjeros especialmente Alemania, donde se lleva un control minuciosísimo de las entradas tributarias, controladas con las diversas estadísticas demográficas y de todas las actividades productoras y consumidoras. En Chile, los servicios de Impuestos Internos no son todavía considerados—se agregó en esta discusión—y se les mantiene en un plano que era explicable cuando nuestro país vivía sujeto sólo a los beneficios de la entrada fiscal del salitre y otros productos mineros. Pero no hoy día, cuando los impuestos alcanzan una alta complejidad que exige una planta dos o tres veces superior a la actual de funcionarios y demanda de éstos cada vez más una preparación técnica que los convierte en verdaderos especialistas, no sólo por su diaria experiencia, sino por los sólidos conocimientos que deben tener de las innumerables leyes que rigen en la materia. El escaso número de estos empleados y su renta irrisoria actual, así como la organización misma del servicio, demuestra su absoluto anacronismo y la urgente necesidad de su reorganización. El debate quedó abierto.

NUEVE PUNTOS CONTIENE EL PROGRAMA DE LA CONF. COMERCIAL PANAMERICANA

La delegación chilena tratará en Buenos Aires de solucionar nuestros problemas con Argentina

Don Sócrates Aguirre consejero de la delegación

Los delegados chilenos partirán el 23 de mayo en un avión de la Condor

El Ministro de Relaciones Exteriores dictó ayer un decreto, por el cual se designa al Cónsul General de Chile en Buenos Aires, señor Sócrates Aguirre, Consejero de la delegación chilena a la Conferencia Comercial Panamericana, que se inaugurará en Buenos Aires, el 26 de Mayo próximo.

EL PROGRAMA

Durante estos últimos días, hemos informado ampliamente sobre la realización de este importante torneo comercial panamericano. Hoy damos a conocer el programa a que ceñirá sus actividades la conferencia de Buenos Aires, el que consta de los siguientes puntos:

a) Facilidades portuarias para entrada, carga, descarga y salida le buques y aeronaves;

b) Modificación de las tasas portuarias;

c) Mejora de las comunicaciones terrestres, marítimas, fluviales y aéreas;

d) Facilidades de tránsito;

e) Reglamento de la Policía Sanitaria Animal y Vegetal;

f) Represión de contrabando;

g) Simplificación de formalidades aduaneras;

h) Facilidades para el turismo;

i) Clasificación uniforme de mercaderías para proseguir los trabajos iniciados en la I. Conferencia Pan-Americana de Uniformidad y Especificación.

OTROS TEMAS QUE SE ABORDARIAN

Aparte de los puntos que se indican en el programa anterior, tenemos conocimiento de que algunos países pedirán la inclusión de nuevos temas en el programa.

Así, por ejemplo, sabemos que la República Argentina, se interesa por discutir materias relacionadas con los procedimientos consulares y la agricultura panamericana. Brasil pedirá el estudio de algunos temas de carácter financiero, como ser el Banco de Compensaciones y la moneda panamericana. Por último, Bolivia presentará a la consideración de la Conferencia algunos trabajos relacionados con la libertad de tránsito y con la libertad para la construcción de oleoductos.

PROBLEMAS CHILENO-ARGENTINOS

Por otra parte, podemos adelantar que nuestra delegación a la Conferencia Comercial, seguramente prolongará su permanencia en Buenos Aires con el objeto de discutir con el Gobierno argentino todos aquellos problemas cuya solución está pendiente entre los Gobiernos de ambos países.

Entre estos problemas figura en primer lugar el del ferrocarril transandino cuya regularización definitiva es perseguida con interés por nuestro Gobierno. Además de éste se discutirían en esa ocasión otros problemas de carácter comercial y económico que afectan únicamente a Chile y Argentina.

EL 23 EN AVION

Además podemos adelantar que nuestra delegación, se dirigirá a Buenos Aires el día 23 de mayo próximo, en avión. Los representantes en Chile de la Compañía Aérea Cóndor, que tiene actualmente en Chile un avión Junker para hacer demostraciones, han ofrecido al Gobierno llevar a Buenos Aires a nuestros delegados. Este ofrecimiento fué ayer aceptado por el Gobierno, de modo que se puede adelantar que nuestros delegados harán el viaje en un avión Junker.

Todos los miembros de nuestra delegación se hospedarán, durante su permanencia en Buenos Aires, en el Hotel Continental.

Sufrió un accidente el Sr. Alfredo Balmaceda

FUE ATROPELLADO POR UN CAMION.

El abogado de la Defensa Fiscal, señor Alfredo Balmaceda, sufrió un accidente del tránsito en los momentos que atravesaba la calzada, en Huérfanos esquina de Morandé. Fué alcanzado por un camión que gobernaba el chofer Rodolfo Droguett. El golpe fué violento, y el señor Balmaceda sufrió la ruptura de una clavícula.

Fué trasladado poco después al pensionado de la Asistencia Pública donde, anoche, su estado era satisfactorio.

HABRA EN SANTIAGO UNA ABADIA DE BENEDICTINOS

FRAY PEDRO SUBERCASEAUX SE QUEDARA DEFINITIVAMENTE EN EL PAIS

LA OBRA DEL ARTISTA

Fray Pedro Subercaseaux, el distinguido monje y artista benedictino, descendiente de una de las más distinguidas familias chilenas y que regresó últimamente al país, ha anunciado que se quedará definitivamente en Chile.

Como se sabe, Fray Pedro, vivió largos años en el Convento de Benedictinos de la isla Wrihgt, en cuya orden dejó recuerdos perdurables de su talento, cultura y excepcionales dotes pictóricas.

En nuestro país, Fray Pedro Subercaseaux instalará una abadía, semejante a la de aquella isla, aunque en proporción más pequeña, y que será, como las viejas abadías del Renacimiento, un centro de cultura religiosa, artística y literaria.

Tal información, conocida ayer en diversos círculos de la capital, ha producido magnífica impresión, tanto porque permanecerá para siempre en el país un artista de cuyo pincel se espera aun mucho, cuanto porque su estancia entre nosotros, le permitirá extender su magnífica cultura, en las obras a que se dedique.

Debe recordarse que el señor Subercaseaux ha sido el mejor ilustrador desde aquellos tiempos, talvez un poco olvidados, de "Chile Magazine" y de "Zig Zag", en su primera época y debe recordarse también, que entre las obras maestras salidas de su pincel están algunos cuadros, cuyos originales se conservan en el Congreso y el Museo de Bellas Artes, como prueba de su talento y de sus excepcionales condiciones.

DEFENSA NACIONAL

Buena impresión de las unidades de Aconcagua trae el general Contreras

El jefe de la II División del Ejército realizó una interesante visita

Conversó con algunos conscriptos

A fines de la semana pasada el Comandante de la II División de Ejército General don Juan 2.o Contreras G., acompañado del Jefe de Estado Mayor Divisionario y de su Ayudante, revistó los contingentes del Destacamento Andino N.o 2, Regimiento Infantería "Yungay", Batallón de Puentes Pesados, Regimiento Infantería N.o 2, "Maipo" y Regimiento de Caballería N.o 4, "Coraceros".

En todas las unidades por que pasó, se impuso de las buenas condiciones en que se encuentran los conscriptos, como asimismo, del entusiasmo y satisfacción con que llevan su vida de cuartel.

Interrogó y conversó con cada uno de ellos, cerciorándose en esta forma, de la buena calidad de la alimentación que se les proporciona, alojamiento y vestuario, como también del buen trato que reciben de sus superiores. Constató, igualmente, el entusiasmo con que han llegado a los cuarteles. El Jefe aprovechó esta circunstancia para exhortarlo a mantenerse firmemente dentro del marco de sus deberes militares y desentenderse de cualquier influencia extraña a ellos.

En esta oportunidad el General Contreras inspeccionó las diversas reparticiones de los cuarteles quedando muy bien impresionado de su mantenimiento.

Además, tomó conocimiento de algunas peticiones formuladas por personal de planta, para resolverlas debidamente.

Finalmente, dejó impartidas instrucciones acerca de la forma en que se debe desarrollar el actual período de instruccinón.

EL ADICTO MILITAR DEL BRASIL

El Adicto Militar del Brasil estuvo ayer de visita en el Ministerio de Defensa Nacional, donde fué atendido por el propio Ministro señor Bello Codesido y los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación.

EL EMBAJADOR EN EL PERU

El Ministro señor Bello Codesido recibió en audiencia especial al Embajador de Chile en el Perú, Excmo. señor don Luis Subercaseaux.

ASCENSOS

Ayer quedó firmado el decreto por el cual se asciende al grado de coronel a los tenientes coroneles Roberto Larraín Gundián y Enrique Caballero Varas.

CON EL MINISTRO

Ayer fué recibido por el Ministro de Defensa el adicto naval a la Embajada del Brasil, capitán de corbeta San-Tiago.

También conferenció con el Ministro el Embajador de Chile en el Perú, señor Luis Subercaseaux.

MANIFESTACION EN HONOR DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA CAJA DE COLONIZACION



Asistentes al almuerzo que se efectuó ayer en el Club de La Unión, en honor del Presidente del Consejo de la Caja de Colonización don Arturo Lyon Peña, ofrecido por los Diputados y Senadores conservadores. Ofreció la manifestación el Presidente del Partido don Horacio Walker, quien pronunció un breve y hermoso discurso

LA FACULTAD DE COMERCIO Y ECONOMIA INDUSTRIAL FUNCIONARA DESDE MAÑANA

Ramos que se estudiarán este año.— Seminarios que actuarán

Formará Hombres de Empresa

Mañana, a las 8 de la mañana, iniciará sus labores la Facultad de Comercio y Economía Industrial de la Universidad de Chile, una de las iniciativas de mayor trascendencia que el Rector, don Juvenal Hernández ha llevado a feliz término.

El fuerte espíritu de modernización que agita a la Universidad dentro de una perfecta normalidad docente ha permitido agregar una séptima Facultad.

El Plan de las Licenciaturas se desarrollará en tres años y el plan para ed Doctorado, en dos. Habrá, además, cursos facultativos de Matemáticas, de español e idiomas extranjeros y tres Seminarios de Investigación.

LOS RAMOS QUE SE ESTUDIARAN EN EL PRIMER AÑO DE COMERCIO. — Economía Política, Historia Económica, Geografía Económica Estadística, Derecho del Trabajo, Merciología, Matemáticas Comerciales y contabilidad.

RAMOS DEL PRIMER AÑO DE ECONOMIA INDUSTRIAL.

Economía Política, Historia Económica, Geografía Económica, Estadística del Trabajo, Tecnología Industrial, Materias Primas, Energía Industrial y Contabilidad.

RAMOS DEL PRIMER AÑO PARA EL DOCTORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS. — Doctrinas Económicas, Técnica Bancaria y Bursatil, Estadística, Hacienda Pública y Economía Comparada.

SEMINARIOS DE INVESTIGACION. — En Ciencias Económicas, en Organización Comercial y en Organización Industrial.

CURSOS FACULTATIVOS. — Inglés, Francés, Alemán, Español y Complementos de Matemáticas.

EL ALUMNADO. — Como hemos informado hace algunos días se han matriculado mas de 130 alumnos.

Para ingresar a esta Facultad se requiere estar en posesión del Título de Bachiller en Filosofía en cualquiera de sus menciones, el título de Bachiller en Humanidades, ser egresado de la Escuela de Artes y Oficios, ser egresado del Instituto Superior de Comercio.

EL PROFESORADO. — A fin de formar la Facultad de acuerdo con el Estatuto Universitario, los profesores han sido contratados interinamente por el resto del presente año, se ha deseado poder disponer de tiempo para llamar a concurso de antecedentes y proponer definitivamente en propiedad a los diversos profesores.

LA OPINION DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO — Ayer conversamos con muchos profesores sobre la trascendencia que tiene el comienzo de las actividades de la Facultad de Comercio y Economía Industrial.

Esta facultad, nos dijo uno de ellos, creada por la iniciativa del Rector, don Juvenal Hernández, nace bajo los mejores auspicios. Se realiza con ello una vieja aspiración de la opinión pública en el sentido de que se eduque para obtener elementos creadores de riquezas que tonifiquen la economía nacional, y no se continúe aumentando desmedidamente el número de los profesionales de índole liberal que constituye hoy día un verdadero problema social.

Para esta Facultad se ha elegido personas de indiscutible capacidad. Por otra parte, además, los métodos de trabajo que se han ideado son garantía segura de éxito.

Desde luego, en los estudios que se harán en la Facultad de Comercio y Economía Industrial, prevalecerá el trabajo de Seminario sobre la clase oral. Es decir, los alumnos en lugar de memorizar temas de economía abstracta, investigarán sobre la base de las estadísticas de que se dispone en el país y de las que ellos mismos puedan confeccionar sobre cada uno de los problemas que interesen a la colectividad. Mediante este contacto directo con la realidad económica del país se logrará formar el HOMBRE DE EMPRESA capaz de tener iniciativas y hacer prosperar los negocios.

Se preparará, también el personal que necesitan los Bancos y las grandes empresas industriales y comerciales para manejar sus negocios, no en la forma que hasta hoy se ha hecho, en que el empleado es un elemento pasivo, sino más bien dándole personalidad bastante para ser en todo momento un colaborador eficiente del patrón.

LAS 7 FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Desde mañana la Universidad de Chile tendrá en funciones las siguientes Facultades: Filosofía y Educación, Ciencias Jurídicas y Sociales, Biología y Ciencias Médicas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Agronomía y Veterinarias, Bellas Artes, Comercio y Economía Industrial.

VIGENCIA DE LOS PROGRAMAS SECUNDARIOS. — Ayer fué entregado al Ministro de Educación el Proyecto de Programas de Educación Fiscal para los Liceos.

El señor Vial terminará esta semana el estudio de ellos y dictará posiblemente el lunes el Decreto que pondrá en vigencia todos los Programas Secundarios.

9 TRABAJOS PARA EL CONCURSO DEL ESTADIO NACIONAL

El Ministro de Educación citó a los presidentes de Asociaciones Deportivas

Ayer quedó cerrado el Concurso de Ante-proyectos para el Estadio Nacional.

Se presentaron 9 trabajos. Uno de ellos fué enviado desde Estados Unidos.

El Ministro de Educación ha citado para el jueves, a las 11 de la mañana, a los presidentes de las Asociaciones Deportivas a fin de conversar con ellos sobre la elección de su representante en el Jurado que fallará el Concurso de Ante-proyectos.

En medicina se podrá pasar con un ramo atrasado

La Facultad Biología y Ciencias Médicas acordó acceder a la petición de los alumnos de los tres primeros años en el sentido de poder pasar al curso superior con un examen atrasado.

El informe de la Facultad se tratará en la sesión que celebrará mañana el Consejo Universitario.

Nuevo directorio tiene la Asamblea Departamental de Profesores de Santiago

Con numerosa concurencia de socios se efectuó la elección del nuevo Directorio de esta institución, con el resultado siguiente:

Presidente, Ignacio Diez Campagne: Vicepresidente, señora Estela Gajardo de García: Secretario, señor Antenor Rojo; Tesorero, señor Manuel Latorre.

El martes de la próxima semana, a las 6 P. M., celebrará sesión amplia la Asamblea, con el objeto de oír la Memoria anual que presentará el presidente que deja el cargo, y para constituir el nuevo Directorio.

La Refinería de Azúcar de Viña del Mar atiende y desarrolla toda obra de bienestar social en beneficio de sus empleados y obreros

CON UN MODERNO CONCEPTO DE SOLIDARIDAD HUMANA, FOMENTA LAS INICIATIVAS CONDUCENTES AL MEJORAMIENTO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE SUS NUMEROSOSOS SERVIDORES.—SE HA OBTENIDO DE ESE MODO, LA VERDADERA ARMONIA QUE DEBE EXISTIR ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

En el vasto panorama de nuestro mundo industrial, hay una empresa que se destaca con caracteres propios de vigoroso impulso y poderosa organización. Una empresa que ha logrado identificarse con el desarrollo del progreso en la provincia, y que constituye uno de los factores más apreciables de su desenvolvimiento industrial, íntimamente vinculada a la vida ciudadana y puesto al servicio de la sociedad.

El viajero que llega por ferrocarril a nuestro puerto, no puede menos que observar con admiración, poco antes de llegar al balneario de Viña del Mar, un vasto establecimiento que se alza al costado norte de la vía férrea, recorriéndola en una gran extensión. Poderosas usinas que dejan percibir hasta el exterior una leve trepidación de motores, y que dejan entrever la poderosa organización y constante actividad de una gran industria. Grandes y airosas chimeneas se elevan al cielo, empenachadas por columnas de un humo denso, que representan una enorme cantidad de energía gastada al servicio del progreso y de la industria humanos. Amplios edificios y modernos pabellones desfilan ante la vista del viajero, demostrándole, con muda elocuencia la importancia y proporciones de ese vasto establecimiento destinado a producir para el consumo de todo el país uno de los artículos de necesidad más preciados: la azúcar refinada, y a suministrar a toda una ciudad uno de los fluídos más necesarios a la vida moderna: la energía eléctrica.

Ya sabemos que se trata de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, la gran empresa industrial chilena que es un orgullo para el país, por su poderosa organización y su enorme significación dentro de la vida de toda una provincia.

El volumen de su producción; la vasta red de su giro comercial, el gran número de operarios, personal técnico y empleados que ocupa; la importancia de sus productos y subproductos; el gran capital movilizado en su explotación y los grandes contratos de suministros de energía eléctrica a Viña del Mar, la colocan en primera fila entre las más poderosas empresas industriales y comerciales del país.

Lanzada en una carrera siempre creciente, dentro de su desarrollo y dirigida por hombres preparados e inspirados en ideas progresistas y modernas, encuadradas siempre hacia un bien entendido nacionalismo, la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, constituye uno de los exponentes más genuinos del esfuerzo nacional organizado y de la cooperación social, pues la Refinería de Viña del Mar ha orientado su política interna dentro de los más sinceros y prácticos propósitos de colaboración directa entre el capital y el trabajo.

En pocas industrias se ha establecido un sistema más equitativo, justo y democrático para los trabajadores, y en muy pocas también el numeroso personal de obreros y empleados gozan de una situación más sólida y de una vida más llena de facilidades y privilegios, proporcionados todos por la Compañía.

Es por esto que, antes de referirnos a la magnitud de esta empresa, desde el punto de vista industrial, técnico y económico, queremos dar a conocer algunos aspectos de su vasta obra social, de la cual aprovechan todos los que trabajan en ella.

EL PERSONAL DE LA CIA.

La Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar ocupa actualmente a 480 obreros y 80 empleados repartidos en sus usinas de Viña y sus oficinas matrices de Valparaíso. El personal que trabaja en los demás establecimientos y oficinas auxiliares de Santiago, Penco y Valdivia, sumado al de Viña del Mar, da un total de más de 1,100 personas, que viven de la Compañía.

Todas estas personas reciben salarios que pueden considerarse los más altos pagados por la industria en el país.

LA OBRA SOCIAL

Los obreros de la Refinería reciben, además de su salario, una ración de alimentación que asciende a $ 30, para los que ganan más de $ 300 mensuales, y a $ 40, para los que ganan menos de esa suma.

Para los efectos de este racionamiento de alimentación, la Compañía ha instalado una gran Pulpería con un surtido completo de artículos de alimentación de primera clase, los cuales son vendidos a los operarios de la Empresa a precio de costo, de manera que esta Pulpería no constituye negocio alguno para la Compañía. Ha sido fundada solamente con fines de ayuda para los obreros.

La generosidad de la Compañía se acentúa en los casos de accidentes, los cuales, dicho sea de paso, debido a las seguridades de que están rodeados los obreros, son muy raros. A los accidentados se les completa el 75 por ciento del jornal. De esta manera, el obrero que tiene la desgracia de imposibilitarse temporalmente por algún accidente en el servicio, sigue ganando, gracias a la Compañía, no el 75 o|o de su jornal, sino su totalidad, hasta su completo restablecimiento.

En esta forma la Compañía procede, cuando por cualquiera fatal casualidad un obrero debe retirarse enfermo del trabajo, evitándole así situaciones de miseria y desesperación dentro de su modesto hogar.

La Compañía reparte, además, a todos los obreros mensualmente, una ración de 1 litro de alcohol y 3 kilos de azúcar, como donativo especial para el consumo de su hogar.

SOCORROS AL ENFERMO

Existe el caso de que muchos obreros, por razones de su edad, no están dentro de las prerrogativas que les acuerda la ley 4054 en caso de enfermedad. A ellos acude, entonces, la Refinería con un socorro especial, pues no considera justo dejar desamparados a algunos de sus servidores, cuya situación no fué considerada legalmente.

A estos obreros, cuando se enferman, la Compañía les paga durante la primera semana de invalidez todo su salario; la segunda semana el 50 o|o; la tercera semana el 25 o|o y la cuarta semana también el 25 o|o. Es decir, les deja plazo suficiente para que se repongan auxiliándolos graciosamente durante su enfermedad.

La ayuda de la empresa en casos de enfermedad no se extiende solamente a la persona de sus obreros o empleados, sino también a sus familias.

En efecto, se ha dispuesto que el eficiente servicio médico con que cuenta, sea extensivo a las familias de éstos, es decir, a su mujer e hijos, con un límite de edad para estos últimos, cuando son varones, fijado en los 16 años. Esta medida se ha tomado considerando que ya a esa edad los hijos están capacitados para trabajar.

OBSEQUIOS Y ASIGNACIONES

Además de cumplir estrictamente la legislación social vigente, la Refinería se ha excedido siempre en lo que se refiere a facilidades, privilegios y ayuda pecuniaria con sus trabajadores.

Interesada en vincular con lazos de afecto al obrero con la Empresa, todos los años para la Pascua, se hace entre los operarios un gran reparto de juguetes, para los pequeños hijos de éstos, en el cual ningún niño queda sin recibir algún regalo de Navidad, que viene a alegrar los hogares con el puro regocijo infantil.

En los casos de emergencia en el hogar obrero, la mano de la Compañía se muestra siempre atenta a remediar toda situación angustiosa. Es así, que fuera de los donativos especiales, se ha establecido reglamentariamente una asignación de $ 40 al obrero, cuya mujer haya dado a luz un hijo, y de $ 30, cuando alguien de su familia muere. Esta asignación extraordinaria es, naturalmente, aparte de la atención médica y sanitaria que dispensa la Compañía a sus obreros, de manera que sólo tiene el carácter de una ayuda auxiliar para los gastos imprevistos que pudiera originar esa contingencia. Cuando muere un obrero en servicio, la familia recibe de $ 200 a $ 500, según su categoría y años servidos, los cuales son pagados inmediatamente, y antes, generalmente, que reciban su seguro de vida; de manera que constituye, en muchos casos, un recurso indispensable en los primeros momentos.

La Pulpería de la Empresa puesta al servicio de su personal vende, como dejamos dicho, aticulos de alimentación al costo, más un recargo insignificante destinado únicamente a financiar su mantención. Sin embargo, para el pan no rige ni siquiera este pequeño recargo, pues se vende estrictamente al costo, de manera que no cubre ni siquiera los gastos de acarreo, distribución, etc.

LA HABITACION DEL OBRERO

Con muy buen criterio, la Compañía ha concentrado su atención hacia el hogar del obrero, considerando que es este la base de la felicidad para las clases modestas, cuando es un sitio atractivo, limpio e higiénico.

Para lograr este fin, la Refinería ha construido en recintos cerrados verdaderas ciudadelas con habitaciones separadas para las familias de los obreros. Son todas casitas magníficamente distribuídas compuestas de tres piezas, patio, cocina, servicio higiénicos, etc. Todas tienen sol y se mantienen por cuenta de la Compañía, en un estado de aseo perfecto.

Las ciudadelas, de las cuales hay dos en Viña del Mar, tienen sus porteros y una vigilancia especial que evite en ellos todo desorden o mala práctica de higiene.

Cada casita solo cuesta al obrero, $ 30 mensuales, cantidad insignificante, dadas las comodidades que ofrecen. Estas casitas arrendadas por otro propietario valdrían por lo menos 5 veces lo que cobra la Compañía. El consumo de luz, cobrado a tarifa especial a los obreros no sube a más de $ 2 mensuales, término medio, por familia. El agua es completamente gratuita.

En esta forma la Refinería da hogar a sus trabajadores.

FOMENTO DEL AHORRO

Convencidos de lo que significa el ahorro para las clases modestas, el directorio de la Compañía ha puesto en práctica un sistema especial para estimularlo dentro del personal de obreros de la empresa. En efecto, cuando un obrero cumple un año en la Compañía, se le obsequia una libreta de la Caja de Ahorros con un depósito de $ 50.

El espíritu de la Compañía al hacer este donativo es que los obreros adquieran el hábito del ahorro, como medio de aliviar su vejez y mejorar sus condiciones económicas, permitiéndoles en el futuro una vida desahogada que les eleve y dignifique.

Con este objeto, la Compañía ha dispuesto anualmente la suma de 2,000 pesos dividida en 8 premios, que son repartidos entre los que hayan demostrado ser economizadores sistemáticos, es decir, para aquellos que hayan aumentado más su pequeño capital de ahorro con imposiciones sucesivas.

Todos los 18 de septiembre de cada año, se procede a sortear estos ocho premios entre los obreros que hayan practicado el ahorro poniendo como única condición para participar en el sorteo, que hayan depositado por lo menos $ 5 mensuales en su cuenta de ahorro.

Fuera de este premio al ahorro, la Compañía ha instituído un otro premio a la Asistencia, el cual consiste en un día de salario a todos aquellos obreros que durante el mes no hayan anotado ninguna inasistencia.

VISITADORAS SOCIALES

La Refinería desea que los hogares de sus operarios sean, en lo posible exentos de dificultades o tropiezos que se opongan a la felicidad doméstica. Para ello ha instituído una sección de visitación social, a cargo de una señora que tiene la misión de visitar y atender en sus necesidades privadas a los obreros y sus familias. De hacerles las tramitaciones legales, cobro de subsidios etc., en casos de enfermedad; atención a las madres y futuras madres y de procurar la constitución legal de la familia. Esta visitadora social ha hecho una hermosa labor de armonización dentro de los hogares de los obreros que trabajan en la Refinería, regularizando su vida y atendiéndolos en sus necesidades privadas.

EL JORNAL MEDIO Y MINIMO

Fuera de todos estos privilegios de que gozan los obreros de la Cía., sus salarios les permiten vivir con decencia y darse pequeñas satisfacciones de que otros obreros carecen.

El jornal neto medio que paga la Refinería a sus obreros, es, según los cálculos hechos de $ 13.50 por persona, más los subsidios, donativos y premios que no entran en este cálculo.

El jornal mínimo para los hombres es de $ 8, y para las mujeres 5 pesos.

Sin embargo, a pesar de esta situación privilegiada de los obreros de la Refinería, la empresa ha pensado en aumentar los salarios, en razón de la carestía de la vida, que ha disminuído el poder comprador de las clases asalariadas.

DEPORTES Y CULTURA FISICA

Como el horario de trabajo les permite a los operarios momentos de solaz durante la jornada, la Compañía ha dispuesto la fundación de un Club Deportivo de la Refinería. Oficialmente, el personal de obreros de la Compañía, milita en las filas del Deportivo Viña del Mar, club del cual constituye la base por el número crecido de asociados pertenecientes a la Refinería. Y es así como este club ha podido clasificarse vicecampeón de football por la Liga Valparaíso. El club cuenta con cerca de 400 socios, en su mayoría obreros de la Refinería. En este organismo se practican además del football los siguientes deportes: natación, basketball, ping-pong y rayuela.

Para sus prácticas deportivas los obreros cuentan con el magnífico Estadio de la Refinería, en Población Vergara, que es una de las mejores canchas de deportes de Viña del Mar, situada en el mismo centro de la ciudad.

Cuenta con todas las comodidades para la práctica de los deportes, con grandes tribunas para espectadores, camarines, etc., que colocan este estadio entre los más hermosos y mejor construídos de la provincia.

UN MAGNIFICO CAMPO DEPORTIVO ES EL ESTADIO DE LA REFINERIA

CUENTA CON TODA CLASE DE COMODIDADES PARA QUE EL PERSONAL SE ENTREGUE A LA PRACTICA DE TODOS LOS DEPORTES

En un amplio terreno de la Población Vergara, la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, atenta a todas las necesidades de su personal, hizo construir un hermoso estadio deportivo, que cuenta con toda clase de comodidades para la práctica de los deportes.

Una amplia cancha de football, con una verde "pelousse", que es objeto de toda clase de cuidados, invita a practicar el deporte y allí no solamente encuentran solaz los obreros y empleados de la progresista empresa, sino que, también los clubs obreros de las demás instituciones industriales de Valparaíso y Viña del Mar, y aún se desarrollan allí competencias oficiales de los asociaciones locales.

Junto a la cancha de football, bordeada de tribunas de gran capacidad, en las que hallan cómodo sientos los espectadores, se hallan también canchas de rayuelas, fosos para saltos, canchas de basketball de tennis y otros campos deportivos que hacen del Estadio de la Refinería de Azúcar, uno de las mas cómodas canchas que existen en el país.

Para los deportistas pertenecientes al personal de la Compañía, se ha construído también un hermoso y cómodo chalet, en el cual encuentran alojamiento en aquellos períodos anteriores a grandes acontecimientos deportivos en que deben concentrarse para alcanzar el máximo de sus condiciones físicas.

El Estadio de la Refinería, es pues, un motivo de orgullo para esta empresa progresista, que vela de manera especial por el bienestar de su personal.

El D. de Sanidad explica lo ocurrido con la aplicación de la vacuna de Blanc

Antecedentes relacionados con la contratación de los servicios del Doctor Donoso

La última palabra la dirán las comisiones técnicas que investigan

El Director General de Sanidad nos entregó ayer la siguiente exposición sobre lo ocurrido con la vacuna del Dr. Blanc.

"Las diversas publicaciones y apreciaciones hechas acerca de la reacción que han experimentado algunas de las personas vacunadas con el virus de Blanc traído de Europa por el doctor Roberto Donoso Reyes, necesitan una aclaración oficial que fije los conceptos y precise la realidad de lo acontecido.

Con este objeto, la Dirección General del servicio ha nombrado una comisión que investigará minuciosa y detalladamente todo lo ocurrido a este respecto.

La presente exposición se limitará a esbozar a grandes rasgos los datos más importantes y que mejor puedan ilustrar al Cuerpo Médico y al público culto que desee formarse una idea cabal sobre este particular.

ANTECEDENTES

El doctor Lobo Onell, Delegado de Chile ante la Oficina Internacional de Higiene Pública de París, comunicó con fecha 18 de octubre de 1934 a la Dirección General de Sanidad los puntos más importantes tratados en la segunda reunión de dicho organismo y al detallar el tema "Tifo exantemático" expresa textualmente lo que sigue: "Diversas comunicaciones fueron presentadas a la consideración del Comité, de las cuales sólo voy a hacer mención de la que estimo de interés inmediato por tratarse de un modo de vacunación humana sencillo y al parecer eficaz. Su autor, el Dr. Blanc, Director del Instituto Pasteur de Marruecos, ha tenido la suerte de encontrar un virus murino de tifo, sumamente poco patógeno para el hombre. Experimentado este virus en los cuyes, les confiere a estos animales una inmunidad contra las demás variedades de tifus murino y contra el tifo del Viejo Mundo. Aplicado este virus al hombre, es susceptible de inmunizarlo contra el tifo epidémico. Sus conclusiones, basadas sobre una experimentación minuciosa y repetida, son las siguientes: 1.o Se puede atenuar la virulencia del virus murino, por adición de bilis y hacerlo inocuo para el hombre. 2.o El virus atenuado, pero vivo, vacuna contra el tifus exantemático. 3.o La vacunación no crea portadores de gérmenes, la sangre de los vacunados no puede, en las condiciones naturales, infectar a los piojos. 4.o Este virus después de numerosos pasajes en animales, no aumenta su virulencia. 5.o Es posible diluir hasta 1 por mil los productos virulentos obtenidos por trituración del bazo y de las vaginales de cuye infectado y preparar con el material que procura un solo cuye la vacuna suficiente para mil individuos. Las experiencias de inmunización fueron llevadas a cabo en un penitenciario de Adir, donde se encuentran recluídos 783 individuos. La preparación de la vacuna es bastante sencilla, como lo demuestra que el tiempo necesario para todas las manipulaciones para su obtención y para las vacunaciones de todos los sujetos fue de apenas 4 horas. La dosis de vacuna empleada es de 1 a 2 cc de la dilución al 1 por mil. Ninguna precaución fué tomada con los sujetos vacunados, y al día siguiente de la inoculación todos ellos volvieron a la villa de trabajo agrícola a la cual están sometidos. Sobre 414 vacunaciones con 2 cc., 16 individuos presentaron reacciones febriles entre el 17.o y 23.o día a pesar de la elevación térmica todos estos pacientes conservaron un estado general excelente. De los vacunados con 1 cc. (309), solamente 5 presentaron reacción térmica, que revistió por lo demás los mismos caracteres que la del grupo anterior. Con el objeto de investigar si se podía obtener una inmunidad absoluta, el Dr. Blanc procedió a hacer una revacunación en 75 individuos de los vacunados con 1 cc., inyectándoles de nuevo 1 cc. de vacuna. Ninguno de estos sujetos presentó la menor reacción dentro de las 3 semana, que siguieron a la revacunación. A esta prueba de la inmunidad otorgada por la vacuna de Blanc, será necesario agregar las que permitan juzgar de su duración. El autor del método sugiere la opinión que, teniendo en cuenta de que se trata de la realización experimental de una infección inaparente, no se debe esperar una inmunidad definitiva. El Delegado de Marruecos agrega, por su parte que la contribución del Dr. Blanc constituye desde luego un arma profiláctica preciosa, que en caso de epidemia, permitirá proteger eficazmente el personal médico y sanitario y extender este beneficio a la colectividad".

De esta comunicación se puede deducir claramente que el Delegado de Chile indicaba un método de vacunación efectiva y sin peligro que significaba un valioso, sino el único, medio eficaz para terminar con la epidemia de tifus exantemático en el país.

Puesta en conocimiento del señor Ministro de Salubridad la comunicación transcrita y con su autorización, se le envió al doctor Lobo Onell el siguiente telegrama: "Sanidad interésase vivamente conocer vacuna exantemático Dr. Blanc aplicarla epidemia.— Director Sanidad.— Santiago, 16 de noviembre de 1934".

Con fecha 11 de diciembre fué trascrito al Ministerio de Salubridad por el de Relaciones Exteriores un cablegrama del Ministro en Francia, que dice lo siguiente: "Me refiero a telegrama Director General de Sanidad, referente a virus exantemático Blanc. Dr. Lobo Onell estima completa eficacia. Necesario vaya médico preparado inocular animales tratamiento. Dr. Roberto Donoso llevará este encargo siempre que Gobierno pagase únicamente viaje de ida y regreso, aún segunda clase. — FREIRE — París, 4 de diciembre de 1934".

El Director dió a conocer esta comunicación en reunión de Consejo Técnico de la Dirección General de Sanidad de que formaba parte el Dr. Hurel, Jefe del Departamento de Profilaxis, quien también aprobó la idea de traer la vacuna comisionándose al Dr Gonzalo Corvalán de ese Departamento para que acelerara en el Ministerio de Relaciones los trámites del viaje del Dr. Donoso Reyes. Este último, con fecha 12 de enero de 1935, dirigió una comunicación al Director, en la cual le expresa que el Dr. Blanc desea que, para mayor éxito de esta misión, el médico encargado de llevar esta vacuna a Chile se traslade a Casablanca, donde él, personalmente, lo instruirá sobre su técnica.

En estas condiciones llegó el Dr. Donoso Reyes a Santiago el 11 de marzo de 1935, y tanto el Gobierno como la Dirección de Sanidad le dieron toda clase de facilidades para trabajar. El Dr. Donoso era portador de una carta del Dr. Blanc que, sin comentario, se agrega a continuación:

"Casablanca, 25 de enero de 1935. Del Dr. George Blanc, Director del Instituto Pasteur de Marruecos, al señor Luis Puyó. Director de Salubridad e Higiene Pública de Chile.

Señor:

El doctor Roberto Donoso, que trabaja actualmente en el Instituto Pasteur de París ha venido a iniciarse en mi laboratorio en los nuevos métodos de vacunación contra el tifus exantemático, métodos que nosotros hemos puesto a punto en el Instituto Pasteur de Marruecos.

El doctor Donoso después de un trabajo muy concienzudo está actual perfectamente al corriente de nuestra técnica, y yo estoy particularmente contento de confiarle los primeros ensayos de vacunación que deben ser efectuados en Chile. A este título el Dr. Donoso es mi colaborador científico y yo le he rogado que para emplear una técnica todavía nueva y que necesita ser practicada con gran rigor, observar las indicaciones que yo le doy.

Estas indicaciones son las siguientes: 1.o No hacer la vacunación, para empezar sino sobre un número limitado de personas. Hacer esa vacunación él mismo. 2.o No vacunar sino a un grupo de personas, bien circunscrito, fácil de vigilar y que esté expuesto a contraer el tifus exantemático en las condiciones actuales.

3.o No vacunar, a título profiláctico e individualmente personas no particularmente expuestas y que vivan en medios no infectados.

Yo me permito, señor Director, rogarle hacer cumplir estas indicaciones. La vacunación que usted va a emprender en Chile es del más alto interés científico e higiénico. Usted comprende, yo estoy seguro de ello que lleno de confianza en el valor del Dr. R. Donoso yo deseo que él restrinja sus primeros trabajos como una continuación del período experimental del método. No será sino cuando usted mismo haya juzgado y formado vuestra opinión que estará indicado generalizar el nuevo método de vacunación.

Ruégole reciba señor Director la expresión de mis sentimientos de alta consideración. — (Firmado). — G. Blanc."

A continuación y en una reunión oficial a la que asistió el Subdirector del Instituto Bacteriológico, Dr. Eugenio Suárez, se convino con el Dr. Donoso, que trabajaría en sus laboratorios.

Al formalizar este acuerdo el Instituto Bacteriológico puso dificultades en el sentido de querer tomar a su entero cargo y arbitrio la preparación y aplicación de la vacuna. Como este temperamento estaba totalmente en pugna con las precisas indicaciones, según así lo estimó el doctor Donoso, contenidas en la carta del doctor Blanc, que manifiesta que la vacunación debe ser hecha por el doctor Donoso Reyes, este médico fué autorizado para que trabajara en el Departamento de Control de esta Dirección, donde el jefe, doctor Juan Orellana puso a su disposición un laboratorio especial y el material necesario.

No comprobándose alteraciones en las reacciones producidas en los animales de laboratorio que presentaron las mismas curvas febriles y reacciones características se efectuó la primera inoculación en el reducido número de nueve asilados de la Casa de Orates. Observados minuciosamente estos vacunados y no presentando, sino una ligera reacción, como la descrita por Blanc, el doctor Donoso solicitó practicar la primera vacunación en los sectores de la capital infectados por el tifus exantemático. Pidió con este objeto la colaboración del personal contratado por la Jefatura Sanitaria de Santiago, a cargo del doctor Waldo Vera como subrogante por ausencia de los doctores Nacianceno Romero y Valentín Gallinato, ambos en comisión en provincia. Se practicará así la primera vacunación inoculando 127 personas, con fecha 28 de marzo. De todos estos vacunados sólo 4 tuvieron reacción vacunal notable y 2 más de cierta intensidad, hospitalizándose 1 de estos últimos. A la fecha todos ellos han mejorado y están dedicados a sus actividades habituales.

La segunda vacunación efectuada el 3 de abril, se hizo con la colaboración de la Oficina de Desinfección, de la Jefatura de Santiago a cargo de los doctores Gallinato y Romero, respectivamente, vacunándose 222 personas y presentando reacción vacunal de mediana intensidad sólo dos.

En vista de estos resultados calificados como ordinarios y esperados por el doctor Donoso Reyes, este en conocimiento de que durante la epidemia de 1931, habían muerto de tifus exantemático 43 auxiliares y médicos sanitarios, hizo ver al Director la conveniencia de declarar necesaria la vacunación del personal contratado para trabajar en la campaña contra esta enfermedad. Como resultado de esta proposición se procedió a la vacunación que se efectuó el día miércoles 10 de abril en el local del Desinfectorio Público, aplicándose el virus de Blanc a 65 auxiliares y al doctor Juan Montenegro, que voluntariamente solicitó del doctor Donoso Reyes le aplicara también la vacuna. El resto de los médicos presentes fue citado para ser vacunados el sábado 13 de abril, fecha en que no se les aplicó la vacuna por no haberse producido la vaginalitis que se esperaba en los cuyes. Se completó la vacunación del día 10, inmunizando a 95 personas de un conventillo de la calle Dávila Larrain. De esta serie vacunal se han producido algunos casos de reacción intensa que no están de acuerdo con las reacciones que describe Blanc.

El 18 de abril se hizo la cuarta vacunación sobre 142 personas de la calle Eyzaguirre, antiguo y productivo foco de tifus exantemático. De este grupo sólo 3 presentaron reacción algo intensa con repercusión sobre su estado general. Se vacunaron, además, 6 auxiliares sanitarios ninguno de los cuales ha presentado molestias hasta la fecha.

Transcurrido el período de incubación y presentándose reacciones que no guardaban relación con las descritas por Blanc, se ordenó suspender la vacunación.

CONCLUSIONES

Del estudio de los antecedentes precitados se pueden sacar las siguientes conclusiones:

1.o—La Dirección General de Sanidad aceptó ensayar en Chile a insinuación del Delegado de la Oficina Internacional de Higiene Pública, la vacuna de Blanc declarada eficiente, inofensiva y de fácil aplicación.

2.o—Esta propuesta fué estudiada por el Consejo Técnico de la Sanidad, quien también le dio su aprobación.

3.o—El doctor Roberto Donoso Reyes, comisionado por el Instituto Pasteur de París, por el Dr. George Blanc y por el Gobierno de Chile, para preparar y aplicar esta vacuna en nuestro país, solicitó y obtuvo todas las facilidades que estimó necesarias para cumplir su cometido.

4.o—La preparación de la vacuna se hizo en los laboratorios del Departamento de Control de Sanidad y no en el Instituto Bacteriológico, como fué la primera orden impartida por el Director de Sanidad, por dificultades con el doctor Suárez, y a petición expresa del doctor Donoso Reyes, quien estimó que las condiciones que imponía el Subdirector, Dr. Suárez, contravenían las indicaciones terminantes de Blanc.

5.o—Antes de proceder a la vacunación la Dirección estudió a conciencia los antecedentes de ella y no podía adelantarse a fenómenos inesperados e imprevistos. A pesar de este considerando se procedió en un comienzo con toda cautela inoculándose un pequeño grupo de individuos, llevándoseles una observación detenida y cuyo resultado en completo acuerdo con lo afirmado por Blanc autorizaba la continuación de la vacuna.

6.o—De las 800 personas vacunadas en diferentes fechas, sólo la correspondiente al día 10 de abril dió un porcentaje mayor y más intenso de reacciones entre las cuales figura el caso de la señorita E. Cárcamo, cuya autopsia fuera de demostrar un estado septisémico, demostró también una lesión cardíaca antigua.

Finalmente esta Dirección pide al cuerpo médico y a la opinión pública consciente, que espere las conclusiones de las dos comisiones técnicas nombradas para esclarecer totalmente las causas de las situaciones producidas: una de la Sociedad Médica de Chile y la otra del Servicio de Salubridad Nacional; ellas después de un estudio sereno y dentro del terreno científico en que deben investigarse estos temas emitirán el fallo definitivo.

Santiago, abril 30 de 1935. — Luis Puyó Medina, Director General de Sanidad".

Estado de los enfermos por la vacuna

El estado general de las personas afectadas por las reacciones causadas por la aplicación de la vacuna Blanc, era ayer bueno.

Fué dado de alta, completamente restablecido, el auxiliar sanitario don Héctor Valdés. Asimismo el auxiliar don Mario Becerra, es muy posible que sea dado de alta hoy día.

El doctor don Juan Montenegro seguía ayer de mediana gravedad.

Todos los enfermos son controlados y atendidos esmeradamente por médicos de la Dirección General de Sanidad.

Voto de la Amech sobre la vacuna

Damos a continuación el voto aprobado en su última sesión de directorio por la Asociación Médica de Chile, referente a las incidencias que ha provocado la aplicación de la vacuna francesa contra el tifus:

"Ante las incidencias suscitadas por la aplicación de la vacuna Blanc, cuyas repercusiones científicas internacionales y expectación pública nacional, no puede desconocer la Asociación Médica de Chile, esta institución estima indispensable una documentada investigación científica, hecha por los técnicos en la materia (bacteriólogos y profesores de clínica médica).

A este efecto estima procedente la actitud de la Sociedad Médica y le presta su decidido apoyo".



NUEVA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO

Será elegida hoy en la Universidad

Representación de la Industria Salitrera

Hoy a las 15 horas se reunirá en el salón de honor de la U. de Chile, en sesión plenaria, el Consejo Superior del Trabajo, con el objeto de proceder a la elección de la nueva Comisión Permanente por el período 1935 a 1936, y en la cual tomarán parte todos los Consejeros que forman este Organismo.

PRESIDIRA LA SESION EL M. DEL TRABAJO

Esta sesión será presidida por el Ministro del Ramo, señor Alejandro Serani y asistirán a ella el Presidente de la Comisión Permanente y la totalidad de los miembros del Consejo, autoridades del Ministerio del Trabajo y reparticiones públicas de mayor importancia.

DISPOSICIONES PARA LA ELECCION

El acto eleccionario de hoy estará sujeto a las siguientes disposiciones de acuerdo con el Art. II del Decreto Constitutivo:

"En la sesión plenaria del 1.o de mayo de cada año, el Consejo designará los delegados de elección que integrarán la Comisión Permanente en la forma y condiciones:

a) Al Presidente en votación plena.

La elección deberá caer en uno de los representantes del Estado en el Consejo Superior del Trabajo.

b) Al vicepresidente y representantes patronales, en votación entre los miembros asistentes de la representación patronal.

c) Al Vicepresidente y representantes asalariados, en votación entre los delegados presentes de la representación asalariada.

MEMORIA DEL CONSEJO

El señor Guillermo del Pedregal, presidente de la Comisión Permanente, leerá la memoria en que da cuenta de la labor realizada por este Organismo desde el 15 de Septiembre del año pasado hasta la fecha y de los informes que el Consejo ha elevado a la consideración del Gobierno sobre los problemas que fueron sometidos a su deliberación, entre los que se cuenta, el salario mínimo, trabajo nocturno en las Panaderías, jornada de trabajo en doF. F. C. C., y descanso dominical en las Peluquerías y otras modificaciones a la legislación social.

NUEVOS DELEGADOS ANTE EL CONSEJO

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri y el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, firmaron un decreto por el cual se aumenta en nueve el número de delegados ante el Consejo Superior del Trabajo, a fin de que tenga en su seno representación la Industria Salitrera.

El mismo decreto nombra a los siguientes nuevos representantes del Estado ante el Consejo, señores: Freddy Low, Hugo Yáñez y Jorge Muñoz Cristi; representantes patronales de la industria salitrera, a los señores: José de la Fuente, Eugenio Rodríguez Peña y Marco Silva Bascuñán; y representantes asalariados de la misma industria, a los señores: Luis Díaz Baltra, Juan Agustín Maluenda y Alberto Orrego.

REDUCIDA LA TARIFA DE ALMACENAJE EN LAS ADUANAS

El Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, dictó ayer un decreto por el cual se reduce de dos a un peso la tarifa mínima de almacenaje mensual, por tonelada bruta, en las aduanas del país.

COMPAÑIA REFINERIA DE AZUCAR DE SANTIAGO

La Compañía Refinería de Azúcar de Santiago, es una de las Empresas Industriales de esta ciudad, que por su capital, volumen de negocios y prestigio fabril, mas importancia tiene; pues, sus actividades se desenvuelven en el presente, en estado floreciente y próspero, a la vez que las posibilidades que le aguardan para el futuro no pueden ser más halagadoras, debido a la enorme aceptación que han tenido sus productos en el mercado nacional.

No es extraño a esta envidiable situación en que se encuentra **la Compañía Refinería de Azúcar de Santiago** la magnífica organización que se le ha dado a la Empresa, por que tanto el Directorio como su Gerente, don Manuel Prieto Nieto, han sabido orientar las actividades de ella hasta llevarla a la expectable realidad del presente, cuidando, del mismo modo, que el mañana le ofrezca las mejores posibilidades.

CAPITAL Y DIRECTORIO

La solvencia e importancia de la **Compañía Refinería de Azúcar de Santiago**, está de manifiesto en su Capital ascendente a la suma de

$ 10.000.000, totalmente pagado

Este Capital se divide en cien mil acciones de valor de cien pesos cada una.

Otra manifestación clara de la indiscutible importancia de la Empresa, reside en su Directorio, compuesto en los actuales momentos, de las siguientes personas:

Don Eugenio Gana Edwards
Presidente

Don Max Grisar

Vicepresidente

Don Luis Matte Larraín, don Antonio Gellona, don Gaston Pascal y don Roberto Ovalle

Directores

PRODUCCION

Los principales productos de la **Compañía Refinería de Azúcar de Santiago**, son:

EL AZUCAR
EL ALCOHOL INDUSTRIAL

La producción de azúcar alcanza a la cantidad de 1,5 toneladas mensuales, que representan un valor de más de $ 2.500.000. Esta enorme cantidad de azúcar es totalmente absorbida por el mercado de Santiago, lo que nos puede dar la idea del apreciable consumo que se hace de este producto en nuestra capital.

El azúcar que produce la **Compañía Refinería de Azúcar de Santiago** es de gran calidad, y de ahí viene el gran favor y preferencia que le dispensa el público consumidor.

Los procedimientos para su elaboración son los más completos y modernos que se emplean, entre las fábricas similares de los más importantes países del mundo, y es atención preferente de los señores Directores y Gerente de la Compañía tratar de estar al mismo nivel que las grandes industrias azucareras del extranjero, en todo lo que diga con el aspecto técnico de la elaboración del producto.

El azúcar producida es lanzada al mercado en las siguientes formas: en pancitos, flor y granulada, refinada y corriente.

La materia prima que se emplea para la producción del azúcar en la forma expresada, es de primera calidad, y se importa de preferencia del Perú, aunque también se trae de Cuba.

La producción de alcohol industrial asciende a 35.000 litros mesuales, cuya totalidad es empleada en la mezcla con bencina, siendo, naturalmente, previamente deshidratado.

Otro grupo de maquinarias para la elaboración del azúcar en la Compañía Refinería de Azúcar de Santiago

LAS LEYES SOCIALES

La Compañía Refinería de Azúcar de Santiago, puede con justa razón sentirse orgullosa del cumplimiento que da a las leyes sociales, y de los medios que proporciona a sus obreros para el cuidado de su salud y mayor bienestar.

En este sentido el Directorio de la Compañía, y especialmente el señor Gerente, don Manuel Prieto Nieto, han puesto el mayor interés y atención, y con un concepto de verdadera solidaridad social se han preocupado de que el personal de empleados y obreros se sientan satisfechos de servir a la Compañía con la conciencia de que sus esfuerzos son debidamente apreciados y recompensados, a la vez que se sienten amparados dentro del margen que señalan las leyes sociales, y de las generosas iniciativas de la empresa, que hablan de un claro y cabal sentimiento de humanidad y justicia.

Destacada importancia otorga el Gerente de la **Compañía Refinería de Azúcar de Santiago** a todo cuanto diga relación con el bienestar del personal, y a esto es debido que sus subalternos de todas las categorías ven en él, a un fiel y celoso guardián de sus derechos consagrados por las leyes que en hora preciosa fueron dictadas por el actual Presidente de la República, para bien de los humildes y protección de los desamparados.

Bien puede sentirse orgulloso el señor Prieto Nieto de su labor como Gerente de la Compañía, no solo desde el punto de vista comercial, dada la confianza y estimación con que le distinguen los miembros del Directorio, si nó en su calidad de Jefe de los empleados y obreros, para quienes tiene siempre pronta la ayuda moral y material cuando le es solicitada, o cuando a su juicio cree que debe irse en ayuda de aquel que la necesita, en razón de las duras alternativas que tiene la vida.

No puede ser ajena a sus condiciones de Jefe, el hecho de haber sido el señor Prieto Nieto un destacado dirigente de las actividades deportivas de Valparaíso y Viña del Mar. Allí, en ese íntimo contacto y, si se quiere, fraternal, es donde sin lugar a dudas comprendió con inteligente criterio, cuánto de bueno y de niño tiene el alma de nuestro hombre del pueblo, que solo está esperando que quien lo dirija sepa ser bondadoso, pero justo, para entregarse sin retiscencias a la faena que se le quiera destinar.

Por esta causa, agregada a sus naturales condiciones para dirigir, es que los que trabajan bajo su dirección en la **Compañía Refinería de Azúcar de Santiago**, ven en él más que al Jefe severo, al buen patrón que exije cumplimiento en las funciones encomendadas, pero que tiene siempre el corazón abierto al ajeno dolor, y en el alma un arraigado espíritu de justicia social.

Por otra parte, la **Compañía Refinería de Azúcar de Santiago**, mantiene en sus cómodos y modernos galpones para el trabajo, servicios higiénicos y de baños de primer orden, instalaciones y grupos eléctricos perfectos y seguros, en fín todo cuanto viene a servir para un mayor y mejor rendimiento del esfuerzo humano puesto al servicio de una finalidad comercial

SALARIO FAMILIAR

Exprofeso, deliberadamente, hemos querido dejar para el final de esta información la iniciativa de la **Compañía Refinería de Azúcar de Santiago** que ha venido a convertir en una realidad uno de los grandes problemas que preocupan a nuestros hombres de gobierno. Esto ha sido posible sólo en virtud al alto espíritu de cooperación y justicia de que está animada la Directiva de la Compañía, y en el grande afán de ver en cada uno de sus servidores un verdadero colaborador de su prosperidad, que en forma directa viene a ser a la vez la prosperidad de todos los que sirven cumplidamente dentro de los trabajos que le han sido encargados por la Compañía.

De este modo, la **Compañía Refinería de Azúcar de Santiago**, tiene implantado en su establecimiento fabril el Salario Familiar.

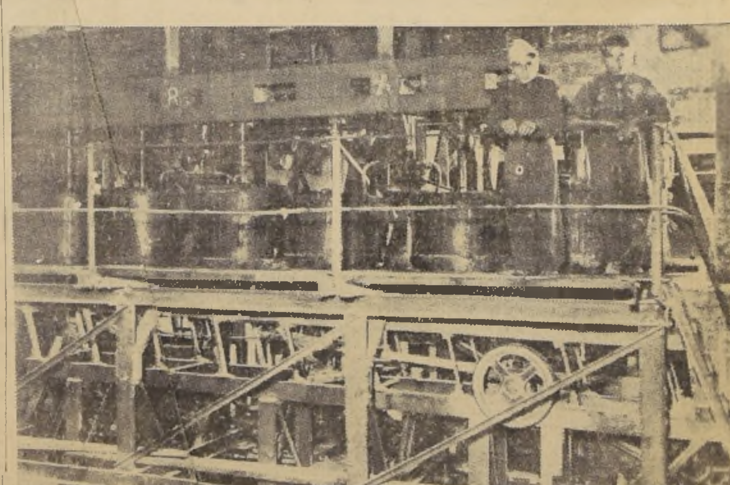
A cada mujer de cada uno de sus obreros, la Compañía le otorga un salario en víveres de $ 20 y por cada hijo menor de 16 años le dá $ 10, en la misma forma. Este Salario Familiar no está subordinado en modo alguno a que el obrero trabaje o no. Basta, sencillamente, que sea operario de la Fábrica para que los suyos perciban el referido salario. Puede estar el obrero, enfermo, suspendido, etc.; pero su mujer y sus hijos siempre recibirán el Salario Familiar.

Es de imaginarse las proyecciones que este sistema de Salario tiene en su aplicación, pues, aparte de ser un gran estímulo para el obrero, y ser, además, una manifestación indiscutible de solidaridad social, viene a llenar vacíos de importancia en la constitución de la familia y del hogar. Son muchos los casos en que los interesados, es decir los operarios, han legalizado su matrimonio y reconocido sus hijos para que puedan gozar éstos de los beneficios que les proporciona el Salario Familiar.

Justo es reconocer, entonces, que aquí se cumple no sólo un acto de justicia y cooperación, sino también se cumple una función de la más alta trascendencia social.

Este Salario Familiar le representa a la Compañía un recargo del 5 o|o del monto total de lo pagado por jornales, y, sin embargo, no es inconveniente para que la Compañía mantenga por sus propios medios un Policlínico para su personal y sus respectivas familias.

Médico, dentista, matrona, encuentran las familias de los obreros de la Compañía, absolutamente gratis, en este policlínico establecido en la Avenida Matta. Especialmente la atención de la matrona es de inmejorable condición; pues, éstas atienden a la mujer en el periodo pre-natal, durante el parto y después de él.



Modernas maquinarias para la elaboración en la Compañía Refinería de Azúcar de Santiago

También la Visitadora Social llena sus funciones con la mayor atención, colaborando de este modo al mejor bienestar del personal de la Compañía.

Mayores comentarios sobre estas medidas estimamos que están demás, pues en la práctica es donde se ven los beneficios que proporcionan, y en el placer con los obreros de la Compañía se entregan a sus labores, convencidos de que la mano generosa y justa del patrón cuida de ellos y sus familias, como quizá ninguna ley establecida lo hace mejor.

Labor social que desarrolla la Caja de Colonización Agrícola

Las Colonia-Escuelas constituyen la obra más destacada y provechosa en favor de las gentes modestas y sin recursos.—Las Cooperativas Agrícolas serán el eje y fundamento económico de todas las Colonias del país. -- Cómo contribuye la Caja al Bienestar del parcelero. – Servicios que pone a su disposición. – Educación, asistencia médica, cultura, deportes, seguro contra accidentes del trabajo, etc. -- De inquilino a propietario. -- Impresiones de un modesto colono del sur. -- La ayuda de la Caja al colono no se interrumpe jamás

La Caja de Colonización Agrícola va entrando en un segundo período de vida y de esfuerzos tras la conquista de la subdivisión de la propiedad rural en las diversas zonas del país, de la preparación del futuro propietario capacitado en las faenas de la tierra, del fomento de la producción agrícola en sus variadas manifestaciones y de una más efectiva, consciente y verdadera estabilidad social.

Esta vasta labor económico social requiere normas y sistemas que no pueden sustraerse a nuestras condiciones raciales ni detenerse por éstas; hay que considerar las realidades nacionales, sin dejar de enseñar y de avanzar, y hay que escuchar la voz justiciera de los solicitantes, sin apartarse de las verdaderas necesidades de la colectividad.

Son estas algunas de las bases que informan la obra de la institución.

Nos es grato consignar algunas informaciones sobre la labor de la Caja.

El año ha sido bueno y frutífera la cosecha. Así parecen decirlo estos jóvenes colonos que han empuñado la azada y el arado para que la tierra produzca mejor

COLONIAS ESCUELAS

La Ley de Colonización número 5,604, de 15 de febrero último, contempla en su Título IV y en sus artículos 54 al 63, la creación de Colonias Escuelas, con el propósito de preparar, seleccionar y especializar futuros colonos o parceleros.

Este título es, sin duda, uno de los de mayor importancia de la citada ley. La capacidad profesional, la competencia en las labores agrícolas, es cuestión fundamental. Las Colonias Escuelas servirán este principio de capacitar al futuro parcelero.

Diversas naciones europeas, tienen legislación reciente sobre la materia. Los Estados Unidos de Norte América, después de la gran guerra, enviaron a Inglaterra a un grupo de aspirantes a colonos a prepararse para la nueva función. Pidieron allí tierras, que sirvieran de campo de experimentación y de escuelas de agricultura. Se preocuparon de darles capacidad profesional, antes de darles tierras.

En Chile no hemos estado distantes de dicha preocupación. La Caja de Colonización Agrícola lo ha estado practicando desde hace tres años, por medio de un Reglamento de emergencia, y ahora ha conseguido que en la nueva ley se consulte un Título sobre Colonias Escuelas.

Analizados, detenidamente, los artículos del Título IV de la ley, sentimos que un aire tranquilizador y optimista pasa por el país, porque estas disposiciones van a salvar a muchos de nuestros connacionales de la cesantía involuntaria y de la miseria forzosa en que se debaten, y porque se aliviará la República de los elementos que no producen, que se van extraviando por senderos tortuosos, y que, al final, redundan en perjuicio de la colectividad.

Bien limitadas son las exigencias que la Ley de Colonización señala al hombre que quiera trabajar e ingresar a la Colonia Escuela. Salud compatible con el trabajo agrícola; nacionalidad chilena; estado civil, casado; edad, hasta 55 años y certificados de honorabilidad.

Todo aspirante a colono que desee encontrar en la tierra el arraigo de sus futuras aspiraciones y bienestar, cuenta con todos los auxilios que la Caja de Colonización Agrícola le proporciona, siempre que sea laborioso, honrado y sobrio. La Caja le da y sólo le exige, como única garantía, comprensión, constancia y actividad personal.

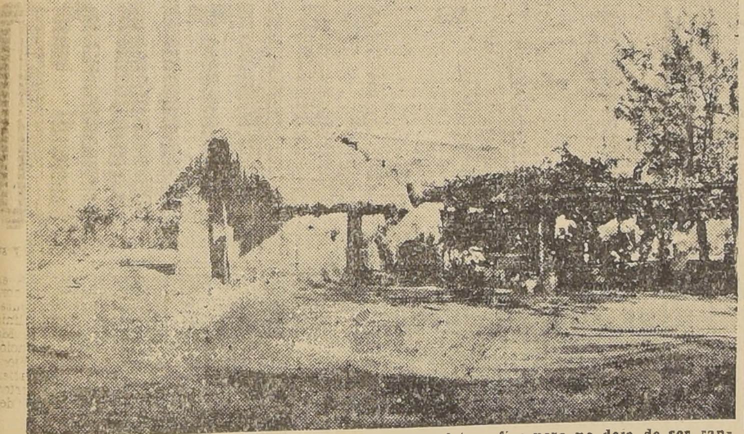
La Colonia Escuela da a los aspirantes a colonos, los elementos necesarios para la explotación de la tierra, enseñanza profesional y subsistencia para la familia: casa habitación, huerto familiar para su exclusivo beneficio, una vaca; herramientas, útiles y enseres; semillas y una ración en dinero por día trabajado.

La nueva Ley de Colonización considera a los aspirantes a colonos obreros agrícolas y, por lo tanto, están afectos y gozan de los beneficios de la ley 4054.

Estos aspirantes que tienen jornal diario, por su labor en el trabajo colectivo, participan de las utilidades líquidas de la Colonia al final de cada año, de modo que cada uno de ellos sabe que una porción en dinero les llegará, como premio a su laboriosidad y constancia, para que mantengan su fe en el porvenir. Este dinero, así obtenido, servirá al colono previsor para ir acumulando cada año, hasta reunir, en corto plazo, lo necesario para el pago de una cuota inicial y pasar a ser, en breve plazo, parcelero independiente, dueño de un pedazo de suelo, que le permita vivir más tranquilo y disfrutar del agrado y de los beneficios de la tierra propia.

Una parte importante del dinero que obtiene el aspirante a colono del trabajo colectivo, lo deposita en la Caja de Ahorros, desde donde no puede girarlo sino con el visto bueno del administrador de la Colonia Escuela y para caso muy calificado, si no se trata de la compra de parcela.

Los que nada saben de trabajos agrícolas, los aprenden en la Colonia Escuela; para esta enseñanza la Caja de Colonización dispone de personal idóneo de ingenieros, agrónomos, administradores y funcionarios encargados especialmente, que les indicarán la pauta de los cultivos de la tierra, la economía y el ahorro, la dedicación a la familia y al hogar, y todos los demás principios indispensables para que se preparen con éxito, a su próxima condición de propietarios y patrones.



Un rancho ofrece siempre cierta belleza en una fotografía; pero no deja de ser rancho. Esto que presentamos era la habitación corriente en Peñaflor, antes de ser parcelado por la Caja

El requisito legal que dispone que el aspirante a colono sea casado, es de una importancia capital, ya que la familia es la base para la formación de los pueblos. Un buen sistema de colonización debe considerar como consecuencia primaria el aumento de la población. Son numerosas las pequeñas industrias agrícolas con que la familia del labrador puede cooperar al bien común de la familia. Es más fácil desarraigar de la tierra a un hombre que a una familia.

Con este criterio, la Caja de Colonización, en la formación de las Colonias-escuelas, ha preferido a los casados y por este medio ha conseguido legalizar la situación de numerosos matrimonios y la de los hijos de éstos.

Ha aceptado también a los viudos y solteros, con familia que vive con ellos, a sus expensas.

DE INQUILINO A PARCELERO

Hasta el momento en que fue creada la Caja de Colonización Agrícola, el inquilino chileno no tenía ninguna probabilidad de llegar a ser propietario. Estaba, por decirlo así, condenado a su triste condición de gañán, carretero o regador, sin ninguna perspectiva de mejorar su situación económica y moral.

Varias generaciones de campesinos se habían sucedido en el país, sin que cambiase, en lo más mínimo la rutina de sus costumbres ni los anticuados sistemas de trabajo, siempre iguales, invariablemente mecánicos. Una vida humilde y hasta miserable, que no le daba derecho a pensar en mejorar de suerte.

Un rancho insalubre en que el trabajador vivía, y aún vive, en plena promiscuidad con animales y aves de corral, ha sido, salvo raras excepciones, su vivienda familiar. Pocos son los hacendados que se han preocupado de dar a sus inquilinos una habitación digna de seres humanos.

Por otro lado, el pobre pago quincenal que muchas veces se deja en el despacho de la misma hacienda; carencia absoluta de entretenimientos honestos; falta completa de libros adecuados a una cultura sencilla o mediocre, ni siquiera práctica racional de ejercicios físicos para desarrollar el organismo. Nada. Sólo exigencias, malas palabras. Como única distracción, la cantina.

Tal ha sido, sino peor, la vida de nuestro campesino. Se comprenderá entonces la enorme satisfacción que ha experimentado ante la posibilidad de hacerse propietario de un pedazo de suelo, que hoy le ofrece la Caja de Colonización Agrícola en las condiciones más liberales que es dable imaginar.

Sobre esta buena nueva y hermosa conquista de las clases modestas, vamos a ceder la palabra a un colono del sur, Manuel Mansilla, que acaba de obtener una linda parcela en el fundo "Santo Domingo", en Valdivia, recientemente subdividido por la Caja de Colonización.

—Vivo aquí hace 18 años— nos ha dicho—. A mi antiguo patrón le servía en diversos oficios, como mozo de confianza, mecánico, hostalicero, leñador, cargador de lanchas y herrero. Yo era, pues, una especie de caballo "Guindo", que en las haciendas del Norte tanto sirve ara tirar el coche, correr en la cancha o ir a recibir a las visitas.

El trabajo me ha gustado siempre: pero, algunas veces, de regreso a la casa, algo cansado, me quedaba en la puerta, mirando la vega que la rodea y las montañas de la vecindad. Entonces mi mujer me decía:

—Oye, si algún día fuéramos dueños de todo esto...

Yo la hacía callar porque me parecía ese un mal pensamiento. Pero también me quedaba pensando en lo mismo, así como se sueña algo muy bonito que no se realiza jamás...

Así pasaron los años, hasta que un día se anunció la parcelación de "Santo Domingo".

Hubo gran revuelo en el fundo y en Valdivia: reuniones de personas de todas categorías, interesadas en tomar tierras, demanda por determinadas parcelas. Y empezaron a formularse las solicitudes.

Entonces se despertó también en mí el deseo muy humano de realizar mi sueño. Y solicité la parcela donde están las casas en que he vivido tantos años, donde con los míos he sufrido y ganado el pan a costa de tantos esfuerzos. Contaba con unos cinco mil pesos de ahorro, buena salud y conocimientos prácticos de la agricultura, es decir, reunía las condiciones que la Caja exige para ser colono. Y después de unos pocos días, tuve la enorme satisfacción de ser admitido como parcelero.

No es para contada la impresión que experimente al sentirme dueño de un fundito, dentro de "Santo Domingo". Mi mujer y mis hijos no hallaban palabras para expresar su alegría, y todo, en nuestro alrededor parecía acompañarnos en nuestra felicidad.

Apenas obtuve la entrega provisoria de mi parcela, empecé a trabajar, a arreglar mis casas, limpiar desagües, levantar cercos y preparar mi campo para la próxima siembra, para lo cual cuento con buenos aperos, bueyes, arados, carretas y las semillas necesarias, además de una fragua completa, donde cumplo encargos de los demás colonos. Todas estas cosas, indispensables para el buen éxito de un agricultor, las obtuve cuando era inquilino de la hacienda. Otros antiguos vivientes, que pudieran estar más "armados" que yo, no economizaron nada, y por esta falta de previsión tendrán que seguir "naranjos", quién sabe por cuantos años más.

Ahora ya es don Manuel Mansilla. Y mañana, sus hijos, educados en la escuela que la Caja de Colonización Agrícola va a levantar en la Colonia, serán hombres juiciosos y aprovechados: cual, un maestro de herrería, forjador de buenos pesos; cual, un nuevo colono de las fértiles tierras del sur, que cultivará con la experiencia recogida en la parcela paterna.

El caso de Mansilla se cuenta por centenares en la breve historia de la colonización de Chile.

LA CAJA NO ABANDONA A SUS COLONOS

Ya seleccionados concienzudamente los elementos que han de recibir los beneficios de la Ley de Colonización, la Caja les otorga la entrega provisoria de las parcelas, que los faculta, entre otras cosas, para ir preparando los terrenos para futuros cultivos y los alista, en general, para el desarrollo de los diferentes ramos agrícolas que se explotan en cada región.

Luego se procede a otorgar al colono la escritura definitiva de su propiedad, título que perfecciona el dominio de la parcela y lo hace definitivamente su dueño.

La Caja de Colonización Agrícola, da en seguida, al colono, una facilidad que conviene subrayar, no le cobra, durante 2 años, ninguna cuota o dividendo, basada en la experiencia de que los primeros años son de lucha y organización para el interesado, y deduciendo, lógicamente, que ese tiempo es de preparación y gastos para él. El primer dividendo lo paga, pues, el colono, al comenzar el tercer año agrícola, es decir, después de haberse formado y de haber reunido sus economías mediante la producción de su terreno. Esta facilidad ha encontrado la mejor acogida en todas las colonias formadas en el país.

Pero, la acción de la Caja va aun más allá, porque no abandona al parcelero en ningún momento. Lo sigue en todas sus actividades; le envía sus técnicos para dirigirlo y orientarlo; atiende todas sus necesidades, por intermedio de un Directorio, nombrado entre los propios colonos, y le facilita, con las más grandes facilidades, capitales, semillas, herramientas, abonos, etc., para ponerlo en condiciones de luchar con éxito en la conquista de la tierra y obtener de ella el máximum de rendimiento.

Las personas que han trabajado en el campo podrán valorizar, exactamente lo que significa esta ayuda efectiva, eficaz e indispensables de la Caja de Colonización en favor de los parceleros: lo que ella representa en momentos de angustia económica y el enorme aumento de riquezas que puede reportar para la agricultura nacional.

MENOS QUE UN ARRIENDO

Hemos dicho que la Caja empieza a cobrar los dividendos después del segundo año agrícola, cuando ya el colono está formado y con capacidad de hacer frente a sus compromisos.

Estos dividendos anuales son del cinco por ciento (cuatro por ciento de interés y uno por ciento de amortización, la cifra más baja conocida en el país para esta clase de negocios agrícolas.

En efecto, muchos fundos chilenos están arrendados, actualmente, en cánones que flutúan del seis al diez por ciento, y todavía con obligaciones precisas de mejoras con cargo del arrendatario. En cambio, en la venta de parcelas, la Caja ha fijado el cinco por ciento, con la inapreciable ventaja de que el parcelero se hace, ipso facto, propietario de la tierra.

Esta liberalidad ha sido perfectamente comprendida en toda la extensión de nuestro territorio. De ahí que aumente, día a día, el interés de hacerse colono nacional por elementos que que disponen de algunos recursos y quieran acogerse a esta verdadera oportunidad, cuyos términos, tan generosos y condiciones tan equitativas no existen hoy en ningún otro país del mundo.

BIBLIOTECAS, DEPORTES, ALCOHOLISMO

Con el laudable fin de incrementar la cultura intelectual entre los parceleros, la Caja está fomentando pequeñas bibliotecas en algunas colonias, con libros de índole agrícola, de industrias fáciles y caseras, y de lectura sencilla y amena.

En el orden del desarrollo físico, ha sido constante preocupación de la Caja que los colonos practiquen algunos deportes que sirvan para vigorizar sus organismos. Al efecto, ha obsequiado a varias colonias, equipos completos de football y sus representantes animan a los jugadores para concertar partidos con teams vecinos de cada localidad. Ya se destacan buenos elementos para este deporte. En las colonias del sur se da también importancia al atletismo, en general.

Si se continua despertando esta afición a los ejercicios físicos, entre los parceleros del país y sus inquilinos, se habrá logrado, seguramente, alejarlos del vicio del alcoholismo, que la Caja restringe energicamente en todas partes. Sobre el particular ha ordenado limitar y hasta prohibir la venta de alcohol en las colonias con los mejores resultados para la continuidad de las faenas agrícolas, que hoy se ven diariamente concurridas no solamente por los propios colonos sino que también por sus medieros y trabajadores que los acompañan en sus faenas.

Se ha presentado el caso de la protesta de los parceleros de una colonia del sur porque uno de ellos se entregaba con frecuencia a la embriagez, y la Caja lo ha notificado, perentoriamente, de que deba abandonar su parcela si persiste en tan degradante vicio. En general, el alcoholismo no prospera en las colonias del país.

ACCIDENTES DEL TRABAJO SERVICIO DE SEGURIDAD

La Caja de Colonización Agrícola ha contratado con la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja de Ahorros el seguro respectivo para todos aquellos casos en que el colono se expone a riesgos, como ser en las faenas de aserraderos, trilla, enfardadura, trabajos marítimos, etc.

Tal previsión no ha sido infundada, pues, han recibido la indemnización correspondiente la familia de un aspirante a colono de "El Sauce", fallecido en el trabajo, y varias otras personas que han sido lesionadas en otros fundos parcelados.

Las pólizas se encuentran al día y se toman por la temporada que duran los trabajos que ofrecen algún peligro.

En algunas colonias existen Retenes de Carabineros, y en el resto se da toda clase de facilidades para que este Cuerpo mantenga una constante vigilancia sobre las personas y los bienes. Así, no ha habido nunca que lamentar desgracias ni robos de ninguna clase en las colonias del país.

DATOS DE INTERES

En la colonia "Salamanca" trabajaban, antes de ser parcelada, un término medio de cincuenta obreros; hoy, en la temporada de chacarería, se ocupan mil. Esta cifra da idea de los beneficios y ventajas que representa la subdivisión de la tierra. En las otras colonias ha aumentado también considerablemente el número de brazos.

—La Planta Deshidratadora de la colonia "Peñaflor", tiene capacidad para secar diariamente 25 toneladas de frutas, o sea, la producción total de la colonia y de todos los fundos del valle del Maipo.

—Por iniciativa de la Caja, se han hecho ensayos de cultivos de arroz, oblón, maravilla, soya, maní y formio, en las colonias de la provincia de Santiago y en el sur, con resultados satisfactorios.

—En 1933 y 34 se obtuvieron 40.000 litros de aceite de lobo, en la colonia de la Isla Mocha, producto que se emplea en diversos usos industriales, y en la saponificación. También se fabricaron 4.000 coyundas de cuero de lobo, aperos que están siendo muy solicitados por los agricultores del centro, por su gran duración.

—Se están instalando numerosos colmenares en la colonia apícola "Santo Domingo", vecina a Valdivia. La miel que producen es de exquisito sabor porque las abejas liban en las flores del ulmo y del tineo, árboles que abundan en la selva virgen de esa colonia.

—Este año, en la colonia "Chuchiñí", en el valle del Choapa, se hicieron algunas siembras de frejoles genéticos, de las variedades "burros", "bayos", "rochas", y "caballeros", con excelentes resultados. Igualmente se obtuvieron grandes rendimientos con el trigo "Senador Capelli", que tiene muchos interesados, para semilla, en los fundos vecinos. Este trigo no se apolvilla en el valle del Choapa.

ORGANIZACION COOPERATIVA DE LAS COLONIAS AGRICOLAS

En los países que marchan a la cabeza de la civilización, la organización de la cooperación agrícola ha marcado una edad en la economía agraria.

Cooperación significa coordinación económica y orgánica, significa economía de esfuerzos, significa mejor orientación de la actividad humana, y significa, por fin, una comprensión integral de los intereses sociales. En suma, es el más alto exponente de organización y solidaridad humanas.

Cooperación es un eminente factor de progreso social. De aquí que la nueva Ley de Colonización que, interpretando los tiempos, llena un profundo sentido social, haya incluido la cooperación casi como el eje de la organización de sus colonias.

Años atrás, cuando la economía humana tenía casi un margen virgen para la iniciativa personal, cuando cada hombre que quería trabajar encontraba trabajo, la cooperación apenas si significaba una iniciativa inteligente; hoy es imprescindible. La economía agraria necesita y debe organizarse. Debe organizarse, primero, para poner de acuerdo la producción con el consumo, sirviéndose de una estadística de previsión; segundo, para racionalizar la producción, acomodándola al medio agrícola y económico, y adaptándola a las exigencias de la economía nacional; tercero, para economizar fuerzas sociales, eliminando el intermediario inútil; cuarto, para industrializar la producción agraria con base colectiva, propendiendo al costo bajo de transformación. En resumen, cuatro enunciados que concurren a un mismo fin: economía y coordinación del esfuerzo humano en beneficio general.



Ya preparado el suelo que ha de recibir la simiente, el colono se aleja de la labor, satisfecho de su trabajo y el corazón lleno de risueñas esperanzas

Basándose en la filosofía esencial de la cooperación que se acaba de esbozar, la Caja organizará la economía de la producción agraria que quedará bajo su alta tuición.

¿Cómo funcionará esta cooperación?

La cooperación, como elemento nuevo, siempre despierta recelos; pero no es el caso de la Caja. Esta, con suma prudencia, y comprendiendo que la cooperación es por excelencia un elemento de armonización convencional, interpretará progresiva y prudentemente la situación especial de cada Colonia y de cada grupo de Colonias, dejando un amplio juego a la voluntad individual dentro del concepto de intereses, a fin de que éstos vayan, voluntariamente, y por convicción propia, contrayendo las obligaciones recíprocas necesarias para la defensa del interés común bien entendido.

Cooperación significa disciplina, en su más profundo sentido; pero significa a la vez "autodisciplina", o sea, la más pura expresión de la democracia, orientada hacia una concepción social concordante con la evolución de la mentalidad contemporánea.

La cooperación es un factor social que, no chocando con ninguno, armoniza con las dos escuelas políticas que se disputan hoy el gobierno del mundo, el liberalismo y el socialismo; lo que quiere decir que la Caja está en situación de efectuar una obra que debe ser aceptada por todos, sin restricciones ni reticencias.

Hablando en concreto, los colonos, cuya obligación primordial es pertenecer a una cooperativa, derivarán de ella todas las ventajas concernientes a un esfuerzo solidario. Obtendrán créditos especiales para establecer plantas industriales para estandardizar y elaborar sus productos a un bajo costo de producción, y aprovechar, también a bajo costo, los residuos o desechos de sus producciones; podrán comprar y utilizar colectivamente las maquinarias agrícolas de alto costo, cuya adquisición es imposible para el pequeño agricultor; podrán adquirir al por mayor los abonos, semillas, y demás elementos agrícolas que cada uno necesite; y podrán, finalmente, cuando la economía cooperativa se halle desarrollada y prestigiado normalmente, encontrar crédito colectivo para utilización individual de cada uno de los miembros de estas sociedades, sirviendo la solvencia general como un instrumento de provecho personal. La Caja, con larga previsión, y conociendo las características de la cooperación en países más progresados, redactará los Estatutos en tal forma de dejar abiertos a sus colonos todas las posibilidades que las Cooperativas puedan brindarles en el presente y en el futuro.

Recién dictada la ley, y no estando aprobado el Reglamento respectivo, no es posible indicar una fecha más o menos precisa, pero se puede presumir que el establecimiento de las Cooperativas de la Caja será una obra gradual que se iniciará tan pronto como el Reglamento esté en vigencia. Esta obra empezará, seguramente, con las colonias más antiguas y cuya explotación agrícola esté más adelantada, funcionando esta obra dentro de un programa general, de tal modo que junto con organizarse las primeras cooperativas, se diseñarán las futuras federaciones de cooperativas, que serán la expresión del interés regional, y que constituirán preferentemente los verdaderos centros de producción agrícola organizada.

Difícil es dar en pocas líneas una idea aproximada de la cooperación agrícola extranjera, pero podemos decir, a grandes rasgos, que son los países del centro y norte de Europa en donde el cooperativismo se encuentra más desarrollado. Este nació espontáneamente como una necesidad de crédito, siendo las Cajas Reiffeisen y Schultze y Delitz en Alemania las primeras iniciativas serias de cooperativismo. Dinamarca, Holanda y Alemania, son, tal vez los países en que hoy día está más desarrollado y mejor organizado. Siguen Italia, Francia y España.

Es interesante anotar el hecho de que el factor decisivo del éxito de la cooperación agrícola italiana, relativamente desde pocos años a esta parte, ha sido la incorporación de la fórmula "responsabilidad solidaria e ilimitada". Hasta ese momento en Italia no hubo cooperación propiamente tal; en cambio, después de él, el capital acudió espontánea y solícitamente a ponerse a disposición de las sociedades cooperativas que así le ofrecían colocación segura y conveniente garantizada por la solvencia acumulada y auto-controlada por múltiples productores agrícolas.

Después del crédito cooperativo, sigue en importancia la cooperación industrializadora de productos agrícolas, y en las comarcas donde la propiedad está muy subdividida, la cooperación para compra-venta de elementos agrícolas y de consumo. La cooperación destinada a la defensa de los precios de los productos agrícolas ha sido intentada insistentemente, pero tal vez por ser la de mayor trascendencia es la que ha escollado mayor número de veces; la disciplina de los agricultores falla ante las asechanzas del comercio que mejor organizado, más culto, y con mayor potencia financiera, trata de destruir por todos los medios la resistencia opuesta por su clientela organizada dentro de estas sociedades. Pero no obstante, existen ejemplos de gran vigor de organización y de eficiencia, como son las federaciones y cooperativas de productores de frutas de California, Canadá, Africa del Sur y Australia, que movilizan anualmente muchos millones de libras o dólares, y que no sólo han organizado la producción, sino lo que es más interesante, los propios mercados de consumo, en donde tienen agentes y una férrea organización propia.

Chile, al incluir la cooperación en su nueva Ley de Colonización, ha tenido el más franco y decisivo acierto, pues su obra no sólo quedará limitada a la sola órbita de la Caja de Colonización Agrícola, sino que rebotará incorporando, creando normas y orientando definitivamente la necesidad de cooperarse, en el ambiente agrícola general.

O. D. B.

Esta casa, riente, acogedora y florida, es el hogar que actualmente ocupa un colono en el valle del Maipo, donde vive tranquilo y feliz, dedicado al trabajo de su parcela

Supresión del derecho de entrada al país

El Gobierno envió un mensaje al Congreso

El Presidente de la República y el Ministro de Hacienda enviaron ayer un mensaje al Congreso por el cual el Gobierno propone la supresión del actual impuesto de entrada al país para los extranjeros, impuesto que hoy es de $ 100.- para los extranjeros y de $ 50.- para los ciudadanos de los países limítrofes de Chile.

En el mismo mensaje se propone la supresión del actual impuesto de cuatro por ciento sobre el valor de los pasajes marítimos, ferroviarios y aéreos, con recorrido fuera del país.

Para proponer estas supresiones de impuestos al Congreso el Gobierno ha tenido en vista la conveniencia de estimular el turismo atrayendo para que vengan al país el mayor número de extranjeros.

Cartas sobrantes en la Presidencia

En la Oficina de Partes de la Presidencia de la República, hay cartas para las siguientes personas, a quienes se ruega se sirvan pasar a retirarlas de 3 a 4 1|2 P. M.:

Guillermo Ramsay Arce (2), Ramón Concha, Fernando 2.o Aguila, Gustavo Vásquez, Eduardo Muñoz González, Armando González Bello, María Jara de Jaques, Roberto Silva Zamorano, H. Gallardo, César Fuenzalida Correa, Fermín Martínez, C. Martínez C., Alfredo Ferrán, Pablo Antonio Gajardo, Carlos Bravo, Armando Huerta, David Villarroel y Albino Hernández (Sindicato de Navegantes de Puerto Montt), Humberto Pineda, Lola de Ríos, Rómulo Demuth, Ramberta González de Arenas, coronel Marchant, Enrique Evanz Solo-Saldivar, Rosa Montt, Juan Ballestero y J. T. Belmar, M. E. Lazo, Carmela del Fierro de Walton, Ana Astorga, F. Lizana Ochoa, Armando Castro, L. E. Julio, Julia Estela Cruz, Julia Lorca C., Armando Castro, José Campoy Martínez, Nazario Valenzuela, Domingo F. Lizana, Carlos Castro Gajardo, Arturo Molina y Carlos Barrera, Miguel Carrazana, Leonilda Larrondo, Fernando Leiva Prado, Aurelia de Ibaceta, Oscar Hucke, presidente de la Agrupación Demócrata de San Antonio (2), Eugenio Naudon, Manuel Navarrete, Enrique Hernández, Julio Palacios Núñez, Hebé Sepúlveda Concha, Aída Baltra Jofré, Humberto Bastías, Clorinda Videla de Andrade, Luis Ibaceta Villalón, M. Castro, H. Paredes R., Raquel Allache, Pedro Torres y Pedro Pablo Acosta Navarro.

VIII Centenario del nacimiento de Maimonides

Junto con todo el judaísmo, la colectividad judía local celebrará esta noche el VIII centenario del nacimiento del gran filósofo judío-español Moshe ben Maimon, llamado también Maimonides. La figura sobresaliente de Maimonides dentro de la filosofía medioeval, y su influencia sobre la cultura de España, fueron debidamente apreciados por el actual Gobierno español que organizó una serie de actos oficiales en memoria de este gran hijo de Córdoba.

La Federación Sionista de Chile, por intermedio de su Departamento de Cultura y Propaganda, ha acordado rendir un digno homenaje a este gran judío, y al efecto organiza una velada conmemorativa, que tendrá lugar esta noche, a las 9.45, en el salón del Círculo Israelita, Serrano 202.

El escogido programa de dicha velada contempla discursos alusivos a cargo de los señores Manuel Graiver, Abraham Drapkin y Salvador Teitlas. La parte musical será ejecutada por el señor Israel Farba, célebre cantante judío, que se encuentra de paso en Chile; el señor Enrique Kleiman, conocido violinista de esta capital, y otros elementos de prestigio.

A este acto han sido invitados, y prometieron asistir, numerosos intelectuales de la capital que tienen gran interés por el acto que se va a realizar. Asimismo, han sido repartidas numerosas invitaciones a la colectividad residente.

Línea Aérea de Berlín a Santiago

Sindicato Cóndor pide de concesión al Gobierno

En el Ministerio de Defensa Nacional se recibió una solicitud del Sindicato de Aeronáutica Condor, pidiendo se le acuerde una concesión para establecer una línea aérea de Berlín a Santiago.

Este sindicato se propone transportar pasajeros, aprovechando una moderna flota de aviones Junkers.

MINISTROS DE ESTADO VOLARON AYER EN UN JUNKER

Concurrieron invitados por representantes de la Fábrica

UN VUELO EXCELENTE

Los representantes de la fábrica de aviones "Junker" en Santiago hicieron ayer una invitación especial a los Ministros de Estado, a fin de que volaran en la hermosa máquina que ha llegado al país con motivo de los estudios que hace el Sindicato Cóndor para establecer una línea aérea de Santiago a Berlín.

El Ministro del Interior aceptó de muy buen grado la invitación y ayer al mediodía se trasladó a Los Cerrillos acompañado de su esposa y de su secretario don Manuel Aránguiz Latorre.

En el aero-puerto había, además, numerosos otros invitados, figurando entre ellos destacadas personalidades políticas, todos los cuales acompañaron al Ministro en el agradable paseo por sobre la capital.

En la tarde de ayer volaron también los Ministros de Defensa Nacional señor Codesido, y de Tierras y Colonización, señor Mandujano.

Estos últimos Secretarios de Estado volaron en compañía de algunos jefes de la Fuerza Aérea y del Ejército.

Algunos de los pasajeros que volvieron ayer en el "Junkers"

Permisos para actuación de Cías. Teatrales

Deberán ser informados por el Director del Teatro Nacional

El Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia, dirigió ayer un oficio al Director del Teatro Nacional, en el cual manifiesta a este organismo que ha ordenado al Departamento de Salubridad notifique a todos los empresarios de teatros de Santiago que, en lo sucesivo, antes de solicitar permiso para la actuación de compañías teatrales en sus respectivas salas, deberán requerir un informe favorable de esa repartición. En caso contrario dice el Alcalde, no se otorgarán permisos.

X Congreso de la Juventud Católica Femenina de Valp.

Han sido designados los temas y relatores

VIAJES ESPECIALES

Faltan pocos días para la celebración del X Congreso Nacional de la Juventud Católica Femenina que se efectuará en Valparaíso.

El Consejo Diocesano de Valparaíso trabaja con gran intensidad a fin de ultimar todos los preparativos.

LAS RELATORAS

Este Congreso será ante todo una jornada de oración y de estudio.

Habrá cinco sesiones de estudio, las que se efectuarán en la Universidad Católica de Valparaíso.

Los temas y sus relatoras son los siguientes:

"Organización de la J. C. F. en el país". Relator, señorita Adela Cid Valverde.

"La parte administrativa en la J. C. F.". Relatora, señorita María Canales Pizarro.

"Fundación de los Consejos Diocesanos". Relatora, señorita Judith Pérez.

"Organización de las aspirantas". Relatora, señorita Sara García de la Huerta Hurtado.

"Trabajos generales de organización". Relatora, señorita Luz Pereira Lyon.

"La formación religiosa, moral, intelectual y social de las socias". Relatora, señorita Adriana Costa Orgill.

"La formación espiritual y técnica de las dirigentes". Relatora, señorita Juana Oto Vila.

"Apostolado". Relatora, una delegada del Consejo Diocesano de Concepción.

"El problema del biógrafo inmoral". Relatora, señorita Carolina Correa Pereira.

"La obra educacional y misional de la Iglesia y la participación en ella de la J. C. F." Relatora, señorita Marta García de la Huerta Hurtado.

Como se ve, los temas son de gran interés para las dirigentes y socias de la J. C. F. Se hará un verdadero estudio de la J. C. F. y de todas sus dificultades. Cada relatora presentará datos estadísticos y documentos precisos. Será en realidad una jornada de meditación acerca de la J. C. F. y de las responsabilidades que sobre su desarrollo les incumben a las dirigentes y socias.

DATOS SOBRE EL VIAJE

Las delegaciones partirán el jueves 9 del presente, en un tren especial, cuyo pasaje vale 18 pesos, ida y vuelta. Hay alojamientos en Conventos.

Homenaje al Ministro de Tierras

Le rendirá la Sociedad Empleados de Comercio

El domingo 5 del presente, en los comedores de la Sociedad Empleados de Comercio, Santo Domingo N.o 1036, se ofrecerá un almuerzo a los socios señores Luis Mandujano Tobar, Luis Bernal C. y Juan Urzúa Madrid, el primero Ministro de Tierras y Colonización y los dos últimos regidores electos en las recientes elecciones Municipales.

Esta manifestación promete adquirir proporciones dada la gran simpatía de que gozan los festejados entre el gremio de empleados particulares. Las adhesiones se reciben a toda hora en la Tesorería de la Sociedad.

Remitido

A los Señores Presidentes de la UNION ESPAÑOLA Y CENTRO ESPAÑOL.

Santiago, 30 de Abril de 1935.
Señor Don
Evaristo Santos Presidente del Directorio General de UNION ESPAÑOLA.
Presente.

Muy señor mío:

En el periódico CRONICA ESPAÑOLA, del viernes 26 del actual, y con el título de UN POCO DE HISTORIA hacen mofa, ridiculizando acuerdos y resoluciones de nuestras Instituciones UNION ESPAÑOLA Y CENTRO ESPAÑOL los siguientes miembros del Directorio de su digna presidencia.

Victoriano Lorenzo, presidente de la Sección Football.

Andrés García, vicepresidente de la misma Sección.

Lucio Martino, presidente de la Sección Basketball.

Federico Rius, tesorero de la misma Sección y los señores Gabriel Ferrer, Vicente Lamoza y Goyoneche S., que me han informado son Directores de las mismas Secciones Deportivas de nuestra Sociedad.

Como son dos los asuntos a que se refieren los autores de UN POCO DE HISTORIA, agradeceré a Ud. contestarles en el mismo periódico CRONICA ESPAÑOLA, lo referente al por qué están BAJO MI CUSTODIA los retratos de S. S. M. M. los ex Reyes de España, sin olvidar dejar bien establecido, que están a petición suya como Presidente de la UNION ESPAÑOLA.

La contestación, en lo que se refiere al Centro Español, que no ha sido nunca ni será SECCION hogar o CASINO de la Unión Española, he pedido lo haga al actual Presidente de esa Institución, don Antonio Grael.

Muy de veras, compadezco a Ud. señor Presidente, por tener en su Directorio General los mencionados Presidentes, vicepresidentes, Tesorero y Directores, personas INCULTAS, faltos de patriotismo y CARGADO UNO DE ELLOS, de desprestigio social en otras instituciones Españolas.

Sin otro particular, y esperando ser atendido en mi petición me es muy grato saludarlo, ofreciéndome affom. S. S.

JOSE HORTAL
Socio Honorario de la Unión Española.

Santiago, 30 de Abril de 1935.
Señor Don
Antonio Greel Presidente del Centro Español
Presente.

Muy señor mío:

En el periódico CRONICA ESPAÑOLA, del viernes 26 del actual y con el título de UN POCO DE HISTORIA hacen mofa ridiculizando acuerdos y resoluciones de nuestras Instituciones Españolas, Centro Español y Unión Española, siete compatriotas que como Presidentes, Vicepresidente, Tesorero y Directores pertenecen al Directorio de la Unión Española, INSTITUCION QUE SE ESTA FORMANDO, con la fusión de de nuestra Sociedad y la Unión Deportiva Española.

Estimando, que es al Directorio del Centro Español, al que se refieren los firmantes de la mencionada publicación, ruego a Ud. contestarles en el mismo periódico CRONICA ESPAÑOLA, evitándome a mí hacerlo personalmente, y dejar establecida la calidad de dichos compatriotas.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy affmo S. S.

JOSE HORTAL
Socio Honorario de la Unión Española.

Homenaje de la Asociación de Autobus

Los empresarios de autobus de la Asociación Línea San Pablo, rendirán hoy un homenaje a la memoria de su malogrado presidente y tesorero, señor Abraham Zúñiga. Llevarán a cabo una romería al Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la capilla del mismo Cementerio.

Punto de reunión: en el paradero Mapocho, a las 10.30.

La Asociación invita a sus socios y a los empresarios de la Línea Tropezón.

Delegación a la Convención Mutualista de Tarapacá

Hoy, a las 10, se realizará una nueva reunión en la Sociedad Artesanos La Unión, para seguir tratando sobre el envío de un delegado a la Convención de Sociedades Mutuales, a celebrarse en Tarapacá y sobre los trabajos e indicaciones que auspiciará.

La Artesanos invita a esta reunión a los presidentes y delegados de entidades congéneres.

MERY, CONDENADO A 541 DIAS DE EXTRAÑAMIENTO

Ayer dictó la sentencia el Ministro López

Por informaciones falsas e injurias al Ejército

En la tarde de ayer el Ministro don José Luis López instructor del proceso que se sigue contra el director de "La Opinión", señor Luis Mery, dictó sentencia condenándolo a la pena de 541 días de extrañamiento, por publicaciones falsas e injurias al Ejército y al general señor Oscar Novoa, aparecidas los días 27 y 28 de setiembre de 1934.

La sentencia después de analizar en la parte resolutiva las diferentes actuaciones habidas en el proceso como las pruebas de cargo y de descargo y en general todos los antecedentes acumulados, entra a la parte dispositiva la que consta de catorce considerandos y cuya parte final dice así:

Por estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos segundo del decreto-ley 143 de 5 de mayo de 1931, ley 4.935 de 24 de enero de 1931 y Decreto-Ley 637 de 21 de setiembre de 1932, y 27 del Código Penal, condeno a Juan Luis Mery, de Taltal, soltero, de 46 años, periodista, domiciliado en Delicias 874, a sufrir la pena de extrañamiento del territorio de la República por el término de quinientos cuarenta y un días, y al pago de las costas del juicio, y de la suspensión de cargos y oficios públicos durante el tiempo de la condena.

Notificada la sentencia al señor Mery en la secretaría de la Corte, este expuso que apelaba.

Se reunirá la Amech el jueves

TABLA DE LA ASAMBLEA

Por orden del directorio provincial, se cita a asamblea general de asociados para mañana, a las 21.30, en el local de la Sociedad Médica.

La tabla es la siguiente:

1. Cuenta.

a) Tesorería. Relator doctor Amesti.

b) Del arreglo llegado con la Caja de E. E. y P. P., relator doctor Alonso.

c) De los reglamentos aprobados por el directorio general sobre certificados médicos y tribunal médico. Relator doctor Asenjo.

d) De las gestiones hechas por el directorio general en aumento de sueldos. Relator doctor Osorio.

e) Proyecto de Caja única de Previsión para los médicos. Relator doctor J. Bustos.

f) Incidente AMECH. Consejo del Niño. Relator doctor J. Garafulio.

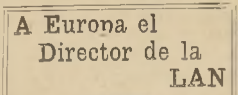
g) AMECH y reorganización de Sanidad.

h) Casa del médico. Relator doctor M. Poblete.

2. — Elección de dos directores.

3. — Incidentes.

Se recomienda puntualidad en la llegada por lo amplio de la tabla.



A Europa el Director de la LAN

ESTUDIARA LO RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS

El director de la Línea Aérea Nacional, comandante de escuadrilla Rafael Sáenz, se trasladará personalmente a Europa y a los Estados Unidos para estudiar todo lo relacionado con el mejoramiento de los servicios de esa empresa, adquisición de material, etc.

El Gobierno, deseoso de dar toda la importancia que requiere a los transportes aéreos dentro del territorio, comisionará al director de esos servicios para que en persona haga los estudios necesarios.

Bienestar para sus obreros y empleados procura y proporciona la Cía. Chilena de Electricidad

Felices iniciativas llevadas a la práctica, nos demuestran y nos hablan del espíritu de que están animados los jefes de esa Empresa, para dar a su personal bienestar material y medios eficientes para su elevación moral y cultural

Armonía - Cooperación - Concordia

Factores determinantes de todo progreso están de manifiesto en las relaciones entre el personal y la Compañía



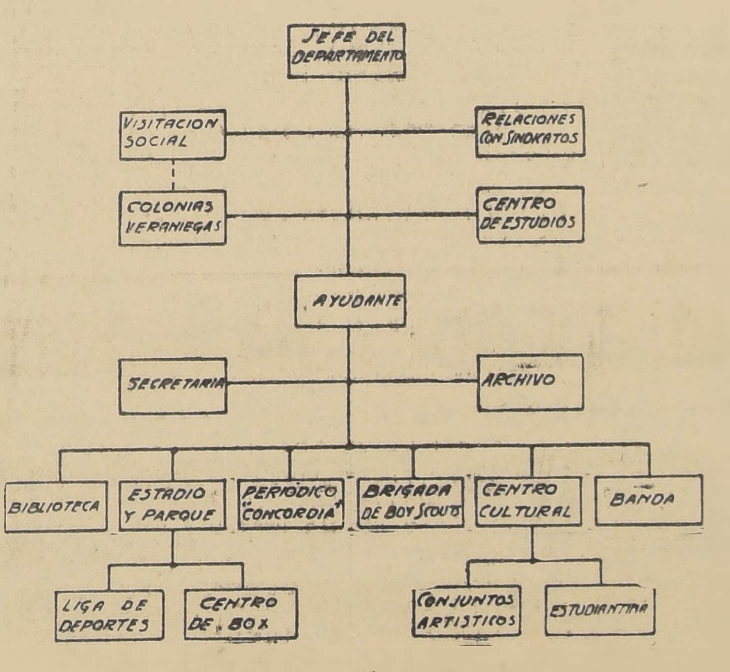
Grupo de pequeños colonos en la "Florida". — En la temporada veraniega última pasaron por el campamento más de 600 hijos de tranviarios



Hijos de obreros de la Cía. en la gran piscina infantil, que les mantiene el Departamento de Bienestar en el Parque "LO SAEZ"

LA FIESTA DEL TRABAJO

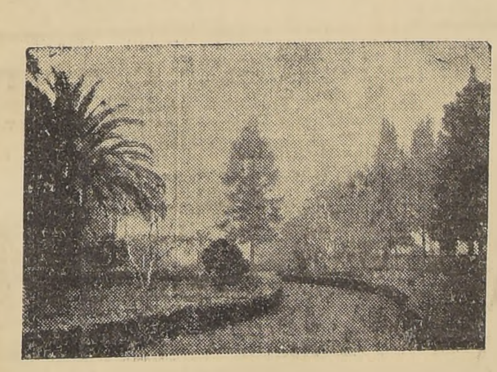
La Fiesta del Trabajo encuentra a los obreros y empleados de la Compañía gozando de múltiples beneficios. La próxima festividad del Trabajo les dará la satisfacción de encontrarse en pleno goce de los varios proyectos que se llevarán a la práctica en dicho lapso.



"CONCORDIA"

No podríamos dejar pasar en silencio la labor que desarrolla el periódico "Concordia", órgano que sirve al personal de la Compañía para la exposición de sus aspiraciones y que es, a la vez, punto de contacto entre el sentir de los jefes de la Empresa y los anhelos de sus subalternos.

Con labor inteligente, los directores de "Concordia" han sabido colocar a este periódico en el verdadero plano que le corresponde, y que no es otro que el que su nombre pone de manifiesto.



Un rincón del Parque "Lo Sáez" donde los tranviarios y sus familias se recrean a diario



Un grupo pequeño de scouts de la Brigada que mantiene el Departamento de Bienestar



Aspecto de una fiesta de niños hijos de los obreros de la Empresa, en el Estadio "LO SAEZ"



Banda de músicos formada por los obreros de la Compañía

CAJA DE RETIRO DE LOS MARINOS MERCANTES

Se nos informó ayer extraoficialmente, que el jueves próximo irá a Valparaíso una comisión de parlamentarios, con el objeto de entrevistarse con oficiales de la Marina Mercante Nacional, para tratar lo relativo al proyecto de Caja de Retiro y Montepío, que entraría en la convocatoria próxima al Congreso. Dicha comisión sería la que colabora con el Círculo de ex oficiales "Piloto Pardo", en esta capital.

OBRAS DE PIEDRA DEL PARQUE DEL TAJAMAR

De acuerdo con una resolución de la Municipalidad de Santiago, que el Alcalde ha comunicado ayer a la Municipalidad de Providencia, pronto se iniciarán los trabajos de construcción de las obras de piedra del Parque del Tajamar.

DIPLOMATICOS CHILENOS VISITARON A S. E.

S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia al Encargado de Negocios de Chile en Montevideo, don Ernesto Bertrand Vidal, quien pasó a despedirse por tener que partir la próxima semana a asumir sus funciones. También recibió S. E. al cónsul de Chile en Zurich, señor Raúl Cousiño Talavera, que ha llegado recientemente al país en uso de licencia.

Solucionada temporalmente la huelga de los obreros molineros

Industriales y obreros llegaron ayer a un ACUERDO

En el Ministerio del Interior

La siguiente es el acta que se levantó de la reunión habida ayer en el Ministerio del Interior en que se llegó a un acuerdo temporal para solucionar la huelga de obreros molineros que se había iniciado ayer en la provincia:

"En Santiago, a 30 de abril de 1935, se reunieron en el Ministerio del Interior, los señores Leoncio Baeza, por el Molino Esmeralda; don Benjamín Katz, por el Molino San Jorge, de Katz, Bremer y Cía., y don Julio Pérez Cotapos, por el Molino San Pedro, de Pérez Cotapos y Cía., quienes obran en representación de los dueños de molinos, ubicados en la provincia de Santiago, por una parte, y por la otra, los señores Fernando Guajardo, como presidente de la Confederación de Sindicatos Molineros; don Leandro 2.o Moreno, presidente del Sindicato Profesional de Molineros de Santiago; Rodemil Rodríguez Rodríguez, del Comité de huelga; Alberto Mora, presidente del Sindicato Industrial Cía. Molinera San Cristóbal; Estanislao Tapia, director del Sindicato Profesional Molinero de Santiago; Calixto Cárdenas, secretario de la Confederación de Sindicatos Molineros; Segundo Bustos, director de la Confederación de Sindicatos Molineros; Juan Pino Z., secretario del Sindicato Industrial; Joaquín Adasme, miembro del Comité de huelga: acordaron dejar testimonio del acuerdo a que ha llegado en forma provisoria y por el término de doce días:

1.o Se suspende hasta el día 12 de mayo, inclusive, el funcionamiento de la huelga que ha sido declarada y que está en vigor desde el día de hoy.

2.o Dentro de los diez primeros días del mes de mayo, los patronos de los distintos molinos de la provincia de Santiago aumentarán los salarios de sus obreros en la siguiente forma: salario mínimo de $ 10 diarios (diez pesos); el resto de los salarios recibirá un aumento dejando una mejor proporción para el salario más bajo. Estos aumentos se harán de acuerdo con los obreros de los respectivos molinos y no obstante el día en que el acuerdo se produzca, el aumento se hará efectivo y será pagado desde el primer día de trabajo del mes de mayo.

3.o En cada establecimiento industrial de molino, los obreros estarán representados por personas de ese mismo establecimiento o por otros compañeros de la misma industria y que puedan pertenecer a otro molino.

4.o Si no se produjese acuerdo dentro del plazo fijado para los aumentos concebidos en los salarios, la huelga continuará en los mismos términos en que actualmente se encuentra.

5.o Terminado favorablemente el acuerdo de salarios proyectado, se gestionará por los industriales molineros de la provincia de Santiago y por los obreros molineros de esta misma localidad, la solución de las dificultades existentes en la industria molinera en el país, mediante la constitución de un Tribunal Arbitral designado de acuerdo con el Código del Trabajo.

6.o El Ministro del Interior invitará a las partes interesadas para los efectos de la constitución del arbitraje que se indica en el número anterior.

7.o Los industriales no tomarán represalias de ninguna naturaleza en contra de los obreros por las circunstancias de haber intervenido más o menos eficazmente en el desarrollo de este conflicto.

8.o Las actividades industriales y comerciales de los molinos de la provincia de Santiago se desarrollarán durante el período de tregua de doce días convenido, en condiciones normales, ordinarias.— (Firmados).— **Luis Salas R.— F. Guajardo.— Leandro Moreno.— Alberto Mora.— J. Pino B.— Calixto E. Cárdenas O.— Joaquín Adasme.— Rodemil Rodríguez.— Segundo Bustos.— E. Tapia".**

El Alcalde pide la cooperación de su personal

Envió ayer un saludo a jefes y empleados

CUMPLIMIENTO DE DEBERES

Don Absalón Valencia, nuevo Alcalde de Santiago, acaba de dirigir al personal de Jefes y Empleados de la Municipalidad el siguiente saludo, en el cual les pide su cooperación para desarrollo de su delicada labor:

Al asumir la Alcaldía de Santiago, que el Supremo Gobierno ha tenido a bien confiarme, me creo en el deber de manifestar a los señores Jefes de los Servicios Municipales y al personal de su dependencia, que tengo absoluta confianza en que han de prestarme su decidido concurso para el mejor desempeño de ellas, tal como lo hicieran con mi antecesor el señor Guillermo Labarca.

Aunque parezca innecesario decirlo, debo dejar constancia, sin embargo, de que me animan los mejores propósitos para con los funcionarios de la Corporación que cumplan debida y honestamente sus deberes como entiendo que es la norma seguida por ellos hasta ahora y de la cual no creo habrán de apartarse.

Reciba pues todo el personal municipal mis atentos saludos en el momento de iniciar mi trabajo en bien del progreso de la ciudad y del bienestar de sus habitantes, dentro de la esfera de acción que las leyes me señalan.

Absalón Valencia, Alcalde

Fallecimiento de un veterano del 79

Ayer, martes 30 de abril, a las 9.15 horas, falleció en esta ciudad don Pedro Zúñiga Troncoso, quien durante la campaña contra el Perú y Bolivia fué soldado y perteneció al Regimiento "Chacabuco", correspondiéndole actuar en Chorrillos y Miraflores.

Los funerales de este viejo servidor de la Patria se efectuarán hoy miércoles 1.o, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General, desde su casa habitación, ubicada en Matías Ovalle N.o 451, (Hornillas).

Con el objeto de acompañar sus restos a la última morada el Comandante del Cuerpo de Inválidos cita al personal a sus órdenes, a las 10.30 horas, en la Plazoleta del Cementerio General.



CARTAS DEL PUBLICO

¡La verdad, nada más que la verdad, señor!

El miércoles 24 del mes ppdo., en un diario de la mañana, firmado por el señor don Oscar O. Vega U., jefe del sector del Telégrafo de Santiago, se publicó una carta con el título "Las Escuelas de Telegrafía Particulares y sus resultados prácticos". La circunstancia de dirigir y ser propietaria de la primera Escuela particular de enseñanza telegráfica, que existe en el país, denominada "Escuela Chile de Telegrafía Eléctrica", ubicada en Molina 337, y de enseñar esta ciencia con efectivos resultados, durante más de 16 años, me impulsa a rectificar las aseveraciones absolutamente distantes de la verdad, en lo que pudiera referirse a su alumnado egresado o a los sistemas y programas de su enseñanza:

1.o El curso es de un año, en el que los alumnos obtienen conocimientos teóricos y prácticos, y a la vez por medio de conferencias orientadoras, adquieren conciencia de que la profesión alcanza toda su eficiencia, con la experiencia de su ejercicio. Por lo tanto la preparación es completa.

2.o La Escuela tiene texto propio, que ha sido estimado por altas personalidades técnicas del ramo.

3.o Que el ingreso del alumnado se debe al deseo justo y superior de obtener una profesión digna y útil como es la del telegrafista. No a "ofertas tentadoras". Eso pueden rectificarlo los padres, apoderados y alumnado de todas las épocas de su funcionamiento, quienes han sido siempre gente culta y honorable.

4.o Que la Comisión Examinadora ha estado compuesta de distinguidos educadores nombrados por la Dirección Provincial de Educación, bajo cuya supervigilancia funciona. Además, la completan los señores José Ignacio Tobar Ponce de León, Manuel Guzmán M., ex jefes de los servicios telegráficos de los Ferrocarriles del Estado; Guillermo Martínez Pérez, ex Director de la Escuela Normal de Curicó, y don Ramón Luis Ortúzar, ex jefe de la enseñanza de dibujo de todo el país. Y así...

Mi Escuela ha estado siempre abierta para quienes deseen conocer sus sistemas y actividades, por esto ha sido reconocida como **cooperadora de la función educacional del Estado**, y en las Exposiciones Nacional e Internacional, celebradas en los años 1929 y 34, fué distinguida con mención honrosa y diploma de honor.

Las confundibles apreciaciones, que rectifico, no han quitado la serenidad a mi noble trabajo de educacionista en el ramo de telegrafía, y sigo tranquila en mi cátedra, eso sí, que deseando que en esta labor sólo triunfe la verdad y el reconocimiento a quienes deseen con su esfuerzo servir a su patria y a quienes la servimos con intenso cariño y abnegación. — **Berta Maldonado Figueroa**, Directora-propietaria.— Molina 337.

La lenta tramitación de procesos en lo criminal

"Santiago, 29 de abril de 1935.—Señor Director de "LA NACION".— Presente.— Muy señor mío:

Hace días ví en ese importante diario, un artículo en que se refería a la manera de administrar justicia en este país, donde la desgracia mayor consiste en caer a la Cárcel sin dinero; pues, no teniendo dinero para abogado, la víctima quedará sepultada viva, de orden del Juez.

El caso mío es: un sencillo proceso, en que no hay nada de gravedad; estamos detenidos en la Cárcel, yo y mi mujer hace diecisiete meses, de orden del Primer Juzgado, cuyo Juez es el señor Luis Vega Macher. Se nos acusa de un delito que nunca hemos cometido; tenemos probado que nuestra conducta y antecedentes siempre han sido sin tacha. No podemos conseguir en todo este tiempo la sentencia en este proceso. El Juez se disculpa con que la causa no está legalmente en estado de sentencia, y los empleados del Juzgado, con que no tienen tiempo para ponerla en estado de sentencia; y todo lo que falta es una notificación. Hace tres meses que pongo todo empeño en conseguir esta notificación, y a cada escrito en que solicito del señor Juez haga practicar dicha notificación, provee "como se pide", pero la notificación nunca se hace. Para qué recurrir a Tribunales superiores cuando tratándose de personas sin dinero, para abogado, dejan que el Juez proceda a su parecer.

No me cabe la menor duda, señor Director, de que Ud. aspirará a que este país progrese, por lo cual le ruego se siga, en ese diario una campaña que logre llevar la justicia por el camino que debe seguir, para que el derecho, la Constitución y las leyes, no existan sólo en el papel, sino que sean puestas en práctica.

Agradeciéndole altamente, señor Director, quedo de usted su más Atto y S. S.— **Luis Valenzuela M.**, Cárcel Pública de Santiago, Sección "Pabellón". El proceso se llama: contra Luis Valenzuela y otra. Primer Juzgado. Escribiente, señor Rodríguez".

EL HOMENAJE DE AYER A D. BOSCO EN EL TEATRO MUNICIPAL

Consistió en una velada artístico-social

La concurrencia fué numerosa

Todo un acontecimiento social resultó la velada literaria de ayer en el Teatro Municipal, con ocasión de las festividades en homenaje a San Juan Bosco, que se desarrollan en esta capital.

Concurrieron, invitados especialmente, el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo; el de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal; miembros de la Embajada de Italia, el de Educación, don Osvaldo Vial. Además, un Edecán de S. E. el Presidente de la República; el Arzobispo de Santiago, Monseñor Horacio Campillo. También numerosos obispos, autoridades eclesiásticas, sacerdotes de todas las órdenes y congregaciones; dirigentes de la obra Salesiana y personalidades del mundo social.

UN INTERESANTE PROGRAMA

Se desarrolló un interesante programa literario musical. Comenzó la velada con una obertura por la orquesta, pieza delicada, que gustó bastante. En seguida, se cantó el coro a cinco voces Gloria y Honor, por alumnos del Colegio Salesiano de Santiago. Muchos aplausos. Dirección acertada, voces claras. Música muy hermosa, de Alcántara.

DISCURSO DE MONSEÑOR SUBERCASEAUX

Una brillante pieza oratoria el discurso de monseñor Subercaseaux. Se refirió al acontecimiento que celebra el mundo católico y a la vasta obra salesiana en Chile y en el mundo entero. Hizo resaltar las nobles virtudes del santo y las proporciones y la extensión de su obra en todos los países.

A continuación la orquesta tocó un intermezzo de Mascagni.

Habló en seguida la señora María Besa de Díaz, cooperadora salesiana. Fué muy aplaudida.

Otro coro, formado por alumnos del Instituto Teológico don Bosco y Colegio Camilo Ortúzar Montt, a cuatro voces, cantó Ave María sul monti.

Habló por último don Agustín Edwards, quien pronunció un interesante discurso, en el que hizo recuerdos anecdóticos de la vida del Santo, sus intimidades con los discípulos, su existencia, toda entera, consagrada a la obra que le hiciera inmortal.

HIJAS DE MARIA AUXILIADORA

Terminó la velada que congregó un público bastante numeroso y selecto, con un coro final a cuatro voces y cuadro plástico, por las alumnas de los Colegios de María Auxiliadora. Llamó la atención la artística presentación de los coros y la pureza de las voces.

NUEVA FORMULA PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL IMPUESTO AL 2 0|0

Buscará la Confederación de la Producción y del Comercio

SE ESTUDIARA UN PROYECTO

Ayer celebró sesión el Consejo Central de la Confederación de la Producción y del Comercio, con la asistencia de las siguientes representaciones: Soc. Nacional de Agricultura, señores Jaime Larraín (Presidente de la Confederación) y Luis Correa Vergara; Soc. de Fomento Fabril, señores Carlos Hoerning y Heriberto Horst; Cámara Central de Comercio, señor Alfredo Hucke; Cámara de Comercio de Chile, señores Rodolfo Leiter y Walter Pizza; Sociedad Nacional de Minería, señor Osvaldo Martínez; Comerciantes mayoristas del norte, señor Carlos Murialdo, Víctor Muñoz Valdés y Juan Lantadilla; Unión Patronal de la Industria y del Comercio, señores Juan Mickle, Federico Helfmann y Germán Oelckers, y Empresas de Transporte, señor José María Lorca.

La reunión estuvo presidida por don Jaime Larraín y se concretó exclusivamente a tratar del impuesto del 2 0|0. Después de tomar conocimiento los consejeros de los estudios hechos hasta la fecha por la Comisión designada por la Confederación, se propusieron diversas ideas para alcanzar una solución que, significando un alivio efectivo para los contribuyentes, contemple las situaciones de los diversos gremios confederados.

Al término de la discusión, se acordó designar a los consejeros señores Mickle y Pizza para que después de verificar y rectificar los antecedentes y datos estadísticos reunidos para el estudio de este problema, formulen un proyecto de modificación que, en caso de ser aprobado por el Consejo Central de la Confederación de la Producción y del Comercio, se sometería al estudio del Consejo Nacional de Economía.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el martes 30 de abril de 1935

CORTE SUPREMA

Relator, señor Montero

1 y 2. José Elorza con Sara Stuven, alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Arturo Alessandri Rodríguez por el recurso, y don Huberto Salgado, contra el recurso.

Borradores de fallo:

El ministro señor Peragallo entregó borrador de fallo en causa contra Urrutia.

En las causas contra Rosendo Ríos y otros, y Varela con Pellé, entregó borrador de fallo el ministro don Alfredo Rondanelli.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Relator, señor Zavala

1. C. Ramírez con J. F. Pérez, confirmada.

3. C. Lois y otros con C. Rubio, acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregadas:

Contra J. 2.o Hinojosa y otros, confirmada.

Contra A. Selman, confirmada.

Fallada en cuenta: L. Concha con F. Molina.

L. Villalón con M. Marlenes.

M. Maudon con C. Medel.

C. Concha con A. Sevigno.

Alegaron:

En la agregada 2, don Washington Bannen con don Federico Saelzer.

En la 1, don Arturo Bustamante, revocando.

En la 3, don Daniel Schweitzer con don Manuel Cabezón Díaz.

Segunda sala.—Relator, señor Varas

4. C. Alessandri con R. Avendaño, desechada casación.

Agregada:

Contra J. Santiago Gómez, confirmada.

Alegaron:

En la 4, don Guillermo Trucco con don Francisco Fabres.

Cuarta sala.—Relator, señor Bravo

2. A. Vioux con Gmo. Silva, acuerdo.

Agregadas:

Contra J. A. Soto y Juan Vargas, revocada y confirmada, respectivamente.

Falladas de acuerdo:

C. Hurel con Municipalidad de Santiago.

G. Thuhmann con Suc. de P. Ojeda.

A. de la Cuadra con N. Chacón, confirmada.

Alegaron:

En la 2, don Nicolás Marambio con don Osvaldo Donoso.

En la 3, don Carlos Flores con don Juan López.

En la agregada N.o 1, don Teófilo Ruiz R.

En la 2, don Nicanor Elgueta.

Quinta sala.—Relator, señor Urrutia

1. C. Salas con L. Mardones, confirmada.

2. J. E. Duhart con Luis Pérez, en acuerdo y diligencias.

3. F. Silva con Ferrocarriles del Estado, acuerdo.

4. Sin estado.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

En la 1, don Luis Briecher Encina, confirmando.

En la 2, don Sebastián Santander, con don Arturo Davis.

En al 3, don Germán Grunwald, confirmando, con don Víctor Ortiz, revocando.

Sexta sala.—Relator, señor Smart

2. F. Llevel con L. Escobar, confirmada.

4. Quiebra de C. Meneses, trámite.

5. P. Salvaclores con A. Moreno, confirmada.

6. R. de Petris con L. Larrahona, trámite.

7. E. Ferrer con V. López, confirmada.

8. Soc. E. Guevara con D. Audlaráin, improcedente.

9. O. Barrera con J. L. Jofré, trámite.

Agregada:

Landa P. Lindor, aprobada.

Alegaron:

En la 5, don Gregorio Contreras con don Fernando Palacios.

En la 7, don Washington Bannen.

En la 8, don Carlos León C.

En la agregada: don Darwin Rosel.

RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE ANOCHE EN EL CANODROMO

PRIMERA CARRERA —300 metros:

1.o	Huepilina (4)	$ 95.30	$ 37.60	$ 17.90
2.o	Queen (2)		16.20	11.40
3.o	Moro (7)			12.60

Tiempo: 21. Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a medio cuerpo.

SEGUNDA CARRERA —350 metros:

1.o	Three for Two (6)	$ 83.30	$ 46.10	$ 14.10
2.o	Azérralo (5)		29.90	10.20
3.o	Sugar (1)			6.10

Tiempo: 24 4/5. Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.

TERCERA CARRERA —400 metros:

1.o	Farnco (8)	$ 25.30	$ 17.50	$ 12.40
2.o	Mutis (6)		34.30	17.60
3.o	Corta Viento (1)			14.70

Tiempo: 28 3/5. Ganado por un cuerpo; el 3.o a medio cuerpo.

CUARTA CARRERA —300 metros:

1.o	Perla (4)	$ 10.00	$ 7.80	$ 6.20
2.o	Billi Boye (7)		15.00	8.90
3.o	Barranquero (1)			7.50

Tiempo: 20 4/5. Ganado por un pescuezo; el 3.o a un cuerpo.

QUINTA CARRERA —300 metros, vallas:

1.o	Travieso (3)	$ 11.70	$ 9.00	$ 7.20
2.o	Veroné (7)		11.20	9.40
3.o	Lucero (1)			7.90

Tiempo: 28 2/5. Ganado por un cuerpo; el 3.o a un cuerpo.

SEXTA CARRERA —450 metros:

1.o	Cristián (4)	$ 24.10	$ 12.30	$ 8.10
2.o	Violuz (8)		21.30	11.80
3.o	Romeo (7)			8.90

Tiempo: 44 3/5. Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos.

SEPTIMA CARRERA —400 metros:

1.o	Huracán (4)	$ 35.50	$ 19.70	$ 7.90
2.o	Tenecia (8)		17.20	9.30
3.o	Zorzal Park (7)			6.00

Tiempo: 28. Ganado por 1/2 cuerpo; el 3.o a un cuerpo.

OCTAVA CARRERA —300 metros:

1.o	Gamo (8)	$ 5.50	$ 6.60	$ 3.60
2.o	Mesina (7)		8.80	5.60
3.o	Al Capone (5)			5.00

Tiempo: 32 1/5. Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.

No hubo retiros.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Asistencia Pública, Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 63698; Asistencia Pública, Ñuñoa, Irarrázaval [illegible] dor 4289. York, Plaza Compañía; París, San Diego 2085; Troncoso, Delicias 1286, San Camilo, Portugal 541 [illegible]

TURNO DE BOTICAS

DEL 27 DE ABRIL AL 4 DE MAYO [illegible]

Defunciones

[illegible]

2.a SECCION

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

AÑO XIX N.o 6,365
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 1.o DE MAYO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

La Cooperativa Ferroviaria de Consumos Ltda., la más importante del país

La Cooperativa, nuevo sistema económico-social.— Su implantación en Chile.— Una hora de charla con el Gerente don Agustín Gómez Aránguiz.— Un comienzo fructífero.— Amplio apoyo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.— 25,000 beneficiados.— Sucursales y almacenes-rodantes.— Un millón y medio de pesos repartidos en dividendos.— Desde el sombrero al zapato; alimentación y vestuario pagando por mensualidades.—Modelo de Cooperativa.— Su revista "Cooperación".— Proyecciones para el futuro.— ¿Quiénes son los llamados pioneers de Rochdale?

Hemos tenido la satisfacción de visitar la Sociedad Cooperativa Ferroviaria de Consumos Ltda., que está en la calle Exposición 399, y que ocupa un amplio local facilitado por la Empresa de los Ferrocarriles, en donde fuimos atendidos por su emprendedor Gerente, don Agustín Gómez Aránguiz; el Subgerente, don Enrique Vidaurrázaga C., y el secretario señor Clemente Andrade M.

Nuestros antecedentes sobre esta Cooperativa fueron reiterados ampliamente en nuestra visita, pudiendo comprobar que esta Sociedad Cooperativa es en realidad la más importante de la República.

EL COMIENZO DE LA COOPERATIVA

Conjuntamente con el avance de la democracia, comenzado en 1920, y con la aprobación de diversas leyes sociales que han favorecido a las clases desvalidas fué aprobada la Ley de Cooperativas que instituyó un nuevo sistema comercial, que aparta a los consumidores de la explotación de parte de los intermediarios, poniendo el capital al exclusivo servicio del trabajo y convirtiendo al comprador en su propio vendedor. Esto fué lo que los empleados ferroviarios de la II Zona comprendieron y en un poco de tiempo juntaron un grupo de entusiastas para fundar su Cooperativa.

FIRME APOYO DE LA EMPRESA

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado vió con sumo interés los deseos de su personal y contribuyó con un préstamo importante de dinero para la fundación de la Sociedad, que se estaba formando en el carácter de Sociedad Anónima porque aún no se había legislado sobre Cooperativas. Al poco tiempo después, gracias a las leyes que se dictaron, pudo constituirse legalmente como Sociedad Cooperativa de Consumos.

SU RAPIDO DESARROLLO

En el año 1922 comenzaba su record de ventas, calculándose en 30 mil pesos, la cifra término medio de ventas mensuales. Así, paulatinamente, han ido subiendo sus operaciones sociales, habiendo cerrado el año 1934 con la suma de $ 1.200.000 como venta del mes de diciembre. La venta total de este año recién pasado alcanzó a más de once millones y medio.

MAS DE SEIS MIL ACCIONISTAS

Los registros de accionistas acusan actualmente 6.200 socios que con sus familias representan 25 mil personas, que se benefician de la Sociedad.

Para la atención de todos estos accionistas que están diseminados entre Valparaíso, Talca y Ramales de la zona, tiene importantes sucursales y trenes-almacenes.

UN SISTEMA NOVISIMO DE REPARTO

Las Sucursales están; la más importante en Valparaíso, y otra en San Bernardo donde los accionistas son atendidos en la misma forma que en la central de Santiago.

El sistema que más nos llamó la atención fué el muy novísimo de los trenes viajeros que, con todas las instalaciones de tienda y sección abarrotes, recorren la vía a lo largo de las estaciones atendiendo al personal ferroviario que vive lejos de la capital. Esta novedad de reparto hace que hasta el más pequeño villorio llegue toda clase de mercaderías a los precios de plaza, sin recargo de ninguna especie.

UNA ORGANIZACION COMPLETA

Hoy bajo a tuición de la Empresa de los Ferrocarriles que ejerce un amplio control por medio de una representación de cuatro directores, en un total de siete que componen el directorio de la Sociedad, la institución se ha organizado debidamente gracias a la ayuda de la Empresa que le concede entre otras franquicias, préstamos en dinero, locales para sus almacenes, fletes, etc.

EL PRESIDENTE

La designación del presidente corresponde al directorio, quien lo elige de entre sus miembros, ocupando este respetable cargo en la actualidad el prestigioso y alto funcionario de la Empresa, ingeniero don Miguel Eyquem Biaut. Completan el directorio el ingeniero don Armando Rojas, don Jorge Chartier y don Pascual Luhones, obreros a jornal de las Maestranzas de San Bernardo y San Eugenio, respectivamente. El presidente y estos tres directores son los cuatro representantes de la Empresa.

REPRESENTANTES DE LOS SOCIOS

En conformidad a los estatutos sociales los accionistas tienen actualmente tres representantes, directores señores, don Armando Venegas, Auditor General de la Empresa; don José Villalón, prestigioso dirigente obrero de los Ferrocarriles, y don Alfredo Zamorano, que representa el importante núcleo de ferroviarios jubilados. Como secretario del Consejo actúa don Eduardo Carvallo P., secretario de la Sección Bienestar de la Empresa.

LA LABOR DE ESTA ADMINISTRACION

Pudimos constatar con beneplácito que la obra de la Administración se dirige sólo a conseguir que la Cooperativa rinda el máximo de beneficios en bien de la colectividad, siendo una organización netamente económico-social, en donde no tienen cabida las pasiones políticas ni religiosas, aunando en esta forma el personal ferroviario dentro de la más completa armonía.

EL PERSONAL DE EMPLEADOS

Para atender a tan vasto número de accionistas la Sociedad tiene más o menos ciento veinte empleados, que también son socios, estando este personal protegido por la Ley de Empleados Particulares, por una parte, y por la Ley de Cooperativas, por otra.

Este personal idóneo se destaca por la forma comprensiva en que actúa, primando sobre él un verdadero sentido de lo que es la misión social que está desempeñando, como servidor del cooperativismo.

RESULTADOS EFECTIVOS

El período de experimentación ya ha pasado en esta Cooperativa, pudiéndose palpar en la actualidad los resultados efectivos de esta doctrina comercial, que ha rendido al personal ferroviario grandes economías en la lucha por la vida. Así en tres años han sido devueltos a los accionistas, por capítulo de excedentes, más de un millón quinientos mil pesos que de no ser esta una cooperativa, habrían pasado a incrementar la fortuna privada de los comerciantes.

EXCEDENTES EN DINERO EFECTIVO

Este excedente que se reparte cada año en dinero efctivo, producido por las compras que hace cada accionista de los artículos para su vida, equivale al monto de las compras de un mes, de manera que los socios ahorran un mes de gasto cada doce meses, o sea sólo gastan once meses en el año.

COMPETENCIA COMERCIAL

La Cooperativa vendiendo a los precios de plaza no le hace competencia desleal al comercio, pues no le infiere daños directos dadas las disposiciones de la ley que exigen la venta a precios del mercado; en consecuencia, los socios al comprar al precio de plaza reciben al final del año ese excedente ha que nos hemos referido más arriba.

POSIBILIDADES PARA EL FUTURO

Los socios de la Cooperativa con un espíritu de previsión digno de aplauso han acordado capitalizar su institución, de manera de llegar a tener seis millones de pesos de capital, lo que significa, cuando esto suceda, que la Cooperativa no sólo eliminará al comerciante como intermediario, sino que ha de eliminar al fabricante y al productor de la tierra.

Estas bellas promesas del sistema cooperativista ya son amplias realidades en los países europeos, nos agrega el señor Gerente.

REPUTACION COMERCIAL Y BANCARIA

Con el fin de ampliar nuestra información sobre la Sociedad Cooperativa Ferroviaria de Consumos Ltda., hemos buscado en el Comercio y la Banca opiniones autorizadas sobre su reputación comercial y de crédito.

Sobre el particular una importante casa importadora nos contestó, sencillamente: Está clasificada como firma primera de primera. Igual confirmación hemos obtenido en varios círculos comerciales allegados a nuestras actividades.

Asimismo su prestigio en los Bancos la hace gozar de un crédito ilimitado.

ORGANIZACION COMERCIAL

El monto enorme de sus negocios, que el año pasado casi alcanzó a la cifra de doce millones, exige de la Sociedad una organización adecuada y compleja. La Sociedad reúne los diversos ramos del comercio; tiene a la vez que el servicio de los grandes almacenes modernos, en donde se encuentra de todo lo necesario para la subsistencia, una organización bancaria, pues se llevan más de seis mil cuentas corrientes. Fuera de este la Cooperativa también tiene aspectos industriales.

SUS SECCIONES

En la Cooperativa encontramos desde el sombrero hasta el zapato, y desde la conserva más fina hasta el carbón de espino para la cocina. Cuenta con secciones de Abarrotes, Enlozados, Paquetería, Tienda, Zapatería, Sastrería y Farmacia.

Digna de mención es la Sección Farmacia, atendida por un farmacéutico titulado, en donde los socios encuentran un fresco y completo surtido de medicinas.

SASTRERIA A LA AMERICANA

Nos llamó especialmente la atención el nuevo sistema que se ha implantado en esta Sección, a la manera de las grandes casas del ramo de Estados Unidos y de Argentina, en el sentido de ofrecer ropa hecha con las mismas garantías y ventajas de la ropa por hacer. Cuenta con técnicos en el ramo que, al darle desarrollo a este sistema de que el público pueda comprar ropa hecha como la ropa sobre medida, viene a significarle al personal una economía de gran consideración.

Hemos podido comprobar que se pueden comprar ternos de buenos géneros, que en cualquiera parte costarían 330 pesos, en sólo $ 100, y abrigos de $ 400 en poco más de $ 200.

COOPERATIVA MODELO

El correcto funcionamiento de esta Cooperativa le ha convertido en el modelo en su ramo, siendo consultada constantemente por las sociedades en formación, a fin de aprovechar los frutos de su gran experiencia técnica y comercial.

PROPAGANDA COOPERATIVISTA

Para la difusión de las doctrinas cooperativistas, se edita una interesante revista mensual, órgano de todas las Cooperativas Ferroviarias, titulada "Cooperación", en donde los socios pueden encontrar mes a mes las informaciones que son de su interés, amplias noticias del movimiento cooperativista mundial y una interesante sección de magazine y consejos para el hogar.

JUNTA DE VIGILANCIA

En cumplimiento a la ley y los estatutos, hay una Junta de Vigilancia, formada por dos accionistas, que está encargada de informar anualmente a la asamblea general de socios de la corrección de los balances e inventarios que se efectúen.

La Junta está formada actualmente por los señores Enrique [illegible]nshon Maluenda y Oscar Cortés Villalón, empleados a contrata de la Empresa.

PROYECCIONES DEL COOPERATIVISMO EN EL MUNDO

El señor gerente nos habla en seguida de las vastas proyecciones del movimiento mundial del cooperativismo, que, según la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, habían en 1930 más de [illegible] Cooperativas de todas clases. Hoy, nos agrega, [illegible]

CALIDAD DE LAS MERCADERIAS

Preguntamos al señor Agustín Gómez respecto a la calidad de las mercaderías que reparte su Cooperativa, manifestándonos que como la Cooperativa no persigue ningún lucro, sino que únicamente servir a sus accionistas, distribuye mercaderías de primera calidad con pesos y medidas absolutamente exactos, procurando a sus asociados alimentación sana, barata y abundante, vestimentas apropiadas y durables, y todos sus servicios en forma inmejorable.

PORCENTAJE DE GASTOS

El porcentaje de gastos que tiene la Sociedad sobre la venta, es de 8.14 por ciento, lo que la honra, pues el porcentaje normal comercial es de 15 por ciento arriba, y esto no se debe a que la Cooperativa tenga menores gastos, pues, como hemos visto más arriba, tiene un verdadero banco para la atención de las cuentas corrientes.

REPARTO GRATUITO A DOMICILIO

También es digno de mención el hecho de que el reparto de mercaderías se hace gratis, disponiéndose de carretones que llevan hasta los hogares ferroviarios las compras hechas mensualmente.

En la actualidad, que el transporte de mercaderías, es un problema difícil para los empleados modestos, con el reparto gratuito que hace la Cooperativa se completan sus beneficios.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Existe un Departamento de Compras que analiza y estudia minuciosamente todo negocio que se hace, consiguiendo siempre los mejores precios de plaza. La Cooperativa sólo compra a los principales importadores, a los más grandes fabricantes y a los productores en los mismos centros de la produoción.

LA COOPERATIVA VENDE A PLAZO

Un hecho de importancia es que la Cooperativa vende todo a plazo, dando a un mes los abarrotes y los productos farmacéuticos; a cuatro meses los artículos de paquetería, tienda, enlozados y zapatería, y a diez meses la sastrería.

INTERESES QUE GANAN LAS ACCIONES

Los fondos que tienen invertidos los socios en acciones ganan anualmente el 7 por ciento de interés anual. Este elevado porcentaje se ha instituído a fin de despertar en los socios un mayor deseo de capitalizar, lo que ya ha dado un espléndido resultado, pues son numerosos los cooperados que han aportado de un golpe varios miles de pesos.

PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL

Nuestro plan de Asistencia Social, nos dice el señor gerente, ha comenzado con la implantación de la Sección Farmacia, inaugurada en octubre de 1934, y cuyos precios son tan reducidos, que no tienen competencia en plaza. Esperamos que en breve tiempo más podamos tener un servicio social que abarque un mayor radio de servicios.

DEVOLUCIONES DE DESCUENTOS

Cuando un socio está enfermo, o fallece alguno de sus familiares, o bien nace un hijo, la Cooperativa le pasa sólo la mitad del descuento que le corresponda, y en caso de que ya estén éstos efectuados, se le devuelve en dinero el 50 por ciento correspondiente. En estos casos, los accionistas presentan una solicitud al H. Consejo, debidamente certificada, para gozar de esta franquicia.

LOS PIONEERS DE ROCHDALE

En nuestra entrevista hemos escuchado varias veces al señor gerente, referirse a los Pioneers de Rochdale, y hemos estimado interesante para nuestros lectores indicarles quiénes son. Se trata de los iniciadores del Cooperativismo que bien podríamos llamar los descubridores de este filón de oro.

Es una historia sencilla:

"En la ciudad de Rochdale, en Inglaterra Central, se reunieron en una oportunidad 28 tejedores de franela, con el objeto de encontrar alguna solución a la situación de miseria en que se hallaban. Unos propusieron, como único recurso, la renuncia a toda clase de bebidas alcohólicas; otros por su parte, sostenían que el único medio posible para aliviar la situación de pobreza en que se debatían, era proseguir la campaña política en favor del sufragio universal, y los socialistas, discípulos de Owen, propusieron que los tejedores de la localidad se agrupasen en una cooperativa.

Esta última idea prosperó, y fué así cómo el 24 de octubre de 1844 veintiocho pobres y miserables obreros decidieron fundar una cooperativa.

La Sociedad de Rochedale se fundó en Toad Lane, que significa "Callejuela del Sapo", parroquía de Rochdale, perteneciente al condado de Lancaster. El nombre de la Sociedad fué "Rochdale Equitable Pioneers Society", que traducido literalmente, significa "Sociedad de Probos Zapadores de Rochdale".

El nombre de Zapadores, viene, según la opinión de algunos autores, del hecho de haber ocupado, como localidad de distribución, el sitio que antes había servido de cuartel a un regimiento de Zapadores.

Pioneers expresaba la idea de los primeros socialistas, cuyo lema era "ir siempre adelante y hacer cualquier cosa".

Cada tejedor suscribió una acción de valor de una libra esterlina, pagadera por cuotas semanales de dos peniques. Para el cobro de las cuotas habían tres encargados, quienes desempeñaban su cometido el día domingo, dividiéndose la ciudad, para este efecto, en tres sectores.

Para acelerar las operaciones de la Sociedad, se acordó elevar la cotización de 2 a 3 peniques semanales, y reunido previamente el pequeño capital de 28 libras esterlinas, "se comenzó el nuevo mundo que debía crearse".

Los 28 pioneers se propusieron alcanzar ventajas económicas, y, al mismo tiempo, mejorar las condiciones individuales y sociales de sus miembros.

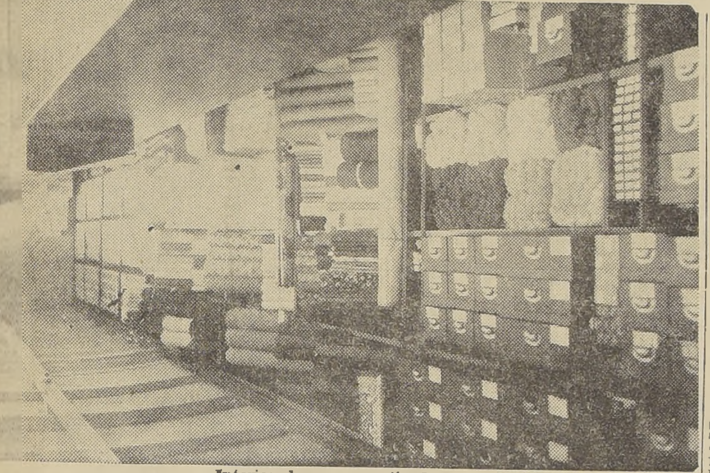
Iniciaron sus operaciones el 21 de diciembre del mismo año. Las mercaderías eran pequeñas partidas de harina, manteca, azúcar, avena, etc.

Hoy esta Cooperativa de Rochdale que comenzó con míseros chelines de capital dispone de centenares de millones de libras esterlinas, tiene compañías propias de vapores, grandes fábricas, plantaciones de té en la India, y sus socios se cuentan por millones.

¡Un sueño de ayer, hecho hoy realidad! Una verdadera página arrancada de "Las Mil y una Noches".

NOS DESPEDIMOS

Después de tan interesante charla que se prolongó por más de una hora, mientras nuestro fotógrafo enfocaba diversos aspectos de la Cooperativa, pusimos fin a esta entrevista, llevándonos el convencimiento pleno de que la Sociedad Cooperativa Ferroviaria de Consumos Ltda., va caminando con seguros pasos hacia un muy brillante porvenir, tanto más, cuanto que, piloteada hábilmente por un Gerente de la talla de don Agustín Gómez y asesorado por un directorio escogido, es la cifra máxima de las esperanzas de los miles de cooperados ferroviarios.

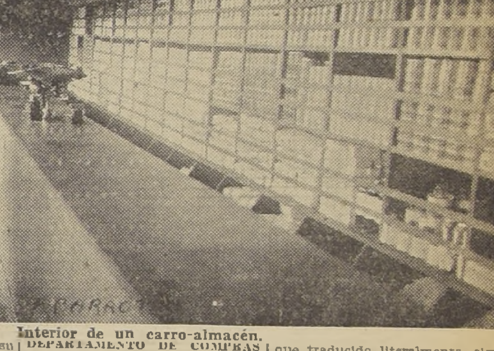


Interior de un carro-tienda.



Gerente, señor don Agustín Gómez Aránguiz

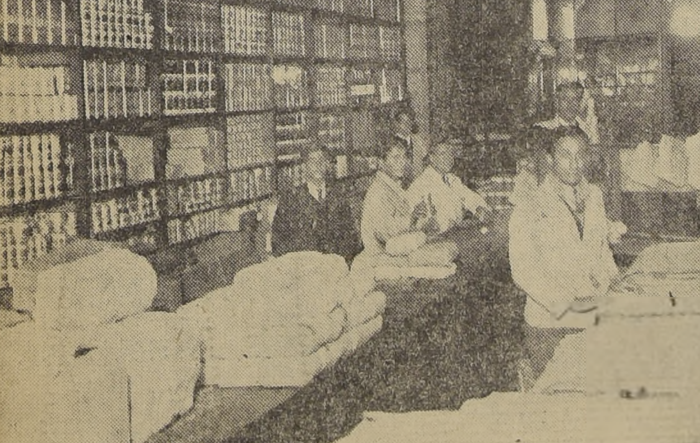




Interior de un carro-almacén.



Consejo Administrativo, acompañado del personal.



Sección Abarrotes



Sección Tienda

EL DIA DEL TRABAJO EN

Bienestar progresivo del elemento obrero, desde la Asociación de Productores de Salitre en 1921, hasta las modernas instalaciones

PALABRAS PRELIMINARES

Acaso en ninguna otra región del país, como en la pampa salitrera, puede dársele a la palabra trabajo una acepción más integral y noble.

El trabajo de un obrero en el centro de Chile, tiene compensaciones naturales, producto de un ambiente agradable y del bienestar consecuente al medio ciudadano en donde se ejercita. En la pampa, por el contrario, todo ha debido crearse, desde el albergue, modesto o suntuoso, hasta el verdor de los árboles que, aquí y allá agrupados en pequeños parques, evocar la jugosidad de la tierra al parecer agotada en aquellos parajes eternamente calcinados por el el sol.

Tierra que al arder revelara, la riqueza salitrera, ya a indios errantes en Tarapacá, o a titanes del esfuerzo como don José Santos Ossa, en Antofagasta, no ha dejado que los hombres se aprovechen de sus tesoros sin someterlos antes a las mayores torturas: hambre, sed, calores infernales y fríos trasminantes.

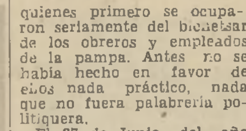
Así ha sido, como todos los elementos humanos sea los representados por el Gobierno de la República, por los industriales o por simples particulares, han debido aunarse para vencer tanta inclemencia y para triunfar sobre los elementos adversos.

Larga y difícil ha sido la lucha; pero al cabo de muchos años, puede decirse, no sin orgullo, que el desierto está dominado y que hoy quienes lo habitan, gozan del bienestar necesario, compatible con el concepto moderno de la dignidad humana.

Por eso la celebración del día del trabajo en la pampa, tiene un significado mayor que en cualquier otro sitio del país. Es el día de la virilidad, del triunfo del hombre contra la roca.

ALGO DE LA HISTORIA

Fueron los industriales salitreros, allá por el año de 1921, cuando estaban unidos en la Asociación de Productores de Salitre de Chile, quienes primero se ocuparon seriamente del bienetsar de los obreros y empleados de la pampa. Antes no se había hecho en favor de ellos nada práctico, nada que no fuera palabrería politiquera.



El 27 de Junio del año citado, don Carlos Soublette, gerente de la Asociación enviaba a los señores asociados su circular N.o 52 en la que les hacía presente sus obligaciones para con el elemento trabajador.

Desde entonces la idea en marcha, no se ha detenido. Primero se formó la Comisión de Bienestar dentro de la Asociación, y este organismo, bajo las atinadas presidencias de los señores Jorge Buchanan, Francisco Jeffery, Jorge Vial y Arthur Murphy, comenzó a practicar la solidaridad humana en la pampa, según cifras que fueron alineándose bajo rubros llamados servicio médico, higiene, instrucción, entretenimientos, campamentos, pulperías, justicia, policía, registro civil, enganches, etc.

Desde entonces ni un solo día se ha detenido el ritmo de progreso en la marcha del bienestar pampino, hasta llegar a la culminación que significan en la actualidad, las modernísimas instalaciones humanitarias de las oficinas "María Elena" y "Pedro de Valdivia", que emplean el procedimiento Guggenheim, y que son un modelo, en la materia, no sólo dentro del territorio nacional, sino que en cualquier parte del mundo.

POBLACION

Viven hoy día en la pampa de Tarapacá 24,179 personas de las cuales 10,267 son hombres; 5.553, mujeres y 8,359 niños.

Esta población se encuentra repartida en las siguientes oficinas: "Progreso" "Rosario", "Mapocho", "Peña Chica", "Santiago", "Humberstone", "Cóndor", "Pirineos", "San Enrique", "Bellavista", "Anita" e "Iris", todas controladas por la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

En el departamento de Tocopilla, se encuentra la oficina "María Elena" del sistema Guggenheim que pertenece a la Compañía Anglo Chilena. Hay en ella 9.679 habitantes. Hombres, 4,134; mujeres, 2.258, y niños 3.287.

En el departamento de Antofagasta, la población salitrera asciende a 14.028 habitantes. Hombres, 5.555; mujeres, 3.306; niños, 5.167. De esta población 7.997 personas están radicadas en las oficinas sistema Guggenheim "Pedro de Valdivia", de la Compañía Lautaro, 4.710 viven en "Chacabuco" oficina del sistema Shanks, también perteneciente a la Lautaro; 734 habitantes la oficina "Cecilia" y 587 la "Valparaíso". Estos dos últimos centros salitreros pertenecen a la Compañía Tarapacá y Antofagasta.

En el departamento de Taltal, la población salitrera alcanza a 2.868 personas, de las cuales son hombres: 1019; mujeres 664 y niños 1.185. Toda esta población se encuentra en la oficina "Santa Luisa" de la Compañía Lautaro.

En diversas oficinas paralizadas hay 1.032 habitantes. 325 hombres, 231 mujeres y 476 niños.

De acuerdo con estos datos, que corresponden al mes de febrero del presente año, pueblan la región salitrera 51.786 almas.

SERVICIO SANITARIO

Uno de los problemas más difíciles de resolver en la pampa, ha sido el de la atención médica. Debido a las largas distancias que separan los centros industriales han debido realizarse agrupaciones sanitarias, según lo han aconsejado las exigencias de la práctica.

Antiguamente las huellas casi intransitables por otro medio de locomoción que no fuera el de cabalgaduras, hacían casi imposible las comunicaciones rápidas, necesarias en caso de enfermedad, pero hoy día merced a los excelentes caminos de automóvil que en uno y otro sentido cruzan la pampa, se ha podido establecer una red sanitaria adecuada a las necesidades que sirven.

En la zona de Tarapacá, se cuenta con un buen hospital en la oficina "Mapocho", atendido por el Dr. Alberto Hormazábal y por el dentista señor Eduardo Yomg. Además dentro de la misma provincia hay una clínica o enfermería en las oficinas "Peña Chica", "Santiago Humberstone" y "Bellavista".

Farmacias regentadas por profesionales pueden encontrarse en la "Mapocho" y en la "Humberstone" ya nombrada.

Practicantes y matronas hoy en todas las oficinas de la provincia de Tarapacá.

La estadística hospitalaria de la Cía. Tarapacá y Antofagasta del mes de febrero último es la siguiente:

HOSPITAL O POLICLINICOS

	No consultas	N.o operaciones	fatales	graves	Accidentes leves
Peña Chica	989	1	-	-	16
Rosario de Huara	608	1	-	1	11
Mapocho	2289	1	-	3	45
S. Humberstone	1614	-	-	1	26
Bellavista	1139	1	-	6	21
Ofic. paralizadas Iquique	108	-	-	-	4
Cecilia y paralizadas					
Antofagasta y Tocopilla	415	-	-	-	2
	7162	3	-	11	125

En el departamento de Tocopilla, oficina "María Elena" de la Compañía Salitrera Anglo Chilena, se halla uno de los más modernos hospitales del país. Este establecimiento está a cargo de los Drs. señor Alfredo Contreras, Antonio Rendic y Juan Castro Diabuno, además del dentista señor Vidal Vargas.

El movimiento estadístico de este hospital corerspondiente también al mes de febrero último que copiamos a continuación, dará una idea de su capacidad.

Consultorio	1.171
Visitas Campamento	196
Curaciones Cirugía	1.082
Curaciones enfermedad social	327
Casos nuevos de Lués	3
Casos nuevos Blenorragia	9
Inyecciones	1.493
Curaciones a la vista	810
Exámenes admisión trabajo	95
Partos	10
Operaciones	80
Rayos X y ultravioleta	12
Recetas despachadas	2.313



María Elena cuenta con uno de los más modernos hospitales de Chile



PEDRO DE VALDIVIA.— Obreros saliendo de la granuladora.



MARIA ELENA.— Un chalet de empleados.



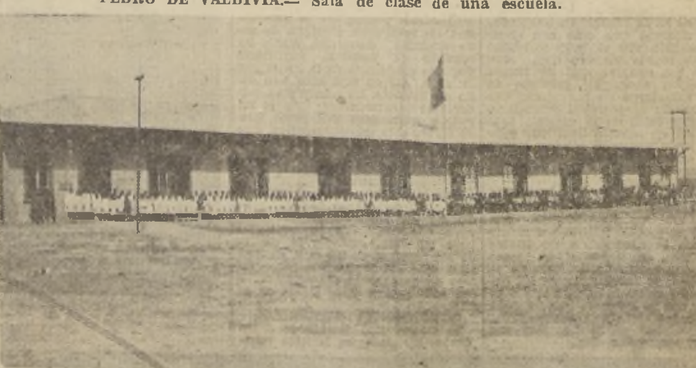
PEDRO DE VALDIVIA.— Plaza de juegos infantiles.



BELLAVISTA - TARAPACA. — Particulares de regreso al campamento.



PEDRO DE VALDIVIA.— Sala de clase de una escuela.



BELLAVISTA - TARAPACA.— Escuela pública.



Vista panorámica del Campamento de María Elena.

LA PAMPA SALITRERA

humanitarias de las Plantas Guggenheim, Pedro de Valdivia y María Elena, no sólo modelo dentro del país, sino en cualquier parte del mundo

El servicio sanitario de Pedro de Valdivia, la otra gran oficina salitrera del sistema Guggenheim, contará en breve con un hospital tan bueno o mejor que el de María Elena. Entre tanto, los doctores señores Eliodoro Ricce, Raúl Ibaceta Kuhl y el dentista señor Luis Vargas S., prestan sus atenciones médicas en una enfermería montada según rigurosas prescripciones higiénicas

El servicio hospitalario de Pedro de Valdivia, en el último mes de febrero, corresponde a las siguientes cifras de estadística.

Consultorio	1.432
Ventas al Campamento	75
Curaciones de Cirugía	2.547
Curaciones enfermedades sociales	161
Casos nuevos de Lues	5
Curaciones a la vista	160
Inyecciones	1.766
Exámenes de admisión	272
Partos	9
Abortos	1
Varios	160
	6.534
Recetas despachadas	2.250

El tercer hospital salitrero se encuentra en la oficina "Santa Luisa" de Taltal, perteneciente a la Compañía Lautaro, y presta, como las ya nombradas, excelentes servicios a la población que atiende

ESCUELAS

Las modernas escuelas que hay distribuídas en la pampa, dotadas de amplias salas de clases, de gimnasios y laboratorios elementales, obedecen al movimiento estadístico que puede observarse en el cuadro siguiente, que corresponde al mes de noviembre de 1934.

N.o DE ESCUELAS, PROFESORES Y ALUMNOS EN LAS OFICINAS SALITRERAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 1934

	N.o Escuelas	De la Cía.	Fiscales	N.o prof.	N.o niños
TARAPACA					
Rosario de Huara	2	1	1	6	731
Peña Chica	2	1	1	7	696
Mapocho	3	1	1	10	1201
Humberstone	2	1	1	2	709
Bellavista	2	1	1	4	925
TOCOPILLA					
María Elena	3	1	2	3	1361
ANTOFAGASTA					
Pedro de Valdivia	2	1	1	2	1145
Chacabuco	1	1	2	3	1050
Cecilia	1	1	1	1	214
TALTAL					
Santa Luisa	3	1	2	3	671
Mineral El Guanaco	1	-	1	1	195
	22	10	14	42	8898

CAMPAMENTOS

Desde hace años, las Compañías Salitreras rivalizan en la hermosura, aseo y comodidad de sus campamentos para empleados y obreros. Mensualmente cada sección se somete a una prolija desinfección de manera que no puede propagarse las enfermedades contagiosas, dado el caso que lleguen hasta la planta correspondiente.

Cada campamento obrero, está provisto de casas de limpieza y baños públicos, con agua caliente y fría, cuyos servicios son enteramente gratuitos.

PULPERIAS

Desempeñan estos establecimientos rol principal en el abastecimiento económico de empleados y obreros. Algunas, como la de Pedro de Valdivia, rivalizarían con los almacenes mejor surtidos de la capital.

Los precios de venta en todas las pulpería salitreras, están controlados por las administraciones respectivas, y en ningún caso, pueden sobrepasar a los de plaza, al por mayor, recargados en un pequeño tanto por ciento que se destina a cubrir los gastos generales que ocasiona el manejo de la pulpería.

ENTRETENIMIENTOS

La vida social y deportivas se ha cultivado con esmero en una y otra repartición de la pampa salitrera. Ninguna oficina carece de teatros donde funcionan buenos equipos de biógrafo sonoro, ni de salones de filarmónica, donde se celebran bailes y reuniones sociales. En el campo deportivo, pueden citarse las canchas de foot-ball, tennis, golf, basketball, las piscinas y los polígonos de tiro al blanco.

Según sus aficiones los obreros y empleados se agrupan en uno u otro club deportivo de manera que todos ellos están capacitados para aprovechar sus horas de placer en la forma que más acomode a sus aspiraciones y capacidades.

La pampa, no es más, como ante se le llamaba, "el cementerio de la juventud chilena". Ahora, es la escuela de hombría de bien y de esfuerzo de la misma.

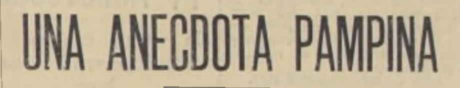
Por eso la fiesta del trabajo en la zona salitrera, es fiesta de regocijo íntimo, y muy justificado, en la que patrones y obreros se congratulan al contemplar el camino recorrido: siempre ascendente.



PEDRO DE VALDIVIA.— Vista general de las casas

PEDRO DE VALDIVIA.— Interior casa de obrero.

Oficina Bellavista, casas para obreros



EL SENTIMIENTO DE LA VERDAD. — "ME ROBE UN LITRO DE ACEITE"

Hace poco más de un año se encontraba de visita en María Elena, la poderosa planta del procedimiento Guggenheim, uno de nuestros redactores. Cierta mañana, mientras charlaba con don Marcial Martínez, el entonces Administrador de la oficina, se hizo anunciar un obrero que fué recibido en el acto.

El hombre, vestido de overol, entró con desenvoltura. Colocó su sombrero en una percha que allí había y se encaró tranquilamente con su jefe superior.

—Señor, le dijo, acabo de ser despedido de la planta de molienda. Tengo mujer y dos hijos. Necesito trabajo. Vengo a pedirle su ayuda.

—¿Cómo se llama Ud.? interrogó el señor Martínez.

—Juan Cárdenas Villouta.

—¿Por qué fué despedido?

—Porque me robé un litro de aceite para echarle a mi cacharro.

—¡Hombre! La falta es grave, observó el Administrador.—Justamente, respondió Cárdenas. Por eso vengo a pedirle que me disculpe. Nunca me había apropiado de nada de la Compañía; pero no me alcanzaba el dinero para comprar aceite, y quería hacer mañana un paseo en automóvil con mis chicos, al río Loa.

El señor Martínez, sin decir más, tomó el teléfono para comunicarse con el jefe de otro departamento, el de Maestranza.

—Aló..........

— ....

—Se presentará a Ud. el ex mecánico de la planta de molienda, don Juan Cárdenas. Disponga que se le dé una plaza en la Maestranza, y que el operario por el reemplazado vaya a presentarse al jefe de Molienda, quien lo recibirá de acuerdo con instrucciones que estoy impartiendo.

Luego dirigiéndose a Cárdenas:

Está Ud. disculpado. Espero que su falta no se repetirá.

—Gracias, señor, dijo el obrero, y se marchó con el mismo continente tranquilo con que había entrado.

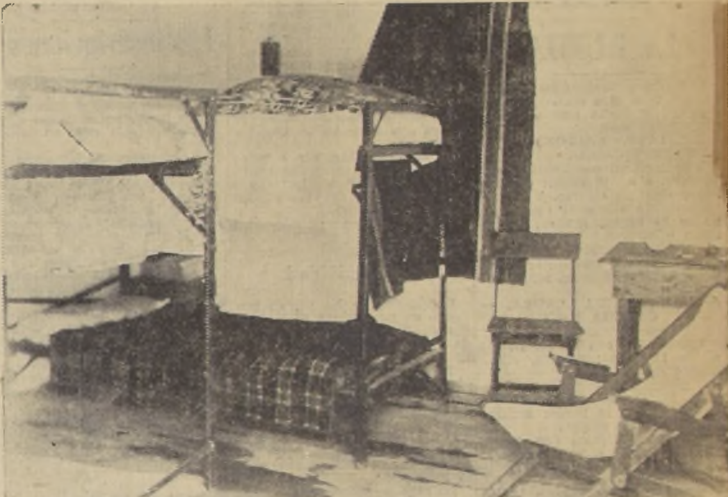
El periodista, testigo de la escena, no pudo reprimir una exclamación.

—Esto es admirable, agregó. Esto es lo más grande que he visto en María Elena, más que sus potentes dragas y palas a vapor, más que su enorme planta de lixiviación, su casa de fuerza, sus piscinas, sus escuelas, su hospital y sus gimnasios me ha conmovido este obrero chileno, que siente la verdad, y que la dice, sin reticencias, cara a cara, en forma que podría calificarse de subconsciente. Luego animado por su propia emoción, continuó el periodista:

—En el sur de Chile un obrero habría presentado así el caso: "Patroncito, ayer me largaron de la molienda, porque me echaron la culpa de haberme robado un litro de aceite, cuando fué apenas un poquito que saqué en el tarro para hacerle una friega a la Filomena, que anda con pasmo en un pierna. Dicen que es muy bueno el aceite de máquina caliente para el pasmo. ¡Cómo se le ocurre que yo me iba a robar un litro de aceite! Es que el jefe me tiene mala voluntad, quien sabe por qué".

Don Marcial Martínez, rió de buena gana con la parodia del hombre de prensa. Luego terminó:

—Es cierto, nuestros muchachos han aprendido a decir la verdad, más que eso, a sentirla. Esto es una herencia que entre otras muchas, recibieron de la cultura norteamericana. Los fundadores de las plantas Guggenheim se marcharon a su propio país. Apenas si quedan entre nosotros media docena de extranjeros; pero Ud. acaba de verlo dejaron aquí en la pampa su espíritu varonil y deportivo, su alma de grandes niños sanos.



PEDRO DE VALDIVIA.— Camarote de obrero soltero.



PEDRO DE VALDIVIA.—Interior de la Pulpería.



Mercado, Oficina Mapocho Tarapacá



Teatro, Oficina Bellavista



María Elena, Club de Empleados

Regresaron los footballistas de Temuco

POR QUE FRACASARON EN EL MATCH SEMI FINAL CON IQUIQUE

EN "LA NACION"

Anoche, por el expreso de las 20.40 horas se dirigieron al sur, los componentes de la delegación del Eleuterio Ramírez, de Temuco, que tan buen papel desempeño en el campeonato amateur, llegando hasta las semifinales, siendo vencidos en ese lance por el Iquique, clasificado finalista con el triunfo obtenido el domingo último.

Anteayer nos visitaron con el objeto de despedirse de "LA NACION", el entrenador del team y el capitán, los señores Manuel Muñoz y José Cancino, respectivamente, quienes no ocultaron el pesar que les había causado su derrota ante el elenco nortino, atribuyendo este desastre a la enfermedad de uno de sus mejores elementos.

Antes de irnos, —nos agregan poco después—, hemos querido llegar hasta Uds. con el objeto de agradecer todas las atenciones que nos han dispensado desde nuestra llegada a esta capital, de lo cual regresamos muy reconocidos. Sus comentarios han sido siempre muy ajustados, pues, como somos lectores asiduos de "LA NACION", nos podemos imponer de todo cuanto ocurre en el concierto futbolístico.

Les agradecemos mucho, —nos dicen finalmente—, si tienen a bien, por intermedio de su Sección, despedirnos de la afición santiaguina, que siempre nos alentó durante nuestros encuentros en este campeonato. Para el año próximo trataremos de venir más preparados.



Manuel Muñoz y José Cancino, representantes del Eleuterio Ramírez de Temuco, en su visita a "La Nación"

Partidos de basketball para hoy

Por el campeonato de apertura

2.a RUEDA

Calendario del Campeonato de Apertura (2.a rueda), en las canchas y horas que a continuación se indican:

ESTADIO NACIONAL

Primera división:

Internacional con Fábricas del Ejército, a las 11 horas; árbitro, señor Osvaldo Gálvez.

Deportivo Nacional con Olea, a las 10 horas; árbitro, señor Juan Contreras.

Segunda división:

Internacional con Universidad, a las 9 horas; árbitro, señor Julio Gatardo.

ESTADIO SANTA LAURA. — CANCHA N.o 1

Primera división:

Universidad con Y. M. C. A. a las 11 horas; árbitro, señor Carlos Salamovich.

Segunda división:

Y. M. C. A. con Unión Española, a las 10 horas; árbitro, señor Ricardo Sastre.

Comercio Atlético con Stade Français, a las 9 horas; árbitro, señor Ambrosio Retamales.

Cancha N.o 2:

Badminton con Olea, a las 10 horas; árbitro, señor José Steimberg.

National Sporting Club

Con el fin de ultimar los detalles del viaje a San Fernando, esta Institución ha citado para hoy a Reunión General, en su Secretaría, en la cual, respondiendo a la gentil invitación del Club San Fernando se designarán los fusileros y comitiva que representará al Sporting en la competencia amistosa que se realizará el próximo domingo. La Delegación Santiaguina partirá el sábado, por el tren de la tarde y volverá el domingo en la noche.

Infantiles del Morning juegan hoy

En la cancha Santa Laura juegan hoy los equipos de primera, infantil de Morning Star y Unión Deportiva Española por la semi final del campeonato de apertura de la dirigente infantil. Este match se jugará a las 9.45.

Los juveniles del Morning Star y Ferroviarios, se medirán esta tarde a las 14 horas, en el primer preliminar de la final del Campeonato Amateur, que se jugará esta tarde en los Campos de Sports.

El Morning Star, cita a todos los jugadores infantiles para hoy, a las 9, en Santa Laura, y a los juveniles a las 13, en los Campos de Sports.

Unión Condell en plena actividad

Entusiasmo se ha venido notando en las huestes de los verdes de San Miguel, con motivo de iniciarse la temporada oficial de la Asociación Santiago.

Este regocijo se justifica por el hecho de que los cuatro cuadros del Unión Condell han sido totalmente reorganizados, lográndose con esto el ascenso de algunos jugadores y el ingreso a los equipos de algunos socios que desean actuar oficialmente por la institución.

En caso de suspenderse el lance oficial del domingo próximo con la Escuela Normal, los dos primeros equipos del Condell irán a Machalí a jugar con el campeón de esa localidad, el Independiente F. C., de cuyas filas se han sacado valiosos elementos que hoy actúan en las nuestes profesionales.

Con este motivo los cuatro teams de los verdes de San Miguel se han venido entrenando día a día para hacer una sobresaliente presentación en la competencia próxima a iniciarse.

—Ha sido nombrado prosecretario de la institución, el señor Jorge Cornejo, a quien los socios pueden cancelar sus cuotas. Se recomienda esta obligación a todos los jugadores en general.

—El viaje que se había anunciado para hoy a Tiltil, ha sido suspendido hasta una próxima oportunidad.

Green Cross y su torneo ciclista

Programa que efectuará el domingo

Las inscripciones

Corresponde este domingo, al club de la cruz verde la organización del torneo ciclista oficial y que tendrá por escenario el velódromo de los rojos en Santa Laura.

El programa confeccionado por la rama ciclista es interesante, destacándose las "dos horas individuales" que llamarán la atención de los aficionados, pues consta de 8 llegadas parciales y medio punto por pasadas por la meta, lo que contribuirá a qué el tren de carera sea rapidísimo.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo consta de las siguientes pruebas:

4.000 metros para novicios, con 2 llegadas; 1.000 metros para 4.a categoría serie de seis corredores, quedando 3 para la final en cada serie; 800 metros infantiles y 800 metros señoritas. Finaliza el programa con las dos horas individuales.

LAS INCRIPCIONES

Se reciben hasta el viernes en el taller ciclista del señor Osvaldo Gangas, San Pablo 1930.

Rayuela en el Deportivo Viña del Mar

Esta institución, que tiene su local social en Chacabuco 570, anuncia para esta tarde, un interesante campeonato de rayuela sobre las distancias de 15, 18 y 25 pasos, y en los cuales, se disputarán el títulos de campeón y vice, de la institución; para cada uno de los cuales se donará un diploma.

El torneo empezará a las 16 horas, siendo obligatoria la asistencia.

Investigaciones venció en tiro en Talca

Se impuso en dos concursos sobre el Club Víctor Silva

Ganó dos trofeos

El equipo de tiro que integra el personal de la Prefectura de Investigaciones de esta capital, acaba de obtener dos significativas victorias en la ciudad del Piduco, al imponerse por estrecho margen al Club de Tiro al Blanco "Víctor Silva", adjudicándose los trofeos Cía. Chilena de Fósforos y el premio Prefectura de Investigaciones de Santiago.

En la competencia del sábado en la tarde, sobre 300 metros, y en posiciones, alcanzó un puntaje de 683 puntos sobre 651 de sus adversarios y en el certamen del domingo obtuvieron 1,553 puntos contra 1,511 de sus rivales.

Además de los trofeos indicados, se adjudicaron también, siete premios individuales consistentes en bonitas medallas y objetos donados por el comercio de Talca.

Por su parte, el Club de Investigaciones hizo obsequio a sus caballerosos adversarios de 8 diplomas alusivos y como un recuerdo de esta visita.

Asistieron a presenciar estas dos competencias, el señor Alcalde Talca y el comandante de Carabineros señor Ricardo González C.

La delegación santiaguina, que sólo regresó por el expreso de la tarde del lunes, fué objeto de numerosos agasajos por parte de los dueños de casa y que dejará en todos gratos recuerdos de esos momentos de estrecha camaradería.

LOS COMPONENTES DEL TEAM

El team de Investigaciones está integrado por los tiradores señores Rodolfo Morales M., Subcomisario, y de los agentes 1.o señor Héctor Solá D., 2.o señor Edmundo Urrutia C., 2.o señor Alfonso Muñoz y agentes 4.os Manuel López L., José Verdugo C., Pedro Jara R., José del C. Díaz R. y de los socios señores Abel Vargas y Luis Gaete.

Unión Española

Cita a junta general ordinaria para hoy, a las 2.30 P. M., en primera convocatoria, y a las 3 P. M., en segunda convocatoria, celebrándose la reunión con el número de socios asistentes.

Tabla:

1.o Aprobación memoria presentada por el Directorio Provincial.

2.o Lectura y aprobación del balance.

3.o Elección de directorio.

4.o Asuntos generales.

Actividades del Atlántida en atletismo

Vasto plan de trabajo ha elaborado para la temporada el Atlántida, para lo cual uno de sus torneos se llevará a efecto el doming en el estadio de la Escuela Militar, con un interesante programa.

HOY ENTRENAMIENTO

A las 9 horas los atlétas de esta institución están citados a entrenamiento en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, ubicada en la Av. Ecuador.

EL JUEVES

Una importante junta general se lleva a efecto mañana a las 21.30 horas en la secretaría, ubicada en la calle Santa Rosa 555, local social de la Soc. de Peluqueros.

Torneo del Atlético Peñaflor

Terminación del tercer torneo interno

EL PROGRAMA

Hoy se pondrá término en los campos deportivos del Trapiche en Peñaflor al tercer torneo interno de esta institución que con tanto éxito se inició el domingo último, y que como aquel día se espera congregar a un numeroso público.

EL PROGRAMA DE HOY

Damos a continuación el programa que se empezará a desarrollar a las 14.30 horas:

110 metros con vallas, decatlón

100 metros planos, final perdedores.

Lanzamiento del martillo, todo competidor.

Salto alto perdedores y si algunos atletas quiere mejorar altura para el decatlón.

800 metros planos, todo competidor.

Dardo perdedores y decatlón.

200 metros, final todo competidor.

Salto largo, perdedores y decatlón.

1,500 metros, planos todo competidor.

Disco perdedores y decatlón.

Salto triple todo competidor.

400 metros final perdedores y si quieren mejorar decatlón.

Salto con garrocha para mejorar decatlón y 3.000 metros planos todo competidor.

14 AMISTOSOS

En varias canchas de Santiago se efectúan hoy

FOOTBALL

ARRIETA GUINDOS Y SANTIAGO NATIONAL, se miden en la cancha Peñalolén empezando a las 14, por los terceros equipos. En el match entre los primeros disputarán hermosos trofeos para dos reuniones.

1.o DE MAYO Y ATLETICO SERENA, juegan en la cancha Monterrey principiando por los terceros a las 13.

LOMA BLANCA Y EL SALTO, juegan en la cancha Academia de Humanidades iniciando a las 14.30 horas, por los segundos equipos.

SEDERIAS ATLAS Y BAUZA Y RODILLO, se miden a las 9, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

DEPORTIVO LUIS XV Y LUCERO, juegan con sus tres equipos en el Patronato de Santa Filomena, iniciando a las 14, por los terceros equipos.

DEPORTIVO RANGERS CON CHELSEA, juegan sus amistosos en la cancha del San Luis, iniciando a las 14, por los terceros.

MAGALLANES INFANTIL Y LIVERPOOL WANDERERS, juegan en Carabineros 1, iniciando a las 14.30, por los segundos infantiles.

CASTRO JUNIORS CON DEPORTIVO PALERMO, se enfrentarán a las 15, con sus tres equipos en la cancha del Batallón de Comunicaciones.

ALIRO GONZALEZ Y DEP. GENERAL SAAVEDRA, juegan en la cancha del Audax Italiano empezando por los terceros a las 14 horas.

DEP. ALBION Y SAN MARTIN, infantil, juegan con sus dos equipos en la cancha Santa Filomena 159, empezando a las 13.

ESCUDO CONDOR CHILENO Y DEPORTIVO JULIO OLMO, en la cancha de la Escuela de Medicina iniciando a las 13.30 horas, por los terceros.

DEPORTIVO APOLO Y 20 DE ENERO, juegan con sus tres equipos en la cancha del Hipódromo de Chile, iniciando a las 14.30 horas.

AURORA DE CHILE Y NUEVOS HORIZONTES, juegan en la Escuela de Medicina, empezando por los terceros a las 14.

GUILLERMO BALBOA E INTERNACIONAL CONDOR, juegan con sus tres equipos en la cancha Tren N.o 1.o, empezando a las 14, por los terceros.

Torneo interno del Comercio Atlético

El domingo habrá presentación de numerosos novicios

EL PROGRAMA

Para el próximo domingo, está fijado el segundo campeonato interno para los elementos de la sección atletismo de este club.

Esta competencia, que ha logrado interesar vivamente a la totalidad de los componentes de esta rama, tendrá como novedad principal, la presentacion de un grupo numeroso de atletas, recién ingresados a la institución y el número grande de novicios, que participarán.

El programa será como sigue: 100, 400, 1.500, 5.000, posta de 4 por 100, salto alto y triple, bala y disco.

Las inscripciones se recibirán en San Diego 1130, diariamente de 19 a 21 horas, y en la misma cancha el día del certamen.

Los entrenamientos que se efectúan en el Parque Cousiño, a las órdenes del entrenador señor Juan F. Gamboa, se verifican diariamente de 17.30 a 19.30.

Atletismo para infantiles an Peñaflor

El domingo 5 del presente, se llevará a efecto en los Campos Deportivos de El Trapiche, un torneo atlético infantil, en el que tomarán parte niños de 12 a 15 años, de la localidad.

Este torneo es auspiciado por el secretario del Atlético Peñaflor, señor Carlos del Río, entusiasta y activo dirigente que se empeña en el progreso del atletismo local.

El programa a desarrollarse será el siguiente:

50 metros planos.

Salto alto.

Salto largo.

Salto triple.

Lanzamiento bala liviana.

Lanzamiento del dardo.

200 metros planos.

1,500 metros.

DE PROVINCIAS

El Deportivo Putaendo desarrolla activa labor

Concentración de torneos con entidades congéneres vecinas

LABOR DE ITHEL STEWART

Entre las instituciones deportivas de provincias el Deportivo Putaendo figura entre las más entusiastas. Especialmente, en este último tiempo, el Club ha recibido un vigoroso impulso bajo la dirección del conocido deportista señor Ithel Stewart, primero y actualmente debido a la eficaz labor de su presidente, señor Norberto Carrasco.

Sus actividades, circunscritas hasta hace poco a la práctica del football, se extenderán ahora al atletismo y basketball.

Sus dirigentes han trabajado con toda actividad por llevar al club al buen pie en que hoy se encuentra, coronando sus esfuerzos con el arreglo de canchas de football, basketball y atletismo en terrenos arrendados por la institución.

La práctica de estos deportes comenzará con toda regularidad. La Federación Atlética envió por intermedio del señor Stewart, algunos útiles que servirán a los futuros atletas de esta región para sus entrenamientos.

Entre los proyectos de la directiva, figuran la concertación de competencias con las localidades vecinas y con los mejores clubs de San Felipe y Los Andes, con quienes ha medido sus fuerzas en football, muchas veces, con gran éxito.

"Cachapoal" de Rancagua con International S. C.

Jugarán la revancha en los courts de Bellavista

LOS EQUIPOS QUE ACTUARAN

En el mes de enero último, el Club de Tennis "Cachapoal" de Rancagua, invitó a los jugadores del International a jugar un interclub. Ante la sorpresa general, el Club provinciano derrotó por un amplio margen de puntos al Club metropolitano. Ahora se ha pactado la revancha para ser jugada en la presente semana.

LOS EQUIPOS

"Cachapoal": Salvador Valenzuela, Gabriel Bravo, F. Manriquez, D. Valenzuela, G. Labarca, V. Guzmán, J. Iraquen, M. Santibáñez, Ernesto Naretto, Dr. J. Grimberg.

"International": Ernesto Salbach, G. Gómez, Olga Latrille, Víctor Mattich, Dr. H. Cooper, Oscar W. Sir, Enrique Cooper, Moraima Gazitúa, Armando Lagunas, Jorge Ramírez.

El torneo se desarrollará en 10 matchs de singles y 5 de dobles o sea un total de 15 jugadas. Los visitantes serán festejados con un almuerzo y once por el Club Internacional.

Citaciones

LOMA BLANCA, jugadores del 1.o y 2.o a las 14 horas en Recoleta esquina Santos Dumont.

1.o DE MAYO, jugadores de los tres equipos a las 13 horas en la cancha Monterrey.

JUVENIL POB HUEMUL, socios a las 10 horas a junta general en el Teatro Huemul, encareciéndose la asistencia.

DEPORTIVO O'HIGGINS directorio a las 20 horas en Nueva de Ovalle 857.

DEPORTIVO RANGERS, junta general extraordinaria a las 18 horas en la Secretaría.

RIVER PLATE, junta general a las 9.30 horas en Av. Santa Elena N.o 1624.

SEDERIAS ATLAS, jugadores del 1.o y 2.o equipos a las 9 horas en los Campos de Sports de Ñuñoa.

DEPORTIVO CASTRO JUNIORS, jugadores a las 14 horas en la cancha del Batallón de Comunicaciones, Av. Antonio Varas al llegar a Bilbao.

DEPORTIVO APOLO, sus tres equipos a las 14 horas en la cancha de la Escuela de Medicina N.o 2.

MAGALLANES INFANTIL, a las 14 horas en Carabineros, los jugadores del 1.o y 2.o y a las 15 horas juveniles para jugar con el L. Wanderers.

LIVERPOOL WANDERERS, infantiles a las 14 horas en Carabineros 1.

DEPORTIVO MICKEY, jugadores adultos a las 13.30 horas en la cancha Avda. Valdivieso

CENTRO ALIRO GONZALEZ, jugadores a las 13.30 horas en la secretaría Olivares 1643.

EXEQUIEL VILCHES, jugadores de los tres equipos a las 13 horas en la cancha de la Escuela de Caballería.

VICTORIA JUNIORS jugadores tres equipos a las 14 horas en la secretaría para dirigirse a la cancha del Santiago.

CLUB CICLISTA CHILE, junta general a las 11 horas en 10 de julio 1035.

ROYAL CLUB CICLISTA, junta general a las 21 horas en Búlnes 1411.

UNION CAMILO HENRIQUEZ, jugadores a las 9 horas en la cancha de la Escuela Normal Abelardo Núñez.

JUVENIL HAYDUK, junta general extraordinaria a las 10 horas para elegir secretario, y tratar otros puntos de interés.

DEPORTES ESTRELLA, jugadores a las 15 horas en Chiloé 2026.

DEP. GUILLERMO BALBOA, tres equipos a las 14 horas en la cancha Tren 1.

DEPORTIVO LIBERTAD junta general, a las 18.30 horas, en la secretaría del Sindicato de Cerveceros, Providencia 898.

DEP. DEFENSORES, entrenamiento de los tres cuadros, en la cancha de la Quinta Normal

DEP. PARAGUAY, junta general, a las 20 horas. Se encarece la asistencia del señor José Astudillo.

Braden Copper Co.

MINERAL "EL TENIENTE"

De la aplicación de las leyes sociales y del bienestar de su personal, cuida en forma preferente la Braden Copper Co.

Aquel antiguo asiento minero conocido desde los tiempos coloniales, y seguramente explotado por los españoles, convertido hoy en una de las plantas explotadoras de cobre más importantes del mundo, tiene en trabajo, dentro de sus establecimientos, un número tan grande de obreros y empleados técnicos y profesionales, que si nuestros antepasados, aquellos esforzados aventureros que iniciaron la explotación de cobre, volvieran a la tierra y vieran tales actividades, estimarían que solamente el demonio podía realizar esas cosas, pues dentro de los maravillosos procedimientos que se emplean en la explotación del mineral, y considerando las maquinarias y los diversos útiles mecánicos que sirven para remover la montaña, no puede sino asombrarse el que por primera vez visita un establecimiento minero de la importancia de "El Teniente".

Y es enorme la diferencia también que existe entre la situación de aquellos pobres indios y aquellos valerosos españoles, con la de los obreros y empleados que actualmente sirven dentro de las faenas de la BRADEN COPPER Co. Se dirá que han pasado 300 o más años, y que el curso de la civilización ha convertido al hombre en un ser que anhela y exige confort y retribución por sus labores; pero no es menos cierto también que no todas las empresas industriales prestan la atención que se puede palpar en los establecimientos de la Braden Copper Co.

Es necesario haber constatado personalmente la forma en que viven los obreros de "El Teniente", para darse cuenta del por qué de estas declaraciones. Desde largos años tiene la Braden Copper Co. su Departamento de Bienestar, que está destinado a cuidar del cumplimiento de las leyes sociales, y, en forma especial, de proporcionar, tanto al obrero como al empleado, las comodidades necesarias para hacer menos dura la áspera jornada del trabajo.

Con este mismo criterio, justo y humano, el Departamento de Bienestar resuelve aquellos problemas que son de índole espiritual, pues estiman los jefes de la Braden Copper Co., con avanzado y moderno concepto de las cosas, que el mejoramiento económico de los asalariados está en íntima relación con la elevación cultural de ellos. A este respecto, el Departamento de Bienestar de "El Teniente" desarrolla una labor plausible y digna de toda cooperación; sin descuidar, en modo alguno, detalles al parecer insignificantes, está en continua actividad a fin de llenar sus funciones en beneficio del personal del establecimiento minero que tratamos en estas líneas.

Mucho se podría hablar, citando las ventajas que otorga el Departamento de Bienestar al personal de obreros y empleados; son muchas las iniciativas que son ya una realidad, y no son pocos los proyectos que tienden en breve a convertirse en algo concreto en pro del adelanto creciente, tanto material como moral y cultural, con que esta Empresa minera favorece y premia los esfuerzos de sus colaboradores.

No queremos terminar esta breve crónica sin antes dejar de felicitar a los jefes de las minas "El Teniente", que, con visión certera y encuadrados dentro de un concepto de solidaridad humana, cuidan de que los servidores de la Empresa gocen de un mediano bienestar, bien logrado por lo demás, ya que en el trabajo que desarrollan está en parte la riqueza que se alcanza. No olvidan estos señores que, dentro de una equitativa distribución de los beneficios, se encuentra la solución de los más grandes problemas que afectan las relaciones entre el Capital y el Trabajo.

La Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nac. de Ahorros

SU LABOR SOCIAL

Esta Institución, creada por el Supremo Gobierno, con el objeto de hacer el seguro contra accidentes del trabajo, con finalidad social, ajena a todo espíritu de lucro, ofrece ventajas de orden material — y principalmente de orden social — que es necesario considerar.

La doble finalidad social con que fué creada— y que ha sabido realizar— explica suficientemente su razón de ser y justifica la preferencia que le han dado patrones y obreros. En efecto, obedeció su creación al deseo de ayudar a los patrones, bajando las primas en forma que este seguro no constituya una carga excesivamente gravosa y proporcionando a los obreros la mejor atención médica posible.

De la forma en que la Sección ha sabido cumplir dichos objetivos, dan testimonio los hechos siguientes:

1.o El 70 o|o de los patrones asegurados tienen su seguro en esta Institución.

2.o La Unión Patronal de la Industria y del Comercio de Chile, ha recomendado oficialmente el seguro de la Sección a todos sus asociados.

3.o La Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, solicitó al S. Gobierno, que se estableciera el seguro de accidentes del trabajo en una Institución social, como la Sección Accidentes de la Caja de Ahorros, que ha desarrollado una interesante obra social que contaba con toda su confianza.

4.o El Directorio de la Confederación de Sindicatos Legales de Obreros Molineros de Chile, acordó pedir al Directorio de la Asociación Patronal de Molineros del Centro, que en el futuro los seguros de accidentes fueran contratados en la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros, en la certeza de que sus patrones harían una obra evidentemente social y de amplias garantías para el Capital y el Trabajo.

Es indiscutible la importancia que éstos hechos tienen en el afianzamiento de la paz.

El problema de los accidentes del trabajo. — Este problema, considerado en su verdadero aspecto social y humano, debe ser abordado desde tres puntos de vista bien definidos: la prevención de los accidentes, la reparación y la reeducación del accidentado (esta última subdividida en dos aspectos: la reeducación funcional y la profesional).

El seguro de accidentes del trabajo, en la única forma en que las compañías comerciales lo practican y que es la que más directamente atañe al patrón, sólo tiende a solucionar el aspecto de reparación.

La Sección, por el contrario, consciente de la importancia de la labor social que está desarrollando, quiere y debe atacar el problema en su integridad. Al efecto, hasta ahora ha iniciado en forma práctica su labor de Prevención y de Reeducación; obras a que, sin embargo, no podrá dar cima, sino con la cooperación decidida del Estado, de los obreros y, principalmente, de los patrones y empresarios, como los elementos más instruídos y experimentados de la producción.

Prevención. — La labor de la Sección, en este sentido, ha sido ya apreciable: Mensualmente distribuye a sus asegurados un affiche de seguridad para llevar al obrero, en la forma más objetiva posible, a preocuparse por la seguridad en su trabajo, creando un "ambiente de seguridad" en el taller. Este affiche se acompaña de una circular a los patrones, indicándoles la forma de prevenir el accidente representado; circular que, a contar desde este mes, será reemplazada por una revista de gran valor técnico y que servirá de guía y orientación a todos sus asegurados.

Esta propaganda de Seguridad, ha alcanzado a los Socios de las Sociedades Nacional de Agricultura, de Fomento Fabril, de Minería y a todas las Escuelas Primarias del país, que están educando al trabajador de mañana.

Además, el Departamento de Prevención de la Sección, se ha preocupado de la investigación de las causas de los accidentes más graves o comunes, de la inspección a las fábricas o labores con una población obrera apreciable, enviando después a los patrones una minuta con indicación de las fallas y de la manera de ponerles remedio.

Por último, los servicios del Departamento de Prevención, han sido puestos a disposición de todos los patrones asegurados para absorber toda cuestión que le sea formulada, respecto a Seguridad y Prevención.

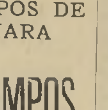
Reeducación. — Esta obra sólo ha podido ser acometida en lo que se refiere a devolver el uso de sus funciones a los órganos afectados por un accidente (reeducación funcional), para lo cual cuenta con el Gabinete de Fisio - Kinesiterapia más completo de Sud América.

No ha podido, hasta ahora, lograr su anhelo de establecer los servicios de Reeducación Profesional de Accidentados destinados a amoldar a un nuevo oficio la capacidad de trabajo, pérdida en parte, de los mutilados del trabajo, porque el actual régimen de competencia comercial no le permite distraer sumas tan grandes en obras que las otras Compañías no realizan, lo que la colocaría en situación muy desventajosa.

Sin embargo, el creciente desarrollo que día a día toma la Seción, gracias al espíritu social con que los patrones aprecian sus beneficios y estimulan su labor, permiten esperar que, a corto plazo, la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros, será el organismo más completo que, como ejemplo puede exhibirse no sólo dentro sino fuera del país.

El Camp. Nacional de Football Amateur se define hoy

Universidad defenderá los prestigios de Stgo. frente a la selección de Iquique



A LAS 16 HORAS, EN LOS CANPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA, SE INICIARA LA CONTIENDA

IMPRESION EN AMBOS CAMPOS

Tras una serie de brillantes jornadas, esta tarde por fin se encontrarán sobre el terreno los cuadros que han venido imponiéndose con singular acierto en el Campeonato Amateur, ante los más calificados conjuntos venidos de todos los extremos del país.

Hoy como en tantas otras oportunidades, centrales y nortinos dirimirán supremacías, haciendo gala de esa destreza y bravura que caracteriza a nuestros players, manteniendo en suspenso al público que seguirá absorto las diferentes y ardorosas fases de la contienda.

Los equipos de la Universidad de Santiago y el de San Enrique de Iquique, han llegado al final del torneo, gracias al entusiasmo, constancia y fe que nunca abandonaron, ni aún en aquellos tramos escabrosos en que la victoria vacilaba hacia uno u otro contendor que bien pudieron habeles desplazado.

Bien se merecen pues, el honor de disputarse los valiosos trofeos puesto en juego, en el paso extremo del interesante campeonato que por primera vez se ha realizado en el país.

Desde hace unos cuantos años, el Norte ha vencido en los certámenes organizados por la Federación. Así, recordamos por ejemplo, que en 1931, se impuso Iquique y en 1934, María Elena ocupo el segundo puesto, dejando en ambos casos relegado al cuadro central. Fluye pues, la interrogante. ¿Se repetirá la misma hazaña?

Esta y muchas otras deducciones surgen naturalmente en las presentes circunstancias, sin que nadie se atreva a decir sobre el particular la ultima palabra. Ello depende en verdad de diversos factores que suelen surgir inesperadamente.

DOS ESTILOS DIFERENTES

Después de ver actuar a los contrincantes de esta tarde, bien podemos decir que el estilo de juego de cada cuadro es completamente distinto. Así, mientras los nortinos hacen gala de la resistencia física, forjada a pleno sol en las pampas salitreras; el once del Universidad, debido al mayor contacto con los elencos de la Zona Central, luce un juego no escaso de tecnicismo, que puede llevarle muy lejos todavía en su encomiable afán de perfeccionamiento.

Este hecho pondrá pues, esta tarde frente a frente, a dos rivales de características distintas; pero animados ambos del mismo febril entusiasmo y espíritu de preponderancia, que los expertos han premiado con sus mejores aplausos.

Hemos visto acciones en algunos de los componentes de estos equipos que merecen el calificativo de magistrales, que bastan por sí solas para consagrar a cualquier player de pretensiones. Nos referimos, por ejemplo, al segundo tanto marcado por Alonso del Universidad en contra del Maestranza Central, en circunstancias que se encontraba dando la espalda al arco y perseguido por un zaguero. Otro tanto podemos decir de esos barajos espectaculares hechos por Céspedes o Espinoza, sea a flor de tierra o en el instante supremo en que el balón pretende filtrarse por cualquiera de los ángulos del baluarte nortino.

Por eso, el match de hoy revestirá grandes proporciones, sólo comparables a aquellos lances que antiguamente sostenían centrales y sureños, cuando Talcahuano y Concepción marcaban rumbos al football nacional.

IMPRESION EN AMBOS CAMPOS

Sería inoficioso insistir sobre la preocupación que domina en estos instantes a jugadores y dirigentes de ambos campos, ya que apenas cortas horas les separa de la jornada decisiva. Después del entrenamiento suave que se ha seguido para no malgastar la fuerza de los jugadores, ahora se estudia técnicamente el respectivo plan de ataque que habrá de seguirse para dominar recíprocamente al contendor.

Los nortinos confían en su inagotable vigor y en el coraje que en tantas ocasiones les ha señalado el camino de la victoria.

En cuanto al Universidad, que sólo ha echado mano de sus propios elementos, espera responder a las necesidades del momento, dejando bien puesto el nombre de la institución que representa y del football metropolitano.

Veremos pues, si se impone nuevamente el Norte, agregando otro lauro a sus prestigiosos colores, o si por el contrario, los pupilos del chico Rebolledo se anotan el triunfo más formidable de su carrera deportiva.

LAS PERFORMANCES PRECEDENTES

Damos en seguida, los resultados obtenidos por los contendores de esta tarde en los encuentros sostenidos en los lances anteriores del Campeonato Amateur:

IQUIQUE:
contra Chillán, venció por 2x1.
contra Osorno, venció por 2x0.
contra Coquimbo, venció por 3x1
y contra Temuco, venció por 4 x 3.

UNIVERSIDAD:
contra Talca, venció por 4x2.
contra Rancagua, venció por 2x2.
contra Talcahuano, venció por dos por cero; y
contra San Bernardo, venció por tres por cero.

Los entendidos podrán hacer deducciones y conjeturas a su agrado; pero nosotros optamos por reservar nuestro juicio, adelantando solamente que corresponderá el triunfo al conjunto que haga más football y sepa conservar mejor la serenidad durante los instantes de apremo.

EL PERSONAL DE CONTROL

Deberá presentarse a las 12.45 horas, para ponerse a las órdenes de los señores tesoreros de la Asociación Santiago.

EL ESTADIO DE ÑUÑOA

Se abrirá a las 13, para facilitar el acceso del numeroso público como habrá de concurrir.

ACTO TEATRAL EXTRAORDINARIO

Hoy, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en el Teatro Coliseo una función extraordinaria, en la cual se hará entrega de los premios obtenidos por los diversos conjuntos que se han clasificado en los primeros puestos del campeonato amateur.

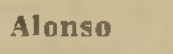
En esta oportunidad se hará entrega, también, por el distinguido deportista nortino señor Emiliano Avila, a la delegación de Iquique, gane o pierda, de once hermosas copas en miniatura que ha obsequiado gentilmente la empresa de dicho teatro.

Se ha confeccionado para esta función especial, números atrayentes y novedosos, a cargo de artistas nacionales que han ofrecido su entusiasta concurso. En la pantalla se pasará la grandiosa película "Los Miserables".

Será pues, el referido teatro esta noche, el punto de atracción de todos nuestros deportistas.







L. Fuentes — A. Miranda — T. Bustos — L. Tirado — H. Inostroza — J. Aguirre — A. Pulido — E. Bolumburo — V. Alonso — G. Riera — G. Marque

El 99 o/o cree en el triunfo del Universidad

Algunas opiniones sobre el partido de esta tarde

En una excursión que cimos en la tarde de ayer a la casa de Santo Domingo obtuvimos los siguientes pronósticos:

Señor Alfonso Silva.— Ganará Universidad por su juego mas semejante al de los profesionales. Score: 3 por 1.

Señor Julio Ruiz.— ¿Quién sabe?

Señor Joaquín Rodríguez.— Triunfará Universidad, 2 por 0. Reconozco que el cuadro de Iquique es bueno; pero Universidad demuestra mejor juego de conjunto.

Señor Gregorio Cornejo.— Por los partidos que han hecho los azules de la Avenida Panteón, estimo que deben ganar.

Señor Manuel Jorquera.— Ganará Iquique, 3 por 2; pero no lo vayan a publicar.

Señor Ernesto Marchant.— Me gusta Universidad por 3 a 1, especialmente por su buena delantera.

Señor Alfredo Vargas.— Debe ganar Universidad, porque es mas equipo.

Señor Alberto Varela.— Aunque no soy amateur, me gusta Universidad 3 por 1.

Señor Fernando Pérez Calvo.— Apuesto a Universidad por diferencia de 2 goals.

Señor Froilán Luque.— Y yo, una comida a los leones de la Amateur.

Señor Antonio Matute.— Creo en Universidad, y 3 por 2, porque juega más football y tiene unos cañoneros que parecen ametralladoras.

Señor Ernesto Blanco.— Más equipo es Universidad, y lógicamente debe ganar 3 por 1, por lo menos.

Señor Roberto Martínez.— Creo que ganará Iquique. (Sabemos que el doctor Martínez siempre da el triunfo al contendor, porque así no pierde Universidad).

Señor Fidel Cabrera.— Voy a los azules 2 por 1. Juegan mejor football. Ello sin desconocer que los iquiqueños son buenos.

Señor Ramón Mancilla.— Es más canchero Universidad, y tiene mayor experiencia. Ganará 3 por 1.

P. M. 1.— Voy al metropolitano... es decir, a Universidad.

Señor Germán Silva.— Antes del Campeonato Amateur, debo reconocer que miraba a "huevo" a los universitarios. Pero ahora he cambiado de opinión, y convencido de que los cabros son buenos, creo que ganarán a Iquique por 4 a 2. El entusiasmo propio de su juventud debe imponerse.

Señor Fructuoso Esteban.— Universidad es más equipo, y si ha tenido en apuros a mis rojos en los entrenamientos, con mayor razón debe ganar a Iquique.

Señor Carlos D. Aguirre.— Como es jefe y señor del football chileno, fuimos a la Federación y Asociación, y no lo encontramos, porque resulta que estaba en las dos partes. Su dobue nos expresó que, como galeno, prefería a Universidad.

La "squadra zurra" va a triunfar

Declara el coach Rebolledo, de los locales

FACILIDADES

EL COACH Y JEFE SUPREMO REBOLLEDO.—Ay, Ay, Ay, nos ha contestado. La "squadra zurra" va a triunfar pese a quién pese y más aún ahora que va contra todos los pronósticos y más que todo porque se me ha asegurado que irá al partido don Francisco de la Quintana.

Si nuestros contendores quieren ganar, lo único que pueden hacer es conseguir que no vaya Don Pancho, porque estando él presente nuestros morteros se destapan.

TEMUCO OPINA.—El Secretario de los temuquenses nos expresó antes de partir que prefería a Iquique.

Algo más agregó, pero con el ruido de la locomotora no le pudimos entender.

DECLARACIONES DEL CLUB UNIVERSIDAD.—El Club Universidad declara oficialmente que en todo momento ha estado dispuesto a dar las mayores facilidades a los representantes de Iquique, aceptándoles aún la designación de árbitro.

Deja constancia que, aún cuando tiene conocimiento de que el cuadro de Iquique es un Seleccionado, no presentará reclamo alguno sea cual fuere el resultado de la contienda, por cuanto su divisa principal es jugar por sport.

Vencedor o vencido estima que saldrá de la cancha con la misma honra, ya que enfrentará a un Seleccionado nortino.

DE JUGADORES UNIVERSITARIOS.—Continuando en nuestras diligencias para recoger impresiones acerca del probable resultado de la interesante contienda de esta tarde en los Campos de Sports, nos entrevistamos con los jugadores Bolumburu, Fuentes y Riera, obteniendo las siguientes declaraciones:

Guillermo Riera.—Estimo que obtendremos un triunfo consagratorio, dada nuestra mayor técnica y afán por quedarnos con el "indio". Creo en un score de 3|1.

Exequiel Bolumburu.— Vamos a ganar y espero que se justifique el temor de Iquique por mi presencia en la cancha. A lo mejor son unos 5|1

Luis Fuentes.—Mi "gringuita" osornina me mandó decir por correspondencia archi-diplomática, que no dejara pasar ningún iquiqueño y con mi compañero de zaga, Miranda, haremos lo posible por dar poco trabajo a nuestro arquero Aguirre.

El programa oficial de esta tarde

14 horas.— Definición del campeonato de apertura de la Sección Infantil entre Ferroviarios y Morning Star, juveniles.

14.45 horas.— Unión Condell, representado por Donoso; H. Muñoz, G. Muñoz; Guajardo, Ojeda, Flores; Cea, Alegría, San Martín, Cossio y Piña, con Small Star, integrado por Latorre; Rojas, Arana; Muñoz, Latuz, Allende; Paredes, Salinas, Barrera, López y Armijo.

15.45 horas.— Match final del Campeonato amateur entre:

Santiago (Universidad)

AGUIRRE
MIRANDA — FUENTES
INOSTROZA — TIRADO — FUENTES
PULIDO — BOLOMBURO — ALONSO — RIERA — MARQUEZ

O

CEBALLOS — NAVEAS — RAMIREZ — ARANCIBIA — LOPEZ
PAEZ — BERMUDEZ — CISTERNAS
ESPINOSA — CESPEDES
VERNAL

Iquique

Arbitro: Humberto Reginatto.

Sobre una publicación

Con motivo de la publicacion aparecida en un diario de la tarde, en que se manifiesta que la delegación de Iquique exige que el partido con Universidad sea dirigido por Reginatto y que no aceptan sea dirigido por un árbitro de Santiago y agregan una protesta por la actuación del réferee que dirigió el partido Universidad con Maestranza de San Bernardo, me hago un deber en declarar, en mi carácter de representante del cuadro iquiqueño, que la actuación de los árbitros de Santiago ha dejado plenamente satisfecha a toda la delegación de Iquique y no tiene cargos para los miembros de la Asociación de Arbitros de Santiago, que nos ha allanado todas nuestras peticiones.

No me incumbe responsabilidad en el cargo referente al señor Victoriano que dirigió el partido de Universidad con San Bernardo y nada tengo que observar sobre su actuación ya que en cuanto a la eliminación de jugadores, no es a ellos a quienes corresponde resolver.

Por otra parte, el mencionado artículo no ha sido inspirado por la delegación nortina.

(Fdo). — **Pedro Martínez**, presidente de la Delegación de Iquique.

Opinión del capitán de Universid

"Sabemos jugar footb cuando el conten hace lo mismo"

JUEGO LIMPI

A boca de jarro sorpren en la Asociación a don Miranda, jefe de las huest tudiantiles y le exigimos su nión respecto al partido con la que.

No me atrevo a hacer un nóstico nos respondió, porque más he acertado un ganador en las carreras), pero si des conocer mi opinión les diré haremos todo lo posible por tener la victoria, reconociendo los iquiqueños un dignísimo pirante al título, tanto por buen football como por la rosidad de que ha hecho

Como ven, he pasado po las expresiones que accide mente le oí al señor Mart jefe de los iquiqueños, quien brepasándose en su entu se ha referido en forma bas injusta para con nuestros gadores, árbitros, etc.

Si la suerte nos vuelve las paldas e Iquique obtiene el tulo de Campeón, reconoc desde luego que lo merece que nosotros le haremos un peñito para demostrar que bién lo merecemos.

Por último, queremos de trarle a la galería que ha ha sido injusta con no por eso en el lance final remos de jugar con sus fa los iquiqueños con bastante pieza y caballerosidad creemos lo harán ellos.

Estamos seguros de dem que sabemos jugar football, do nuestro contendor hace mismo.

Hasta aquí la opinión sideramos bastante fr capitán de los Universitarios

LA Cía. DE GAS DE SANTIAGO CUIDA DEL BIENESTAR DE SUS OBREROS

Es del dominio de todos los gremios y sindicatos obreros que la Cia. de Gas de Santiago cuida de preferencia del bienestar de sus operarios, lo que la hace ser estimada en lo que vale por dichas resoluciones e iniciativas.

Con un concepto moderno, en lo concerniente a las relaciones que deben existir entre patrones y obreros, la CIA. DE GAS DE SANTIAGO ha enfocado y resuelto los grandes problemas que afectan tales relaciones. No ha escatimado medio de ninguna especie para llevar a su personal el convencimiento que sólo dentro de una solidaridad bien entendida, y con espíritu de justicia por ambas partes, se pueden lograr aquellas conquistas sociales que están más allá de la letra escrita de nuestros Códigos y leyes.

De ahí viene que todas las mejoras alcanzadas por los obreros de la Cia. de Gas de Santiago, sean el producto fiel de ese buen entendimiento de que hablamos, y en el camino de la cooperación no es aventurado predecir que mayores beneficios obtendrán los servidores de la COMPAÑIA DE GAS DE SANTIAGO en un futuro cercano, pues tanto el Directorio como el Gerente General, señor Pedro Errázuriz, tienen trazado un plan de proyecciones futuras, que en sus diversos aspectos vendrá a proporcionar a sus operarios todas aquellas ventajas que los colocará en un nivel de bienestar, igual al que gozan los obreros de las grandes empresas americanas e inglesas.

Dentro de los medios que otorga LA COMPAÑIA DE GAS DE SANTIAGO a su personal, para su bienestar, y como producto del espíritu de que estan animados sus Directores y Gerente General, agregado al cordial y buen entendimiento con sus obreros, tienen éstos las siguientes garantías:

1.a —El estricto cumplimiento de las Leyes Sociales en vigencia. — Si bien es cierto que es una obligación para la Compañía el cumplirlas, no es menos cierto también que, en esta empresa, el aplicarlas no es sólo un imperativo en cuanto a lo dicho en la letra de tales leyes, sino en cuanto a lo que envuelve el espíritu de ellas.

2.a—Casa para los operarios casados.— Rodeando la fábrica ubicada en San Borja con Antonio Varas, del barrio Chuchunco, la COMPAÑIA DE GAS DE SANTIAGO tiene destinadas casas para que residan sus obreros casados. Inútil consideramos extendernos sobre las ventajas que para el personal tiene esta determinación de la Compañía pues, aparte del grado de higiene alcanzado para bien de la raza nuestra, significa, ademas, el logro de una cara aspiración de todo individuo que tiene constituido su hogar, y contribuye por consecuencia lógica, a hacer más provechosa la cooperación que prestan los obreros a la Compañía en el logro de sus finalidades técnicas y comerciales.

3.a—Canchas deportivas.— Con el mismo criterio que ha abordado los demás problemas que se refieren al bienestar de sus obreros, la COMPAÑIA DE GAS DE SANTIAGO les tiene una cancha de juegos deportivos, en donde pueden desarrollar deportes como el football, basket-ball, tennis, etc., contándose, como es natural, cop esplendidas instalaciones de baños. También consideramos que extendernos largamente sobre las ventajas que esto representa, es redundancia, porque de todos es conocida, y está en la mente de todos los que se preocupan de estudiar estos problemas, que nada, tal vez, contribuye a levantar el nivel moral de nuestros obreros, con más eficacia, que la práctica de los deportes. De allí viene la especial atención que le presta la compañía a este punto a objeto de alcanzar de él los frutos que se desean y esperan.

5.a —Policlínicos y Visitadoras Sociales.— Sostiene la COMPAÑIA DE GAS DE SANTIAGO policlínicos destinados a la atención de su personal y de las familias de ellos. De este modo pueden los operarios, sus mujeres e hijos, y en general todos aquellos familiares que viven en sus hogares, gozar de los inmensos beneficios que proporcionan los policlínicos con sus servicios de médicos, practicantes, dentistas y matronas.

De manera efectiva contribuyen al perfeccionamiento de estos servicios, especialmente los que dicen relación con los hogares y policlínicos, las Visitadoras Sociales, que cumplen su apostólica misión con el interés con que se trata una cosa ligada íntimamente a sí mismo.

El servicio de Visitadoras Sociales llena, como hemos dicho en líneas más arriba con sus delicadas funciones, una importante labor, que tanto la directiva de la Compañía como los operarios mismos son los primeros en reconocer y apreciar en todo su valor el esfuerzo y sacrificio que hacen las Visitadoras para cumplir con su cometido, de suyo delicado y a veces ingrato.

6.a—Premios en efectivo.— Tiene instituído la COMPAÑIA DE GAS DE SANTIAGO premios especiales en efectivo, para otorgarlos a aquellos hogares mejores te ya sea en cuanto a su co titución legal, como en que se relaciona con el y limpieza de la casa. T bien para discernir el mio se consideran en fo debida las verdaderas co ciones de dueña de casa las oponentes, que en caso son todas; así es la economía del hogar in ye en forma poderosa p ser acreedora al premio cuestión.

Esta iniciativa de la CO PAÑIA DE GAS DE S TIAGO, a nuestro juicio, una de las más importan dada la enorme trascend cia que ella encierra en constitución de la fam y influye en forma dir en la elevación moral y tural de los operarios y familiares.

Determinaciones de orden debían ser imit por todas las firmas co ciales e industriales que nen un apreciable núm de obreros a su servicio, de ese modo no sólo se rían a sus intereses, a obreros, sino que tamb servirían de manera ef va a afianzar en nuestro blo el sentimiento de Pa y Hogar.

Es de felicitar, pues, Directorio de la COMPAÑ DE GAS DE SANTIAGO a su Gerente General los esfuerzos que reali para proporcionar bi a sus obreros, lo que v a confirmar lo antes di esto es, que un nuevo e ritu de solidaridad, de [illegible] y cooperación, orie las actividades de los [illegible] en sus relaciones los obreros y asalariado general, y en este justo es reconocer tam los buenos propósitos de está animado el personal la COMPAÑIA DE GAS SANTIAGO.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Encuentra al frente de este Departamento de Estado el 1.o de Mayo a un funcionario activo, inteligente y celoso guardián de las conquistas que significan, para el asalariado nacional, las leyes sociales actualmente en vigencia.

Ha correspondido al señor don Alejandro Serani Burgos, actual Ministro del Trabajo, una labor brillante por todo concepto. En el desempeño de sus funciones de Secretario de Estado, que ya pasa del año, ha sabido cumplir con los deberes y compromisos que tenía contraídos con el asalariado nacional desde el comienzo de su brillante carrera política, donde destacara su amor y entusiasmo por la defensa de las clases asalariadas y por el fiel cumplimiento de parte de los patrones de las claras disposiciones de las leyes sociales, baluarte y conquista del pueblo que con tanto cariño e interés patrocinara el actual Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri Palma.

Funcionario joven, dinámico, con amplia cultura social y de inteligencia rápida y brillante, ha podido solucionar en forma espléndida los múltiples problemas que a diario son sometidos a su consideración y estudio. Sobre todo, ha podido, con tacto y habilidad, resolver aquellos conflictos en que por la fuerza de las circunstancias ha debido intervenir para mediar entre el Capital y el Trabajo, saliendo siempre airoso, sin que sus resoluciones vayan a afectar algunas de las partes.

Pero, tal vez dentro del complejo desenvolvimiento de las actividades ministeriales, ningún asunto le merece más atención y le presta más cuidadosa preferencia, que aquel que se refiere al cumplimiento estricto de las leyes sociales en vigencia. Por medio de los diversos organismos que tiene el Ministerio de su cargo, cuida de que las referidas leyes no sean burladas en modo alguno, pues, junto con cumplir con lo que para él es labor fundamental de paz y justicia sociales, da satisfacción de ese modo a S. E. el Presidente de la República, cuya más importante preocupación, como Jefe de la nación, es que los asalariados del país se sientan seguros de que las grandes conquistas que representan las leyes sociales, tienen sus más decididos defensores en los propios hombres de Gobierno.

Del mismo modo también ha cuidado el señor Serani de estar atento al estudio que se desprende de la aplicación de las leyes sociales, en sus diversas manifestaciones, a objeto de perfeccionarlas en cuanto sea menester, y de esa manera sean siempre el reflejo de las necesidades que se van creando en el natural avance de la civilización, y en concordancia con las aspiraciones siempre crecientes del hombre, en su marcha ininterrumpida de mejoramiento material y moral.

Así, pues, bien se puede decir que si para el señor Serani su permanencia en el Ministerio del Trabajo le ha dado una de las satisfacciones a que ha ambicionado en su afán de servir a las clases asalariadas, de igual manera éstas han visto y comprobado que en él tienen al hombre que ha sabido ampararlas, dentro de la debida equidad, con espíritu de verdadera solidaridad humana y justicia social.



Agrupaciones de obreros y empleados conmemoran hoy el "Día Universal del Trabajo"

Los trabajadores de Chile y del mundo conmemoran hoy el Día del Trabajo, fecha recordatoria del sacrificio de los elementos obreros dirigentes del movimiento social ocurrido el 1.o de mayo de 1886, en la ciudad de Chicago.

Entre las manifestaciones con que en nuestro país se rendirá homenaje al Día del Trabajo, que es ya un hecho de carácter universal, figuran el mensaje que en pro de la cesación del conflicto guerrero del Chaco dirigen al continente diversas y prestigiosas organizaciones. Sindicatos, Centros y Sociedades celebrarán, asimismo, concentraciones, veladas y asambleas destinadas a rememorar la significación histórica de los sucesos de Chicago.

Trabajadores felicitan al Min. Serani

Nota del Instituto de Cooperación Obrera

"El directorio del "Instituto de Cooperación Obrera de Chile", cumpliendo un acuerdo del organismo, ha dirigido una conceptuosa nota de felicitación y aplauso por su labor, al Ministro del Trabajo señor Alejandro Serani Burgos.

En uno de sus capítulos, la referida comunicación dice: "Esta entidad ha visto con honda satisfacción la forma cómo el señor Ministro ha propiciado la creación del Consejo de la Caja de Crédito Popular, sentida aspiración del Instituto de Cooperación Obrera y sus afiliadas, siendo muy sensible que una mayoría de la Cámara haya malogrado este anhelo.

"Asimismo ha contribuído SS. a dar solución a peticiones del Sindicato de Dueños de Peluquerías de 3.a y 4.a clases y amplias facilidades respecto de la situación de la Cooperativa Disputada de Las Condes, por todo lo cual este organismo lo felicita cordialmente".

Suscriben la nota, los señores Raúl Correa M., presidente y Luis Ochoa B., secretario general".

Completo éxito logró en Talca el Dep. Cultural

Iguales resultados obtuvo en San Fernando

A la constante labor que en Santiago y provincias viene desarrollando el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, se agrega el éxito obtenido en las funciones populares verificadas el domingo y lunes últimos en San Fernando y Talca.

En esta última ciudad se llevó a cabo una amplia concentración, en la cual disertó el director del Departamento don To más Gatica Martínez, y se desarrolló un agradable programa que impresionó gratamente a la concurrencia.

Los dirigentes y delegados de numerosas sociedades, centros y sindicatos locales, aplaudieron la obra que en pro de la cultura popular realizan S. E. el Presidente de la República y los Ministros del Trabajo y Hacienda, señores Serani y Ross, a los cuales se acordó dirigir cordiales comunicaciones.

Con igual éxito se había realizado el día anterior el festival anunciado a las clases trabajadoras de San Fernando, donde se constituyó un comité de cooperación cultural y se aplaudió, igualmente la nutrida labor del Departamento.

Frente de Defensa Económico de los Empleados Particulares

En su última asamblea, este frente acordó reunirse mañana jueves, a las 9 1|2 P. M., para ocuparse preferentemente de la concentración pública que llevará a efecto en un teatro para dar a conocer sus aspiraciones frente a las reformas a la previsión y leyes sociales.

En vista de que el local se ha hecho estrecho para la reunión del Frente, el secretario ha conseguido el local del Centro Español, Huérfanos 830, el que ha sido cedido galantemente para efectuar dicha reunión.

El secretariado de este Frente está citado para hoy miércoles, a las 1|2 P. M., en Delicias esquina Nataniel. Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

Mensaje pro paz en América dirigen diversas sociedades

DECLARACIONES

EL MENSAJE PRO-PAZ EN EL CHACO

Este llamado fraternal empieza manifestando:

"Las diversas sociedades y agrupaciones obreras de Chile, frente al hecho insólito e incomprensible de que continúe la matanza entre hermanos en el Chaco y de que las gestiones que se han hecho y se hacen de parte de las Cancillerías de los países amigos, tendientes a obtener la cesación de ese verdadero crimen, como es la guerra entre Bolivia y Paraguay, no han producido hasta hoy ningún resultado efectivo, inspiradas en un hondo sentimiento de confraternidad humana, cumplen con su deber de elevar, ante los núcleos congéneres de toda América, ante los respectivos Gobiernos de los pueblos hermanos y ante la juventud e intelectualidad del Continente, su más enérgica protesta por esta lucha fratricida que constituye un baldón para la civilización".

En otro de sus acápites, expresa:

"Las sociedades obreras de nuestro país se dirigen, pues, a todas las instituciones análogas del mundo colombino para insinuarles que ha llegado la hora suprema de realizar algo efectivo en pro de la paz del Chaco, organizándose comités en contra de la guerra para que, en una acción colectiva, sólidamente ligada, poderosa, tanto moral como materialmente, se luche briosamente, incansablemente, por medio de todos los recursos legales disponibles, con el objeto de que aquellos pueblos depongan sus armas y, obedeciendo al más alto sentimiento de sus conciencias, obtengan la reconciliación".

Más adelante el mensaje termina diciendo:

"Formemos, pues, en todas partes organizaciones en contra de la guerra; y traduzcamos en hechos palpables nuestras protestas por los horrores del Chaco. Demos conferencias en centros y asambleas; pongámonos en comunicación con todos los círculos proletarios e intelectuales de América; y, finalmente, acudamos a todos los Gobiernos en demanda de su cooperación mancomunada en favor de la paz".

"Que la pluma y la palabra sean nuestras formidables armas para combatir las armas del odio y del crimen, esas que se esgrimen en el Infierno Verde, para lanzar al matadero hermanos contra hermanos..."

"¡Guerra a la guerra! que sea el grito de nuestro más grande ideal".

Suscriben esta comunicación de fraternidad americana los presidentes y secretarios de las siguientes entidades:

Unión de Tipógrafos, Sociedad Fermín Vivaceta, Unión de Peluqueros, Gremio de Abastos, gerente de la Cooperativa Chacabuco, Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Sociedad Gremio de Lecheros, Asociación de la Industria y del Comercio, Sociedad Mutualista La Aurora, Federación de Comerciantes en Subsistencias, Escuela de Proletarios Malaquías Concha, de Providencia, Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana, Sociedad de Adelanto Local Suroriente, Liga del Trabajo, Sociedad de Comerciantes y Agricultores, Centro Luis Enrique Concha, Sindicato de Tapiceros, Sociedades Mutualistas de Punta Arenas, Unión Deportiva de Providencia, Centro Cultural Donato Millán, Sindicato de Puestos Varios, Central Socialista de Colonización, Luis A. Muñoz Moyano, e Instituto de Cooperación Obrera.

Sr. Fernando Guajardo, elemento directivo de la Confederación de Molineros

CONCENTRACIONES Y VELADAS

Los actos de este género serán numerosos, sobresaliendo los que han convocado la Confederación Nacional de Sindicatos, la Confederación General de Trabajadores, el Instituto Nacional de Cooperación Obrera, la Federación Obrera de Chile, el Sindicato Unico de Electricistas y otras entidades de obreros y empleados.

ASAMBLEAS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS

Tendrán lugar en los diversos sectores y locales que se han anunciado en anteriores publicaciones, como también en su local de Arturo Prat 1242.

Diversos oradores se referirán a la fecha que se recuerda y a la actitud de los trabajadores de Chicago al defender en 1886 la jornada de 8 horas de trabajo, hoy ya realidad en el mundo entero.

Al mismo tiempo expondrán declaraciones frente a la situación que cruzan los obreros de Chile tras sus anhelos de bienestar.

LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES

La Confederación General de Trabajadores (C. G. T.), que integra el Comité Sindical pro conmemoración del 1.o de Mayo con diversos organismos obreros, llama a todos los componentes de los Gremios y Sindicatos simpatizantes y al proletariado en general a la concentración que en compañía del Comité Pro-1.o de Mayo llevará a efecto a las 10 horas, en la amplia sala del Teatro Recoleta para conmemorar dignamente esta efemérides histórica para el proletariado de todo el mundo.

Diversos oradores se referirán al hondo significado histórico de esta fecha.

EN EL ESTADIO NACIONAL

Concentración de elementos trabajadores llamada a alcanzar relieve, es la que se verificará a las 4 de la tarde en el Estadio Nacional, a iniciativa del Comité Pro-1.o de Mayo, integrado por diversas organizaciones proletarias. Numerosos oradores dirigirán la palabra a los concurrentes.

EN EL COMITE NACIONAL DE SINDICATOS

Una amplia asamblea de sus militantes celebrarán los Sindicatos adheridos al Comité Nacional de Sindicatos de Chile, en su secretaría de Toesca 2522, a las 11 de la mañana.

Los dirigentes del Sindicato de Molineros y la delegación gremial de Concepción, concurrirán a este acto recordatorio de la fecha universal del 1.o de mayo y darán a conocer en sus disertaciones interesantes propósitos de trabajo para el futuro. Presidirá la reunión el señor Leandro Moreno y tomarán parte, entre otros dirigentes, los señores Estanislao Toro, subsecretario y representante de los Sindicatos de Obreros en Barracas de Maderas; Calixto Cardenas; Fernando Guajardo, secretario y delegado de la Confederación de Molineros; Dionisio Cerda y José D. Arriagada.



Sr. Benjamín Saldías, dirigente de la Confederación Nacional de Sindicatos.

EN EL SINDICATO LABORDE HNOS.

Una interesante velada y conferencia cultural ofrecerá hoy el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, en el Sindicato Industrial Obrero Laborde Hnos., calle Vera 519, del sector Recoleta. Hora: a las 4 de la tarde.

Dictarán conferencias los señores Miguel Cardeux y Adrián Miranda, sobre tópicos culturales.

Se desarrollará un agradable programa artístico con participación de los señores Juan Farías Sepúlveda, Hnos. Cobo y el aplaudido duo González-Arriagada.

ACTO SOLEMNE EN EL INSTITUTO DE COOPERACION OBRERA

Hoy efectúa el Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile una solemne asamblea, con el fin de conmemorar la tradicional fecha 1.o de mayo, con un recuerdo a la emancipación de los trabajadores del mundo. Esta entidad obrera invita a las diversas organizaciones adheridas o no a esta asamblea, que se desarrollará en el siguiente orden:

1. Discurso por el presidente del Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile, señor J. Raúl Correa Mena, dando a conocer la defensa y cooperación de este organismo dentro del campo de las clases trabajadoras.
2. Disertación sobre el 1.o de mayo, por el señor Francisco Barros Róbinson.
3. Entrega de diplomas de honor a los miembros honorarios señores Luis A. Muñoz Moyano, Manuel Vásquez Rojas, David Vásquez, Serafín Soto Rodríguez, Arturo Vergara Pérez, Alfredo Cruz Pedregal, Augusto Varas Gómez, Luis A. Fuentealba Fierro, Jorge Moreno y Leiva, Francisco Barros Róbinson y señora Celinda Arregui de Rodic.o.
4. Discurso del señor Honorio Garrido.
5. Discurso de don Luis A. Muñoz Moyano, presidente honorario del (Inco.).

Este acto se realiza en Huérfanos 1244, a las 7 en punto. Habrá números de variedades, música y canto a cargo de buenos aficionados obreros y del conocido actor señor Raul Latorre.

Se invita a las diversas organizaciones obreras.

ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES GREMIALES

Labores desarrolladas y actos en perspectiva

SU TERCER ANIVERSARIO celebrará, con un programa de festividades, el Sindicato Profesional de Obreras y Obreros del Cartonaje. Los actos conmemorativos tendrán lugar en la Quinta París, de Lo Ovalle. Tarjetas de adhesión pueden pedirse a los delegados de cualquiera fábrica del ramo, y en Puente 682, de 19.30 a 20.30 horas.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES ha expresado la Colonia Agrícola "El Riel" al señor Director General de los FF. CC. del Estado, y a los jefes y empleados del Departamento de Bienestar de la Empresa, por las facilidades y atenciones dispensadas a socios de la Colonia para su más expedita movilización.

REGRESO DE SU JIRA AL SUR el aplaudido Orfeón Maestranza de la II Zona, grupo que alcanzó hasta Valdivia, donde le cupo una actuación sobresaliente en diversos festivales. En todas las principales estaciones de la red ejecutó música nacional, y en la bella ciudad austral participó en un sentido y brillante homenaje rendido a los músicos del Regimiento Caupolicán, que hace algún tiempo perecieron ahogados en el Lago Llanquihue.

DIVERSAS MANIFESTACIONES de condolencia ha recibido la familia del señor Gregorio González J., socio del Ateneo Popular y del Centro Santiago de la Unión Nacional, fallecido recientemente. El Ateneo expresa sus agradecimientos por la actitud de los jefes y compañeros de trabajo del señor González, en la Cía., que tambien concurrieron al Cementerio.

SE INAUGURARA EN BREVE el "Hogar del Suplementerio", casa social que ha constituido una de las más caras aspiraciones del Sindicato Profesional de Suplementeros, que preside el señor Jesús Miño. Allí se trasladará la escuela del gremio; habrá biblioteca y constantes veladas y conferencias.

Asambleas y veladas realizarán los núcleos sindicales

PROGRAMAS

SOCIEDAD COOPERATIVA CONCHALI LTDA.

Esta institución efectuará una concentración en su sector, de acuerdo con las poblaciones del poniente de la Comuna de Conchalí, acto que se efectuará en la mañana, pues, en la tarde se dirigirán todos a la concentración que se efectuará en el Estadio Nacional.

FRENTE NACIONAL SECTOR CHUCHUNCO

Para conmemorar dignamente el día de hoy, en que la clase trabajadora del país y del mundo entero recuerdan a los mártires de Chicago, habrá reunión general extraordinaria a las 9 A. M., en su local social.

Asistirán a esta asamblea varios oradores del Frente Nacional y de diversos Sindicatos obreros.

Para la tarde se recomienda asistir en masa a la concentración en el Estadio Nacional.

VELADA Y CONFERENCIA EN LA DAVILA BAEZA

Por primera vez en su vida social la Sociedad Mutualista Juan M. Dávila Baeza celebrará también el Día del Trabajo.

En su sede, de San Francisco 668, tendrá lugar una velada y conferencia, con acceso libre, a las 5 y media de la tarde, con duración hasta las 20.30 horas.

Actuará el aplaudido Conjunto Nicanor de la Sotta y dará una conferencia el secretario de la institución, señor Jorge Moreno y Leiva.

La Sociedad invita a esta demostración a todos sus socios, familias, relaciones sociales, dirigentes y delegados de las demás instituciones mutuales y sindicales de Santiago.

EL SINDICATO DE ELECTRICISTAS

El Sindicato Unico de Electricistas, invita a todos sus socios y simpatizantes a una interesante reunión conmemorativa del 1.o de mayo, para esta tarde, a las 7, en su local social.

En declaraciones que con este motivo dirige a los trabajadores, dice entre otros párrafos, lo siguiente:

"No estará demás recordarles a todos los electricistas del país y muy especialmente a los de la capital, el nombre de los 7 compañeros que fueron ahorcados en Chicago, el 11 de noviembre de 1886, ellos son: Samuel Frielden, Federico G. Engels, Adolfo Fischer, Luis Lingg, Alberto Parsons, Augusto Espiess y Miguel Schwab. El delito que habían cometido: exigir la implantación de la jornada de 8 horas diarias. ¡Había cosa más justa y humana! Hubo protestas de todo el mundo, pero todo fué inútil, pues el Gobernador de Chicago, Ricardo Oglseby, siendo llevó a la horca a esos camaradas, a excepción de dos, entre ellos Luis Lingg, que prefirió suicidarse en la prisión.

EL FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA

En reunión última, el secretariado resolvió diversos asuntos que había en tabla y entre otros tomó el siguiente acuerdo:

Ordenar a todos los Comités o Junta de Vecinos adheridos a esta Central, invoquen a reunión para hoy, en conmemoración del 1.o de mayo. Este organismo ha nombrado varios oradores que hablarán en dichas asambleas, y recomienda a todos los afectos a que asistan a la concentración que se efectuará en el Estadio Nacional.

Asambleas de trabajo e informaciones

Resumen de citaciones y otras labores

COLONIA ESCUELA AGRICOLA ALBERTO VELOSO.—Cita a reunión para hoy a las 18, en Gálvez 81. Invita a todos los aspirantes inscritos.

ASOCIACION DE FERROVARIOS JUBILADOS.—Directorio, hoy a las 15, en Bascuñán 632.

ASOCIACION DE OBRERAS Y OBREROS TRANVIARIOS.—Junta general a las 21.30, en Av. El Pino 851, para elegir directorio, conforme al artículo 13 de los estatutos.

SINDICATO PROFESIONAL DE FIDEEROS.—Reunión general a las 10, en Prat 1242.

SINDICATO DE DUEÑOS DE PELUQUERIAS de 3.a y 4.a CLASES.—Sesión extraordinaria hoy a las 18, en Franklin 730.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES y R. S.—Cita al nuevo y antiguo directorios para mañana jueves, a las 16, en Bandera 620, oficina 15.

ASOCIACION DE JOYEROS, RELOJEROS Y GRABADORES.—Llama a junta general para mañana jueves a las 21.30, en Puente 765. Se tratará una nutrida e interesante tabla de materias.

CENTRO GENERAL DE FAMILIAS DE VETERANOS DEL 79.—Sesión de importancia hoy a las 19, en el local de cosutmbre.

Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y R. S.

NUEVO DIRECTORIO

Este organismo sindical en elección verificada el 23 de abril del año en curso eligió su mesa directiva para un nuevo período.

Obtuvieron las cinco más altas mayorías los señores Oscar Díaz Campos, Luis Berríos Moscoso, Juan Rojas Roland, Luis Mattei Andrade y Raúl Ruiz Rojas.

Reunidos los elegidos, a su vez, en la Inspección del Trabajo, eligieron el siguiente directorio:

Presidente, Juan Rojas Roland; secretario, Oscar Díaz Campos; tesorero, Raúl Ruiz Rojas; directores Luis Mattei Andrade y Luis Berríos Moscoso.

Se da el presente aviso en conformidad a lo dispuesto en el artículo 375 del Código del Trabajo.

Obra de incalculable trascendencia social continúa consolidando la Caja de Seguro Obligatorio

Los almacenes de vestuario han tenido una franca aceptación en La Serena, Valparaíso, Santiago, Rancagua y Concepción. — Los servicios médicos han mejorado en proporción antes desconocida. — Un cuadro demostrativo. — Una obra de gran aliento: el Centro de Readaptación para tuberculosos, de Los Maitenes

La Caja de Seguro Obligatorio en su proceso de reajuste y reorganización de sus servicios, iniciado en 1933, y que se continúa consolidando, ha realizado una obra de incalculable trascendencia con el fin de dar el máximo de rendimiento social a sus imponentes.

La nueva política económico-social que ha impulsado últimamente las orientaciones de la institución, no obstante la resistencia que encontró en su iniciación, ha sido justificada plenamente por la fuerza de los hechos.

LOS ALMACENES DE VESTUARIO

La Caja de Seguro Obligatorio ha dedicado enormes esfuerzos en este último tiempo para mejorar el standard de vida, el vestuario, la higiene, en general, las condiciones fisiológicas de las masas asalariadas. Una de las medidas que ha dado el más amplio resultado, por la finalidad social que tiene, ha sido los Almacenes de Vestuarios que funcionan con éxito y con franca aceptación en La Serena, Valparaíso, Santiago, Rancagua y Concepción.

LOS SERVICIOS MEDICOS

Los servicios médicos de la Caja han mejorado en forma extraordinaria y en proporción antes desconocida.

Actualmente se practica medicina social preventiva por medio del sistema médico por equipos o colectivo que ha reemplazado con eficacia la atención médica individual.

La atención médico-rural ha sido también una de las conquistas fundamentales de la eficacia del servicio médico, y actualmente constituye la principal preocupación de la Caja.

Prestan sus servicios a través del país, entre consultorio, postas rurales, estaciones medico-rurales, más de 425 de estos servicios médicos rurales, lo que repesenta un aumento considerable en relación con años anteriores.

La ampliación del servicio dental a todo el país, ha sido otra de las obras de gran y positivo aliento del Servicio Médico de la Caja de Seguro Obligatorio.

CUADRO DEMOSTRATIVO

Damos a continuación un cuadro comparativo de los servicios que mantenía la Beneficencia para la atención de los asegurados (año 1932), traspasados a la Caja, y servicios que en la actualidad tiene la Caja de Seguro con el mismo objeto:

	1932	1935	Mayor número
Consultorios	105	128	23
Postas	19	218	199
Estaciones Médico-Rurales	0	79	79
Casas Soc. Benef. (contrat.)	0	29	29
Servicio subvencionado	0	1	1
Servicios part. contrat.	4	14	10
Sanatorios	0	2	2
	128	471	343

Servicios de especialidades creados por la Caja de Seguro desde 1932, a la fecha:

CHIGUAYANTE.—Atención dental.
CONCEPCION.—Tisiología, piel y sífilis, electroterapia, dermatología y oftalmología.
CHILLAN.—Otorinolaringología, pediatría.
CURICO.—Pediatría, urología.
MAGALLANES.—Oftalmología, otorinolaringología y tisiología.
PEUMO.—Cirugía.
PUERTO MONTT.—Tisiología y urología.
RANCAGUA.—Urología.
SAN FERNANDO.—Ginecología, pediatría.
TALCA.—Ginecología, tisiología, otorinolaringología, urología y oftalmología.
TEMUCO.—Ginecología, tisiología.
VALDIVIA.—Urología, oftalmología, tisiología, radiología, medicina interna. [illegible]
VALLENAR.—Cirugía.
COMBARBALA.—Tisiología.

Otros servicios creados por la Caja:

1.—Servicio propio de traslado de asegurados enfermos (ambulancias) en:

	Valparaíso
Santiago	Melipilla
Magallanes	Viña del Mar.
Concepción	Talca.

2.—Obras de protección a la infancia:
Cocina de leche en: Valparaíso y Santiago.
Ropero infantil en: Valparaíso.
3.—Servicio de obturaciones dentales, en Santiago.
4.—Desayuno escolar, en Santiago.
5.—Sanatorio Laennec (San José de Maipo) con capacidad para 70 enfermos en cura dietético higiénica. Se aumentarán a 130 camas.
6.—Sanatorio La Higuera (San Felipe) con capacidad para 50 enfermos (mujeres). Se aumentará su capacidad a 100 camas.

Servicios en proyecto ya aprobados por el H. Consejo de la Caja y en ejecución:

1.—Consultorios N.os 1 y 2, en Santiago.
2.—Consultorios para Bronco-Pulmonares, en Santiago (2).
[illegible]
5.—Instituto de Radiología Central (Santiago).
6.—Sanatorios para Tuberculosos (dos en el sur y otro en el norte).
7.—Ampliación del servicio dental en toda la República.
8.—Campaña anti-venérea en Tocopilla y Lota.

Obra antituberculosa inespecífica (de acuerdo con las modernas doctrinas sobre profilaxis de esta enfermedad (Dr. Burnet).
a) Edificación obrera (en toda la República).
b) Vestuario al alcance de los modestísimos salarios que gana en la actualidad nuestra clase asalariada.
c) Radicación de familias de predispuestos en los fundos y predios de la Caja, con trabajo apropiado y al aire libre.
d) Colocación familiar de niños predispuestos en las familias radicadas en los fundos de la Caja. Toda esta obra en plena "fermentación".

Adjunto cuadro de las Farmacias recibidas de la Beneficencia en 1932 y de las creadas hasta la fecha:

Maquette del Policlínico N.o 2 en construcción, calle Maruri, Lastra e Ibáñez

FARMACIAS RECIBIDAS DE LA BENEFICENCIA

ZONA NORTE

1 Iquique.
[illegible]
4 Limache.
5 Valparaíso.
6 Quilpué.
7 U. Americana.
[illegible]
10 Puente Alto.
11 San Bernardo.
12 Talagante.

ZONA SUR

13 Santa Cruz.
14 Talca.
15 Molina.
16 Chillán.
17 Penco.
18 Lota.
19 Curacautín.
20 Nueva Imperial.
21 Río Negro.
22 Puerto Aysen.
23 Puerto Natales.

FARMACIAS CREADAS EL AÑO 1932

ZONA NORTE

1 Tocopilla.
2 Copiapó.
3 Coquimbo.
4 La Serena.
5 Ovalle.
6 Viña del Mar.
7 San Felipe.
8 Los Andes.
9 Quillota.
10 Melipilla.
11 San Antonio.

ZONA SUR

12 Rancagua.
13 San Fernando.
14 Rengo.
15 Curicó.
16 Linares.
17 San Javier.
18 Constitución.
19 Concepción.
20 Talcahuano.
21 Tomé.
22 Coronel.
23 Lebu.
24 Los Angeles.
25 Angol.
26 Temuco.
27 Valdivia.
28 Osorno.
29 Puerto Montt.
30 Ancud.

FARMACIAS CREADAS EL AÑO 1933

ZONA NORTE

1 Vallenar.
2 Vicuña.

ZONA SUR

3 San Carlos.
4 Nacimiento.
5 Traiguén.
6 Victoria.

FARMACIAS CREADAS EL AÑO 1934

ZONA SUR

1 Parral.
2 Magallanes.

FARMACIAS SUPRIMIDAS POR LA CAJA

ZONA SUR

1 Nueva Imperial.
2 Puerto Aysen.

RESUMEN.

	Recib. de Benef. 1932	Suprimidas por Caja
Farmacias	23	
Botiquines	17	
Creadas por Caja hasta 1934	38	2
	50	

OBRA DE INCALCULABLE TRASCENDENCIA SOCIAL

En una ensenada del fundo Maitenes— Talca— de propiedad de la Caja, en el próximo mes se terminará el centro de readaptación para tuberculosos.

En él serán atendidos aquellos asegurados dados de alta en los Sanatorios especiales y que por su condición de convalecientes no podrán reiniciar de inmediato sus actividades.

En un período probable de 6 meses o menos, el asegurado irá en forma controlada, readaptándose a la vida diaria. Trabajos livianos, reposos, charlas, [illegible] apto para cualquier nuevo trabajo.

El programa consulta dormitorios celulares en grandes salas, comedor, taller, gran sala de reposo y solarium, cocina, panadería, lavandería y otros servicios.

Para el control contará con salita de examen y médico, enfermería con cuatro salas de observación, curaciones, salas de practicantes y cuidadores.

Los servicios de toilette, ubicados convenientemente, comprenden baños de tina, de lluvia, lavatorios, etc.

Casilleros especiales permitirán a cada asegurado guardar sus efectos personales.

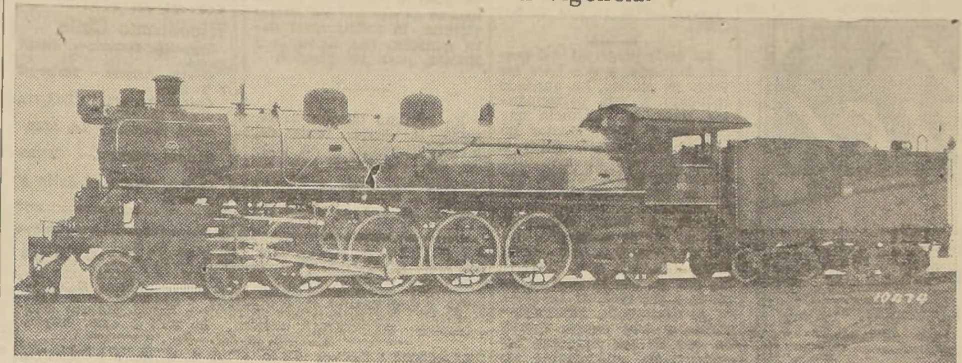
Finalmente, además de las 2 mil construcciones obreras que se edificarán en Santiago, de las 2,500 aproximadamente que se levantarán en distintas ciudades, se está dando término a las Policlínicas N.o 1 y N.o 2, en Santiago, que son obras también de efectivos méritos socia-

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado: su obra social

Creemos de interés exponer a nuestros lectores lo que ha hecho la Empresa de los Ferrocarriles del Estados en pro de su personal, ya sea auspiciando numerosas leyes que le hacen más placentera y segura su vida, ya sea invirtiendo crecidas sumas en obras de bienestar social.

JUNTO CON CUMPLIR LAS LEYES SOCIALES, PROPORCIONA A SUS OBREROS Y EMPLEADOS, BENEFICIOS QUE ELLAS NO CONTEMPLAN

Encuentra al frente de este Departamenot de Estado el 1.o de Mayo a un funcionario activo, y celoso guardián de las conquistas que significan para el asalariado nacional, las leyes sociales actualmente en vigencia.



LAS GRANDES LOCOMOTORASS "MONTAÑA".—Estas modernísimas locomotoras arrastran los grandes expresos del sur, y reúnen todas las comodidades para que en ellas trabajen en forma higiénica y hasta confortable el maquinista y fogonero.

LA HABITACION

La Empresa provee de casas a su personal que tiene servicio de carácter permanente. Alrededor de 2,500 casas a lo largo de la red con sus cuatro mil y tantos kms. albergan a una buena parte del personal ferroviario por cuenta de la Empresa.

La conservación de estas casas, así como el abastecimiento de agua potable en sitios en que no existe servicio público o en que no hay agua en absoluto, son capítulos que le exigen crecidos desembolsos a la Empresa.

En los terminales de su recorrido se hospeda el personal de trenes en alojamientos hechos especialmente para este fin, en que, además, se le da pensión al personal cuando lo pide, por una módica suma.

Además, a la gente que se ocupa en lastrar y conservar la vía férrea, se le proporciona campamentos adecuados para que pernocte y tenga su rancho con comodidad.

El año pasado, la Empresa invirtió $ 127,000 en renovar y completar el equipo de estos alojamientos del personal.

Todavía hay que mencionar en este rubro las "casitas" de los conductores de trenes de carga, que son los vagones en que aloja el personal de trenes cuando ha de viajar.

En la actualidad, se construyen estos vagones con estructura y planchas metálicas y van provistos de un dormitorio para el conductor y camarotes para el personal, escritorio, cocina y servicios higiénicos.

Todo el personal ferroviario tiene opción a adquirir un bien raíz por intermedio de la Caja de Retiros y de Previsión Social, dando una cuota variable, según el monto de que se trate, entre 10 y 30 por ciento con cargo a su fondo de retiros, y sirviendo una deuda a largo plazo del 6 o|o con 1 o|o de amortización.

Hasta este momento se han acogido a esta franquicia 2773 ferroviarios, con un monto de $ 49.411,211.

FACILIDADES PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

La Empresa ayuda a su personal para que adquiera los artículos de primera necesidad a precios convenientes y en calidad y cantidad suficientes, por intermedio de cooperativas de consumo formadas por el personal, de acuerdo con la ley respectiva.

A estas cooperativas la Empresa les proporciona locales gratuitamente: les concede facilidades en los fletes, y coches adaptados para el reparto en toda la red, llevando a pequeños pueblos o simples paraderos, condiciones de vida de ciudades más socorridas; les presta dinero, sin interés o las fianzas ante los Bancos u otras instituciones de crédito, para que obtengan préstamos, pagando ellas los intereses, y les concede descuentos por planillas a sus cooperados.

A fin de formarse una idea del monto de estas franquicias otorgadas por la Empresa a favor de su personal, apuntamos aquí los datos más interesantes relativos a la Cooperativa de Alameda, previniéndole al lector que aun tiene el personal otras cooperativas en ...ldivia, Concepción y Coquimbo.

La Empresa le ha proporcionado ...rectamente a esta Cooperativa, ...mo a otras, en calidad de prés...mos y sin intereses, $ 1.165,800, ...le ha arrastrado gratis alrede...r de 900 toneladas por año. Los ...operados de esta misma institu...ón, que suman aproximadamente ...00, han recibido como utilida... totales en los tres ultimos anos ...32, 33 y 34, la bonita suma de ...1.724,000.

Aparte de estas facilidades, la ...mpresa concede un pase libre es...cial, llamado de víveres para ...e el personal, que vive en pue...s chicos, en que la vida es más ...a que en las grandes ciuda..., pueda abastecerse periódica...nte en forma economica.

INSTRUCCION

Como una facilidad para que el ...rsonal amplíe su cultura gene... y profesional, la Empresa man...ne, a su costa, varios cursos ...cturnos de carácter primario; ...merosas escuelas de tracción y ...nos de aire, en que se forman ... futuros maquinistas; una es...la técnica superior, llamada ...niversidad Ferroviaria", destina... a los empleados que deseen ...pliar su preparacion profesio.... Además, le devuelve el 50 o|o ... valor de los cursos a los fe...viarios que se graduen en las ...uelas Internacionales por Co...spondencia.

También mantiene, a su costa, ...a Escuela de Aprendices anexa ...a Maestranza de San Bernardo, ...a hijos de ferroviarios. Allí in...san los muchachos de 16 a 21 ..., que ganan un jornal du...te su aprendizaje, y después ... dos años de clases y practica ... taller, bajo la direccion de ...estros competentes en mecani... caldereria, etc., salen de ope...los para la planta permanente ... servicio.

DEPORTES Y SOCIABILIDAD ENTRE EL PERSONAL

La Empresa estimula con todo ...rés el cultivo de los deportes ...e la sociabilidad entre el per...al ferroviario, capitulos todos ... tienden a cultivarlos en una ...ología de sana cooperacion.

El año pasado, aparte del pase ...iliar que la Empresa le con...e a cada ferroviario para sí y ...a sus padres, sus hijos meno... de 21 años y sus hermanas ...teras, le puso a su disposición ... coches de pasajeros, agregados ...iversos trenes de excursión, pa... que pasearan en compañía de ... familias.

Entre subvenciones y ayudas a ...merosas sociedades formadas por ...personal ferroviario le distribu... el año pasado, $ 84,520.

En cuanto a deportes, ha cons...ído numerosas canchas de foot-..., basketball, stands de tiro al ...nco, rings de boxeo, y estimula ... práctica organizando torneos ... premios entre centros ferro...rios de toda la Red de acuerdo ...n calendario debidamente re...mentado.

HIGIENE DEL TRABAJO FERROVIARIO Y PREVENCION DE ACCIDENTES

La Dirección de la Empresa se preocupa con vivo interés de higienizar las maestranzas, casas de máquinas, carboneras, aguadas, etc., eliminando todos los factores de insalubridad o de peligro en el trabajo, tales como humos, vapores malsanos, ventilación defectuosa, faltas de drenajes o desagües, etc. Ha mejorado notablemente sus talleres y casas de máquinas, construyendo modernos y cómodos edificios equipándolos con excelentes grúas y maquinaria perfeccionada que le supriman al obrero todo esfuerzo físico de alguna importancia, o la posibilidad de accidentarse. [illegible] motores eléctricos y a vapor [illegible] un sinnúmero de comodidades que mejoran su [illegible] en términos desconocidos hasta aquí. La implantación del enganche automático y del freno de aire comprimido, así como el accionamiento de los cambios desde una cabina central, constituyen grandes mejoramientos que, a la par de proporcionar comodidad, evitan múltiples accidentes y mejoran enormemente la eficiencia del servicio.

En las estaciones y talleres o en la vía se dota al personal de ropa impermeable para trabajar a la intemperie y de elementos de protección, como guantes, delantales de cuero, máscaras, anteojos protectores, etc., a fin de preservarlos de accidentes durante el trabajo.

Los locales fríos o con trabajo nocturno son calefaccionados debidamente, a fin de mantener al personal en buenas condiciones de trabajo.

Por fin, el agua para la bebida es motivo de especial atención, sobre todo en las estaciones en que no hay servicio público. Para ello se ha recurrido a higienizar los pozos, revistiéndolos con paredes y tapas de concreto, a fin de evitar toda contaminación y a extraer el agua con bombas accionadas a motor o a mano, según la importancia del consumo.

En pleno desierto de Atacama o en localidades en que no hay agua, la Empresa abastece las casas del personal con algibes adecuados que arrastran 30 o más toneladas de agua potable.

SERVICIO DE VISITADORAS SOCIALES

Para la atención de los problemas familiares que afectan al personal, la Empresa mantiene un servicio de Visitadoras Sociales que desarrolla múltiples actividades. Ellas se ocupan de solucionar las querellas conyugales; la constitución de la familia; las hospitalizaciones o envíos a policlínicas de enfermos llegados de provincias o de los deudos residentes en Santiago; la atención de las colonias escolares; colocación de menores en instituciones cerradas; gestiones ante la Caja de Retiro; cobro de pensiones para alimento de los hijos abandonados por el padre, etc., y, en general, toda ayuda moral que requiera el personal ferroviario y sus familiares.

ASESORIA JURIDICA

Otros de los recursos de bienestar con que cuenta la Empresa a favor, de su personal es una oficina jurídica que se ocupa de atender toda consulta de carácter legal que interese a los empleados y obreros y sus familias, en cuanto a beneficios sociales y en el orden de jurisdicción no contenciosa; estudio y redacción de solicitudes o escritos y de borradores de escrituras públicas, así como las tramitaciones en los tribunales, que se relacionen con el estado civil de las personas y otros asuntos, a saber: tutelas, curatelas, legitimación de hijos, matrimonios, inscripcion y rectificación de partidas en el Registro Civil; posesión efectiva de herencia, alimentos; medidas de protección en los Juzgados de Menores; inscripciones en el Conservador de Bienes Raíces; celebracion de contratos; redacción de estatutos de sociedades de empleados y obreros, sean mutuales o deportivas, etc.

Esta misma oficina se ocupa también de activar el despacho de las jubilaciones, rejubilaciones, indemnizaciones por accidentes del trabajo, sueldos insolutos, planillas de viáticos, hojas de servicios trienales y otros beneficios análogos.



ALOJAMIENTO DE MAQUINISTAS.— En los terminales de su carrera, la Empresa aloja a los maquinistas en hogares adecuados.

COLONIAS DE VACACIONES

La Empresa ha llegado a un acuerdo con las Colonias Escolares y con la Cruz Roja para enviar en el verano, por un período de tres semanas a los hijos de ferroviarios que estén débiles, ya sea a climas de costa o de montañas.

Al efecto, se han adquirido equipos de dormitorio, a cargo de estas instituciones para disponer con seguridad de un buen número de plazas anualmente.

JUGUETES PARA HIJOS DE FERROVIARIOS

En las festividades de Pascua, la Empresa obsequia a los niños hijos de sus empleados y obreros ferroviarios, con juguetes que se distribuyen en hermosas fiestas, a las que concurren las familias de los ferroviarios.

ARBOLES FRUTALES PARA LOS HUERTOS DEL PERSONAL EN LAS ESTACIONES

Además del cuidado de la Empresa por la conservación de las casas del personal y su debido abastecimiento de agua potable, también se preocupa de dotarlas de árboles frutales y forestales, a fin de formarles huertos agradables y remuneradores.

LA EMPRESA, EJEMPLAR PRECURSORA

En materia de legislación social sobre beneficios en provecho del personal y su familia, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha sido una verdadera precursora, y su personal ha estado, a este respecto, en una situación mucho más ventajosa que el de la industria particular y el de los demás servicios públicos.

Así, la Ley de Administración de Ferrocarriles de 1884 ya establecía el abono de un año de sueldo en favor de la mujer, hijos o padre del empleado u obrero muerto en actos del servicio.

La ley 2,498, de febrero de 1911, ordenaba pagar una pensión vitalicia equivalente a su sueldo íntegro al empleado u obrero que, en cumplimiento de su deber y a causa de un accidente del servicio, quedase imposibilitado para el desempeño de sus funciones. Esa disposición. se reprodujo en varias leyes sucesivas, antecedió en seis años a la disposición de la ley 3,170 que ordenó pagar una pensión vitalicia equivalente al 50 por ciento del salario al obrero víctima de un accidente del trabajo, que le dejase afecto a una incapacidad permanente total.

En cuanto a previsión soci[illegible] la ley 2,498, del año 1911, y la [illegible] de mayo de 1918, fueron las que crearon la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, que, junto con introducir en Chile los seguros sociales, científicamente organizados, han servido de modelo y cartabón a varias instituciones similares, como el Departamento de Previsión del Personal de la Caja de Crédito Hipotecario y Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Previsión de Empleados Particulares y la Caja de Retiros y de Previsión de los Empleados Municipales de toda la Republica.

Muchas otras instituciones jurídicas podrían citarse para demostrar que en múltiples aspectos de la legislación social, nuestra mas importante Empresa ferroviaria del Estado ha sido un verdadero laboratorio legislativo, que ha permitido avanzar, con paso seguro, de la ley especial a la legislación general.

Jornada de 8 horas.— También fueron los Ferrocarriles del Estado los que dieron un ejemplo de progreso social al implantar la jornada de ocho horas, como regla general a la duración del trabajo efectivo en sus distintas actividades.

BENEFICIOS SOCIALES QUE LA EMPRESA OTORGA A SU PERSONAL

Es un hecho publico y notorio que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado descansa sobre una legislación y reglamentación que permite establecer beneficios y obras de bienestar tan numerosos como de indiscutibles ventajas para el personal ferroviario y sus deudos.

Estas obras de bienestar social ofrecen el rasgo característico de que son costeadas exclusivamente por el ferrocarril, sin que en nada contribuya el personal, como ocurre con los servicios de Seguros y de Previsión, que se mencionarán más adelante.

Veamos algunos de estos beneficios de bienestar:

Trienales.—Aparte de la consideración de que los sueldos y jornales que paga la Empresa son generalmente más elevados que los que se paga en otros servicios públicos y en la industria particular, la ley orgánica de la Empresa, de 12 de mayo de 1931, establece el pago de trienales, que consiste en un aumento del 5 o|o sobre el sueldo de los empleados a contrata que en el transcurso de tres años no hubieren tenido aumento en sus sueldos, y cesa cuando el empleado pasa a disfrutar de un ascenso o de una mayor renta.

A partir del 1.o de enero de este año, se ha hecho extensivo al personal a jornal el beneficio de los trienales.

Gratificaciones.— Existen en la Empresa varias clases de gratificaciones, amoldadas a las diferentes actividades que desarrolla.

Las hay de carácter general, que se paga a mes corrido, en la mayolos empleados y obreros del Ferrocarril, cuando los balances arrojan utilidades.

Hay otras gratificaciones especiales, establecidas en beneficio de ciertos empleados y obreros que realizan su trabajo en condiciones determinadas. Enumeremos las más importantes de estas gratificaciones especiales:

Gratificación de sábados y domingos.— Al operario que trabaja todos los días, desde el lunes el sábado por la mañana, inclusives, se le paga su salario como si hubiera trabajado la semana completa. El jornal, esto es, la remuneración de un día de trabajo, se paga a mes corrido, en la mayoría de los casos, y se determina multiplicando el jornal por el número de días del mes, sin excluir los sábados en la tarde y los domingos y festivos, y excluyendo sólo los días en que el operario haya faltado a su labor. Si el operario no trabaja por estar esperando órdenes siempre se le paga su jornal.

Gratificación por arriendo de casa.— Cuando las necesidades del servicio requieren que ciertos empleados a contrata o a jornal residan cerca de las estaciones o de la línea, la Empresa les asigna una gratificación para arriendo de casa o les da casa. Pasan de 2,000 los casos que están en estas condiciones.

Gratificación por economías de carbón.— Se ha establecido la práctica de pagar a los maquinistas y fogoneros una prima por economías en el consumo de carbón en las locomotoras.

Se ha implantado el sistema llamado de prima diferencial, premio proporcional a la economía del consumo hecho en una locomotora, en relación al consumo unitario fijado para la misma.

Gratificación por kilometraje.— Fué establecida en forma de viático para compensar los gastos de alimentación y alojamiento que el personal debe efectuar cuando trabaja fuera de su residencia.

Gratificación por trabajo extraordinario (sobresueldo).—El tiempo trabajado con exceso sobre la jornada ordinaria respectiva, se considera como tiempo extraordinario y se paga por hora con un un 100 o|o de recargo. La jornada, en la Empresa, es de 8, 10 o 12 horas, según la naturaleza de las labores o funciones.

El trabajador ferroviario está, pues, en mejores condiciones que el de la industria particular, ya que, según las leyes sociales, — Arts. 28 y 134 — las horas extraordinarias trabajadas por un obrero o empleado particular se le pagan sólo con un recargo de 50 o|o sobre el salario convenido para la jornada ordinaria.

Gratificación por trabajo nocturno.— Al personal que trabaja de noche, sin exceder la duración ordinaria de la jornada, se le abona una gratificación del 20 o|o sobre sus sueldos o salarios.

Licencias y descansos. — El personal de planta, a contrata y a jornal, tiene derecho a hacer uso de licencia por enfermedad, por accidentes del trabajo y por asuntos particulares, o sea, dos meses con sueldo o jornal integro, un mes con 75 o|o, un mes con el 50% y cuatro meses más sin sueldo o jornal; por las mismas razones, si recibe heridas o contusiones que lo inhabiliten para continuar en el ejercicio de sus funciones, tiene derecho hasta de seis meses de licencia, con sueldo o jornal íntegro. Pasados los seis meses, si no mejorare, el interesado podrá retener su empleo hasta por otros seis meses, sin el goce de sueldo o jornal, pudiendo acogerse a la legislación general de accidentes del trabajo, que indemniza con medio sueldo o traslado,, mientras el accidentado puede volver al trabajo, dentro del indicado plazo.

Los imponentes de la Caja de aseguran 30 a 36 horas seguidas de descanso cada 7 días. Para maquinistas y fogoneros los descansos no pueden ser menores de 10 horas, seguidas, después de una jornada de 10 a 14 horas.

COLONIA DE VACACIONES.— La Empresa manda anualmente a la costa o a la montaña un buen número de hijos de ferroviarios, para que se repongan.

Al personal de trenes, se le Retiros, con más de un año de servicio, tienen opción cada año (de enero a diciembre) a un feriado hasta de 15 días hábiles, con goce de sueldo o jornal.

Pases libres.— Traslados. — Se otorga pases libres: A los empleados enfermos o heridos en actos del servicio y a los miembros de su familia o personas que deban acompañarlos, si reside en un lugar donde no haya asistencia médica y a una o dos personas de su familia. Cuando es de urgencia transportar a un empleado u obrero hasta una estación donde haya recursos médicos, pueden otorgárseles boletos gratuitos, previa autorización telegráfica del jefe respectivo.

Por otra parte, concédese pase libre de traslado al empleado que va a hacerse cargo de un puesto, para su familia y la servidumbre, como para el que deja de pertenecer a la Empresa por renuncia, jubilación, desahucio y otros casos y hasta siete personas de su [illegible]

Todo empleado a contrata o a jornal tiene derecho para su uso personal, a un pase de ida, y a otro de vuelta, a cualquiera estación de la Red. Si cuenta con diez o más años de servicios, puede otorgársele un segundo pase libre de ida y regreso, válido por nueve meses. Los demás empleados a contrata o a jornal tienen derecho a pases libres, ida y regreso, hasta para tres personas de su familia. Aparte de las franquicias mencionadas se conceden "Coches de excursión", salvo los meses de enero y febrero, a las organizaciones formadas por el personal ferroviario e incluyendo a sus familias. Los jubilados también tienen derecho a una rebaja de pasajes con un 50%.

Cooperativas ferroviarias. — La legislación sobre constitución y funcionamiento de sociedades cooperativas, cuyo capital sea constituido por acciones suscritas por el personal de la Empresa, consulta, sin duda, mayores ventajas que las cooperativas sometidas a la legislación general del ramo.

Varios decretos, cuyo texto refundido se estableció por el decreto supremo N.o 595, de noviembre de 1932, autorizan a la Dirección General para que pueda constituirse fiador y co-deudor solidario de las obligaciones de las cooperativas formadas por el personal que la Empresa contrate, previa aceptación por la Dirección General, con las Cajas de Ahorro, la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado u otras instituciones de crédito o previsión, ya sea como avances en cuenta corriente y otra forma de préstamo, y para que pueda pagar, de su cargo, los intereses de dichas obligaciones y préstamos. Se le faculta, asimismo, para concederles directamente préstamos de dinero de la Caja de la Empresa.

La legislación especial autoriza igualmente a la Empresa para construir o conceder, en uso a las cooperativas ferroviarias, locales de propiedad del ferrocarril y rebajas hasta de un 50 o|o en los fletes de los artículos destinados a las cooperativas, y flete gratuito para las expediciones que haga al personal.

Desahucios.— Durante la Administración Blanquier se creó en la Empresa, y por primera vez en Chile, la indemnización por desahucio, que consiste en pagar al empleado u obrero que queda cesante, por causas que no den motivo a su separación del servicio, una suma de dinero equivalente a un mes de sueldo o a quince días de salario por cada año completo servido en el Ferrocarril. Las únicas causales de separación o eliminación forzosa que privan del desahucio son: a) Falta de honradez; b) Abandono injustificado del trabajo; c) Actos u omisiones de carácter delictuoso que irroguen perjuicios a la Empresa; d) Negligencia reiterada en el cumplimiento del deber; e) Actos de insubordinación del empleado u obrero con sus superiores.

Las indemnizaciones por desahucio que la Empresa ha pagado desde 1927 suben de veintidós millones de pesos.

Mes de sueldo para funerales. — Por disposición administrativa la [illegible] empleado a contrata o a jornal que fallece, una suma equivalente a un mes de sueldo para gastos de funerales. Esto es sin considerar que la Empresa entrega también a la familia del empleado u obrero fallecido el valor del sueldo o jornal correspondiente a los días que hubiere trabajado en el último mes. Además, el pago de la cuota de funerales por parte de la Empresa, es independiente de la que paga, por igual capítulo, la Caja de Retiro.

Servicio sanitario.— Se ha establecido enteramente gratuito para el personal, que suma alrededor de 18,000 hombres. El servicio proporciona asistencia profesional médica; posee clínicas propias, y, además, tiene celebrados convenios con varios hospitales en provincias para la hospitalización de enfermos y accidentados. En el Hospital de San Bernardo se dispone de una sala exclusiva para el personal ferroviario.

Atiende las enfermedades comunes y a las víctimas de los accidentes del servicio del trabajo, siendo el gasto exclusivamente de cargo de la Empresa.

El Servicio Dental y algunas farmacias y servicio de camillas completan los elementos necesarios a lo largo de la Red.

Indemnizaciones por accidentes del trabajo. — En los casos de "incapacidad temporal" por contusiones o heridas recibidas en el trabajo ferroviario, el accidentado recibe atención profesional médica, farmacéutica y hospitalaria hasta por un año; sueldo o salario integro durante seis meses, y el 50 por ciento de la misma remuneración hasta por otros seis meses. Además, se le retiene el empleo hasta por un año.

Tratándose de incapacidad permanente parcial y que no imposibilita al accidentado para continuar el servicio de la Empresa, se le da otro puesto compatible con igual o superior renta; y a falta de dicho puesto, el accidentado recibe una indemnización hasta de dos años de salario.

Cuando la incapacidad es definitiva para todo trabajo, el accidentado recibe una pensión de jubilación equivalente al sueldo o jornal íntegros.

En caso de muerte del accidentado, sus deudos reciben pensiones vitalicias o temporales de acuerdo con las pautas establecidas por la Ley General de Accidentes.

Jubilaciones — En la Empresa rige una Ley General de Jubilación Ferroviaria, para todo el personal que ingresó a ella antes del 10 de mayo de 1918, en que se creó la Caja de Retiros. Estas pensiones son de cargo exclusivo de la Empresa.

El personal ingresado después de esa fecha recibe, en lugar de una pensión de jubilación, el capital acumulado en su cuenta de retiro.

Según la Ley de Jubilación Ferroviaria, los empleados y obreros con diez o más años de servicios en los ferrocarriles, imposibilitados en absoluto para el trabajo por enfermedad, jubilan con una pensión de tantas treinta avas partes del sueldo o salario y gratificación asignados al empleo que desempeñaba a la fecha de su retiro, como años hayan servido hasta esa misma fecha.

El personal tiene derecho a jubilar desde que completa treinta años de servicios o cincuenta y cinco de edad.

CAJA DE RETIROS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Se ha explicado anteriormente que esta Caja es la primera en su género, y esto no sólo en Chile, sino en toda América.

Fondo de Retiro — A cada imponente se le forma una cuenta de retiro, a base de erogaciones del 5 por ciento de los sueldos y jornales y de una contribución de la Empresa, de un valor igual. Con otros ingresos periódicos, y capitalizando a razón del 6 por ciento anual, puede llegarse a constituir en 30 o 35 años de erogaciones, un capital considerable, que permita a los empleados y obreros retirarse del servicio con un capital productor de una renta.

En cualquier tiempo que el empleado se retire del servicio, recibe por lo general la totalidad del fondo de retiro.

Fondo General de Retiro. — La suma de las cuentas de r... tiro, individuales constituyen ... capital de este fondo gener... que se coloca a ganar intere... sea en préstamos hipotecarios, sea en compra de bienes raíc... o en edificación de casas habi... tación, todo en beneficio de lo... imponentes. Estas inversione... están sólidamente afianzadas ... con sus correspondientes segu... ros.

El fondo general de retiro su... bió a fines de 1933, a la su... ma de $ 79.617,907.52.

Previsión Social. — La Ca... cuenta con recursos propios pa... ra otorgar auxilios para alimen... tación y educación de hijos me... nores de 18 años, de los emplea... dos u obreros ferroviarios, pa... el pago de pensiones a impo... nentes inválidos y para el ab... no de asignaciones mortuorias.

Cuentas de ahorro voluntar... — Fruto de la libre iniciativ... son las Cuentas de Ahorro que han llegado a más de 3.000,000 de pesos, y que ganan un inte... rés de 5 por ciento.

Seguros de Vida. — Otros fru... tos de la libre iniciativa, son lo... seguros en favor de la fami... lia o deudos del personal ferro... viario, en número superior ... 6.000 pólizas, con un valor en cartera que fluctúa alrededor de $ 40.000,000.

Estos seguros tienen sus reservas matemáticas debidamente constituídas y funcionan bajo el control de la Superintendencia del ramo.

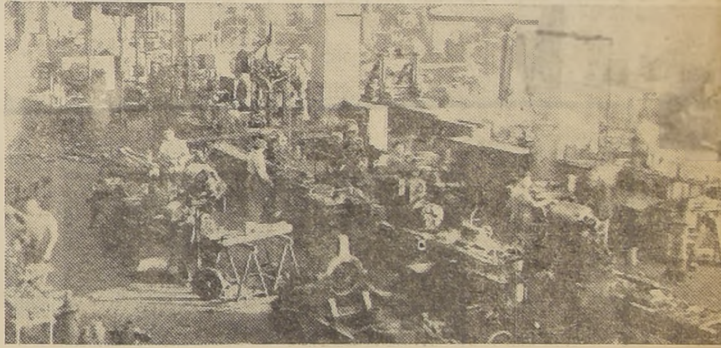
Otros Préstamos útiles. — La Caja ha formalizado alrededor de más de 7,000 préstamos con fianza personal, a parte de los que otorga con garantía hipotecaria y sobre bonos o p... lizas de Seguro.

NUEVO REGIMEN OBLIGATORIO DE RENTAS Y PENSIONES

Se ha observado en la prá... tica que la entrega de un capi... tal al empleado u obrero, o ... su familia, — llámese fondo de retiro, desahucio o Seguro de Vida, — constituye generalmente un fracaso. Al cabo de uno o dos años, el cesante o los deudos, han visto desaparecer ... capital, sea en empresas aven... turadas o en negocios que ellos ex ferroviarios no conocen.

Estas dolorosas experiencias han hecho meditar a la supe... rioridad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y les ha sugerido la convicción de que es indispensable proceder a corto plazo a la reforma de los sis... temas a base de entrega del ca... pital, sustituyéndolos por otro, a base de su transformación ... el pago de rentas vitalicias ... pensiones periódicas. No obstan... te, no se ha querido llegar al rigorismo de implantar la trans... formación obligatoria en térmi... nos generales y absolutos, pues la mejor solución consiste en es... tablecer un sistema ... de obligar a constituir ciertas ren... tas y pensiones mínimas, y res... tituir a los empleados y obreros que se retiran del servicio ... resto del capital, que no se re... quiera para la constitución de esas rentas y pensiones.

Sobre estas bases generales, la superioridad de la Empresa ha elaborado un proyecto de ley, que será enviado próximamente a la consideración del Supremo Gobierno, y que tiene por principal objeto crear un nuevo régimen obligatorio de rentas y pensiones en favor de la viuda e hijos y otros deudos del obrero o empleado que fallece, estando en servicio o en [illegible]

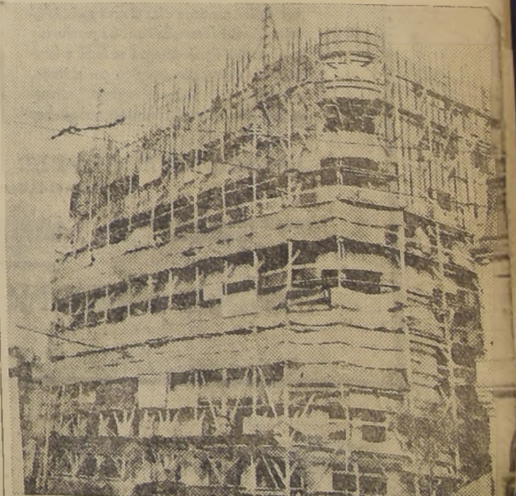


TALLER DE MECANICA DE LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO.— Nótense las buenas condiciones higiénicas del trabajo: maquinaria sin correas, buen pavimento, mucha luz y ventilación.

COLONIA AGRICOLA FERROVIARIA

En cumplimiento de una ley especial — la número 5442, de julio de 1934 — la Empresa, conjuntamente con la Caja de Retiro, depositaron en la Caja de Colonización Agrícola la suma de $ 233,000, con el objeto de pagar la cuota inicial de 10 por ciento del valor de las parcelas agrícolas que por intermedio de dicha Caja de Colonización soliten adquirir los obreros ferroviarios, cesantes desde el año 1927.

Por este nuevo sistema serán más o menos sesenta las familias de ferroviarios que lograrán ubicarse en las parcelas en que se dividirá un gran fundo que reuna las debidas condiciones.



RASCACIELO DE LA CAJA DE RETIROS Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO.— Un cómodo e... ficio en construcción, por valor de 9 millones de pe... que servirá tanto para las oficinas de la Caja, c...

Las carreras de la mañana de hoy en el Hipódromo Chile

[G]ranizada defenderá nuestro pronóstico en el compromiso básico

LA PRUEBA DE PRODUCTOS DEBE GANARLA MAIGA

[E]N LOS HANDICAPS RESTANTES SOMOS [P]ARTIDARIOS DE CABANEL, EMBOSCADA, LUSITANA, GUARDIA CIVIL, JUAN DE SEGURA Y OJO DE PLATA

El programa a desarrollarse en la mañana de hoy en el Hipódromo Chile, ha resultado tan interesante y difícil como de costumbre, factores que permiten anticipar desde luego el éxito que tendrá el meet y que debe traducirse en una mayor concurrencia y mucho movimiento en las operaciones del sport.

Los diversos encuentras de consulta la cartilla han reunido buen número de participantes; no aparecen favoritos en calidad de imbatibles, y en general, la mayoría de las competencias dan ancho margen al apostador para tentar toda clase de sorpresas y con probabilidades de éxito.

Se dará comienzo a la reunión con una de las series del premio Espoleta, handicap sobre 1.500 metros y en donde intervendrán un grupo de muy modestas aptitudes, lo que viene a dificultar aún más la elección.

Los preferidos del público serán Cabanel, Economista, Patrik, Mal Nacido y Dardo, que se han conducido discretamente en sus pasadas presentaciones, pero como son tan faltos de clase, bien pueden fracasar una vez más, y entonces serían Grotesco, David o El Gallito, que cuentan con aprontes muy regulares, los llamados a dar un mal rato a la catedra.

Por nuestra parte, optaremos por Cabanel, en vista de la buena actuación que le cupo en el Premio Dichosa, sobre esta misma distancia, en donde se clasificó tercero de Da Suerte y Emboscada, indicando en los otros sitios del marcador a Economista y Patrik, que deben valer más que los restantes.

El premio Elvira, condicional sobre 950 metros, destinado a los "nuevos", no ganadores, ha conseguido un lote de 14 potrancas, aspirantes a cambiar de categoría y dispuestas a luchar por los $ 5.000 de recompensa.

La elección habrá que hacerla esta vez entre Maiga y Valquiria que remataron segunda y cuarta, respectivamente, en la competencia que ganó Cuernavaca; Friponne y Pigalle, que ya conocen el marcador, y finalmente, Perfumada, que en su debut se clasificó tercera de Ñatoca y Becassine. pero por otra parte, Camila y La Leona, se han visto bien en sus cotejos, y naturalmente, que al corresponder a ellos, pueden postegar a las favoritas, y todavía con el aliciente de un remunerativo dividendo.

Como la línea parece clara para Maiga, que ya dió cuenta de varias de sus acompañantes de ahora, le daremos nuestras preferencias, señalando como sus más peligrosas enemigas a Valquiria y Perfumada.

Ocupa el tercer lugar del programa, otra de las series de 1.500 metros, y cuyo resultado se presenta en extremo incierto, pues los 11 kilos que median entre los distintos adversarios, se prestan admirablemente para que se produzca lo inesperado.

Naturalmente, que se puede prescindir de algunos rivales que atraviesan por un mal momento, pero no por eso se despeja la incógnita y así vemos que Sayal, Olegario, Claridad, Bioplastina y El Sirdar, son tan buenas cartas como Madame Recamier, Emboscada, Odilón o Chaparrona, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Ateniéndonos a la buena performance que produjo Emboscada al terminar segunda de Da Suerte, al que ofrecía 6 kilos, y en vista de que cuenta con aprontes inmejorables, la haremos nuestra favorita, recomendando a Sayal y Bioplastina, ambos de reciente figuración, para escoltarla a la llegada.

La cuarta carrera, sobre las mismas bases y recorridos de la anterior, presenta dificultades, pues, la equitativa distribución de los kilos, ha equiparado las chances de la mayoría de los inscritos.

Malharito representa la clase, y no obstante, los sesenta que le han correspondido, aparece con idéntica opción a Beau Geste, que ha trabajado bien ha mejorado mucho a juzgar por sus cotejos: Lusitana, fué cuarta de Flamenco; Capita a 49 kilos es rival, de la cual no se debe prescindir; y por fin, Paitanita y Miss Josephine remataron segunda y tercera, respectivamente, en la citada competencia de Flamenco.

En vista de que ahora Lusitana va muy favorecida en los kilos, con respecto a los que ya la aventajaron anteriormente, le asignaremos el plimer lugar, dejando en los siguientes a Paitanita y Miss Josephine, que inspiran mucha confianza en sus caballerizas.

La serie principal del premio Espoleta, y que hace las veces de clásico, ha quedado reducido a seis participantes, pues, se anuncia que Salterra y Royal Master no serán presentados, pero, a pesar de todo el encuentro ofrece innegable interés, dada la opción de todos los restantes.

Fontana Rosa atraviesa por su mejor momento, como que viene de escoltar a Faramalla, en una distancia que no era la más apropiada a sus medios; La Beata se desempeña admirablemente a esta mano, aparte de que en sus aprontes ha evidenciado encontrarse en gran forma; Beau Merle conserva su training esplendido, y en su stud se mira con marcado optimismo el compromiso; Granizada se clasificó cuarta de Safe, Tofee y La Pubilla, cargando 60 kilos y ahora baja 9 kilos; Salteo va peligrosamente liviano, y al amparo de las ventajas que recibe es un lance de probabilidades, y por último, Divina Dama, a pesos bajos corre mucho y nada nos estrañaría verla triunfar en un canter.

Analizada la chance de los distintos adversarios, y reconociendo las dificultades que encierra la elección, vamos a decidirnos por Granizada, cuyo estado es sobresaliente, con Fontana Rosa para el esgundo lugar.

A continuación tocará su turno a la tercera serie de 1.500 metros, tanto o más complicada que las anteriores, ya que buena parte de los inscritos llegan con justificadas pretensiones al encuentro.

Leguisamo es el de mas valer en el conjunto, y a pesar de que carga el topweight, es serio enemigo; Estrellero cuenta con aprontes bien discretos sobre la distancia: Guardia Civil lleva su mejor crédito en la holgada victoria que alcanzó sobre Solterón en días pasados; Emisario se ha conducido bien en sus anteriores y a 54 kilos va muy bien puesto; Barata se desempeña admirablemente en esta cancha, y carga un peso sumamente cómodo y, por fin, Picacerito, al amparo de las ventajas que recibe de todos sus acompañantes resulta el lance preciso de la carrera.

Basados en el magnífico estado por que atraviesa Guardia Civil, como lo demostró al obtener su última victoria, lo señalaremos para ganador, con Emisario y Barata, para los placées.

En séptimo término se correrá la cuarta serie del premio Espoleta, y en donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, ya que a escepción de dos o tres de los rivales, todos los demás son buenos candidatos a ganar.

Quiltro y Tántalo, que vienen de empatar el tercer puesto en la prueba que ganó Guardia Civil, aparecen con idéntica opción a Juan de Segura, que batió al freno a Adony o a Tiffin, que destaca innegable chance a 56 kilos. Por otra parte, Camarera es reciente ganadora sobre Matancilla: Neápolis baja 4 kilos esta vez; Guarapón no hace mucho derrotó a Flamenco; Caramanchel cuenta con esplendidos ejercicios; Epinal, fue cuarto en la de Juan de Segura; y por último, Puntada conserva su magnífico estado, y a 50 kilos no puede ir mejor colocada.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Juan de Segura, con Camarera y Guarapón para los sitios secundarios del marcador.

Se dará fin a la interesante reunión con la segunda serie de 1.500 metros, y que ha resultado especial para el desquite,, pues, aquí el apostador tendrá ancho campo en donde ejercitar la puntería y poner a prueba la suerte, con la seguridad de cobrar remunerativo sport.

Marlene, Zibeline y Ojo de Plata remataron en este mismo orden en el premio Dichosa; Melodie ha cotejado muy bien y cuenta con muchos partidarios; Chateau Lagarde lleva su mejor crédito en la fácil victoria que alcanzó sobre Indio Manso; Cunuhú hizo galope de ejercicio en los 1.800 metros del premio Doncaster, disputado en el Club Hípico; Gamazo y Tilao cargan pesos convenientes, y son lances de gran des probabilidades; Maleficio acaba de batir a Gomorra; Puno se desempeñó discretamente en su anterior, y por último, Chateau Mouton baja 9 kilos, y por lo tanto, es el golpe preciso de la competencia.

En vista de que ahora el caballo Ojo de Plata va favorecido en el peso con respecto a los que ya lo precedieron, como su training es sobresaliente, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, recomendando o Zibeline y Maleficio para los placees.

Caballos que no corren en el Hipódromo Chile

Segunda carrera.— Paraguaya.
Cuarta carrera.— Metropol y Topaze.
Quinta carrera.— Salterra y Royal Master.
Sexta carrera.— La Araucana.
Sétima carrera.— Dama Loca.
Octava carrera.— Avión y Gomorra.

RESUMEN

Primera Carrera. — Cabanel, Economista, Patrik.
Sevunda Carrera. — Maiga, Valquiria, Perfumada.
Tercera Carrera. — Emboscada, Sayal, Bioplastina.
Cuarta Carrera. — Lusitana, Paitanita, Miss Josephine.
Cuinta Carrera. — Granizada, Fontana Rosa.
Sexta Carrera. — Guardia Civil, Emisario, Barata.
Séptima Carrera, Juan de Segura, Camarera, Guarapon.
Octava Carrera. — Ojo de Plata, Zibeline, Maleficio.

Hipódromo Chile. - Miércoles 1.o de Mayo de 1935

PRIMERA CARRERA. A LAS 8.30 A. M.—Premio ESPOLETA.—1,500 metros.—7.a Serie.—Ominum Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio. $ 3,000 al primero

J. F. Salinas	J. Silva	1 Cabanel	58	12	Joy Bird	Yet	Blanco, gorra celeste	R. Aybar
R. Ravello	E. Asenjo	2 Economista	58	3	Joy Bird	Mammá Ocllo	Café, banda y gorra verde	Pacífico
F. Peralta	V. Carrasco	3 Colicheu	56	1	Pueiche	Olga Romanoff	Naranja, gorra azul	Santa Julia
Propietario	M. Quezada	4 Grotesco	56	13	Torpedista	Guarda	Blanco, mangas naranjas	E. Scala
R. Muñoz	J. 2.o Vergara	5 Manicura	55	2	Pipirigallo	Magna	Celeste, mangas café	T. R. Gómez
O. Castillo	O. Quezada	6 Flechilla	54	7	Folletín	Pulcinella	Azul y amar. g. azul	S. Castillo
I. López	M. Erazo	7 Patrick	54	6	Hors Pair	Fécula	Violeta, gorra verde	A. Rojas
C. Ruz	J. Brito	8 Tío Pepe	54	14	El Peral	Old Lady	Café, gorra negra	Parfical
C. Ruz	A. Vidal	9 Millon	45	11	Marryatt	Scotch Lassie	Verde y amarilla, g. verde	Los Yuyos
R. Amaro	L. Ahumada	10 David	53	10	Ich Dien II	Quién Es?	Blanco, mangas azules	P. León
J. Donati	C. Guerra	11 El Gallito	53	5	Mal Día	Asolada	Negro, banda y g. roja	J. Romero
M. Rodríguez	A. Jacial	12 Mal Nacido	53	9	Buñuelito	Marraqueta	Blanco, braz. negros	A. Gatica
J. Navarro	R. Hinojosa	13 Shell Mex	53	4	Islam	Delicia	Rojo, gorra negra	Solter[illegible]
Propietario	M. Rivera	14 Dardo	47	8	Citoyen	Perforadora	Azulino, mangas rosadas	I. Yáñez

VAN EN CORRAL: EL 6 CON EL 9

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9 A. M.—Premio ELVIRA.—950 metros.—Para potrancas de 2 años nacidas en Chile no ganadoras.—Peso: 54 kilos.—Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

C. Ruz	P. Muñoz	1 Fijeza	54	10	Falkland	Xena	Granate, gorra granate	L. Reyes
C. Ruz	V. Carrasco	2 Mi Suerte	54	14	Tupá	Odiosidad	Blanca, gorra café	Shanghay
A. Aguilera	M. Erazo	3 Maipina	54	7	Ich Dien II	Marga	Verde y blanca, m. verdes	J. M. Fuentes
R. Jones	No corre	4 Paraguaya	54	4	El Tango	Pajarera	Azulino, gorra blanca	Tinogasta
Propietario	L. Leyton	5 Pibrac	54	13	Alejo II	Silver Lassie	Verde, braz. y g. roja	I. Espinosa
I. Yáñez	C. Chávez	6 Camila	53	12	El Tango	La Catana	Plomo, m. rojas, g. amar.	R. Herrera
F. Bagú	J. Molina	7 Maiga	53	3	El Tango	Miss Blanca	Azul granate, gorra granate	R. Arias
J. Donati	D. Solís	8 Quick	53	8	Nacre	Baumelli	Nebra banda y gorra roja	J. Romero
J. Cavieres	J. Herrera	9 Valquiria	53	9	Isopelino	Valerosa	Gris perla, mangas y g. neg.	M. Grez
C. Quezada	G. Valencia	10 Gritona	52	11	Peter Pan	Visapur	Amarillo, verde y rojo	Max Herrera
D. Velasco	J. Silva	11 La Leona	52	5	Agorero	Petite Jolie	Blanco, tir. y gorra azul	P. Alvarez S.
F. Peralta	L. Ahumada	12 Last Old Boy	52	2	Old Boy	Backbara	Verde, gorra negra	Quintrilpe
E. Inda	R. Urbina	13 Perfumada	52	6	El Perla	Mohorra	Azul y roja, gorra roja	Don Pablo
Propietario	R. Olguín	14 Friponne	51	1	Calvito	Piolance	Rosado, lun. y g. azul	G. de la Cerda

VAN EN CORRAL: EL 1 CON EL 2

TERCERA CARRERA, A LAS 9.30 A. —Premio ESPOLETA.—6.a Serie.—1,500 metros.—Omnium handicap.—Inscripción: $ [illegible].—Premio: $ 3.000 al 1.o

Propietario	J. Brizo	1 La Quiltra	58	11	El Picaro	Perrita	[illegible] gorra [illegible]	C. Ruz
C. Ruz	J. Silva	2 Olegario	57	2	Joy Bird	Slavo	[illegible]ferino y verde gorra solf.	W. Gomá
J. Valenzuela	L. Leyton	3 Sayal	56	13	Tagore	Tierra Blanca	Gris perla y gran. g. gris p.	Sublime
D. Sandoval	J. Donoso	4 Claridad	55	15	Campanazo	Castilla	Azul, banda gris perla	Quijote
J. Cuevas	M. Cuevas	5 Bioplastina	53	1	Bayaceto	Malharia	Azul, braz. y g. amarilla	Santa María
M. Jara	O. Jara	6 El Sirdar	53	3	Tagore	Sierra Leona	Blanca, tir. y gorra roja	La Suerte
A. Villagra	O. Quezada	7 Cara Gua	52	4	Guardia Rojo	Caracas	Negro, cruz braz., g. verde	E. Vargas S.
G. Donoso	M. Palma	8 Doblona	52	12	Urbión	Camberra	Café y blanco, gorra blanca	Trasandino
L. Navarro	V. Carrasco	9 Mme. Recamier	51	5	Milenko	Sans Chichi	Morado, banda roja y g. am.	Cachapoal
Alej. González	J. Molina	10 Emboscada	49	8	Ich Dien II	La Montona	Morado.	P. del Río F.
A. Muñoz	B. Manríquez	11 Hijo Macho	49	10	Pillastre	Golden Queen	Verde banda y g. naranja	O. Muñoz
J. L. Basterrica	L. Ahumada	12 Odilón	[illegible]	6	Alejo II	Cagoule	Naranja, cruz y g. verde	Odilón
A. Aguilera	M. Erazo	13 Argiria	48	14	Ardellón	Marga	Verde y blanco m. verdes	J. M. Fuentes
J. B. Ramírez	C. Chávez	14 Doradita	48	9	Bishop	Dazzle	Café, braz. blancos	J. Herane M.
J. F. Salinas	S. Gálvez	15 Chaparrona	47	7	Kodak	Pichanga	Granate y verde a cuadros	L. Rojas

VAN EN CORRAL: EL 1 CON EL 2

CUARTA CARRERA, A LAS 10 A. M.—Premio ESPOLETA.—5.a Serie.— 1,500 metros.—Omnium handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

A. Aguilera	M. Quezada	1 Malharito	60	10	Bayaceto	Malharia	Granate, m. rojas g. rosada	A. Ferrer
E. Nanunoci	E. Asenjo	2 Beau Geste	57	11	Calais	Fraisy	Blanco, lu. y gorra roja	Alnero
C. Ruz	J. Silva	3 Cunco	57	4	Henry Lee	Campanella	Blanco, gorra café	Shanghay
C. Ruz	J. Brizo	4 Rocafuerte	55	1	Old Boy	La Jota	Azulino, banda y gorra negra	Kanna
J. Ramírez	J. Vergara	5 Percutor	56	12	Eton	Drusila	Morado m. y g. blancas	Popeta
Propietario	No corre	6 Metropol	54	[illegible]	Marryatt	Printanera	Morado, braz. y g. blanca	J. Carrasco
Propietario	No corre	7 Topaze	54	11	Maidstone	Tatiana	Rosado, braz. y g. verde	F. Peralta
A. Lancien	R. Urbina	8 Black Diamond	52	[illegible]	Tullibardine	Donnetta II	Gris perla, lun. negros	G. de la Cerda
Propietario	V. Carrasco	9 Lusitana	52	[illegible]	Glasgow	Pictavia	Rojo, m. rojas, g. negra	L. H. Godoy
A. Muñoz	B. Manríquez	10 El Palermo	50	7	Paitanés	Boa	Rosado, m. rosadas y g. neg.	Sureño
Propietario	D. Solís	11 Capita	49	2	Capitollo	Puntita	Amarillo y mor., g. blanca	P. Boncerio
Propietario	J. Donoso	12 Paitanita	48	9	Paitanés	Marianita	Verde y blanco g. verde	H. Herrera
J. B. Ramírez	R. Hinojosa	13 Miss Josephine	47	13	Ranquelino	Peña de Oro	Negro, braz. y g. blanca	L. Aguilera
A. Villagra	C. Chávez	14 Breal	44	5	Campoamor	Brea	Negro, cruz, braz. y g. verde	E. Vargas S.

VAN EN CORRAL: EL 3 CON EL 4

QUINTA CARRERA, A LAS 10.30 A. M.—Premio ESPOLETA.—1.a Serie.— 1.500 metros.—Omnium handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio $ 5,000 al 1.o

J. Cavieres	M. Baeza	1 Fontana Rosa	58	6	Tagore	Bellefontaine	Blanco, y neg. g. blanca	J. Cavieres
A. González	J. Molina	2 La Beata	57	5	Citoyen	La Verónica	Morado	P. del Río F.
T. Vargas	M. Erazo	3 Beau Merle	56	8	Royal Alar	Catherinette	Granate y naranja por mitad	P. Cantorsola
A. Donati	No corre	4 Salterra	55	[illegible]	El Cinco	Salada	Negro, alam. blancos	Valdivia
H. Pérez	J. Zúñiga	5 Granizada	51	4	Firmament	Rocky	Gris perla, g. roja	Rex
R. Allen	J. Donoso	6 Salteo	48	7	Salpicón	Pillatrona	Naranja braz. y g. café	Los Altos
Propietario	No corre	7 Royal Master	48	3	El Maestro	Royalty	Blanco, m. nar. y blanco list.	E. Scala
J. Celpa	R. Olguín	8 Divina Dama	45	1	Ich Dien II	Perdonada	Naranja, y neg. por mitad	I. Jordana

SEXTA CARRERA, A LAS 11.05 A. M. —Premio ESPOLETA.—3.a Serie.—Omnium handicap.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

D. Sotomayor	A. Gutiérrez	1 Leguisamo	58	2	Henry Lee	Curichana	Celeste, m. celestes, g. cel.	A. Heskett
M. Pérez	M. Erazo	2 Estrellero	56	8	Henry Lee	Egipcia	Azul, banda y gorra blanca	Limarí
A. Valdivia	E. Asenjo	3 Guardia Civil	55	[illegible]	El Maestro	Catherinette	Verde, faja roja, g. negra	El Lorito
C. Ruz	J. Brizo	4 El Clarinete	51	6	Ich Dien II	Aurea	Azulino, banda y g. negra	Kanna
B. Amaro	L. Ahumada	5 Emisario	54	[illegible]	Peter Pan	Picha Negra	Rojo, m. rojas, g. roja	A. Márquez
E. Blanchet	V. Carrasco	6 Barata	52	1	Buñuelito	Barajita	Blanco, cruz y g. roja	Tornasol
F. Villa	J. Silva	7 Chateau Larose	51	4	Tacite	Querella	Naranja, gorra negra	H. Valdés
Propietario	No corre	8 La Araucana	50	7	Tacite	Georgía	Rosada, braz. y gorra azul	J. Cavieres
A. Donati	C. Rebolledo	9 Picacerito	50	5	El Perla	Picacera	Rojo gorra amarilla	I. Sánchez

SETIMA CARRERA, A LAS 11.40 A. M.—Premio ESPOLETA.—4.a Serie.— 1.500 metros.—Omnium handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio $ 3.000 al 1.o

J. Valenzuela	A. Gutiérrez	1 Quiltro	58	3	Alum	Covia	Azul, lun. y gorra roja	J. de Abril
Propietario	J. Alarcón	2 Tántalo	57	1	Calmacán	Vanidosa	Granate y blanco g. granate	H. Pérez
L. A. Ramírez	J. Herrera	3 Juan de Segura	56	13	Salpicón	Cruz de Guerra	Oro, cruz y gorra azul	Safo
Alf. González	F. Pastene	4 Tiffin	56	9	Ugolin	Golosina	Granate, m. granates, g. verde	A. Valencia
P. Polanco	R. Donoso	5 Soltura	55	4	Quemao	Royal Red	Blanco, palatos y g. azul	Casi Chevalier
J. B. Ramírez	M. Quezada	6 Camarera	54	5	Henry Lee	Campanella II	Café, braz. blancos	J. Herane M.
Propietario	L. A. Morgado	7 Neápolis	54	10	Paf	Estaviana	Naranja, gorra naranja	C. Morris
A. Aguilera	J. Molina	8 Guarapón	53	12	Firmament	Gallinool	Amarilla, cruz y g. roja	J. Valenzuela A.
E. Rebolledo	E. Rebolledo	9 Phidias	53	2	Pepino	Rondo de Nuit	Blanco braz. y gorra verde	Birkenhead
R. Allen	L. Ahumada	10 Caramanchel	52	7	El Tango	Cara Carmen	Negro m. celestes g. roja	Auteuil
C. Ruz	J. L. Díaz	11 Epinal	52	8	Last Cyllene	Imagen	Naranja, m. y g. roja	Las Termas
C. Ruz	J. Silva	12 Puntada	50	6	Paitanés	Puntadita	Blanco, bizcocho g. negra	Santa Matilde
D. Reyes	No corre	13 Dama Loca	50	11	Ich Dien II	Reina Alegre	Naranja, gorra verde	Peñaflor

VAN EN CORRAL: EL 1[illegible] CON EL 1[illegible]

OCTAVA CARRERA, A LAS 12.15 P. M.—2.a Serie.—1.500 metros.—Omnium handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

R. Cárdenas	No corre	1 Avión	63	1	Eton	Clú	Blanco, braz. y g. morada	Los Cerrillos
Alej. González	J. Molina	2 Ojo de Plata	61	13	El Tango	Sculptra	Morado	P. del Río F.
O. Quezada	M. Quezada	3 Marlene	50	4	Nagasaki	Décima Tercia	Amarillo, gorra violeta	F. Carvajal
A. Aguilera	L. Asenjo	4 Melodie	54	7	Alejo II	Silvatina	Azul, banda y g. roja	P. Rojas R.
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	5 Recua	59	3	Harold	Mollaca	Verde gorr. agranate	Esmeralda
Propietario	C. Rebolledo	6 Zibeline	53	2	Brown	Gitanilla	Azulino y negro g. azulina	Art. Muñoz
J. Cavieres	R. Olguín	7 Chateau Lagarde	52	14	Milenko	Valentinia	Verde zig-zag blanco	Carlota
J. Celpa	J. Herrera	8 Cunuhú	51	11	Lord Wembley	Cousin Kate	Verde y amar. g. amarilla	Los Yuyos
Propietario	J. Silva	9 Gamazo	51	10	Royal Alarm	Crivoise	Amarillo, gorra amarilla	F. Villa
A. Allen	G. Valencia	10 Tilao	51	8	Picacho	Herminda	Blanco, braz. negros g. roja	P. Bravo
J. Carrasco	J. Zúñiga	11 Maleficio	[illegible]	[illegible]	Marryatt	Swallow	Rosado, gorra celeste	Los Leones
D. Pérez	C. Chávez	12 Puno	49	6	Royal Alarm	Piura II	Negro, gorra negra	Valparaíso
J. Valenzuela	No corre	13 Gomorra	47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rojo, lun. y g. amarilla	[illegible]
P. Silva	C. Guerra	14 Ch. Mouton	[illegible]	12	Milenko	Leña	Plomo, m. y g. roja	Sociedad

LOREDANO, favorito de "La Nación" en el premio "Charivari" prueba básica de la reunión de esta tarde en el CLUB HIPICO

FOOTBALL DEBE SALIR DE PERDEDORES. — STORM DEFENDERA EL PRESTIGIO DE LA CATEDRA EN LA DE PRODUCTOS GANADORES. — MAR Y CEL Y SADUCEO, PARECEN DESTACARSE EN LAS CONDICIONALES

En las series de 1,500 metros recomendamos a Interregno, Katusha y Queenie

Un programa de regulares atractivos solamente, es el que se nos ofrece para la tarde de hoy en el Club Hípico, compuesto de ocho pruebas ordinarias, que al final deben perder interés, por los retiros que lógicamente deben producirse después de las carreras del domingo último.

La primera carrera y que será largada a las 2, es el premio Hippia, condicional sobre 1,400 metros, para caballos de 3 años o más, que no hayan ganado más de diez mil pesos.

En el modesto conjunto, sobresalen Saludo, Spear, Mar y Cel, Teclador, Topaze y Sin Bombo siendo difícil que el ganador no sea alguno de los nombrados

Por nuestra parte vamos a sufragar por Mar y Cel, que carga un peso cómodo y que prudentemente fué reservada para este cotejo.

Topaze y Saludo, nos seducen para escoltar a la pupila del Barcelona. No correrán Astoria, Cajetín y Baldosa.

La prueba destinada a productos no ganadores, debe resolverse entre Polvorienta y Football, que cuentan con honrosas figuraciones.

Entre los dos, vamos a optar por Football, un Saint Emilión, del que tenemos la mejor idea.

Para el tercer lugar, dejamos a Mareva, que como de costumbre, cuenta con aprontes magníficos.

Es probable que no tome parte Valladolid.

La tercera carrera es la segunda serie del premio Hippia y retirados ya Ranquelero, Olegario y El Chuncho, la elección hay que hacerla entre Saducco, a pesar de los 59 kilos que le han correspondido; La Grulla, que viene de rematar tercera en una prueba análoga, corriendo con muchos contratiempos. Diomedes, que va peligrosamente liviano y Madame Bonaparte, que al mover bien, puede imponerse con suculento sport.

Como Saducco, reaparece en buenas condiciones, lo dejamos en el primer lugar, reservando entonces los siguientes a La Grulla y a Diomedes.

Ocupa el cuarto lugar del programa, una bonita carrera para productos de dos años ganadores y en donde tendremos la oportunidad de aquilatar los méritos de animales de primer orden en la generación, como nos resultan Quintana, Storm, Kadak, Tirúa, Madame Buterfly y Natoca.

Como por alguno hay que resolverse, lo hacemos por Storm a pesar de la ventaja que dispensa en el peso a sus rivales.

Para escoltarlo a la llegada, dejamos a Tirúa, una buena descendiente de Isabelino, y cuyo compromiso se mira con marcado optimismo en su corral.

A continuación se disputará el premio Lía, difícil handicap sobre 1,500 metros, que promete reñido final entre Selva Negra Cielito Lindo, Black Jack, Maurice, Interregno, Recursana, La Araucana, Huesca, Party y Caleta, que aparecen con chances muy parecidas.

Interregno, que se ha visto sobresaliente en sus últimos correteos, es nuestra carta para el primer lugar.

En los placés, deben encontrarse, a nuestro juicio, Cielito Lindo, que también aprontó en expléndida forma y Black Jack, cuya última performance fué falsa, según expuso oportunamente su preparador.

No correrán Betty Boop, Chin Chi La y Realidad II.

El handicap de fondo y que hace las veces de clásico de la reunión, ha quedado reducido solamente a 6 competidores, con los retiros de Marco Tulio y Aborígen.

A pesar de todo, la prueba tiene no poca novedad, pues es lo cierto que tanto puede ganar Estadista, como Raudal, Quiromancia, Sirenia, Loredano, y Royal Master. Estadista, aunque carga 60 kilos, no puede eliminarse así no más, pues ya sabemos que en el pupilo de Polanco hay pasta de crack; Raudal, no lleva otro factor en contra que la pista un tanto dura; Quiromancia, aunque ha subido seriamente en el handicap, se hace peligrosa pues pasa por su mejor momento; Sirenia, a 55 kilos, es sino la mejor carta, una de las mejores; Loredano, con la monta de Zúñiga, con razón contará con muchos partidarios y finalmente Royal Master a 45 kilos, va en condiciones especiales como para encargarse de la sorpresa. Aunque la línea parece inclinarse por Sirenia, dejaremos a la pupila de Cavieres para el 2.o lugar, haciendo nuestro favorito a Loredano.

Clausura la reunión, el premio Lady Washington, también handicap sobre 1,500 metros y ausentes Cintarazo, Timbero y Coquito, quedarán 12 rivales de muy parecidas aptitudes.

La Pubilla, aunque sube a 57 kilos; Queenie, que se ha visto sobresaliente; Falantal, que acaba de finalizar cuarto en la carrera ganada por La Pubilla, precisamente, y Royal Light, que aparece en muy buenas condiciones, se encargarán de dividir las opiniones, en la clásica competencia del desquite.

Por nuestra parte sufragamos por Queenie, reconociendo que lleva enemigos muy serios, en La Pubilla y en Royal Light.

La séptima carrera, premio Croizette, handicap sobre 1,500 metros, es una de las pruebas más abiertas de la tarde y como que hasta el momento, no se ha retirado ninguno de los 10 inscritos.

Seleccionando entre ellos, creemos que los de mejores títulos para conquistar los seis mil pesos de recompensa, son Katusha, Tirlemont y Salterra, a los que dejamos en el mismo orden para defender nuestro pronóstico y sin entrar en mayores estudios que nos parece inoficioso.

RESUMEN

1.a carrera. — Mar y Cel, Topaze y Saludo.

2.a carrera. — Football, Polvorienta y Mareva.

3.a carrera. — Saduceo, La Grulla y Diomedes.

4.a carrera. — Storm, Tirúa

5.a carrera. — Interregno, Cielito Lindo, y Black Jack.

6.a carrera. — Loredano y Sirenia.

7.a carrera. — Katusha, Tirlemont y Salterra.

8.a carrera. — Queenie, La Pubilla y Royal Light.

Inscripciones para las carreras del domingo próximo en el Club Hípico

CLUB HIPICO

Premio GUILLERMO ERRAZURIZ URMENETA. — Clásico. — 2.000 metros. — Para caballos de tres años.— Peso: 3 años 53 kilos 4 años, 57 kilos, 5 años y más, 58 kilos. Recargo de dos kilos por cada premio clásico ganado desde el 15 de agosto de 1934 inclusive. — Premio: $ 18,000 al 1.o

Rendija	57	Castigador	53
Ripley	57	Gutenberg	53
Koenigsmark	55	Tofee	53
Quemazón	55		

Premio ECLAIR. — 1,100 metros. — Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. — Premio: $ 7,000 al 1.o

Fabuloso	54	Baby Mine	52
Fricadell	54	Fascinadora	52
Tom Boy	54	Mareva	52
Volteo	54	Precautoria	52
Aspasia	52		

Premio ECLAIR. — 1,100 metros.— Para productos de 2 años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.— Premio: $ 7,000, al 1.o

Anónimo	54	Garipaucha	52
Aracari	54	Sonaja	52
Blasco	54	Tontilandia	52
Rokof	54	Valladolid	52
Calcedonia	52		

Premio ESCOCIA.— De remate.— 1,500 metros.— Para caballos de tres años y más que se rematen en $ 10,000.— Peso: 3 años, 56 kilos: 4 años y más 58 kilos.— Descargo de tres kilos a los que se rematen en $ 8.000; de seis kilos a los en $ 4.000.— Recargo de tres kilos a ganadores desde el 1.o de enero de 1935.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Quinchao	58	Fraltrarco	52
Emisario	55	Quisquilloso	52
Folklore	55	Beau Geste	49
Caljul	52	Dardo	49
Crown	52	Pucón	49
Diapason	52	Moruna	47

Premio EL SOLDADO. — 1.400 metros. Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 12,000.— Peso: 47 kilos.— Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 5,000. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Olorón	59	Puntillano	49
Sol a Sol	59	Encono	47
Agua Fuerte	57	Ferraguz	47
Burguesía	57	Hurry Up	47
Gabacha	53	Sorprendente	47
Lina C.	53	Topaze	47
Redoble	53	Destronada	45
Da Suerte	51	Happy Fect	45
Devota	51	Sea	45
[illegible]	51	Trastienda	45
J. Sand	49		

Premio POSTILLON.— Vallas. — 3,200 metros m/m.— Para caballos de tres años y más. — Handicap.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Petorquino	76	Bernadotte	70
Lolol	72	Caramelito	66
Blue Jacket	71	Cruzado	66
Frente a F.	71	Ad Portas	60
Saltamontes	71		

Premio ESCUDERO.— 1,100 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 12.000.— Handicap.— $ 5,500 al 1.o

Impetuoso	61	Faramalla	50
Vitelio	59	Malacate	50
Celestial	55	Periodista	50
Falcyllena	55	Chacabucano	49
Ajedrez	53	A. Nervo	48
B. Merle	53	Salterra	48
F. Rosa	52	Galopando	45
Ramfis	52	Lydo	45
Adelantada	51	Pedante	45
Moscatel	51		

Premio ESUDERO.— 1,100 metros.— Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 12,000.— Handicap. — Premio: $ 5.000 — al 1.o

Alexis	60	Cara o Cruz	53
Indio Manso	58	Catanzaro	53
Cake	58	Selené	53
Hapsburgo	58	Sorbona	53
Savonarola	58	Vesubino	53
Chateau L.	57	Pancul	52
Cintarazo	57	Sandino	52
Sandokan	57	Cuadriga	50
Betty Boop	55	Fanática	49
Como se pide	55		

Premio ESCUDERO. — 1.100 metros— Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 12.000.— Handicap.— Premio: $ 5.000 al 1.o

Falantal	58	Salute	53
Dominador	56	Signorinetta	53
Furundugo	5[illegible]	El Chulo	51
A. Rosca	55	Rusticano	51
Magazine	55	Mazurca A.	50
Miguelete	55	Party	48
Decamarón	54	Picotín	48
El Manzano	54	Tintorera	45
Six Sous	54	Chipe	44
Americanita	53	Lily D.	44
My Saxofón	53		

Caballos que posiblemente no corran esta tarde en el Club Hípico

1.a carrera. — Astoria, Cajetín y Baldosa.

2.a carrera. — Valladolid.

3.a carrera — Ranquelero, El Chuncho y Olegario.

4.a carrera. — Sugar Fly.

5.a carrera. — Betty Boop, Chin Chi La y Realidad II.

6.a carrera. — Marco Tulio y Aborígen.

8.a carrera. — Cintarazo, Timbero y Coquito.

Club Hípico. — Miércoles 1.o de Mayo de 1935

PRIMERA CARRERA, A LAS 2 P. M. —1,400 metros.—Premio HIPPIA — Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.— Peso: 57 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada $ 1,000 ganados sobre $ 3.000.—Premio: $ 5,000 al 1.o

P. Boncerio	M. A. Jara	1	Saludo	57	9	Auld Becket	Clavija	Verde, banda rosado, g. rosada	Pedro A. Videla
D. Pérez	J. Morales	2	Spear	55	12	Lord Wembley	Seaspear	Negro, lunares blancos, g. neg.	Valparaíso
P. Bagú	M. Rivera	3	Mar y Cel	53	15	Himalaya	Qué se yo?	Blanco, m. y g. amarillas	Barcelona
A. Breque	J. L. Díaz	4	Puntillano	53	13	Milenko	Faránduia	Blanco cruzado, gorra roja	Adeline
J. F. Salinas	M. Erazo	5	Teclador	53	6	El Peral	Tecla	Verde braz. rojos, gorra bl.	Santiago Casté
E. Scala	No corre	6	Astoria	49	2	Royal Fox	Pomaré	Verde mangas y gorra gris p.	Sabina
J. B. Ramírez	No corre	7	Cajetín	52	8	Hurstwood	Ambry	Naranja y verde, gorra verde	M. González
F. Peralta	L. Ahumada	8	Topaze	49	5	Maidstone	Tatiana	Rosado, cuello y gorra verde	P. Peralta
F. Guzmán	R. Olguín	9	Sin Bombo	47	1	Vesubio	Pretalia	Rojo, m. y g. blanca	F. B. de Parkes
O. Escalante	No corre	10	Baldosa	45	10	Ilam	Campanella	Azulino, m. az., gorra nar.	Las Encinas
J. Rodríguez	C. Guerra	11	Destronada	45	11	Ardeijón	Imperia	Rosado lunares verdes g. ros.	J. Rodríguez
J. M. Gardiazábal	C. Cháevz	12	Pilucha	45	14	[illegible]	Damson	Azul, faja blanca, gorra verde	J. Canessa
R. Díaz	C. Sánchez	13	Pinita	45	6	Laird	Pimpina	Amarillo, faja, gorra rosada	El Oromo
C. Ruz	A. Vidal	14	Puntada	45	7	Paltaguás	Puntadita	Blanco, Bizcochos, gorra neg.	Santa Matilde
R. Bernal	C. Cuevas	15	Tretuala	45	4	Panguilemu	Villú	Amarillo y negro gorra amar.	L. Moya

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2.35 P. M.—1.100 metros.—Premio ANTRACITA.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.— Premio: $ 7,000 al 1.o

Av. Muñoz	P. Muñoz	1	Aracari	54	8	Shylock	Roulotte	Escocés.	A. Aránguiz
D. Sandoval	J. Zúñiga	2	Football	54	4	Emilion	Azul y Blanca	Blanco y azul, gorra roja	E. Bouquet
A. Donati	O. Rebolledo	3	Milón	54	6	Islam	Gran Merci	Blanco, m. y g. moradas	A. Donati
C. Rodríguez	J. Carrasco	4	Polvorienta	54	1	Camacho	Pólvora	Rosado, lun. verdes, g. rosada	J. Rodríguez
G. Valenzuela	C. Chávez	5	Bedouine	52	5	El Peral	De Valera	Café, gorra negra	Parsifal
R. Bernal	J. Herrera	6	Celaje	52	7	Milenko	Gamita	Amarillo y azul, gorra azul.	M. Vergara
O. Salinas	A. Gutiérrez	7	Fru Fru	52	9	Saint Emilion	Inés Beruiti	Azul banda y gorra roja	P. Rojas
P. Bagú	R. Urbina	8	Ginesta	52	2	Caimacán	La Pluma	Blanco, mangas y gorra am.	Barcelona
A. Grilli	R. Donoso	9	Mareva	52	10	Campanazo	Mythologie	Gris perla, lunares y g. verde	Metrenquil
J. Cavieres	No corre	10	Valladolid	52	3	Campanazo	Castilla	Blanco y negro, gorra blanca	A. Dols

TERCERA CARRERA, A LAS 3.10 P. M.—1,400 metros.—Premio LANCERO.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.— Peso: 47 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 ganados sobre $ 3,000.—Premio: $ 5,000 al 1.o

J. Cavieres	J. M. Baeza	1	Saducco	59	3	Isabelino	Savoia	Amarillo, gorra blanca	Slección
F. Guzmán	R. Olguín	2	La Grulla	56	11	Firmament	La Commune	Azul, m. azul, gorra amarilla	Santa Isabel
I. López	D. Solís	3	Miss Josephine	51	10	Ranquelino	Pepa de Oro	Negro braz. y gorra blanca	L. Aguilera
R. Díaz	No corre	4	Ranquelero	51	4	Ranquelino	Ráfaga	Granate, gorra blanca.	Esmeraldita
O. Castillo	O. Jurzada	5	Feldstead	49	9	Folletín	La Garra	Azul y amarillo, gorra azul.	S. Castillo
R. San Martín	J. Molina	6	Miss Chepa	49	13	Lechuguino	Pepa de Oro	Celeste, tirantes y gorra roja	J. Tapia
E. Sacaia	R. Hinojosa	7	Carabobo	47	2	Cipayo	Juno	Granate y azul, gorra granate	I. Reyes
L. A. Benítez	L. Ahumada	8	Diomedes	47	5	Citoyen	Desdémona	Rosado.	San Lorenzo
P. Polanco	No corre	9	El Chuncho	47	12	Agorero	Mi Linda	Café y azul listado, g. azul	Tele
C. Ruz	No corre	10	Olegario	47	7	Joy Bird	Slavo	Solferino y verde, gorra solf.	W. Goma
E. Fuentes	J. Valenzuela	11	Sideral	47	8	Lunático	Caucasia	Azul, mangas y gorra azules	Lina
P. Bagú	M. Rivera	12	Esdrújula	45	11	Ich Dien II	Sintaxis	Azul, braz. y gorra amarilla	Las Catas
C. Salinas	C. Guerra	13	Mme. Bonaparte	45	1	Milenko	Pe-qui-Chante	Azul, banda y gorra roja	P. Rojas
C. Morris	C. Sánchez	14	Tornadiza	45	5	Caimacán	Viento en Popa	Rosado, braz. y gorra amar.	R. Carlisle

CUARTA CARRERA, A LAS 3.45 P. M.—1,100 metros.—Premio EXCHANGE.—Para productos de 2 años ganadores de una carrera que no sea clásica.—Peso: 54 kilos.—Premio: $ 6,000 al 1.o

P. Polanco	R. Donoso	1	Quintana	56	3	Camacho	Q. of the Green	Azul, m. rojas, gorra blanca	V. Polanco
J. Cavieres	J. M. Baeza	2	Storm III	56	6	Seric	Constancia	Azul y rojo list. gorra azul	Taltal
J. Cavieres	No corre	3	Sugar Fly	54	7	Leteo	Sugar Bird	Azul y rojo list. gorra azul	Taltal
R. Allen	L. Ahumada	4	Cuernavaca	52	2	Henry Lee	Cuerda Floja	Naranja, braz. y g. café	Los Alisos
J. E. Bustamante	A. Gutiérrez	5	Kadak	52	8	Isabelino	Curichana	Blanco, braz. y g. roja	Los Chongos
R. Astudillo	F. Santander	6	Mme. Butterfly	52	5	Negrero	Madame Royale	Rosado, braz. y g. blanca	Kanguroo
J. Carrasco	J. Herrera	7	Natoca	52	4	Citoyen	La Ñatita	Rosado, gorra celeste	Los Leones
F. Ubilla	J. Carrasco	8	Tirúa	52	3	Isabelino	Reprisa	Azul, m. amarillas, g. azul	General

CORRAL: EL 2 CON EL 3.

QUINTA CARRERA, A LAS 4.20 P. M.—1,300 metros.—Premio LIA.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. —Premio: $ 5,000 al 1.o

J. Celpa	No corre	1	Betty Boop	61	8	Saint Emilion	Perdonada	Negro y nar., gorra naranja	Dick Voller
F. Peralta	L. A. Morgado	2	Selva Negra	58	7	Quemao	Humita	Blanco y rojo, m y g. gran.	Longchamps
F. Guzmán	J. Herrera	3	Cielito Lindo	55	3	Firmament	Excelsa	Azul, m. azul, g. amarilla	Santa Isabel
P. Bagú	F. Santander	4	Black Jack	54	10	Eton	Cartilla	Granate, m. y g. granate.	H. Rojas
P. Polanco	A. Gutiérrez	5	Maurice	53	6	Citoyen	Xirgú	Blanco palotes, y g. azul	Casi Chevalier
P. P. Quezada	No corre	6	Chin Chi La	53	1	Puelche	Cruz de Malta	Café, estrellas bl., g. blanca	P. P. Quezada
D. Yáñez	J. L. Díaz	7	Git. de Triana	52	5	Citoyen	Gitanilla	Azul, m. y g. blancas	D. Yáñez
R. Díaz	J. Carrasco	8	Interregno	52	16	Henry Lee	Izarra	Café, banda y coc. amarillo.	San Javier
J. Ramírez	J. Molina	9	Recursana	51	12	Minué	Dune Site	Morado, m. y g. blancas	Popeta
J. Cavieres	R. Olguín	10	La Araucana	50	14	Tacite	Georgin	Rosado, braz. y g. azul	J. Cavieres
E. Cáceres	No corre	11	Realidad II	50	2	Rubens	Reverenda	Azulino, banda y cocarda am.	Lealtad
F. Rojas	J. Donoso	12	Huesca	49	15	Nid d'Or	Pomerania	Granate y negro gorra gran.	A. Terrazno
J. Rodríguez	C. Guerra	13	Party	49	11	Brown	Gala Day	Rosado, lunares verdes	J. Rodríguez
A. Grilli	J. Morales	14	Diapasón	48	13	Royal Alarm	Dusting	Verde, lunares blancos	J. Sullivan
J. Cuevas	J. Zúñiga	15	Regia	47	4	Alum	Regina III	Rojo, m. morada y p. blanca	Uca
G. de la Cerda	M. Rivera	16	Caleta	45	9	Almodóvar	Vendetta	Rojo, lunares azules, g. azul	P. Cortés T.

SEXTA CARRERA, A LAS 4.55 P. M. —1,400 metros.—Premio CHARIVARI.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Premio: $ 9,000 al 1.o

P. Polanco	A. Gutiérrez	1	Estadista	60	7	Torpedista	Etiquette	Blanco, palotes m. y g. azul	Casi Chevalier
R. Astudillo	No corre	2	Marco Tulio	59	1	Isabelino	Miss Blanca	Blanco, alam. m. y g. am.	Porteño
R. Astudillo	L. A. Morgado	3	Raudal	58	8	Quemao	Alison	Cáscara, alam. y g. café	A. Vial V.
E. Cáceres	J. Carrasco	4	Quiromancia	56	6	Henry Lee	Quibelina	Gris perla m. gris gorra azul	E. Varela
J. Cavieres	J. M. Baeza	5	Sirenia	55	4	Tagore	Mythologie	Rojo, presillas, galones plata	A. Huidobro
F. Rojas	J. Zúñiga	6	Loredano	52	2	Milenko	Leña	Verde m. amarillo, g. azul	Adriana
E. Scala	L. Ahumada	7	Royal Master	45	3	El Maestro	Royalty	Blanco, m. blanco, g. blanca	E. Scala
L. A. Ramírez	No corre	8	Aborigen	44	5	Islam	Cabritilla	Café y amarillo, g. café	L. A. Orellana

CORRAL: EL 2 CON EL 3.

SETIMA CARRERA, A LAS 5.30 P. M.—1,500 metros.—Premio CROIZETTE II.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de 10,000 pesos.—Handicap.—Premio: $ 6.000 al 1.o

P. Polanco	A. Gutiérrez	1	Estambul	57	9	Maidstone	Estepa	Azul, banda y g. roja	P. Rojas R.
E. Rodríguez	J. Molina	2	Quinchao	56	2	Alum	Tangola	Granate, m. y g. granates	M. Vargas
J. Cavieres	J. M. Baeza	3	Bucephale	54	4	Joy Bird	Grenoble	Verde, m. verdes, g. negra	J. Silva S.
D. Sotomayor	F. Santander	4	Katusha	53	3	Tacite	Pontevedra	Blanco, faja y braz. azules	Mascota
A. Donati	C. Rebolledo	5	Salterra	53	10	El Cinco	Salada	Negro m. blanco, g. roja	Curralhue
D. Sandoval	R. Donoso	6	Eleven	52	8	Ich Dien II	Santimplora	Blanco y azul en ruedas	E. Bouquet
E. Cáceres	R. Olguín	7	Tirlemont	52	5	Armateur	Piolance	Azulino, banda y cocarda am	Lealtad
R. Allen	M. Rivera	8	Cocoroco	49	7	Ich Dien II	Reina Alegre	Blanco, presillas amarillas	C. Ortúzar
I. Espinoza	J. Morales	9	Chiripazo	48	1	Peter Pan	Hulla	Negro m. rosadas, g. rosada	M. Gálvez
M. Rodríguez	A. Jacial	10	Homobono	48	6	Chile II	Vigésima Quinta	Blanco, brazaletes negros	A. Gatica

OCTAVA CARRERA, A LAS 6.05 P. M.—1,500 metros.—Premio LADY WASHINGTON.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Premio $ [illegible] al 1.o

[illegible]	L. A. Morgado	1	Moscatel	63	13	Brown	La Mouche	Negro, m. blancas, g. negra	Valparaíso
R. Díaz	M. Cuevas	2	Doña Cucha	58	8	Calais	Claro de Luna	Negro m. am., g. negra	R. Díaz
M. Jara	R. Donoso	3	El Sahib	57	7	Tagore	Golden Lady	Blanco, tirantes y g. roja	La Suerte
A. Grilli	A. Gutiérrez	4	Eminente	57	1	Volta	Sixtina	Rojo, m. y g. morada.	F. López
H. Pérez	No corre	5	Cintarazo	54	11	Isabelino	Cinta Roja	Rojo, gorra negra	Junquillar
P. Bagú	J. M. Baeza	6	La Pubilla	57	15	El Maestro	Provenza	Blanco, m. y g. amarilla	Barcelona
I. Espinoza	J. L. Díaz	7	Batatazo	53	9	Psf	Mosquita Muerta	Morado, lunares y g. blanca	El Bolc
D. Sotomayor	F. Santander	8	Queenie	53	1	Tacite	Bobrudja	Blanco, faja naranja, g. negra	Los Amigos
A. Fletcher	J. Herrera	9	Neuvième	51	12	Brown	La Novena	Azul m. azul y roja, g. roja	Los Cachos
J. Celpa	R. Olguín	10	Falantal	50	6	Falkland	Klorinta	Azul, g. negra borla oro	J. Celpa
J. Salfate	No corre	11	Timbero	50	2	Old Boy	Theodolite	Azulino estrellas blancas, g az.	J. Beltia
M. Rodríguez	No corre	12	Coquito	49	3	El Ocho	Cocotte	Blanco, brazaletes negros	A. Gatica
J. Carrasco	J. Donoso	13	Marny	49	4	Malesherbes	La Cambiatti	Amarillo, m. blancas, g. azul	El Convento
J. Valenzuela	J. Morales	14	Gomorra	48	11	Calais	Gouesse	Rojo, m. rojas y g. amarilla	Nene
F. Rojas	C. Guerra	15	Royal Light	44	10	Royal Alarm	Luz Fría	Naranja m. turq., g. naranja	J. L. Prain

LA CIA. CARBONIFERA DE LIRQUEN

Junto con cumplir las Leyes Sociales proporciona a sus obreros y empleados beneficios que ellas no contemplan

La **Compañía Carbonífera de Lirquén** ha puesto siempre una atención preferente a todo cuanto diga relación con el mejoramiento de su personal, tanto en el aspecto económico como en el social.

Mucho antes de que las actuales leyes sociales fueran una realidad, la **Compañía Carbonífera de Lirquén** se había adelantado a reglamentar dentro de su órbita de acción, no sólo la forma y medio del trabajo, sino también había reglamentado lo referente al bienestar y previsión de su personal.

Así, pues, tenemos que tanto obreros como empleados gozaban de relativa seguridad para el futuro, y trabajaban con la conciencia de que servían a una empresa comercial, que sin estar obligada por leyes de la República a procurar para su personal beneficios sociales, arbitraba y estudiaba fórmulas que vinieran a llenar el vacío inmenso que se hacía sentir antes de que las leyes sociales produjeran los felices efectos que ahora los interesados pueden palpar. Había en los dirigentes de la **Compañía Carbonífera de Lirquén** el buen deseo, llevado a la práctica en cuanto era posible, de servir a las aspiraciones que los asalariados demostraban y sentían la necesidad de convertirla en realidad.

De estos buenos propósitos de los dirigentes de la Compañía, salieron todas las mejoras que obtuvo el personal que servía en sus establecimientos mineros e industriales. Pudieron los empleados y obreros de la Compañía gozar de beneficios que proporcionaba "La Asistencia Médica", completamente gratuita para todos los servidores de la Compañía y para sus familias; almacenes que fueron fundados mediante la cooperación del personal y el aporte de $ 30,000 de parte de la Compañía, sin interés alguno, almacenes cuyas utilidades eran repartidas en forma varía, pero de modo que siempre fueron los obreros y empleados los favorecidos.

Entregaba la **Compañía Carbonífera de Lirquén** un 10 por ciento de sus utilidades, sin contar los castigos, para que fuera utilizado en forma que redundara en beneficio directo de su personal. Se instaló el FONDO DE PREVISION Y AHORRO, cuya organización difería, en su esencia, bien poco del actual sistema legal, aportando también la Compañía su valioso apoyo, puesto que contribuía con una suma de pesos igual al 70 por ciento de lo que reunía el personal, mediante la reglamentación existente. También los fondos los tomaba a su cargo y abonaba a FONDOS DE PREVISION Y AHORRO, un interés superior en un dos por ciento al que abonaba la Caja Nacional de Ahorros.

Así como éstas, existían muchas otras ventajas que hacían menos ingrata la dura jornada de sus servidores, y que ponían de manifiesto los inmejorables propósitos de los directores de la Compañía para cumplir con el mandato de su conciencia, que los impulsaba a repartir, con toda justicia, parte del beneficio que obtenía con el trabajo que desarrollaban sus obreros y empleados conjuntamente con el capital en acción.

Como vemos, al llegar las actuales leyes sociales a ponerse en práctica, mediante la acción y tesonera labor del Excmo. Sr. Arturo Alessandri, encontró al personal de la **Compañía Carbonífera de Lirquén** en situación ventajosa con respecto a muchos otros núcleos de asalariados que, por desidia de sus patrones, no habían podido obtener lo que aspiraban y deseaban con toda ra[zón] y justicia.

Debido quizá a esta ci[r]cunstancia es que la **Compa[ñía] Carbonífera de Lirqué[n]** no ha tenido mayores inco[n]venientes en la aplicació[n] estricta de las leyes social[es] y, a pesar de todo, aún su[b]sisten algunas de las disp[o]siciones que favorecían [al] personal, y que, a juicio [de] los directores de la Comp[a]ñía, vienen a completar [en] forma adecuada algunos [de] los pequeños vacíos que, [co]mo casas humanas, tien[en] las leyes sociales en vige[n]cia.

A insinuación del s[e]ñor Gerente General [de] la Compañía quedamos [en] visitar sus establecimie[n]tos industriales a fin [de] imponernos de las con[di]ciones en que se desar[ro]lla la labor de emple[a]dos y obreros, y, además, [de] la forma cómo viven en [sus] campamentos y viviend[as.] Nos daremos el placer de [vi]sitar esta importante fir[ma] minera carbonífera y exp[on]dremos a nuestros lecto[res] cuanto de interesante enc[on]tremos, en el aspecto in[di]cado, para que las ma[sas] asalariadas de todo el [país] tengan una visión exact[a de] la manera en que se [des]arrolla la vida de nues[tros] esforzados obreros y em[plea]dos de la región carboní[fera.]

La brillante exhibición de box amateur

EL SABADO EN EL RING DEL VEGA CENTRAL

Inter-clubs con el Badminton

Uno de los espectáculos de mayor importancia de cuántos se han estado efectuando últimamente es el que se anuncia para el sábado próximo en la tarde, a las 19 horas en el ring del Vega Central, Av. La Paz N.o 332.

Este Club sostendrá una competencia con el Badminton, la que, por los antecedentes de los peleadores que intervendrán, está llamado a despertar un interés extraordinario y de seguro el local del Vega se hará estrecho para contener al numeroso público que ese día se dará cita para presenciar el atrayente programa anunciado.

TODO EL PRODUCTO AL VENCEDOR

Los clubs han llegado al acuerdo de fijar una condición que le dé mayor importancia al festival. El producto total de esta velada será para el Club vencedor, deduciéndose de las entradas, la totalidad de los gastos.

LAS PRINCIPALES PELEAS

Hasta ahora se han concertado ya los siguientes encuentros, que son los de mayor importancia:

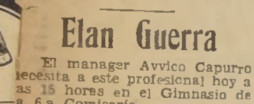
Tres rounds: Guillermo López, Badminton, con Ignacio Miranda, Vega Central.

Cuatro rounds: Fernando López, Badminton, con Hernán Medina, Vega Central.

Cuatro rounds: Julio Vásquez, Badminton, con Guido Sarabia, Vega Central.

Cinco rounds: Segundo Marambio, Badminton, con Carlos Lillo, Vega Central.

Cinco rounds: Abelardo Miranda, Badminton, con Oscar Avendaño, Vega Central.



Elan Guerra

El manager Avvico Capurro necesita a este profesional hoy a las 15 horas en el Gimnasio de la 6.a Comisaría.

SIMON GUERRA RESTABLECIDO

Iniciará en breve sus entrenamientos

Agradecimientos

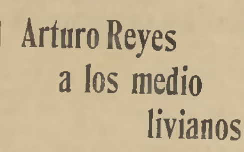
Simón Guerra, el maravilloso peso liviano chileno que tan brillante actuación tuvo el año pasado en los rings de Buenos Aires y que se encontraba alejado de las actividades pugilísticas debido a un accidente motociclístico, se encuentra en la actualidad en condiciones favorables para iniciar en breve tiempo sus entrenamientos.

Guerra había sufrido una recaída y hubo de hospitalizarse nuevamente para poder mejorar completamente de su brazo izquierdo.

El manager de este profesional nos ha visitado para pedirnos agradecer a nombre de Guerra las atenciones recibidas durante su enfermedad por el personal superior del Hospital Slavador, especialmente el doctor de la Federación de Box de Chile, señor Marín Gatica, quien presta siempre desinteresadamente sus servicios a los boxeadores que llegan hasta el Hospital.

Celebramos esta mejoría de Guerra y esperamos verlo actuar en breve tiempo con el éxito acostumbrado.

Simón Guerra



Arturo Reyes a los medio livianos

Ayer en la tarde recibimos la visita del boxeador de peso medio liviano Arturo Reyes, quien llegó hasta nuestra redacción con el objeto de desafiar a todos los pugilistas de su categoría.

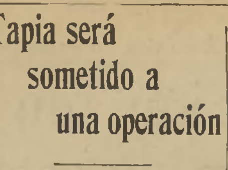
Reyes nos manifestó que después de una larga permanencia en el campo, regresaba en excelentes condiciones y que desafiaba especialmente al boxeador Elán Guerra.

Celebrarán hoy un triunfo

los del Juan Lasalvia B. C.

El Directorio del Juan Lasalvia B.C. celebra esta tarde, a las 16 horas una fiesta con motivo del triunfo de sus campeones quienes vencieron a los del Mexico B. C. en competencia por el trofeo Juan Lasalvia.

Esta fiesta se efectuará en el local del Lasalvia B.C., situado en la calle Lingue N.o 821.



Tapia será sometido a una operación

Manager dice que no boxeará hasta después de dos meses

Enrique Moya, manager de Norberto Tapia ha estado ayer a vernos para decirnos que si su pupilo no ha contestado los desafíos de Abelardo Hevia se debe a que será sometido a una operación en su mano derecha y que en consecuencia estará retirado por espacio de dos meses de nuestros rings.

Tan pronto, nos agregó Moya, mi pupilo haya mejorado completamente de sus manos setará dispuesto no sólo a pelear con el señor Hevia, sino que también con cualquier boxeador que haya en el país.

Moya, terminó diciéndonos que su pupilo entrará a pelear, después de la operación, en muy buenas condiciones.

Ya saben, pués los que desafían a Tapia, que este pugilista no puede por el momento aceptar compromisos de pelea.

Arriagada, uno de los nuevos que desafía

No le teme ni a Abelardo Hevia

Optimismo

Eduardo Arriagada es uno de boxeadores de la nueva generación que mayor porvenir tiene en el presente. En un muchacho fuerte y que posee un punch demoledor. Actualmente se encuentra sometido a un riguroso entrenamiento en el gimnasio de la 6.a Comisaría.

Se ha destacado por un punch y como no ha sido vencido en ninguno de sus encuentros de profesional, le llaman el invicto.

Arriagada espera hacer una buena campaña en este invierno y poder llegar a actuar entre los hombres de primera categoría.

Ayer lo vimos trabajar y después de hacer tres fuertes rounds con el boxeador argentino Azar, lo inrrogamos sobre su estado y nos manifestó que sólo esperaba hacer algunos semi fondos con éxito para poder desafiar a Abelardo Hevia.

El muchacho se muestra optimista y parece que puede ser uno de los buenos peleadores chilenos de la categoría medio liviano.

LOS VENCEDORES DE LA COPA JUAN LASALVIA

Interesante fué la competencia entre el México B. C. y el Lasalvia

RESULTADOS DE LA ULTIMA RUEDA

Un interés especial despertó la competencia por la Copa Juan Lasalvia, trofeo disputado entre los mejores elementos del Juan Lasalvia B.C., y el México B.C. Esta competencia se realizó en el ring del México B.C., concurriendo a las diferentes ruedas una numerosa concurrencia.

La mayoría de los encuentros tuvieron un desarrollo violento, y fueron del agrado de los aficionados, destacándose algunos muchachos por su técnica y físico.

Correspondió el triunfo en las dos ruedas que se realizaron a los muchachos del Juan Lasalvia B.C., que dirige el manager Domingo Sánchez.

Damos a continuación el resultado de la última rueda, en la que los campeones del Lasalvia B.C. obtuvieron el trofeo:

Fernando Pavez (Lasalvia), v. Roberto Santana (México). Venció Pavez por puntos.

Alberto Azolas (Lasalvia), v. Guillermo Saavedra (México). Empate.

Juan Lobos (Lasalvia) v. Luis Contreras (México). Venció Lobos por puntos.

Rolando Oteiza (Lasalvia), v. Manuel Lagos. Ganó Oteiza, por puntos.

Rafael Osorio (Lasalvia), v. Arturo Muñoz (México). Empate.

Luis Morales (Lasalvia) v. Andrés Segovia (México). Empate.

Manuel Reyes (Lasalvia) v. Enoc Ramírez (México). Venció Ramírez por puntos.

El invicto Carabantes llega hoy a Valpso.

Raúl Carabantes

LA PRESENCIA DEL VALDIVIANO DARA VIDA A NUESTRO BOXEO

OPORTUNIDAD PARA LOS PROMOTORES

Hoy en la mañana, es esperado en Valparaíso el pugilista valdiviano Raúl Carabantes quien viene acompañado de su manager Chago López, procedentes de Lima, después de haber realizado en la capital de los virreyes una brillante campaña, venciendo a destacados pugilistas de su división, figurando entre ellos Osvaldo Sánchez, Luis Marfurt y el uruguayo Oscar Galván.

La presencia de Carabantes entre nosotros dará motivo para que el boxeo tenga mayor actividad, pues el valdiviano dará motivo para algunos matchs de interés.

Esperamos que si existe algún promotor en esta capital, se le dará chance a Carabantes para que pueda realizar algunas peleas y no le ocurra el caso de Hevia.

No funcionará

La Asociación de Box de Santiago, con motivo de ser hoy día festivo, no funcionará. El examen médico correspondiente a hoy se hará mañana jueves de 19.30 a 20,30 horas.

Rodolfo Núñez B. C.

Hoy a las 16 horas novedad de gran atracción. Se invita a todos los socios y ex socios. Entrada gratuita.

Franco con Tani

Se está gestionando un inter - club entre el Rafael Franco y Tani, el que se llevará a cabo el domingo próximo en la tarde en el ring del primero, Pedro Lagos N.o 1038.

La pelea de fondo estaría a cargo de Miguel Aronoswki del Rafael Franco, con Nibaldo Riquelme, del Tani. Esta pelea sería una revancha que vendría a despejar las dudas que quedaron na ruiz del triunfo de Riquelme sobre Aronoswki, en una pelea preliminar de los últimos Campeonatos Nacionales de Aficionados.

:: AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS ::

DIEZ CENTAVOS PALABRA



Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

NDEPENDENCIA 850, C. Olea.
NDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.
NDEPENDENCIA 246, Olga Cornejo.
ENERAL MACKENNA 1050, Inés González.
ANDERA 808, Clotilda Acuña.
ORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
OMPAÑIA 1981, Claudio Barrales. Teléfono 61264.
EGA CENTRAL: J. Russiñol.— Interior 347-348.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin, Nueva York 66. 12—M.

COMPRA VENTA: JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Compostura relojes finos. "El Cronómetro Suizo" Agustinas 889. (Casa fundada 1916). Myo. 3.

CASA WEISS—MONEDA 1043— compra-venta de brillantes, joyas de ocasión. Recibe todo trabajo del ramo, teléfono 88969.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, Of. 50.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 3—M.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 3—M.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 22—M.

COMPRAMOS FUENTES DE PLATA, zahumadores, mates, candelabros, pagando muy buen precio. Huérfanos 1170, lado Comedia. 2 Myo.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

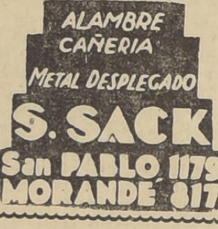
LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO. Enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 21 My.

MODERNICE SU AUTOMOVIL dándole líneas aerodinámicas, pintelo de colores modernos, renueve su tapicería. Si quiere un buen trabajo hecho por operarios competentes, llévelo a los Talleres Antonio Escobar. Tarapacá 851.

¿NECESITA UN AUTOMOVIL CErrado o abierto, un camión o góndola? No olvide que seguramente lo encontrará donde Antonio Escobar. Tarapacá 851. 1. My.

COMPRO AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos, Roadster. Siglo XX 146. 14 Myo.

VENDEMOS CHRYSLER, NASH, de Soto, Packard cerrado, 4 puertas, y Nash turismo, perfecto estado. 10 de Julio 446. 2 Mayo



2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

REPUESTOS WHIPPET - WILLYS surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. San Antonio 796. Despacho provincias contra reembolso. 26—M.

FORD TURISMO - 29 VENDESE $ 4,000, perfecto estado. Avenida Balmaceda 1263, Renca.

VENDO OAKLAND TURISMO. $ 7.300.— perfecto estado: verlo: Rosales 1529.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPARE, REPONGA, AFINE SU automóvil en Siglo XX 146. 14 Myo.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVILES, dínamos, motores de partida y reparaciones de baterías. Bandera 875.

¡¡TAPICEROS, GARAGES!! TELA capota, pergamoides, celuloide. Gran surtido, bajos precios, ofrece Santa Isabel 185. 18—M.

¿NEUMATICOS GOODRICH? VAya Santa Isabel 185. Buenos precios, para automóviles y camiones. 18—M.

¡¡BATERIAS GOODRICH!! IMportadas, desde 180 pesos, cargadas. Ofrece: Santa Isabel 185. 18—M.

REPUESTOS WHIPPET - WILLYS surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. San Antonio 796. Despacho provincias contra reembolso 27 Myo.

NEUMATICO 32 x 6 ROYAL Peerjes, vendo por cuenta de fábrica, precios bajos, despachamos a provincias. Vulcanización El Rápido. General Mackenna 1076. 3—M.

$ 120 RESORTES TRASEROS 13 hojas para camión Whippet y Chevrolet 1 1/2 tonelada, ofrece Copetta, San Antonio 796. Despachamos provincias contra reembolso. 10—M

CANDADOS PARA RESORTES Whippet y otras marcas recibió Copetta, San Antonio 796. 10—M

VIDRIOS PARA FAROLES CASI todas marcas automóviles ofrece Copetta, San Antonio 796 10—M

¡LUSTRA, PEGA Y DA ESPLENDOR!. Para autos Ceratol. 29 A.

"GARAGE VILLALON" VICUSA Mackenna 341, teléfono 64782, pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha abierto un almacén de repuestos, bencina, neumáticos, baterías, grasas, aceites, etc. Además cuenta con personal técnico en mecánica y especialmente en desabolladuras y pinturas trabajo garantido. 9—M

NEUMATICOS 13 x 45, 14 x 45, 820 x 120, recién llegados, ofrece. Casa de Neumáticos, Londres 11. 1.o mayo

$ 35 HOJAS MADRES TRASERAS camión Chevrolet 4 y 6 cilindros, tiuuida Copetta. San Antonio 796. 10 mayo

NEUMATICOS ROTOS, EL "RApido", lo deja nuevos. Vulcanización eléctrica. Trabajos garantidos y despachamos a provincias. General Mackenna 1076. 9 Mayo

NEUMATICOS 895 x 135, 880x120, 820 x 120, recién llegados, Londres 11. 3 mayo

¡¡¡CONVENZASE!!! PARA NEUmáticos y cámaras baratas, so: Santa Isabel 185. 10 My

¡¡¡A 195 PESOS!!! 450 x 20, EN Santa Isabel 185, quedan pocos. 3 mayo

¡¡¡A 200 PESOS!!! SALDO NEUmáticos 475 x 19, en Santa Isabel 185. 3 mayo



4.—RODADOS EN GENERAL.

FUNDICION LIBERTAD 25. Ofrece, bocinas para carretones y carretelas. May. 11

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

SE NECESITA ARRENDAR UN departamento de cuatro a 5 piezas en barrio central que no suba más de $ 150. Dirigirse a Olivares 20 de Mayo

PIEZA EN BARRIO CENTRAL, pago hasta $ 50. Dirigirse: Olivares 1441, M. V. 5 mayo

¡PROPIETARIOS! ARRENDATArios solventes tenemos para arriendo de propiedades en Santiago y barrio alto, desde $ 300 a $ 1,000 mensuales. Caja de Renta y Edificación. Agustinas 1352. Teléfono 81860. 2 mayo

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

Casas

250 ARRIENDO CASA TODO SERvicio, parrón, Barnachea 388, esquina Pinto. 1.o Mayo

365, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa grande, siete piezas, baño instalado, gas. Galvez 881. 1.o Mayo

210.— ARRIENDASE COMODA casa. Galvarino 615, en seguida Avenida Matta. 1.o Mayo

180, ARRIENDO CASA CON HORno panadería, galpón. Chorrillos 3412. Llaves, San Borja 1009. 2 mayo.

ARRIENDO ESQUINA, SAN BORja, 1001, adecuada negocio, bar. Bandera 156, oficina 5. 2 mayo

500, CHALET MODERNO, BARRIO alto, recién terminado. Agustinas 1352. 2 mayo

400, CASA AMOBLADA EN PROVIdencia, toda comodidad. Agustinas 1352. 1.o My.

ARRIENDO SITIO EN PROVIDENcia, Los Leones, para depósito plantas por temporada. Alerces 2703, Macul.

$ 650, ANDRES BELLO 121. CASA flamante, ocho piezas, familia, cuatro servicios, hall, baño, véndese $ 100,000. Verla: 11 a 12.

280, REGIA CASA MODERNA, DOS pisos, cuatro piezas. Fernández 1045, un paso, Av. Matta 447, entre Carmen y Lira. 2 mayo

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Departamentos, piezas

ARRIENDO BUENA PIEZA CON luz, $ 45. Chiloé 1666, casa N.o 2.

$ 400, 450 ALTOS, BAJOS NUmerosas piezas. Vergara 474.

BUENA PIEZA CABALLERO O persona sola, Molina 665. Entrega inmediata, corre desde mayo.

CABALLERO PIEZA, PUERTA CAlle, arriéndase. Santiago 1063.

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento o piezas, balcón calle. Moneda 1637. 29 Abril

ARRIENDO PIEZA CALLE, SEñora sola. Riquelme 87. Abril 30

$ 100.— ARRIENDO DEPARTAmento dos piezas y cocina, a la calle. Cotapos 1172. 1.o Mayo

PIEZA AMOBLADA PARA UNA O dos personas. Carmen 124. 1.o Mayo

Locales y oficinas

ALAMEDA 3577, BARRIO ESTAción, almacén embaldosado, buena casa.

LOCAL PARA INDUSTRIA O BOdega con casa habitación, entrada auto Santa Isabel N.o 350. 1 Mayo

ARRIENDO SALON DE PEINADO, con clientela, Brasil 57. 2 mayo

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

BARATAS, PALMERAS FENIX, macetero. Santiago Concha 1509.

TIERRA DE HOJAS DE LITRE, maceteros greda, árboles y plantas, ofrece: "Criadero "Corrial". Alameda esquina Arturo Prat. 7—M.

LINDOS CRISANTEMOS, VARIEdades escogidas, precios bajos, véndese Población Besa. Vicuña Rozas 6009, góndolas Tropezón.

MANZANAS DELICIOUS, POR CAjones vendo. Moneda 1320.

SE VENDE UN PERRO PERDIguero y una perra perdiguera por tener que cambiarme de casa. San Isidro 1680. 3 Mayo

JARDINERO, HACE JARDINES, contrato; cuento con materiales y plantas. R. Lyon 1411. Teléfono 89159.

JACINTOS DOBLES, WATSONIA, tulipanes, fresias, etc.; semillas para prados, flores y hortalizas, encontrará en la acreditada Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despachamos provincias. 15—M.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡ARMERIA SAN DIEGO!! COMposturas armas. Trabajos garan. San Diego 59. 9—M

TALLER YALE, HAGO TODA clase llaves, compongo armas de fuego. Agustinas 1038, oficina 2. 21—M.

COMPOSTURAS DE ANAFES, EStufas, lámparas, cocinas, sopletes. "Armería". San Diego 59.

ESCOPETA "IMPERIAL" 16, DOS cañones, perfecto estado, vendo ocasión. Libertad 14 A.

COMPOSTURAS DE ARMAS GArantidas. Eyzaguirre 1023. 9 mayo

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

LIBROS DE DERECHOS CHILENOS. Claro Solar, Códigos, Historia de Chile, etc., compro Compañía 1015. Teléfono 80728, casilla 362.

SELLOS PARA COLECCIONES. Llegó nuevo surtido, 400 series diferentes. Librería "Mercurio". Ahumada 328. 15 mayo

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

¡¡¡SEÑORA DUEÑA DE CASA!!! compre en el Emporio Botto, quedará contenta. Delicias 2395, teléfono 89460. M. 14

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen yerba fina sin polvo $ 4.— kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. Myo. 1.o

ANTILLO ESCOBAR HNOS. OFRECEN café tostado, fresco, fina calidad: $ 10 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 6—M.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS avisan rebaja en los precios de fino te "Orange". Interesa a particulares y comerciantes. 7—M.

ANTILLO ESCOBAR HNOS. OFRECE queso chanco $ 4.80 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 11 Mayo.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

CANARIOS CANTORES, VENDO $ 20 par. Av. Portales 2849.

CALEFATES DEL JAPON, BOTON de oro, jilguero argentino, queltehue, catitas australianas, canarios holandeses, Cuculíes, gallinas finas. Leonor Cepeda 985, (por Carrión).

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego Velásquez 2051 (Providencia), Teléfono 81455, Casilla 252, depósito central, semillería, Bandera 540. La fábrica más antigua, mayor experiencia practica en plaza. Mashfood especial para pelecha, $ 48 los 100 kilos, puesto casa sin envase; maíz $ 46, saco triturado con trigo. $ 48. Remesas a provincias. Una colisa paja gratis por compra de $ 80, minimum. 31 Mayo

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente Loubat, la mejor, sin gomina. Peluquería "Loubat". San Antonio 208.

ONDULACION PERMAnente, desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Agustinas 876. Teléfono 84453. 1.o My.

LINDAS DENTADURAS ARTIFICIALES hermosean físicamente. Ejecútase en horas. Salazar dentista. Moneda 821.

PEINADOS SEÑORAS. ONDULACIÓN Marcel, desde $ 2; corte melena, $ 1.30; niños, $ 1; manicure, $ 2; masaje, limpieza cutis, $ 3; aplicación ultravioleta, $ 2; arreglo cejas, $ 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio. Teléfono 87350 11—M.

MAQUINAS DE PELUQUEROS Y navajas arreglo, automáticamente. Chacabuco 21, Andrés García.

ONDULACION PERMANENTE PERfecta, baños de belleza, masajes, pedicuro. Sala Landry, Estado 225, teléfono 80512. 12 mayo

ONDULACION PERMANENTE Loubat, la mejor, sin gomina. Peluquería "Loubat". San Antonio 208. 30 My.

ENEOL PARA LAS CANAS, APLIcación entera en negro y castaño obscuro $ 25; castaño y castaño claro $ 30. Peluquería "Loubat". San Antonio 208. 30—M.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

¡¡¡ CARPINTEROS !!! REALIZO gran cantidad cola, precios de verdadera ocasión. Vicuña Mackenna 847.

"KIRBY" DURA DOS AÑOS. REIna de hojas de afeitar es una verdadera navaja, muy fina, por un valor de $ 60.00 c|u. Ventas boticas "Del Indio", "Francia", Klein, Militar, Germania, Schmeisser.

¡¡¡COMERCIANTES!!! SACOS DE papel para todos los usos. Bascuñán 457. Telefono 88783.

500 CORTES CASIMIRES LIQUIda por viaje representante fábricas, desde uno. Libertad 59, casa particular. 2 Mayo

COMPRO PAPELES Y TRAPOS inútiles, a domicilio. Mapocho 2857. Urzúa.

COMPRO METALES, PAGO ALtos precios. San Diego 1464. 21—M.

CAFETERA EXPRESS SENCIlla nueva, alta presión, véndese $ 400.— Cid. Santo Domingo 1089.

COMPRO PAPELES Y TRAPOS INUTILES, a domicilio. Mapocho 2857.



20—M

15.—COMPRA-VENTA VARIAS.

ENVASES DE "PAPEL CELULOIde", con tapas y cucharillas de madera, para dulces, mermeladas, manjar blanco y miel de abejas, muy baratos, ofrece la Fábrica. Remitimos a provincias, contra reembolso. Avenida Beaucheff 857. Teléfono 74682, Santiago. 7 Mayo

VENDO CAÑAMO NUEVO COSER sacos, 10 kilos 6.—; 25 arriba, 5.50. Chacabuco 655. 1.o Mayo

VENDO CINCO BILLARES DE ocasión, por no poderlos atender. F. Vivaceta 900, frente San Luis. 5 mayo

SACOS TRIGUEROS, CARBONEro, compro. Recoleta 2217.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SECCION SEGUROS DE VIDA del Club Militar.— De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 94 de los Estatutos, cítase a Junta General ordinaria de asegurados para el día seis de mayo próximo, a las 17 horas, en el local de la Sección, Catedral 1732, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 94 y 96 de los Estatutos.—El Presidente del Consejo. 6 Mayo

BOMBAS

1.a CIA. DE BOMBEROS (DEber y Constancia).— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles a las 7 horas, y jueves, viernes y sábado, a las 6 horas. Uniforme de trabajo; punto de reunion: el Cuartel.— El Ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Cítase a la compañía a ejercicio para los días jueves 2 y viernes 3 del presente, a las 6 1|2 A. M. Uniforme de trabajo. Reunión: El cuartel. — El ayudante.

6.a CIA. DE BOMBEROS (ESmeralda).— Cítase a la Compañía a ejercicio para el miércoles 1.o de mayo, a las 8.30 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: el Cuartel.— El Ayudante.

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMberos. — "Honor y Patria". — —De orden del señor director, cito a la compañía a reunión general extraordinaria para el viernes 3 de mayo, a las 21.30 horas en el cuartel. Tabla: Renuncia del director y elecciones a que haya lugar.— El secretario.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Deber y Abnegación". — Cito a la compañía a ejercicio para el jueves 2 y viernes 3 del presente mes, a las 6.30 A. M. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.— El ayudante. 3 mayo

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la compañía a ejercicio para mañana miércoles 1.o de mayo, a las 20.30 horas, en el cuartel. Uniforme de trabajo. — El ayudante.

17.—DIVERSOS.

SUELERIA DOBBY, SAN ANTOnio 74, Precios convenientes. 30 Mayo

"VENDEDOR VIAJERO" Acepta representaciones, ramo, mercerías, boticas o accesorios automóviles. Olata. Casilla 3119.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de Depósito a menos de 30 días, N.o 22764, a la orden de Carlos Escanilla Alvarez, por $ 4,800, expedido por el Banco de Chile el 18 de abril de 1935, queda sin efecto, ni valor alguno, por haberse dado el aviso al Banco. —Santiago, 22 de abril de 1935.

ANTEOJOS, LENTES, REPUESTOS. Trabajos garantidos. Precios Módicos. Taller Optico San Diego 549.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!!! aseguren su porvenir, aprendan peluquería y ganarán dinero, presto herramientas. San Francisco 1072. 11—M.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 174. Kindergarten. Preparatorias. 1.o Humanidades, niñitos, niñitas, internos, mediopupilos, externos. Alumnos atrasados avanzan dos años en uno. Inglés obligatorio.

DIPLOMAS: PELUQUERIA ARTIStica, Masaje estético. Manicure, Confecciones, Sombreros, Sastrería, Taquigrafía, Dactilografía. Cursos rápidos, económicos. Instituto Profesional, Morandé 530.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio. Morales Matus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía, ¡¡15 días!! Mayo 2.

ACADEMIA MUSICAL "FAUSTIno Arias". Enseñanza: piano, canto, violín, guitarra, teoría, armonía. Exámenes válidos. Almirante Barroso 651.

LICEO PEDAGOGICO, SAN GREgorio 1984, Ñuñoa. Kindergarten. Preparatorias, Humanidades, ambos sexos. 3—Mayo

MATRICULA ABIERTA NUEVOS cursos completos de comercio, comprenden los siguientes ramos: Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redaccion, ingles, castellano, escritura máquina, caligrafía, legislación.— Sección independiente para señoritas.—Cursos especiales para alumnos no hayan seguido humanidades.— Escritura máquina, enseñanza garantida, cursos un mes desde diez pesos. Cursos rápidos nocturnos de contabilidad, taquigrafía, para empleados, solamente derecho matrícula.— Cursos individuales rápidos, económicos.— Solicite prospectos.— Instituto de Contabilidad.— Santo Domingo 831. Fundado 1922.

LICEO "SANTA INES", DAVILA 760. Internado niñas. Preparatorias Humanidades. Enseñanza inglés. Exámenes válidos. Profesoras Estado. 13—M.

"LA ESCUELA CHILE DE TELEgrafía Eléctrica". Tiene abierta la matrícula para los cursos de telegrafía teórica y práctica, cursos diurnos y nocturnos, solicite prospectos. Molina 337. Myo. 1.o

¡¡PELUQUERIA!! ENSEÑANZA rápida individual completa, profesionales competentes. Delicias 2469.

¡¡JOVENES O SEÑORITAS!! aprendan peluquería. Ganarán dinero. Su porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087. 6 Myo.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



LA SOMBRERERIA "MAISON Binet", de Monjitas 851, atiende provisionalmente en Claras 688, teléfono 87443, donde exhibe los últimos modelos de invierno a precios sumamente bajos. Se reciben hechuras y transformaciones.



LAMPARAS BACARAT BOhemia y lágrimas sueltas, vendo Estado 111.



MADERAS. — LA MAYOR existencia tablas pisos y cielos, desde los precios más bajos. Roble desde 4 varas. Atendemos pedidos de provincia. Lingue, Raulí y Laurel hasta 4 x 10. Barraca "La Frontera" Avda. Matta 1052. Verdugo Hnos.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos ofertas como éstas, y muchas otras de interés para usted. Revíselas.

Radio difusión-Gratuita

ENSEÑANZA PELUQUERIA, FACILIDADES PAGO PUENTE 558.

NEUMATICOS 52 x 6 ROYAL PEERJES. VENDO POR CUENta de fábrica, precios bajos, despachamos provincia contra reembolso. Vulcanización "El Rápido", General Mackenna 1076

FAJAS DE MEDIDAS, LARGAS ACINTURADAS, A $ 45 CON materiales de primera. San Diego 630.

ARGOLLAS DE ORO 14 Y 18 KILATES MACIZAS, GRABAdas desde $ 96 par. San Diego 780, Relojería Sportman.

EL CIERRE "RAPID" EN TODAS DIMENSIONES, ENCONtrará sólo en la fábrica de Tejidos de Punto, Sotomayor 9-A de H. Fassler e Hijo. Ventas por mayor al precio más conveniente.

FIRESTONE. CONSULTE PRECIOS A PEDRO MEDINA, DIStribuidor. Delicias 2476.

JACINTOS DOBLES, WATSONIA, TULIPANES, FRESIAS, ets., semillas para prados, flores y hortalizas, encontrará en la acreditada semillería Valenzuela, Mercado Central. Despachamos provincias.

MANDE SUS PARAGUAS, MUÑECAS DESCOMPUESTAS AL taller especialista. Esmeralda 875,

TALLER YALE HAGO TODA CLASE DE LLAVES. COMPONgo armas de fuego. Agustinas 1038, oficina 2.

COMPRO METALES PAGO ALTOS PRECIOS, SAN DIEGO 1464.

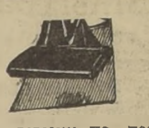
GARAGE "VILLALON" VICUÑA MACKENNA 241. TELEFONO 64782, ha abierto un almacén de repuestos, bencina, neumáticos, batería, grasas, aceite etc. Cuenta con personal técnico en mecánica y desabolladuras y pintura, trabajo garantido.

CANDADOS PARA RESORTES WHIPPET Y OTRAS MARcas, recibió Copetta. San Antonio 796.
RESIDENCIAL CENTRAL, TODO RESPETO, PIEZAS CALLE, espléndida comida. Huérfanos 727.

MME. FANY RECIBIO LOS ULTIMOS FIGURINES DE EUropa, trajes, abrigos. Elegancia, distinción. Cochrane 91.
"TECNOLIT" VALE $ 1.25 LA TEJA O SEA $ 5 EL METRO cuadrado y es el mejor.

MADERAS. LA MAYOR EXISTENCIA TABLAS, PISOS, CIElos, precios bajos, roble desde 4 varas. Lingue, raulí y laurel hasta 4 x 10. Atendemos pedido provincia. Barraca "La Frontera" Avenida Matta 1062. Verdugo Hnos.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



¡¡¡ATENCION!!! YO VOY a la Tintorería "El Arco Iris" Victoria 135, telefono 193, Matadero Oficina San Antonio 735, teléfono 65750.




¡¡PELUQUERIA!! ENSEñanza rápida individual, completa, profesionales competentes. Delicias 2469.




CURSOS RAPIDOS INSTITuto Ideal, Ahumada 358. Contabilidad, inglés, taquigrafía, redacción, 10 mensuales, dactilografía un mes sombreros, corte confección, peluquería, manicure. Otorgamos títulos.

ONDULACION MARCEL ENSEÑO todo el ramo en 20 días, sistema único en Chile. Recoleta 155.

PROFESORA MODAS. CLASES individuales, corte, confección trajes, abrigos. Precios módicos. Lo Vial, Avenida Bianca 1248.

ENSEÑANZA PELUQUERIA, FAcilidades pago. Puente 558.

CURSOS RAPIDOS INSTITUTO Ideal, Ahumada 358. Contabilidad, Inglés, Taquigrafía, Redacción, 10 mensuales, Dactilografía, un mes. Sombreros, corte, confección. Peluquería, Manicure. Otorgamos títulos. 7—M.

LICEO MUSICAL SANTA CECIlia, Arturo Prat 56. Enseñanza completa de teoría, armonía, piano, canto, violín. Pida prospectos.

SEÑORITA HACE CLASES DE INglés, francés y primeras letras a niños atrasados. Moneda 2210.

SEÑORITA ESTUDIANTE, BACHIller, sabe dactilografía e idiomas, ofrécese ocupación decente de pocas horas diarias. Moneda 2210.

ESCUELA POLITECNICA PROFESional. — Especial preparación dueños de casas, modas: corte moderno, sombreros de lujo. Peinados artísticos. Masaje belleza. Manicure, Sastrería, Flores artificiales. Rápido, económico. Facilidades. Diplomas válidos. Sistema práctico Escuelas del Trabajo, París. Director: Prof. Díaz Gascogne, veinte años aprovechada experiencia, comisionado Europa Supremo Gobierno, ex Director Universidad del Trabajo. Anexo: Pensionado para señoritas. Pida prospectos. ¡No confundir otros establecimientos! ¡Apresúrese! — Santo Domingo 680. ¡Gratis! Servicio peluquería señoras, 5-7 1|2, diariamente.

CLASES DE CANTO, PIANO. PROfesora titulada. San Francisco 879. 10 Mayo

PELUQUERIA ENSEÑANZA rápida individual completa competentes profesionales. Delicias 2469. May. 2.

NUEVOS CURSOS COMERCIO Profesores especializados enseñanza comercial, Cursos individuales rápidos económicos. Escritura máquina un mes, desde diez pesos. Cursos nocturnos contabilidad, taquigrafía, derecho matrícula. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. 11 Mayo.

$ 10 MENSUALES: CURSO COmercio para ambos sexos. Nocturnos, diurnos. Independencia 318.

ACADEMIA MUSICAL "ENRICO Caruso", dirigida afamado maestro de canto Julio del Ry. Impostación impecable voz. Teoría, armonía, piano, violín, danzas rítmicas. Exámenes válidos. Gálvez 78.

DIPLOMESE: PELUQUERIA ARtística, masaje estetico, manicure, confecciones, sastrería, sombreros, taquigrafía, dactilografía. Cursos rápidos, económicos. Instituto Profesional, Morandé 530. 14 Mayo

ENSEÑANZA PELUQUERIA, FAcilidades pago. Puente 558. 2 Mayo

ESCUELA CHILE DE TELEGRAfía eléctrica. Este conocido plantel de educación profesional que funciona desde hace 17 años, declarada por decreto supremo, cooperadora de la función educacional del Estado, distinguida con mención honrosa en la exposición de 1929 y diploma de honor de la Exposición Internacional celebrada el año 1933-34. Ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica, dactilografía, inglés y perfeccionamiento de ramos generales. Profesorado competente. Solicite prospecto. Molina 337, Berta Maldonado, directora propietaria. 5 My.

CLASES PIANO, PRECIOS MODIcos. Manicure, $ 2, de 2-6. Prat 238. 5 mayo

19.—PROFESIONALES VARIOS.

ENRIQUE GOMEZ.— BANDERA 131. Teléfono 88522. Atiende especialmente: Cobranzas del Comercio; Cobranzas de arriendo, Cobranzas judiciales.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

SEÑORITA COMPETENTE CORTE melena manicure con herramientas, ofrécese, Av. Manuel Montt 1455.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera, o sea, todo servicio, con hija 14 años. Correo 2. Julia Mora.

SEÑORITA, EDUCADA, HIJA DE familia honorable, situación apremiante desea urgente ocupación decente, en oficinas o casas comerciales. Excelentes recomendaciones. Llamar Teléfono 74489.

EX-CARABINERO MILITAR, CAsado, se obrece cuidar casa-quinta, garage. Entendido en construcción, pintura, lavado autos. Escribir L. Soto, Esperanza 1270, casita N.o 3.

JOVEN 21 AÑOS, SIN VICIOS, SE ofrece para principiante a fábrica, imprenta, oficina, mercería, laboratorio. A. Valladares. Santa Rosa 478.

SE OFRECE PERSONA SERIA para cargo de portera, mayordoma o cosa análoga. Responde con sus buenas recomendaciones y también económicamente. Tiene un hijo de 10 años. Responde en Morandé 440. Señora Teresa.

SE OFRECE SEÑORA SOLA PAra llavera de casa campo. R. Ramírez. O'Higgins 1657.

JOVEN OFRECESE CUALQUIERA ocupación decente, escribe a máquina, buena letra, excelentes recomendaciones. Carnet 329905.— Eyzaguirre 728. 1.o Myo.

JOVEN OFRECESE, CON 3 AÑOS de estudios comerciales, cualquier ocupación. E. Farías, Correo 3, Santiago. 2 Mayo

AUXILIAR FARMACEUTICO, 30 años, práctico recetas y mostrador, ofrécese, buenas referencias. Población Manuel Montt, Avenida El Pino 72.

JOVEN SE OFRECE PARA CUALquiera ocupación de hotel, mozo o portero y nochero. Carlos Zelada. Pedro Lagos 658. 3 mayo

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

FARMACEUTICA, URGENTE, IMportante ciudad; sueldo 500: casa y comida. Tratar: Suárez Mujica 330.

NECESITO PROPAGANDISTA para ampliaciones fotografías, pago comisión Blanco Encalada 2085.

Domésticos.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Cuevas 1813. 1.o Mayo

COCINERA COMPETENTE, NECEsítase. Miraflores 461. 1.o May.

NECESITO NIÑAS PARA TRABAjo fácil, S. Bolívar 81, casa 7.

¡¡¡SEÑORA!!! LAS MEJORES EMpleadas pídalas en la mejor Agencia. Londres 15. 9 Mayo

EMPLEADA PARA COMEDOR SE necesita, con recomendaciones. Coronel Dávila 67. Providencia.

SE NECESITA EMPLEADA PARA cuidar guagua. Buenas recomendaciones. Blanco Encalada 1765. 2 Mayo

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada sepa cocinar; buen sueldo. Esperanza 749. 2 My.

EMPLEADA NECESITO. PORTUgal 685. 2 mayo

NECESITO EMPLEADA RECOMENdada, buen sueldo. Carmen 38.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

DEPARTAMENTO PIEZA MATRImonio, pensión. Claras 282. 4 Mayo

RESIDENCIAL CENTRALISIMA, todo respeto. Piezas calle, espléndida comida. Huérfanos 727.

REGIAS PIEZAS AMOBLADAS, espléndida comida; casa todo respeto, centralísima. Huérfanos 727. 18 Mayo

DELICIAS 2645. BALCONES ASOleados c|s muebles. Buena pensión.

BUENAS PIEZAS CON BUENA pensión en Bellavista 0290.

REGIAS PIEZAS EXCELENTE COmida. Compañía 2207.

PIEZA CALLE, CON SIN PENsión, arrienda familia sin pensionista. Castro 488.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento, baño, teléfono con pensión, Ejército 77. 1.o Mayo

DOY VIANDA DOMICILIO, COMpañía 2207.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas a la calle con pensión. Moneda 1526.

¡¡FORESTAL!! MONJITAS 317.— Espléndido departamento. Pensión.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION Bulnes 30.

CASA FAMILIA ARRIENDO BUEna pieza con pensión, baño, teléfono. Delicias 1618.

¡¡¡RESIDENCIAL HOTEL, ESQ. Ahumada!!!, viandas, pensión mesa, $ 120.— meses, diario desde 12. Moneda 977. 11 Mayo

PIEZA DOS BALCONES. BUENA comida. Teatinos 957. 2 Mayo

ARRIENDO PIEZAS BALCON, pensión mesa, viandas. Independencia 392. 1.o mayo

HOTEL "FORNOS". PIEZAS HIgiénicas, baratas. San Diego 117. 17 Mayo

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TRAJES SASTRE, BAILE, CALLE Soirees, tapados, abrigos, blusas, etc., solamente obra fina. Confección única sobre medida. Jofré 189.

BORDADOS MANO FINOS. MOnogramas. Jofré 189. 30 Abr.

TRAJES DE LANA DE PALETO Y batas confección, calidad, unica gran moda. Jofré 189. 30 Abr.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 5—Mayo

¡¡NOVIAS, DAMAS ELEGANTES!! La ropa interior más fina en Crep Chine, charmeusse, satin primorosamente bordada mano, marca "Doris" confecciónase. Jofré 189. 30 Abr.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 5—Mayo

¡¡¡PIELES TRANSFORMACIOnes!!!, arreglos, hechuras y composturas, últimos modelos París. Peletero cortador europeo. Habla alemán, inglés y francés. Estado 363, segundo piso, oficina 6. E. Katay Teléfono 61466.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 5-M

FOTOGRAFIA VERA, SAN ANTO1.o 560, precios rebajados. A—30

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo", contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base Lassar. Boticas: 0.40., $ 2. 1.o My.

¡¡¡ATENCION!!! YO VOY A LA Tintorería "El Arco Iris" para teñidos y limpiados perfectos, que por viejos que estén los ternos, abrigos y vestidos, quedan igual que nuevos. Victoria 735. Teléfono 193 Matadero. Oficina San Antonio 735. Telefono 65759. 1—Mayo

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 5-M

ABRIGOS PIELES, BOLETO EMpeño, compro. Brasil 41. 15 Mayo

¡¡COLCHONES!! ¡¡SOBRECAMAS!! Refacciones, plumas, vicuñas. Fábrica: García Reyes 736. Teléfono 84523.

GRANDIOSA LIQUIDACION DEL Gusano de Seda, Serrano 68, continuará todo el mes de abril, hasta terminar todas las mercaderías sobrantes del remate. Lanas y sedas importadas de última novedad, recientemente recibidas y en las calidades más finas que llegan al país a precios botados. Gran surtido de lanas y sedas nacionales a precios increíbles. Visítenos para convencerse.

SOMBREROS HECHURAS, $ 5; corte melena, 1.50; ondulación, manicure. Maison Villacura. Puente 663.

¡¡¡MADRES!!! COMPRAR MAMElucos guardapolvos, para sus niños en la fábrica, desde $ 11. San Diego 380. 3—Mayo

MME. FANNY, RECIBIO LOS ULtimos figurines de Europa. Trajes, abrigos. Elegancia, distinción. Cochrane 91. 8—M

LA SOMBRERERIA "MAISON BInet", de Monjitas 851, atiende provisionalmente en Claras 688, teléfono 87443, donde exhibe los últimos modelos de invierno a precios sumamente bajos. Se reciben hechuras y transformaciones. 24 Mayo.

FAJAS!... DE MEDIDA, LARgas, acinturadas, a 45 pesos, con materiales de primera. San Diego 630. 10 Mayo

YA ES TIEMPO QUE MANDE SUS paraguas, muñecas, descompuestos, taller especialista. Esmeralda 875. 10 Mayo

MEDIAS PUNTOS TALONES, arréglanse. Perfección. Teatinos 394. 10 Mayo

SOMBREROS ENCANTADORES modelos Taupé - Terciopelo-Fieltro a los más bajos precios. Hechuras desde ocho pesos. Sombrería Parisien. Estado 18.

COMPRO ABRIGOS PIELES, BOletos empeños. San Pablo 1129. 11 Mayo.

GENEROS TEJIDOS EN LANA, LAS últimas novedades, a $ 9, 12, 25, 35 el metro; se confeccionan trajes, según figurín. Gran surtido modelos de chombas, paletóes, batones de casa. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1045. 12 Myo.

SE CONFECCIONAN TRAJES Y abrigos para señoras, precios módicos. Vera 12. 3 Mayo

OCASION, VENDO ABRIGO NUEvo, nutria, Alonso Ovalle 652. 1.o Mayo

LAMPARAS BACARAT BOHEmia y lágrimas sueltas, vendo. Estado 111. 9 Mayo

SOMBREROS HECHURAS, $ 5.— corte melena, 7.50; ondulación, manicure. Maison Villacura. Puente 663.

ONDULACION GRATIS, PUENTE 558. 2 Mayo

MUÑECAS DE JUGUETERIA Y adorno estilo Lucey y creación Lobert. Animalitos paño y felpa. Se hacen clases y se reciben órdenes de confección. Academia Artística Lobert. Ricardo Santa Cruz 654. 5 mayo

SOMBREROS HECHURAS, $ 5; corte melena, 1.50; ondulación, manicure Maison Villacura. Puente 663. 1.o mayo

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡NOVIOS!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 1.o May.

CAOBAS: MUEBLES ANTIGUOS encontrará Benavente 823. 5—Mayo

¿DESEA UD AMOBLAR SU CAsa con poco dinero? ¿Necesita amoblado comedor, dormitorio, colchones, catres, muebles sueltos? Acuda: San Diego 1877. 2 Mayo

"AMANNI", ARTURO PRAT 135. Muebles modernos con facilidades de pago. Visítenos. 9—M.

COMPRAMOS CATRES, COLCHOnes, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. M. 14

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO juego comedores, dormitorios, sillas, mesas, escritorios, peinadores, infinidad muebles sueltos y artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes precios especiales. Delicias 3035. Teléfono 65336. 1.o—M.

COMPRAMOS ALGODON Y COLchones, pequeña y grande cantidad, San Pablo 2302. 8 Mayo

VENDO CATRE PLAZA Y MEDIA, en perfecto estado. Bellavista N.o 0118.

clase de chapas y candados. Bandera 820. 2—Mayo.

¿NECESITA INSTALAR SALA baño? Visite Delicias 2350. 9—Mayo

JUEGO DORMITORIO Y ESTANte libros vendo. Delicias 540 C.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Grandiosa liquidación. Castro 8.

VENDO TRES COLCHONES LANA, nuevos, por apuro. Lira 905. 10 May.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmieres baratos, Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 12 Myo.

VENDO $ 220 BUEN ESCRITOrio cortina, Nueva York 47, 2.o piso, departamento A.

CERRADURA YALE, VENDO NUEva. Nataniel 1122.

COMPRAMOS MENAJES, AMOBLAdos, pagando altos precios. Agustinas 865. Teléfono 82169. 30 mayo

COMPRO MAQUINAS COSER, muebles, catres, colchones, ropa usada. San Pablo 2602. 14—M.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Myo.

CEMENTO MELON, SACK. 1.o Myo.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Myo.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Myo.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Myo.

PINTURAS EN PASTA. SACK. 1.o Myo.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Myo.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Myo.

TECHO ECONOMICO PLANCHAS acanaladas 110 x 80 $ 3, especiales para gallineros, galpones, casitas. Matucana 551.

FIERRO ACANALADO, USADO Y nuevo; fierro barras. Mercería Gran Bretaña. Avda. Matta 1070.

LLANTAS ACERO, RIELES, CAñerías usadas fierro dulce y fundido para cualquiera industria vende, precios ocasión. Bodega de Fierro. Delicias 3418.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres Fénix". Delicias 739.

MADERAS.— LA MAYOR EXIStencias tablas pisos y cielos, desde los precios más bajos. Roble desde 4 varas. Atendemos pedidos de provincias. Lingue, Raulí y Laurel hasta 4x10. Barraca "La Frontera". Avda. Matta 1052. Verdugo Hnos. 1.o Mayo

"TECHOLIT" VALE $ 1.25 LA teja o sea $ 5 pesos el metro cuadrado y es el mejor. 12 Mayo.

PARA PEDIDOS DEL "TECHOlit" diríjase a Angel Morell, Vergara 793, teléfono 86035 o a casilla 3145 Santiago. Se manda contra reembolso por grandes y pequeñas partidas. Tenemos para entrega inmediata 200,000 tejas. 12 Mayo.

"TECHOLIT" LE RECOMIENDA que antes de comprar otro techo inspeccione la clase del "Techolit" y la de sus competidores y verá la superioridad del "Techolit". 13—M.

"TECHO FONOLITA". TRAVERAngelini. Depósito. Avenida Matta 375. Oficina ventas: Galería Alessandri 237-C. Teléfono 86828. 7—M.

VISITE LOS "ALMACEnes Materiales para Construcciones". Grandes existencias. Santo Domingo 1135.

DE DEMOLICION VENDO PLANchas zinc, canales, caballetes, cañerías. San Diego 1260. 1.o—M

MADEREROS, DUEÑO DE FUNdo en Cañete, ofrece en explotación gran montaña de araucaria y coihue, también hay raulí, lingue, pellín, ulmo, etc. Fácil salida a Angol y a Puerto Lebu. Aceptaría entrar en sociedad con madereros expertos. Indispensable ofrecer informes. Negocio serio y de gran porvenir. Dirigirse por carta, para mayores antecedentes. Ufa. Merced 330.

CEMENTO MELON, FIERRO EN barras y planchas cañerías, cables de acero, etc. ofrecen Balfour, Lyon y Cía. Ltda. Morandé 344.

ASBESTO EN TRENZAS Y PLANchas, empaquetadura engrasada y grafitada, klinguerit, etc., ofrece a precios convenientes la Fundición Grajales. Calle Grajales 2548. Teléfono 80008. Casilla 1791. 1.o Mayo

CAÑERIA DE 3", 5", 6", 8", TENEmos en existencia. San Antonio 421.

REALIZAMOS PICOTAS Y PALAS. San Antonio 421.

YESO ALTA LEY, MUY RENDIdor; fragua lenta, vende productor. General Bustamante 738.

CEMENTO MELON, FIERRO EN barras y planchas cañerías, cables de acero, etc., ofrecen Balfour, Lyon y Cía. Ltda. Morandé 344. 23 Mayo

VENDO BARATO CAÑERIA GALvanizada varios calibres casi nueva. Estanque galvanizado un metro cúbico. Cuartas para carretas. Catedral 2489.

CAÑERIA 3", 6", 8" ENTREGA inmediata. San Antonio 421.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

LA CASA DE CONSIGNACIONES San Antonio 421, recibe cañerías, bombas, materiales en general para la industria, comisión mínima. 2 Mayo

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO enteras y partidas, descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, casilla 1784, Santiago. 7 may

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

SU MAQUINA DE TEJER O CO[ser] está mala? Mándela a San Di[e]go 276, Teléfono 87500. 12—

MAQUINA ESCRIBIR N.o 5 VEN[de]do ocasión. San Francisco 348.

VENDO MAQUINA SINGER AP[a]radora, o cambio por máquina fa[]milia. San Francisco 1748.

COMPRO MAQUINAS COSER muebles, catres, colchones, ro[pa] usada. San Pablo 2602. 11 Ma

VENDO SINGER PIE. PEDR[O] Oña 103. 1.o ma

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! O[]casión 10 de Julio 363. 5—M

MAQUINARIAS, CALDEROS, CO[]rreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manu[el] y Emilio Sala. Rodolfo Philli[ppi] 36. 14 Ma

ARADOS Y RASTRAS DE CLA[]vos. Pídalos a la Fábrica. Unió[n] Americana 241. Myo. 1

MOTORES ELECTRICOS NU[e]vos, ocasión; descansos bolit[as] ofrece Hampel y Kosiel. San[to] Domingo 1156. Telfono 65180. Casilla 861. 24 Ma

MOTORES MONOFASICOS OFR[e]ce Hampel y Kosiel. Santo D[o]mingo 1156. Teléfono 65180. C[a]silla 861. 24 Ma

MAQUINITA IMPORTADA, FA[]bricar cigarrillos recortados, vé[n]dese, gran ocasión. Maipú 12

SI DESEA DESHACERSE [] cualquier maquinaria o artefac[to] industrial, consulte la casa [de] consignaciones, quien por una m[ó]dica comisión se encarga [de] transporte, limpieza, propagan[da] y venta. San Antonio 421. 2 M

MOTOR A PETROLEO 8 HP. F[un]cionando vendo. San Antonio [421]. 2 M

MOTORES A BENCINA DE [] HP., San Antonio 421. 2 M

BOMBA A PISTON GRAN AL[tu]ra en perfecto estado. San A[n]tonio 421. 2 M

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

¡¡FACILIDADES PAGO!! VEN[do] buen negocio varios, por impo[si]bilidad atenderlo, barrio muy [po]puloso. Chacabuco 774.

80.000 VENDESE GRAN RES[i]dencial pleno centro, 45 habitacio[]nes, todas con balcón. Arrien[do] barato. Utilidad mensual compro[]bada, 5.000. Datos: Teléfono 64 7 M

POR AUSENTARME, VENDO [es]pléndido establo. Tratar: Mar[]leta 374.

¡¡FACILIDADES PAGO!! V[] 300, buen negocio varios, [imposi]bilidad atenderlo, barrio po[puloso]. Chacabuco 774. 2

34.—OPERARIOS OBREROS BUSCADOS.

OPERARIOS, CHAUFERS, MEC[á]nicos compren sus mamelucos [en] la fábrica, a $ 28.50. San Di[ego] 380. 3—M

ARMADORES COMPETENTES [ne]cesito. Gorbea 2860.

MUEBLISTA, TRABAJO DOMI[ci]lio, oficiales necesito. Prat 248

MECANICO NECESITO. DIEZ [de] Julio 361.

MUEBLISTAS NECESITO. [San] Luis de Francia N.o 1391.

NECESITO MUEBLISTA COM[pe]tente. Arturo Prat 737. — -

MARQUERO COMPETENTE [y] aprendiz necesito. Santo Dom[ingo] 1044. 1.o M

NECESITO COMPOSTURERA, S[as]trería. Agustinas 877

PREPARADOR Y TIRADOR [] cortes Black y Goodyear, com[pe]tente, necesítase, Fábrica Calz[ado] Amunátegui 916.

NECESITO MAESTRO GASFIT[ER] hojalatero. Morandé 619 1.o M

NECESITO OPERARIAS COM[pe]tentes en impermeables, espec[ial]mente maquinistas. Catedral [] 1.o M

4.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO GASFITER ENTIENDA hojalatero. Maipú 1147. 1.o Mayo

OPERARIAS COMPETENTES PAra fabricación de impermeables, necesítase. Moneda 844. 7 Mayo

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR, Natanlel 76. Se necesita operario para vestones y abrigos.

NECESITO PELUQUERO POR TOda la semana. Santa Elena 1123. 2 Mayo

LAVANDERA COMPETENTE, NEcesito. Echaurren 401. 2 mayo

NECESITO CARPINTEROS, MAquinistas. Chacabuco 63. 2 Mayo

ZAPATERO COMPOSTURERO. Maipú 180. 30 Abril

ZAPATEROS BUENOS ARMADOres, necesito. Sta Rosa 1525 1.o Mayo

SE NECESITA COSTURERA MUY competente en confecciones de tejidos a máquina, con recomendaciones. Unión Americana 20.

NECESITO OPERARIOS COMPEtentes, desabolladuras, reparaciones automóviles. Alonso Ovalle ...

HOMBRE ENTENDIDO TRABAJO ... necesito. Portugal 895. 1.o mayo

...—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

$ 100.— GRATIFICARE QUIEN devuelva a Manuel Rodríguez 455, teléfono 63498, perrito Pomerania negro entero; responde al nombre Panchito, perdido el Jueves 25.

$ ...00 GRATIFICACION SE DARA devolución Libros Contabilidad y documentos olvidados en ... Diagonal, Alcalde y Valleso Ltd. Moneda 2171. 2 Mayo

36.—PROPIEDADES VENDEN.

...00 INMEDIATO AVDA. LYON, ... 12.50x24 metros. Ossandón. Bandera 168.

...00 AVENIDA GENERAL KORNER, esquina, sitio 518 metros2. Ossandón. Bandera 168.

...000 PADRE MARIANO, A POcos pasos de Avenida Providencia, sitio 1,000 metros2. Deuda ...00 Caja Hipotecaria. Ossandón. Bandera 168.

...00 MT2., AL LADO DE AVENIDA Pedro de Valdivia, próxima Providencia, sitio 14x38.50 metros. Ossandón. Bandera 168.

...00 MT2., A UN PASO AVEnida Providencia, antes de Manuel Montt, sitio 242 metros cuadrados, cerrado, plantaciones. Pavimentación pagada y también el derecho de transferencia. Ossandón. Bandera 168.

...00 MT2., AVENIDA PROVIdencia, antes de la Plaza de Los ..., sitios poco fondo, la mejor ubicación de esta Avenida. Ossandón. Bandera 168.

...A Y CHALETS, LOS GUINDOS, ÑUÑOA, MACUL ... AVENIDA SEMINARIO, INmediato Vicuña Mackenna e Irarrázaval, casa 4 habitaciones, amplio patio, facilidades de pago. Ossandón. Bandera 168.

...00 SUAREZ MUJICA, INMEdiato Seminario, Vicuña Mackenna e Irarrázaval, casa extensa, bien tenida, facilidades de pago. Ossandón. Bandera 168.

...00 PANAMA, INMEDIATO SEminario, Vicuña Mackenna e Irarrázaval, casa buen estado, extensa. Deuda 4,000 Caja Hipotecaria, saldo facilidades, barrio de mucho porvenir, tranquilo, aire puro, próximo góndolas y carros. Ossandón. Bandera 168.

...000 CRESCENTE ERRAZURIZ, ... Seminario, casa amplia, cómoda, situación espléndida. Deuda ... Caja Hipotecaria, saldo facilidades. Ossandón.

... INMEDIATA AVDA. MAnuel Montt, cerca carros, casa un piso, recién terminada, 8 habitaciones, dependencias, patio. Ossandón. Bandera 168.

...00 BARRIO SALVADOR. CASA ..., recién construida, 20x ... metros, 4 habitaciones, patio. Ossandón. Bandera 168.

... A TRES CUADRAS DE LA ... Ñuñoa, casa-quinta moderna, ... metros 2., 6 habitaciones, dependencias, patio, deuda ... Caja. Ossandón. Bandera ...

...00 POBLACION SAN JOSE ..., bungalow moderno, 6 habitaciones, baño instalado. Ossandón. Bandera 168.

...00 A 3 CUADRAS AVENIDA Irarrázaval, casa estilo chalet, 450 metros2., muy bien tenida, 6 habitaciones, baño instalado, dependencias, terraza con pérgola, deuda 22,000 Caja. Ossandón. Bandera 168.

...00 INMEDIATO AVENIDA MAcul, casa estilo chalet, bien tenida, 6 habitaciones, dependencias, huerto. Ossandón. Bandera 168.

...00 PROXIMO AVENIDA IRArrázaval y Seminario, chalet nuevo, estilo californiano, 6 habitaciones, patio, garage, deuda 12,000 Caja. Ossandón. Bandera 168.

...00 AVDA. MANUEL MONTT, chalet de 2 pisos, inconcluso, 550 metros2., deuda 15,000 Banco Hipotecario. Ossandón. Bandera 168.

...00 INMEDIATA AVDA. IRArrázaval y Vicuña Mackenna, casa antigua, 2 pisos independientes, numerosas habitaciones, deuda 18,000, Caja. Ossandón.



36.—PROPIEDADES VENDEN.

50,000 INMEDIATO CAMPOS DE Sports, casa estilo chalet, un piso, 4 habitaciones, baño instalado, garage, deuda 24,000 Caja. Ossandón. Bandera 168.

62.000 AL LADO DE AVENIDA Cañas, chalet 8 habitaciones, baño instalado, dependencias, garage, deuda 20,000 Caja. Ossandón. Bandera 168.

65,000 AVENIDA IRARRAZAVAL inmediato Pedro de Valdivia, casa un piso, 650 metros2. Siete habitaciones, baño instalado, dependencias, huerto frutal, parrón, deuda 13,000 Caja Ahorros. Ossandón. Bandera 168.

70,000 INMEDIATO PEDRO DE Valdivia, bungalow 5 habitaciones, baño instalado, cocina a gas instalado, dependencias, garage, arboleda, deuda 28,000 Caja. Ossandón. Bandera 168.

75,000 AVENIDA SAN JOSE, CHAlet recién terminado, exento contribuciones, 4 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada auto. Deuda 48,500 Caja. Ossandón. Bandera 168.

70,000 INMEDIATO COLEGIO Monjas Francesas, chalet moderno, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda Caja. Ossandón.

80,000 AVDA. MANUEL MONTT, esquina, casa un piso, extensa, 5 habitaciones, baño instalado, dependencias, deuda 8,000 Banco Hipotecario. Ossandón.

80,000 INMEDIATO PLAZA EGAña, chalet un piso, recién terminado, libre contribuciones, 5 habitaciones, baño instalado, dependencias, parrón, entrada auto. Deuda 58,000 Caja. Ossandón. Bandera 168.

85,000 INMEDIATO PLAZA ÑUñoa, chalet moderno, 2 pisos, 5 habitaciones, baño instalado, dependencias, garage, terraza, deuda 35,000 Caja. Ossandón.

85,000 A MEDIA CUADRA DE Avenida Irarrázaval, chalet 2 pisos, moderno, nuevo, 7 habitaciones, dependencias, terraza, deuda 30,000 Caja. Ossandón.

87,000, SAN GREGORIO, CHALET 1,000 metros2., ocho habitaciones, baño instalado, dependencias, patio, garage. Deuda 32,000 Caja. Ossandón. Bandera 168.

100,000 AVENIDA IRARRAZAVAL, inmediato Seminario, 2 casas, bajos y altos, numerosas habitaciones, bajos con arboleda frutal, deuda 10,000. Ossandón.

105.000.— INMEDIATO PLAZA Municipalidad de Los Guindos, chalet nuevo, 2 pisos, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, garage. Ossandón.

110.000.— INMEDIATO PLAZA Ñuñoa, bungallow moderno, 1040 metros2, 7 habitaciones, baño instalado, cocina instalada, dependencias, jardín, quinta, parrón de 40 metros. Ossandón. Bandera 168.

120.000.— AVENIDA MACUL, INmediato Avenida Irarrázaval, chalet lujoso, 2 pisos, 8 habitaciones, baño instalado, muy asoleado, arboleda frutal. Deuda: 75.000.— Caja. Ossandón. Bandera 168.

130.000.— A 4 CUADRAS PLAZA Ñuñoa, bungallow con 1.800 metros2, 9 habitaciones, baño instalado, solarium, dependencias garage. Ossandón. Bandera 168.

130.000.—AVENIDA IRARRAZAval, antes de Av. Salvador, chalet 2 pisos, 7 habitaciones, dependencias, garage. Deuda: 35.000.— Banco Hipotecario. Ossandón. — Bandera 168.

134.000.—A UNA CUADRA DE Avenida Irarrázaval antes de la Plaza, chalet moderno, libre de contribuciones por 10 años, 5 grandes dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, baño instalado para empleadas, garage, 2 terrazas, parrón. Ossandón. Bandera 168.

140.000.—A CUADRA Y MEDIA de Plaza Egaña bungallow moderno, quinta frutal 5.000 metros2, 8 habitaciones, 2 baños instalados, dependencias, entrada auto, casa con 3 piezas para cuidador. Ossandón. Bandera 168.

140.000.— AVENIDA MANUEL Montt, esquina, bungallow moderno, 7 habitaciones, baño instalado, cocina a gas instalada dependencias, garage y pieza chofer. Deuda: 20.000.— Caja, 5 con 1%. Ossandón. Bandera 168.

150.000.—AVENIDA IRARRAZAval, inmediato Manuel Montt, casa antigua, un piso, 7 habitaciones, dependencias, patio, casita para cuidador gran galpón. Deuda: 20.000 Banco Hipotecario.— Ossandón. Bandera 168.

160.000.— AVENIDA LARRAIN, casa un piso, quinta 3.400 metros2, 7 habitaciones, 2 baños instalados, dependencias, entrada auto, terraza, pérgola todo en muy buenas condiciones. Facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

165.000.— INMEDIATO AVENIDA Pedro de Valdivia, bungallow, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, garage, rodeado de jardines, arboleda frutas 1.050 metros2. Deuda 115.000 Caja.— Ossandón. Bandera 168.

170.000 — AVENIDA SEMINARIO, chalet moderno, 18x30 metros, 10 habitaciones, baño instalado, dependencias, entrada auto, rodeado de jardines. Deuda: 62.000 Caja. Ossandón. Bandera 168.

200.000.— AVENIDA MACUL, chalet moderno, 2 pisos, 7 habitaciones, 2 baños instalados, 2 garages, dependencias y servidumbres en edificio anexo, arboleda frutal, jardines. Deuda: 95.000.— Caja. Ossandón.

40.000.— JOSE MANUEL INFANte, casa pequeña, confortable, moderna, 6 habitaciones, baño instalado, dependencias. Deuda: 27.000 Caja Empleados. Ossandón.

69.000.—INMEDIATO ESTADIO Francés, antes del Canal San Carlos, bungallow nuevo, exento contribuciones, estilo californiano, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado dependencias, jardín. Deuda: 36.000.— Caja. Ossandón. Bandera 168.

75.000.— INMEDIATA PLAZA PEdro de Valdivia, bungallow recién terminado, estilo español, 4 habitaciones, baño instalado, dependencias, bodega. Deuda 29.000.— Caja Empleados. Ossandón. Bandera 168.

75.000.— INMEDIATO AVENIDA Seminario, chalet 2 pisos, moderno, 5 habitaciones, dependencias, jardín, patio entrada auto. Deuda 35.000 Caja.— Ossandón. Bandera 168.

85.000.— AVENIDA LYON, CHAlet 2 pisos, moderno, 8 habitaciones, baño instalado, dependencias, entrada auto, superficie 800 metros2. Deuda 20.000 Banco Hipotecario. Ossandón. Bandera 168.

87.000.— INMEDIATO AVENIDA Seminario, casa nueva, muy sólida, exenta pago contribuciones por 10 años, 2 patios, entrada auto. Deuda 39.000 Caja.— Ossandón. Bandera 168

95.000.— INMEDIATO A AVENIda Providencia y al Nuevo Parque, casa de un piso, 6 habitaciones, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda 50.000 Caja.— Ossandón. Bandera 168.



36.—PROPIEDADES VENDEN.

120.000.— AVENIDA APOQUINdo, chalet nuevo, 2 pisos, 6 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, garage, árboles frutales, parrón. Ossandón. Bandera 168.

120.000.— AVENIDA PROVIDENcia, propiedad compuesta de dos casas modernas, altos con 6 habitaciones, baño instalado, dependencias, y bajos con 7 habitaciones, baño instalado, jardín, arboleda frutal, buena renta. Deuda: 40.0 0. Ossandón. Bandera 168.

120 000.— INMEDIATO A AVENIda Providencia, chalet moderno, 2 pisos, 7 habitaciones, baño instalado, jardín, garage y pieza para chofer. Deuda 30.000 Banco Hipotecario. Ossandón. Bandera 168.

120.000 —A 2 CUADRAS CARRO 25 y 27 chalet recién terminado, 6 habitaciones, baño instalado, dependencias, patio, garage. Ossandón. Bandera 168.

125.000 —INMEDIATO PLAZA PEdro de Valdivia, chalet 2 pisos, moderno, 6 habitaciones, baño instalado, entrada auto. Deuda 55 mil Caja.— Ossandón. Bandera 168.

128.000.— A MEDIA CUADRA DE Avenida Providencia, bungallow moderno, exento contribuciones 5 habitaciones, 2 toilettes instaladas, dependencias, jardín, árboles frutales y de sombra. Ossandón. — Bandera 168.

130.000.— AL LADO DE AVENIda Lyon, chalet 2 pisos, moderno, 6 habitaciones, baño instalado, dependencias, bodega, patio, jardín, garage. Deuda: 25.000 Banco Hipotecario. Ossandón. Bandera 168.

130 000.— INMEDIATO AV. PEdro de Valdivia, chalet de 3 pisos, moderno, 7 dormitorios, baño instalado, entrada auto, arboleda frutal, parrón. Ossandón. Bandera 168.

130.000.— AL LADO DE AVENIda Seminario, chalet 2 pisos moderno, 6 habitaciones, dependencias, parquecito, entrada auto. Deuda: 60.000. Ossandón. Bandera 168.

130.000.— INMEDIATO AVENIDA Bilbao, casa antigua, 18 x 60 metros, 10 piezas, huerto frutal, entrada auto, anexa casa con hall, 4 habitaciones y dependencias, arrendada en 250.— Deuda: 15 mil Caja.— Ossandón. Bandera 168.

130.000.— A MEDIA CUADRA DE Plaza Pedro de Valdivia, bungallow moderno, 870 metros2; 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, bodega, garage, plantaciones. Deuda: 37.000 Caja. Ossandón. Bandera 168.

140.000.— INMEDIATO PROVIdencia y Pedro de Valdivia chalet moderno, 2 pisos, esquina, 600 metros2; 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, garage para 2 autos, arboleda. Deuda 63.000 Caja Empleados. Ossandón. Bandera 168.

225.000.— INMEDIATO PROVIdencia y del Nuevo Parque, chalet lujoso, 2 pisos, moderno, calefacción central, 8 habitaciones, 2 toilettes instaladas, dependencias, subterráneo. Ossandón. Bandera 168.

140.000 AVENIDA LOS LEONES, esquina chalet nuevo, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, garage. Piezas principales con parquets y vitreaux, deuda 70.000.—Ossandón, Bandera 168.

150.000 AVENIDA PEDRO DE VALdivia, en la mejor situación de esta Avenida, chalet 2 pisos, nuevo, 8 habitaciones, baño instalado, dependencias garage. Ossandón Bandera 168.

150.000 ROMAN DIAZ, CHALET recién terminado, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, terraza entrada auto deuda 76.000 Caja Ossandón. Bandera 168.

150.000 AVENIDA SAN LUIS, esquina, chalet moderno, 2 pisos, 7 habitaciones, baño instalado dependencias, garage. — Ossandón Bandera 168.

150.000 AVENIDA MANUEL Montt chalet 3 pisos, muy bien tenido, 10 habitaciones, baño instalado, dependencias, 5 dormitorios para empleados terraza, deuda 25.000 Caja.— Ossandón, Bandera 168.

155.000 INMEDIATO SEMINARIO y Avenida Providencia chalet lujoso, recién terminado, dormitorios, baño instalado, dependencias garage pavimentación totalmente pagada. Deuda 35.000. Banco Hipotecario. —Ossandón, Bandera 168.

160.000 INMEDIATO AVENIDA Seminario, chalet moderno, 3 pisos, nuevo, 6 dormitorios baño instalado, dependencias, deuda: 58.000 Caja. — Ossandón.

175.000 AVENIDA PROVIDENCIA chalet de 2 pisos, 9 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, garage por calle atravesada. — Ossandón

187.000 A UN PASO AVENIDA Providencia, chalet estilo español, 8 habitaciones, baño instalado, dependencias, mirador garage deuda 30.000 Caja.— Ossandón, Bandera 168.

200.000 AVENIDA MIGUEL CLAro, chalet recién terminado. 600 metros2, 4 dormitorios (2 con closets), 2 toilettes instaladas, terraza, garage. Deuda 90.000 Caja. — Ossandón. Bandera 168.

20.000 SANTA ISABEL, Inmediata Vicuña Mackenna, casita con 2 piezas, patio y dependencias, y local a la calle. — Ossandón. Bandera 168.

40.000 GALVEZ A 2 CUADRAS Delicias, casa antigua 435 metros2, 3 patios. — Ossandón. Bandera 168.

47.000 ENTRE SANTO DOMINgo y Catedral, casa antigua, bien tenida, un piso 8 habitaciones, baño, dependencias, 2 patios deuda 12 000 Caja. — Ossandón. Bandera 168.

47.000 INMEDIATA VICUÑA Mackenna y 10 de Julio casa un piso, 6 habitaciones, baño y cocina instalados, dependencias, 2 patios, deuda 29.000 Caja. —Ossandón Bandera 168.


MAQUINAS "SINGER"
desde $ 300 entregamos, pagaderas $ 40 mensuales.
Teléf. 80120
CLARAS 162.
Se compran máquinas usadas. Se hacen composturas a domicilio.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

50.000 CARRERA, CASA ANTIgua, un piso, 450 metros2, numerosas habitaciones, 2 grandes patios. — Ossandón Bandera 168.

55.000 INMEDIATA AVENIDA Portales, casa confortable, 2 pisos, 5 habitaciones, dependencias, baño instalado deuda 14.000 Caja. — Ossandón. Bandera 168.

60.000 INMEDIATA TEATRO COlisco, casa modernizada, bien tenida, 7 habitaciones, baño y cocina a gas instaladas. dependencias, 2 patios. — Ossandón, Bandera 168.

65.000 AVENIDA REPUBLICA, casa antigua, 5 habitaciones, dependencias, patio. Deuda 20 000 Banco Hipotecario. — Ossandón, Bandera 168.

70.000 LIRA, TERCERA CUADRA casa antigua, un piso, 10 habitaciones, dependencias, 3 patios. Deuda 18.000 Banco Hipotecario Ossandón, Bandera 168.

73.000 INMEDIATO ESCUELA Militar, casa modernizada, un piso, muy bien tenida, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias 2 patios, terraza. Deuda 30.000 Caja. — Ossandon, Bandera 168.

80 000 INMEDIATA SANTA ROSA, antes de Matta, casa moderna, un piso, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, 3 patios, arboleda frutal. Deuda 25.000 Caja. — Ossandón, Bandera 168.

80.000 10 DE JULIO, casa de 2 pisos independientes, 7 habitaciones, baño instalado y dependencias, cada casa, buena renta. — Ossandón. Bandera 168.

82.500 SANTO DOMINGO ANTES de Brasil casa muy bien tenida, un piso, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, patio. deuda 14.000 Caja. — Ossandón, Bandera 168.

85 000 SANTA ROSA INMEDIATA Delicias, casa 2 pisos, muy bien tenida, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias patio con arboleda deuda 11.000 Banco Hipotecario. — Ossandón, Bandera 168.

93.000 AVENIDA ESPAÑA, CASA un piso, buen estado, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, terraza, 2 patios, deuda 52 mil Caja. — Ossandón

95.000 SAN ISIDRO, PROXIMA Delicias casa moderna, bien tenida, 8 habitaciones 2 baños instalados, dependencias, patio. — Ossandón, Bandera 168.

100.000 INMEDIATA CATEDRAL casa muy bien tenida, 10 grandes habitaciones, baño instalado, 2 patios, bodega, deuda 60.000 Caja —Ossandón

100.000 AL LADO DE AVENIDA España, casa moderna, un piso, 8 habitaciones, baño instalado, dependencias, patio anexo garage con 10 boxes, galpón y casita cuidador, deuda 22.000 Banco Hipotecario. — Ossandón, Bandera 168.

110.000 A 8 CUADRAS DE PLAza de Armas, chalet moderno, 2 pisos, 6 habitaciones regio baño instalado de gran costo, dependencias, deuda 18.000 Caja. — Ossandón, Bandera 168

130.000 SANTO DOMINGO, CENtralísima, casa muy bien tenida, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, garage deuda 30.000 Caja. — Ossandón, Bandera 168.

130.000 INMEDIATA HUERFAnos, bonita calle residencial casa moderna, 2 pisos, 5 dormitorios, 2 baños instalados, garage, deuda 36.000 Caja. — Ossandón, Bandera 168.

150.000 AVENIDA BRASIL, CAsa extensa, bien tenida 16 x 55 metros, central, deuda 25.000 Caja. — Ossandón, Bandera 168.

200.000 INMEDIATA CALLE VERgara regia residencia, 2 pisos, 4 dormitorios, 2 baños instalados, entrada auto, deuda 30.000 Caja Hipotecaria. — Ossandón, Bandera 168.

270.000 CATEDRAL ESQUINA propiedad compuesta 4 buenas casas, numero .. habitaciones, garage, deuda ..0.000 Caja. — Ossandón, Bandera 168

290.000 INMEDIATO VICUÑA Mackenna, calle residencial, casa de lujo 2 pisos, independientes, todo confort, 4 dormitorios con closets, garage, deuda 110.000. — Ossandón.

30.000 REGALO LINDA CASA esquina, buena renta. 700 metros, deuda Banco, 15.000. Elvira 880, "Recoleta" 5 mayo

$ 3.000 TRASPASO CASA. TRAtar: Tocornal 2352. 5 Mayo

9.000 CONTADO, SALDO CUOtas mensuales, bonita casa, 4 habitaciones, hall, cocina, baño, gas, electricidad, alcantarillado, quintita, un paso Avenida Manuel Montt. Delcanto.

80.000 SAN FRANCISCO, CERCA Matta, magnífica casa nueva, 8 habitaciones, dependencias, patio, gas, electricidad.

80.000 CONTADO, SANTA ROSA, cerca 10 de julio, oportunidad, 3 casas altos-bajos, superficie 2000 metros cuadrados. Deuda 85.000, páguese con $ 4.000 anuales. Avalúo antiguo $ 220.000. Facilidades pago. Delcanto.

ESTAS Y OTRAS OPORTUNIDAdes ofrece DEL CANTO. Huérfanos 1059. Oficina 4.

33.000 VENDO PROPIEDAD CAlle Esperanza, carros puerta, garantizo venta 20% libre. Rosas 2177.

VENDO CHACRA, 13 CUADRAS, 22 kilómetros, Santiago, lado Sur; casas, plantaciones, viña. Sotomayor 532. 1—M.

VENDESE ESPLENDIDA CASA habitación, parrón, gallinero. Portugal 772.

CHALET $ 18.000.— CONTADO, saldo $ 170.— mensuales, cerca Hipódromo, Estadio Español. San Diego 45. 26 Mayo

$ 240,000, ESQUINA, CERCA MATta-Exposición, gran edificio, dos pisos, 1,100 metros superficie, para industria, fábrica muebles, tejidos, bodega, con dos magníficas casas habitación. Líneas tranvías, góndolas, una cuadra. Facilidades pago. Ismael; Jara Fuica, Compañía 1223.

$ 220,000, CERCA ALAMEDA-Estado, gran casa, dos pisos independientes, numerosas habitaciones. Deuda Caja: $ 75,000. Sólo $ 50,000 contado. Compañía 1223, "Negocios".

$ 100,000, ANDRES EBLLO, BArrio residencial, casa construcción sólida, recién transformado, cómoda, elegante, cinco dormitorios, salón, escritorio, hall, baño instalado, dependencias, bodega. Compañía 1223, "Negocios".

$ 70,000, AVENIDA MATTA, ESquina, propiedad renta con dos almacenes, magnífica casa habitación. Compañía 1223, "Negocios".

$ 50,000, AL PIE VICUÑA MACkenna, casa bien tenida, cuatro dormitorios, salón, hall, regio baño instalado. Compañía 1223, "Negocios".

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 50,000, COCHRANE, DOS PIsos, cinco dormitorios, salón, hall, jardín, árboles, gallinero. Deuda Caja Empleados Particulares: $ 26,000, Compañía 1223, "Negocios".

COMUNA QUINTA NORMAL, cerca Tropezón y Municipalidad, véndense sitios, chicos, grandes, 8 a 15 metro, facilidades pago. Ismael Jara Fuica, Compañía 1223.

PUERTO SAN ANTONIO (BArrancas), $ 38,000 vendo 4 casitas renta o permuto por una en Santiago. Gorbea 2860. 30 Abr.

38,000 VENDO PROPIEDAD RENta mensual, 712; anual, 8,554. Facilidades. Del Río. Bandera 552.

URGE VENDER CASAS Y CITES desde 9,000, por deudas vencidas, oportunidades. Del Río. Bandera 552.

125 MIL, VENDO CHALET EN Avenida Lyon 1789, a 20 metros del carro N.o 2, Bilbao, toda comodidad. Deuda 54 mil. Se paga con $ 320 mensuales, saldo al contado. Verlo 3 a 6. 1.o Myo. 263.

24,000, INMEDIATO MATADERO, 5 habitaciones. Debe 12,000 Caja. Cristi. Morandé 291.

46,000, LADO Avda. MATTA, BUEna propiedad, 2 pisos. Cristi, Morandé 291.

30,000, CERCA INDEPENDENCIA, buen chalet. Cristi. Morandé 291.

20,000, TOCORNAL, 6 HABITAciones Cristi Morandé 291.

25.000.— CASA BIEN TENIDA: central. Abogado Escudero. Compañía 1223.

$ 100,000, PEDRO VALDIVIA, CHAlet moderno, 4 dormitorios, 840 metros. Debe: $ 50,000. Facilidades saldo. Casilla 2625. 4 Mayo

VENDESE ESQUINA INCONCLUsa, con dos casas contiguas, San Camilo esquina Matta. Portugal 772. 2 mayo

VENDESE ESPLENDIDA CASA HAbitación, parrón, gallinero. Portugal 772. 2 mayo

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO FUNDO TIERRA BUEna con agua, de 500.000 - 600,000 pesos contado Ofertas con detalles Z. K., casilla 81 D.

COMPRO PROPIEDAD CENTRAL con alguna facilidad, valor 25 a 30 mil pesos. Dirigirse Casilla 2846. Santiago.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS REMATES

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 5—Mayo

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 5—Mayo

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 5—Mayo

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 5—Mayo

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico reconstituyente. "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, botica. Mayo 5.

¡¡¡FUERA BLENORRAGIA!!! ¡¡¡GOnorreas!!! con "Urestrosán", efecto germicida, rápido, mismo foco infección. Frasco $ 4.80. Droguería Pacífico. Buenas boticas: Base, Zinc. 30 Mayo.

CLINICA DENTAL, CONSULTAS gratuitas. Facilidades pago. Puente 583. 16 Mayo

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga; cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salifeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, botica. Mayo 5.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max". Eficaz contra Sarna, Eczema. Comezón. Enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max". Base: naftol sulfuros. 11—M.

¡NO SEA ENCLENQUE, TONIFÍquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 11—M.

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol"; contra grippe: "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es "Segurol". Tableta: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 20—M.

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis, fuera contagio. Glóbulo Kadde. Buenas boticas. Base: Sándalo Hexametilentetramina. 11—M.

LA GRIPPE SE COMBATE EFIcazmente tomando "Grippodina" "18". Base: Quinina, Cafeína. 30—M.

COMO LAXANTE TOME SOLAmente "Píldolax" "18" (Píldoras laxantes). Base: Aloes genciana. 30—M.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

OSSANDON. DINERO LISTO PAra hipotecas. Bandera 168. Dbre. 31

DINERO PARA HIPOTECAS URbanas. Oyarzún, antigua oficina Pelissier, Compañía 1223 A. 3—M.

NECESITO URGENTEMENTE préstamo 3.000.— dar impulso lucrativo negocio funcionando.— Correo 5 S. Rogers. 1.o Mayo

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

INGENIERO DE LA PROVINCIA de Santiago.— Pídense propuestas públicas para el mejoramiento del camino de Talagante a Lonquén, las que se abrirán el 8 de mayo. Antecedentes consultar en la Secretaría, Gálvez 62.— El Ingeniero de la Provincia

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER URGENTE DE LA señorita Mercedes Bravo dirigirse a Pedro Montt 2430, Valparaíso. Antonio Figueroa. 1.o Mayo

SE NECESITA URGENTE AL SR. Enrique Armijo López.— Vargas Buston 354. 1.o Mayo

ENRIQUE MORENO DESEA SAber con urgencia de la señora Blanca Zamora. Dirigirse a Placilla 223. Barrio Pila. 12 My.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

PARA REPARACIONES BIEN ejecutadas, únicamente Central Electric, calle Nueva York 63, teléfono 65633. 5-M

CASA ALLENDES OFRECE AL público superheterodino de 4 tubos, onda larga, corriente universal $ 550, garantizada, por un año. Delicias 2370. 2—M.

¡¡$ 530, REGALO!! MAGNIFICA radio alterno, moderna, nueva, potentísima. Bellavista 263.

46.—JUDICIALES.

POR AUTO 27 ABRIL 1935, SEgundo Juzgado Civil, Santiago, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Rosa Urzúa de Aparicio a doña Berta Santelices de Bergueclo, con beneficio inventario. 3 Mayo

DE CONFORMIDAD ARTICULO 1285 del Código Civil, se avisa que la Sucesión de doña Filomena Lagos v. de Richard se encuentra abierta en esta ciudad, calle Sta. Rosa N.o 1192. Se cita a los acreedores.— Agustín Mossó Lagos, albacea. 3 Mayo

POR AUTO FECHA 24 PRESENTE mes, Primer Juzgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia, don José Leonidas Ortiz a su mujer doña María Vargas de Ortiz, quien cedió sus derechos a doña Flora Farías Reyes, según escritura ante Notario Lisboa, fecha 22 agosto 1931. Tramítase con arreglo arts. 40 al 44, Ley 5427.— El Secretario. 2 Mayo

7 MAYO, 15 HORAS, EN BANdera 342, practicaré inventario solemne bienes quedados fallecimiento Vicente Urrutia Acuña.— Puelma, secretario. 3 Mayo

SEGUNDO JUZGADO, EN VEINTIdos de abril, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Josefina Solar de Benavides, a don Hipólito Benavides Carrasco.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Domingo Falivene Marsilla a su madre María Teresa Marsilla v. de Falivene. Tramítase conforme artículos 40 al 44, Ley 5427. 2 Mayo

REQUIERESE A DOÑA INES VIcuña de Valdivieso, sin profesión y cuyo domicilio se ignora, para que pague al Banco de Chile, la cantidad de $ 26.172.45 e intereses que le adeuda según pagaré de fecha 2 de agosto de 1929. Se le hace saber que tiene cuatro días para oponer excepciones. Se le ordena designar domicilio en los límites urbanos de Santiago, dentro del mismo plazo, bajo apercibimiento de derecho. Así está ordenado en juicio del Quinto Juzgado Civil de Santiago, N.o 70217 caratulado Banco de Chile con Vicuña.— El Secretario. 3 mayo

MAYO 4, 10 HORAS, MARTILLEro señor Enrique González, Moneda 1390, rematará máquina escribir "Woodstock". Ejecución Gómez y Cía.-Rojas. 4.o J. de L. de M. C.— El Secretario. 4 Mayo

INVENTARIO SOLEMNE. — EL diez de mayo próximo, a las 15 horas, en mi oficina, Bandera 342, secretaría Primer Juzgado, practicaré inventario solemne bienes menor Ana Assler Smits de Fonck, casada en régimen de separación total de patrimonio. Arturo Puelma, secretario. 4—M.

POR AUTO CUARTO JUZGADO Civil, concedióse posesión efectiva de la herencia intestada de don Luis Infante Sanders, a sus hijos legítimos: Julia, María Luisa, Rosa María, Alicia, Emilio, Salustio, Francisco, Fernando y Carmen Infante Casanueva; y cónyuge sobreviviente, doña Julia Casanueva. 2 Mayo

PRIMER JUZGADO CIVIL.—POR auto de 21 marzo último declaróse yacente herencia quedada fallecimiento Juan José Vásquez Guerra, designándose Curador a don Jorge Wenderoth.— Secretario. 4 Mayo

29 ABRIL, 10 HORAS, ANTE 4.o Juzgado Menor Cuantía, remataránse mejoras embargadas, Juicio Pérez-Mejías. Mínimum $ 466.70.

POSESION EFECTIVA.—POR REsolución Segundo Juzgado concedióse posesión efectiva herencia quedada al fallecimiento de don Oliverio Garay Enríquez a Sixto Oliverio, Osvaldo Rafael Ignacio, Olga Aída, María Gabriela de Lourdes, Martha Matilde de Praga, Manuela Teresa de J. y Norma Yolanda del C. Garay Oyarzún, sin perjuicio derechos cónyuge, Manuela Oyarzún de Garay.—Carlos Letelier, secretario. 2—M

SEGUNDO JUZGADO EN 25 DE abril, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Blanca Serruys viuda de Gana, a don Oscar y doña María Gana, en representación de su padre don Oscar Gana Serruys. Practicaré inventario solemne el 7 mayo, próximo 15 horas.— Carlos Letelier 2 Mayo



46.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— POR DEcreto Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, 11 de abril, fíjase el 10 de mayo de 1935, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad 317 de la calle Dardignac, de esta ciudad. El mínimum para la subasta será $ 28 000.— El precio del remate se enterará: a) con reconocimiento de una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario, de $ 8.500, primitivos, por el saldo de capital a que se encuentre reducida el día del remate; b), con $ 14.000, al contado; c), con reconocimiento de una deuda por $ 4.000 a la Caja Nacional de Ahorros; d), con el saldo a seis meses plazo con 8 por ciento de interés y 12% en caso de mora, bajo hipoteca de la propiedad subastada. Boleta: 10% del mínimum. Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado. Juicio "Caja Nacional de Ahorros con Desiderio Flores" y en la oficina jurídica de la Caja, Morandé 147, 6.o piso, abogado señor Humberto Serani.— El Secretario. 2 Mayo

COMPARENDO. — EN SOLICItud Críspulo Vilches, comunero canal Villa Santa María, pidiendo comparendo comuneros nombrar Junta Vigilancia. El Juzgado decretó lo siguiente: Talagante, 25 de abril de 1935.— Como se pide fíjase para comparendo el 27 del presente, a las 3 P. M. — El Secretario.

ESTRACTO.— YO, MANUEL Gaete Fagalde, Notario Público de este Departamento, certifico: Que por escritura otorgada ante mí, con fecha diez y ocho de abril de mil novecientos treinta y cinco, los señores Arnaldo Falabella Finizio y Arnaldo Falabella Peragallo, ambos de este domicilio, calle Moneda número mil treinta y cinco, han formado una sociedad comercial colectiva con el objeto de girar en esta plaza en el ramo de importación y venta de casimires, bajo la razón social de "Arnaldo Falabella y Compañía, Importación de Casimires", y con domicilio legal en esta ciudad de Santiago. La duración de la Sociedad será de tres años, contados desde el primero de enero de mil novecientos treint y cinco, para terminar en treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete, pudiendo disolverse an ticipadamente. El capital social es de seiscientos mil pesos, aportados así: quinientos mil pesos por don Arnaldo Falabella Finizio en mercaderías, útiles y enseres y cuentas por cobrar, y cien mil pesos por don Arnaldo Falabella Peragallo, en dinero efectivo. El uso de la razón social lo tienen ambos socios indistintamente, como asimismo la administración de la Sociedad. Santiago a veintidos de abril de mil novecientos treinta y cinco.— M. Gaete Fagalde. Notario.— 4 Mayo

EXTRACTO.— YO, MANUEL Gaete Fagalde, Notario Público de este Departamento, certifico: Que por escritura otorgada ante mí, con fecha diez de abril de novecientos treinta y cinco, los señores Arnaldo Falabella Finizio y Salvador Falabella Peragallo, ambos de este domicilio, calle Ahumada número setenta y ocho, han formado una sociedad comercial colectiva, con el objeto de girar en esta plaza en el ramo de "Sastrería", bajo la razón social de "Arnaldo Falabella y Compañía, Sastrería" y con domicilio legal en esta ciudad de Santiago. La duración de la sociedad será de tres años, contados desde el primero de enero do mil novecientos treinta y cinco para terminar en treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete, pudiendo disolverse anticipadamente. El capital social es de seiscientos mil pesos, aportados así: quinientos mil pesos por don Arnaldo Falabella Finizio, en mercaderías, útiles y enseres y cuentas por cobrar y cien mil pesos por don Salvador Falabella Peragallo, en dinero efectivo. El uso de la razón social lo tienen ambos socios indistintamente, como asimismo la administración de la Sociedad. Santiago, a veintidos de abril de mil novecientos treinta y cinco. — M. Gaete Fagalde, Notario. 4 Mayo

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL. — "El Primer Juzgado Civil de Santiago, por auto de 18 de abril en curso, ha concedido al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Castro Valdés. Practicará dicho inventario el Notario don Pedro N. Cruz, el 6 de mayo próximo, a las 10 horas en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia.— El Secretario". 1.o Mayo

REMATE JUDICIAL.— EL DIA 4 de mayo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Mapocho N.o 2648-68 en esta ciudad. Mínimum: $ 40.000.—El precio lo pagará el subastador; reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 14.254.04 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Harvey y otros". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 4.000.— El Secretario. 4 Mayo

EXTRACTO: DISOLUCION DE la "Sociedad de Warrants-Alfredo Gómez y Cía.".— Por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, los señores Alfredo Gómez Díaz, agricultor, y Carlos Villarroel Mora, abogado, ambos de este domicilio, han disuelto la sociedad comercial colectiva que formaron por escritura pública extendida ante el Notario, don Manuel Gaete Fagalde con fecha 30 de noviembre de mil novecientos veintiocho, modificada por escritura otorgada ante el mismo Notario con fecha treinta de enero de mil novecientos treinta.— Ambos socios quedan a cargo de la liquidación, habiendo cedido a la Sociedad de Warrants Gómez y Compañía Limitada, que se constituye por escritura ante mí de esta fecha, todos los contratos, agencias, concesiones, privilegios, etc., y para los efectos de la liquidación la sociedad disuelta actuará con el nombre de Sociedad Alfredo Gómez y Compañía en Liquidación.— Santiago, a 27 de abril de 1935.—E. Altamirano T., Notario. 6 Mayo

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió a Luis Enrique, Oscar Eugenio y María Inés Cofré Mardones, posesión efectiva herencias intestadas de Luis Cofré Silva y Mercedes Mardones de Cofré.— El Secretario. 2 Mayo

POR AUTO DE 22 DE ABRIL del 1.er Juzgado Civil, se concedió posesión efectiva herencia de don Gustavo Lange Stielow a sus hijos Gustavo, Luisa, Ilse, Edith, Elfriede, Elena, Federico y Raquel Lange Behrens, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Elena Behrens de Lange. Practicaré inventario solemne el 6 de mayo, a las 15 horas, mi oficina. — Arturo Puelma, secretario. 2 Mayo

46.—JUDICIALES

POR AUTO 22 ACTUAL, PRIMER Juzgado, concedióse a Filadelfia Reyes viuda de Castro, posesión efectiva herencia intestada de su hijo Miguel Castro Reyes. El Secretario. 1.o Mayo

PRIMER JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva herencia Marta Arriagada de Varas, a don Eduardo Varas Gómez; don Fernando y don Eduardo Varas Arriagada. Inventario solemne practicará secretario, cuatro de mayo, a las 11 horas.— El Secretario. Mayo 3

SOLICITUD DE MERCED DE Agua para Regadío.— Señor Gobernador.— Pablo Reidel Paetz, domiciliado en su fundo "El Aromo" de la comuna y departamento de Traiguén, a US. respetuosamente dice: Que en conformidad al Decreto N.o 405, de 25 de abril de 1926, del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, viene en solicitar una merced de agua para regadío, en el Estero Pelahuenco. Esta corriente atraviesa la comuna de Traiguén, departamento de Traiguén, provincia de Cautín. La cantidad de agua que solicito es de 700 litros, setecientos litros por segundo. La ubicación precisa de la bocatoma es la siguiente: terreno de propiedad de la sucesión Bernardo Klagges, fundo Pelahuenco; trescientos metros aguas arriba de las casas de don Juan de Dios Uribe; marcada en el plano adjunto con letra A. El punto preciso donde se restituyen las aguas es el Estero Colhueco, marcado con letra B, en el plano a 500 metros en línea recta de la casa de don Pablo Reidel. La extensión de los terrenos que se trata de regar es de ciento cuarenta hectáreas. La calidad de los terrenos es la siguiente: ciento veinte hectáreas de terreno arcilloso-limoso, y las veinte restantes de suelo arcillotrumaoso. Estos terrenos se encuentran ubicados en la comuna y departamento de Traiguén, provincia de Cautín. No hay canales aguas abajo que extraigan agua de este estero. Acompaño los siguientes documentos: a) Un estudio preliminar de las obras por duplicado; que consta de un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar a escala de 1:15.000 con puntos de referencia conocidos. Una memoria explicativa de las principales características de la obra en proyecto. El presupuesto aproximado de la obra; b) Comprobante de la Tesorería Comunal de Traiguén, N.o 599, de 21 de marzo de 1935, por la suma de setenta pesos. Ruego a US., ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasado 30 días, después de su última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego además darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.— Dios guarde a US.— Pablo Reidel.— Traiguén, 21 de marzo de 1935.— N.o 55.— Téngase por presentada la solicitud de merced de agua para regadío formulada por Pablo Reidel y háganse las publicaciones a que se refiere el Art. 6.o del Decreto N.o 413, de 23 de abril de 1916.—Anótese y comuníquese.— Nilo Miranda Jaramillo, Gobernador de Traiguén. — Guillermo Aguilera M., secretario. 3 Mayo

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

FABRICA DE CORBATAS, SAN Diego 916. Ventas mayor y menor.

TERNOS Y ABRIGOS SOBRE medida, en casimires nacionales e importados. Entrega con grandes facilidades pago. Rosas 3027. Casa particular. Myo. 1.o

SASTRERIA LIBERTAD: DESDE $ 165 trajes medida, $ 135 trajes medida rezagados, $ 125 abrigos; trajecitos, pantalones, mitad precio. Recibimos hechuras, viraduras, zurcidos, composturas. Libertad 59, lado Fundición. 2 Mayo

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 971. Ternos niños desde $ 49.50. Abrigos $ 50. Myo. 16

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Concede créditos, San Diego 255. Teléfono 66665. 20—Jn.

SASTRERIA "EL VIRAJE". CON éxito continúa dejando como nuevos abrigos y ternos usados. Recibimos hechuras finas. Casimires importados, nacionales. San Diego 160. 23—M.

REINALDO ROJAS B.— SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires, hechuras $ 120, 150, 180, viraduras, selectos surtidos en casimires, corte confección garantidos. Santo Domingo 1124 casa esquina Bandera.

¡¡¡CAMISAS!!! MEDIDAS, HEchuras, composturas perfectas a $ 5.— Arturo Prat 308, altos. 15 Mayo

50.—ARTCULOS SANITARIOS.

¡¡¡SANITARIOS!!! PRECIOS INcompetibles únicamente Delicias 2350, Fábrica. 9 Mayo.

EXPOSICION SANITARIOS, NAcionales importados. Fábrica. Delicias 2350 y Delicias 431. 9 M.

CALIFONT IMPORTADO. SE VENde. Vilaseca 103, Los Leones

53.—MINERALES.

DINAMITA "NOBEL" FULMInante, pólvora, guía mina, pida cualquier cantidad, precios sin competencia. Despacho provincias. Mercería "Libertad", Delicias 3023. 5—Mayo



S Y COMERCIO

., mayo 16, 103 1|4.
, mayo 16, 103 1|2.
mayo 30, 276 1|2.
mayo 30, 8 1|8.
enco, mayo 30, 28
Cart., mayo 16, 66 1|4
uros, mayo 16, 68 1|2
RUEDA
Int., 95 3|8 OD.
Int., 95 1|8.
pañol Liq., 6.
110.
, 36.
104 Px.
03 1|2 Px.
70.
, 104 1|2 Px
278 Px:
. 14 3|4 Px
co, 7.
4.
. 78 1|2
EN VALPARAISO
rueda
ayo 30, 104.
ayo 16, 103 1|2
., 103 3|4.
ayo 30, 104 1|4.
ayo 16, 104.
yo 30, 104 3|4.
ayo 16, 104 3|4.
ayo 30, 104 1|2.
8 1|8.
Id., 29.
., 22 1|4.
1|8.

100 Cía. Industrial, 91 1|2.
500 Fuegos, mayo 30, OD, 278.
500 Tocopilla, id., 105 1|2.
100 Lamifún, id., 57.
400 Lamifún, id., 56 1|2.
100 Lamifún; id., 56.
1000 Envases, id., 12.
300 Banco Español, 144.

Segunda rueda

16000 Casino 7-2, 92.
3 Fuego, 279.
5 Fuego, 277.
100 Elect. Ind., 40.
200 Vacas, 1.40.
100 [illegible] Eléctricas, mayo 30, OD, 70.
1100 Condoriaco, id., 7 3|8.
300 Vapores, id., 22 3|8.
300 Guanacos, id., 22 5|8.
1300 Guanacos, id., 22 7|8.
300 Oruro, mayo 16, 103 1|4.
200 Oruro, mayo 30, 103 3|4.
300 Lamifún, id., 58 1|2.
300 Lamifún, id., 59.
100 Lamifún, id., 59 1|2.
400 Gente Grande, id., 99 1|2.
100 Gente Grande, id., 99 1|4.

FLUCTUACIONES

De 39 fluctuaciones subieron 33 y bajaron 16 títulos

SUBIERON

Bonos

Casino Viña 7-2, de 91 1|2 a 92.
Hipot. 6-1, de 97 a 97 1|4.
Debentures, de 68 a 68 1|2.
[illegible] Elect. Ind., de 69 a 70.

Bancos

Curicó, de 111 a 112.
Español (Liq.), de 5 1|2 a 6.
Osorno, de 171 a 172.

Mineras

Carahue, de 2 1|8 a 2 1|2.
Cerro Grande, de 13 1|2 a 13 7|8.
Guanacos, de 21 3|4 a 22 7|8.
Lota, de 33 a 33 1|4.
Marga-Marga, de 0.75 a 0.80.
Oploocas, de 131 a 134.
Oruros, de 106 a 103 1|2.
Patiño, de 276 a 278.
Schwager, de 48 a 48 3|4.

Industriales

Co. Industrial, de 89 a 91 1|2.
Elect. Ind., de 40 a 40 1|2.
Gas Santiago, de 97 a 97 1|2.
Lamifún, de 59 a 59 1|2.
Papeles y Cart., de 65 3|4 a 67.
Renta Urbana, de 162 a 162 1|2.
Vapores, de 22 a 22 3|8.

BAJARON

Bonos

Deuda I. 7-1, de 95 3|8 a 95 1|8.
Caja 6-3|4, de 96 3|4 a 96 1|2.

Bancos

Edwards, de 127 a 126.

Mineras

Batuco, de 2 1|8 a 2.
Condoriacos, de 7 1|8 a 7.
Elisa, de 8 1|2 a 8.
Espino, de 1.35 a 1.10.
Onix, de 1.90 a 1.70.

Ganaderas

Rupanco, de 36 3|8 a 36.

Salitreras

Lautaro Port., de 41 a 40 1|2.

Industriales

Alcoholes, de 15 a 14 3|4.
Central, de 45 a 44.
Cervezas, de 79 a 78 1|2.
Envases de 12 1|4 a 12.
Paños Tomé, de 52 1|4 a 51.
Tejidos Salto, de 55 a 54.

Cambios [...] por el B[...] Central [...] Chile

ABRIL 30 DE 1935

	Base $ cable	Valor m/cte.
Dólar		19.26
Libra	4.8325	[illegible]
Franco francés		[illegible]
Franco suizo		[illegible]
Lira		1.61
Belga		[illegible]
Reichmark		[illegible]
Peseta		[illegible]
Corona sueca		[illegible]
Corona chec		[illegible]
Corona danesa		[illegible]
Florín hol.		[illegible]
Schilling aust.		[illegible]
Oro chileno		400

Mercado Libr[e] de cambios

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda.
Corredores

ABRIL 30 DE 1935

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	23.90	24
" Cable	25.75	26.25
" Cheque	25.50	26
Libras Exportación	115.50	116.50
" Cable	125	126
" Cheque	123.50	125
Nacionales	6.50	6.60
Francos	1.65	1.75
Liras	1.90	2.10
Oro	475	490

£ sobre Nueva York Dlls. $ 4.83

Comerciales

., hilados, cor-
Facsímil Dos Gan-
(Facsímil).
, filásticas,
(Facsímil Dos
-C" (Facsímil)
, "GEESE"
, "DRAGON-
ETTY BOOP".
de vestir y
"La Santiagu-
"PARICETTY",
EVELYN", "PA-
ARD", "HIMA-
X".
mercería, boto-
joyería falsa,
agujas, palillos,
para bordar,
E" (Facsímil
AGON-C". (Fac-

lzado "IRUÑA",
A FLORIDA".

mbreros, "4 eti-
STETSON COM-
RY", "MONTE-
O" WELLING-

rumentos de to-
útiles de afei-
IP".
bones de tocador,
uctos de perfume-
lette, depilatorios,
abello, "CHILOE",
iqueta CUTEX",
MAC", "NISAMEL".

onservas alimenti-
es. "ASTRAJAN"
RAND".

, café, yerba ma-
SIEMBRA".
Productos de paste-
y confitería, con-
mieles, jaleas, azú-
BRIDGE", "MINER-
DA", "BOY SCOUT",
SMOS".
Vinos y bebidas al-
zas. "ZA-ZA", "SAN-
"OKEY", "GRAIN

Alimentos para ani-
males. "Vigorindus", "Ovosan".

Clase 71.— Cigarros, cigarrillos y tabacos. "PILOTO", "Etiqueta SMOKING MIXTURE".

Clase 75.— Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras, extractos. "GRECOTON", "DOUGLAS", "CARDIAZOL - DICODID KNOLL", "CARDIAZOL-QUININA KNOLL", "YODOCALCIO-DIURETINA KNOLL", "RODAN-CALCIO-DIURETINA KNOLL", "PASTA GRANUGENA KNOLL", "EPOKAN" "CARDIASMAT", "RADER", "MARDEL", "CANFELAN", "NEVURIT" "NISAMEL", "MICROGENIL KELLER", "PULBROQUIL", "TIMOLATO".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos. "EPOKAN", "RODRIGUEZ".

Clase 78. — Relojes. "GENALEX".

Clase 79 — Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, artículos ópticos y científicos y para pesar, controlar, calcular, etc.; papeles sensibilizados. "CAPRICORNIO".

Clase 81.— Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles, cartones, afiches, estampas, impresos no periódicos, productos de encuadernación. "KENT", "PIR".

Clase 82.— Publicaciones periódicas. "PAN", "E. PIZARRO R.", "MARILU", "EL PROPRIETARIO", "LA CHACRA", "EL GOLFER ARGENTINO", "CINEGRAF", "ANOTACIONES", "LA CRISANTA", "UNIDAD HOTELERA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS.

"WESTERMEYER", tienda de géneros y artículos para señoras y caballeros, ropa, sombreros, calzado, etc., en la provincia de Concepción; "LA DOMINICA", fábrica de artículos de seda; "LA BARCELONA", fábrica de cocinas; "FRANKLIN", teatros y salas de espectáculos en la provincia de Santiago; "SAN PEDRO", mercería, felistería y almacén de abarrotes en la provincia de Cautín; "HOLLYWOOD", teatros y salas de espectáculos en la provincia de Santiago; "CASINO PEÑAFLOR", bar y restaurant en la provincia de Santiago; "LA COLMENA", fábrica de corsees; "LA COLMENA", tienda de corsées en las provincias de Santiago y Aconcagua; "CHOTIN", establecimientos fotográficos en todas las provincias de la República; "EYZAGUIRRE Y CIA. LTDA", casa de remates en la provincia de Santiago; "LA RIVIERA", establecimiento de modas, novedades y sastrería en la provincia de Santiago; "LA FLORIDA", almacenes de calzado en la provincia de Santiago; "LA PINACOTECA" sala de exposiciones y venta de cuadros y sus reproducciones en la provincia de Santiago; "HARVARD", establecimiento de camisería en la provincia de Santiago; "DILKUSHA", establecimiento de perfumería en la provincia de Santiago; "LA INDIANA", fábrica de tierras de colores; "NATIONAL" establecimiento de venta de cajas o máquinas registradoras en las provincias de Santiago, Aconcagua y Concepción; "AL CREDITO NATIONAL", almacén de abarrotes y tienda de géneros y ropa hecha, en la provincia de Santiago; "MADAME X", corsetería en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

Ct—3 Mayo

Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACI[ON]

(EMPRESA PERIODISTICA "LA N…

…IO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 1.o DE MAYO …

…maciones comerciales …dustriales del exterior

(UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTANJERO)

…YORK, 30. — (U. P.) … que se mencionan a … se cotizaron a los precios:
…n Gas Electric, 24.87
…n Super Power, 1.00
…n Traction, 8.62
… Bond Shares, 6.12
…otors (Canada), 26.25
…a Hudson Power, 3.87
…a Hudson Power (A), no …5.
…l Gas, 1.75
…Service Debentures, 44.50
… Bonos 6 0|0, 1960, 11.37
… Bonos, 60 0 1961, 11.75
… Caja Hip., Bonos, 6 0|0, 11.75
… Caja Hip., Bonos 61|2, 11.50
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 3|40|0 … 11.50
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 0|0, … 11.50
…ile, Caja Hip., Bonos 6 0|0, … 11.12
…eruvian, Bonos, 6 0|0, 1960, …
…erú, Bonos, 7 0|0, 1959, no se …zó.
Lautaro, 6 0|0 1954, 8.75
…llis Chalmer Mfg, 17.60
American Foreign Power, 3.50
American Metal Co., 19.50
American Radiator, 12.75
American Smelt. & Refg., 43.—
American Tel. & Tel., 111.12
American Tobacco, 83.00
American Woollen, 6.75
Anaconda Copper Co., 14.12
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., …0.00
Bendix Aviation, 14.37
Bethlehem Steel, 25.12
Canadian Pacific RR., 10.37
Case Threshing Machine, 53.75
…rro de Pasco Copper Co., …
…rysler Motors, 37.87
…olumbia Gas., 6.00
Commonwealth Southern, 1.00
Consolidated Gas, 22.62
Continental Can., 72.00
Dominion Stores, 8.50
Dupont de Nemours, 96.75
Electric Power Light, 2.25
Fox Films, 10.50
First National Stores, 48.25
General Electric, 23.87
General Foods, 34.00
General Motors, 29.62
General Baking, 8.25
Glidden, 27.50
Goodyear Rubber, 17.37
Great Northern Preferred, 12.25
International Business Machines, no se cotizó.
International Harvester, 39.87
International Nickel, 27.00
International Tel. & Tel., 7.25
Kennecot Copper Co., 17.62
Kroger Grocery, 24.75
Lehman Corporation, 73.75
Montgomery Ward, 26.00
National Biscuit, 20.25
National City Bank, 20.00
National Dairy Products, 14.12
New York Central, 15.75
North American Co., 13.50
PatiñoMines y Enterpr., 10.50
Public Service, New Jersey, …7.50
Radio Corporation, 5.00
Radio Preferred, 45.25
Southern Pacific RR., 15.00
Standard Brands, 13.75
Standard Oil, California, 33.87
Standard Oil, New Jersey, 43.00
Texas Corporation, 21.50
Texas Gulf Sulphur, 30.87
Tri-Continental, 3.75
Union Carbide, 51.50
Union Pacific RR., 89.62
United Aircraft, 12.75
United Corporation, 2.6…
United Gas Imp., 12.75
U. S. Stel, 32.25
Western Union Tel., 25.00
Westinghouse Electric, 41.00
Woolworth, 57.37
Chase National Bank, 21.50

LANA

AMBERES, 30. — (U. P.) Los precios de cierre en el mercado de lana fueron los siguientes:

Tops de Lana secos y cardados de Australia, 26 peniques por libra o sean 33.75 francos belga por kilógramo.

En el mercado de Roubaix-Tourcoing, los tops australianos cardados y secos, tipo "Unique", se cotizaron en 17.80 francos por kilo.

CAMBIO

Inglaterra, 4.8350 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6?37 centavos por franco.
Italia, 8.2750 centavos por lira.
Bélgica, 17.01 centavos por belga.
Suiza, 32.505 centavos por franco.
Alemania, 40.42 centavos por reichsmarks.
España, 13.725 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.2950 centavos por dinar.
Holanda, 67.90 centavos por florín.
Argentina, 32.20 centavos por peso. (Oficial).
Argentina, 25.55 centavos por peso. (No oficial).
Perú, 2.332 dolares por libra peruana.
Suecia, 24.93 centavos por corona.
Noruega, 24.30 centavos por corona.
Dinamarca, 21.59 centavos por corona.
Portugal, 4.4050 centavos por corona.
Austria, 18.92 centavos por schillings.
Brasil, 8.63 centavos por milreis.
Chile, 5.15 centavos por peso.
Japón, 28.53 centavos por yen.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 29. — (U. P.)— Cotizaciones del cambio libre, (comprador).
Dólar, 3.91.
Libra esterlina, 18.90.
Cien francos franceses, 25.90.
Cien liras, 32.40.
Cien pesetas, 53.60.

AZUCAR

NUEVA YORK, 30. —(U. P.) Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en dólares por bolsas de cien libras:
Mayo, 2.36.
Julio, 2.41.
Setiembre, 2.48.

TRIGO

NUEVA YORK, 30. —(U. P.) —El trigo bajó una fracción: el algodón se mantiene: la libra esterlina se cotizó a 4.83 dólares. Se vendieron 860 mil acciones.

ALGODON

LIVERPOOL, 30. — Las ventas de algodón alcanzaron hoy un total de doce mil balas, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Mayo, 6.52.
Julio, 6.47.
Octubre, 6.19.
Diciembre, 6.15.
Enero, 6.15.

NUEVA YORK, 30. — (U. P.) —Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 12.20.
Mayo, 11.77.
Julio, 11.81.
Octubre, 11.36.
Diciembre, 11.43.
Enero, 11.47.

CEREALES

CHICAGO, 30. —(U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo, mayo 0.9887; julio, 0.9925.
Maíz, mayo, 0.8987; julio, 0.8512.
Avena, mayo, 0.4850; julio, 0.4225.

WINIPEG, (Canadá), 30. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo, mayo, 0.8837; julio, 0.8975.
Avena, mayo, 0.40; julio, 0.4075

LINAZA

WINIPEG, (Canadá), 30. — (U. P.) — La linaza se cotizó para entrega en mayo a razón de 1.3712 dólares por bushel.

DULUTH, 30. —(U. P.) — La linaza se cotizó para entrega en mayo a razón de 1.79 dólares.

CUEROS

NUEVA YORK, 30. —(U. P.) —Al cierre de las operaciones de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 9.99.
Julio, 10.35.
Setiembre, 10.69.
Diciembre, 10.98.

METALES

NUEVA YORK, 30. —(U. P.) —Al cierre de las operaciones de metales, los precios quedaron como sigue:
Zinc, 3.75.
Plomo, 4.45.
Estaño: Mayo, 49.60.
Junio, 49.10.
Julio, 48.70.
Agosto, 48.60.
Plata, 75 3|4, la onza.

Cobre: El mercado de este metal estuvo tranquilo, cotizándose a nueve centavos para el interior y para el exterior de 7.60 a 7.65.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 30 (U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras.
Estados Unidos, 4.83 dólares.
Francia, 72 59|64 francos.
Bélgica, 28.405 belgas.
Alemania, 11.94 reichsmarks.
Finlandia, 226.50 marcos.
Austria, 25.75 schillings.
Holanda, 7.1125 florines.
Italia, 58.37 liras.
Suiza, 14.86 francos.
Suecia, 19.305 coronas.
Noruega, 19.905 coronas
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.18 pesetas.
Japón, 14 5|32 peniques.
Argentina, 19.00 (nacionales por libra esterlina).
Checoeslovaquia, 115.37 coronas.
Portugal, 110 coronas.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 30 (U. P.) — La Bolsa de Valores abrió hoy algo tranquila e irregular. Los bonos abrieron firmes. El algodón abrió tranquilo y firme, con precio de 11.76 dólares por bala para las entregas en mayo. La libra esterlina abrió a razón de 4.83 1|8 dólares.

NUEVA YORK, 30. — (U. P.) — La Bolsa de Valores cerró en forma fraccional, irregular y más baja. El movimiento flojo.

NUEVA YORK, 30 (U. P.) — A las 13 horas la Bolsa de Valores se manifiesta irregular y más baja. Las acciones ferroviarias, débiles.

EL DOLAR Y LA LIBRA

PARIS, 30. (U. P.) — *El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.09 1|2 francos, y la libra esterlina, a 73.05 francos.*

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 30 (U. P.)— El precio del oro es de 144 chelines con 8 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 725,000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO

LONDRES, 30. (U. P). — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.8362 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 72 31|32 francos por libra.

COTIZACIONES DE METALES

LONDRES, 30 (U. P.) — Cotizaciones de metales.

Plomo:
Entrega inmediata, £ 13-3-9; entrega futura, £ 13-5.

Estaño:
Entrega inmediata, £ 224-17-6; entrega futura, £ 219-15.

Cobre Standard:
Entrega inmediata, £ 31-10; entrega futura, £ 31-17-6.

Cobre electrolítico
Entrega inmediata, £ 34-15; entrega futura, £ 35-10.

Zinc
Entrega inmediata, £ 13-10; entrega futura, £ 13-12-6.

Todos estos precios son al vendedor, en libras esterlinas, chellines y peniques por tonelada de 2,240 libras "Avoirdupois".

LA PLATA

LONDRES, 30 (U. P.) — La plata se cotizó a razón de 34.687 la onza.

LONDRES, 30 (U. P.)— Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella, 11.62.
Tungsteno, la unidad, 36.23.
Bismuto, la libra, ..00.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 30 (U. P.) — Los bonos chilenos del siete y med. por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 18, y los del seis por ciento de 1926, a 17.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 30 (U. P.)— Las acciones de la Lautaro Nitrate and Company, se cotizaron a 6.

CAUCHO

NUEVA YORK, 30 (U. P.) — Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:
"Rib" de plantación, 11.69.
"Standard-Latex", ahumado, en planchas delgadas, 12.12.
"Standard-Latex", ahumado, en planchas gruesas, 12.
"Acre-Fino" al contado, 9.50.
"Up-river" fino, al contado, 12.20

BREVES Y MUY BREVES

LO DE SIEMPRE.— La mujer que está aprendiendo a manejar automóvil: — Pero yo no sé qué hacer...

El marido.— Pues imagínate que soy yo el que va manejando. —Chelsea Record).

CUIDADO.—Huey Long debería pensar en lo que le pasó a Al Capone por aplicar su principio de "compartir la riqueza". Está en la cárcel por 11 años.— (The Jackson Daily News).

SIN RESPUESTA. — ¿Cómo es que Italia encuentra dinero para su guerra con Etiopía y no lo encuentra para pagar los intereses de la deuda que contrajo en la guerra anterior? — (The Louisville Journal).

—Se predice que una mujer será Presidente de los Estados Unidos antes de 1944. El hecho no parece preocupar mucho; pero sí hay interés por saber qué traje llevará el día de la inauguración.— (Judge, Nueva York).

CON TELESCOPIOS. Esos funcionarios que aseguran que ellos ven la propesridad del país deben ser empleados del cuerpo de astrónomos. (Indianapolis Star).

CUENTAS. Dice un escritor que hay miles de personas que en estos días tratan de obtener dinero escribiendo. Mi sastre es uno de ellos. (Picallilli, Londres)

..**NUDISMO** Un escritor de modas dice que la gente debería vestirse de acuerdo con sus medios. Bien; pero seríamos arrestados por la policía (Daily Express, Londres).

LA COSTUMBRE. Durante un terremoto en oeste de Estados Unidos se oyó a un señor que exclamaba: "Está bien hija, está bien; ya me voy levantando". (Judge, New York).

EL QUE RIE ULTIMO. Un amigo se rió de mí cuando le hablé en francés al mozo del restaurante. Yo me reía después. Lo que dije al mozo fué que entregara la cuenta a mi amigo. (The Bits Londres).

FACIL. El problema de los agricultores es muy sencillo. Consiste en conciliar lo que el gobierno cree que debe darles y lo que los agricultores creen que deben recibir. (The Rochester Times).

VIOLINISTAS Y PILITICOS. Qué tanto que el gran violinista Kreisler haya engañado al mundo atribuyendo sus obras a compositores difuntos. Los políticos atribuyen sus ideas a Washington y a Lincoln. (The Bufalo, Evening Post).

LA MAS RARA CLIENTE. Una compradora atrae la atención de todo el almacén. "Sí, dice. Quiero un sombrero. No importa que no sea elegante, ni de buena calidad, ni que esté o no a la moda. Es un sombrero para mi marido". (Humorist, Londres).

..**POR FIN.** En Little Rock, en el Estado de Arkansas un parlamentario ha muerto por un golpe de una pelota de golf. Por fin algo recomendable respecto del golf. (Daily New, Detroit).

OTRA. Nadie sabe por qué San Andrés es el patrón de Escocia. Sin duda fué lo más barato que pudieron encontrar. (London, Opinion).

ESPERAR. Es clara la política de la Liga en el conflicto de Mussolini con Etiopía. Está esperando hasta que ya no haya más Etiopía. (The San Diego Union).

NOSOTROS TAMBIEN. Unos cuantos hombres miran a los magazines de moda para saber lo que llevarán esta temporada. La mayoría miran al espejo. (The Boston Herald).

ALEMAN, HABLA ALEMAN. Otro de los descubrimiento de la Alemania nazi es que los alemanes no hablan alemán. Una gran campaña se ha iniciado de purificación del idioma, que corre a parejas con las purificación de la raza. Una revista semi-oficial. "Die Muterspra-che" y una organización que hace la propaganda y dicta conferencias en todo el Reich, está a cargo de esta misión. Se trata de eliminar del lenguaje corriente todo vocablo o expresión que no sea purame… Toilette, charcute… deben ser proscrit… va Alemania. En… otras grande ciu… carteles en que se… habla alemán".

LA MENTIRA … coe Penn fué ll… tribunales de At… gia, por haberse … tomóvil en los … marzo. Apremia… plicara el caso, … impresionar al J… sus cultas y pobr… cansado de vaga… metió en ese aut… cidente su pié ca… lerador y, estan… el pobre, Rosco… rar el pie y el a…

HIGIENE. En … del Estado de … una disposición … establece que l… puestos oficial… riz recta. No e… lo Adonis sino … mento de salu… que la frecuen… catarros nasale… la ciudad mu… por ausencia y… licias, se debía… nes de la nariz…

PASATIEMP…



Trazando tres líneas rectas, puede usted … cada uno de estos siete animales con su corre… sombrero.

"TARZAN, EL INDOMITO" (24…



…Las últimas frases de aquellas notas diarias decían: "Lady Greystoke quedará prisionara entre nosotros. Sus servicios serán un beneplácito para las Fuerzas Rojas". Y Tarzán, contento como un niño, , exclamó: "!Vive aún! ¡Gracias a Dios, aún vive!" El Coronel, aprovechando la...

...alegría le preguntó a Tarzán: "¿Qué ha de hacer Ud. ahora, Lord Greystoke"? Tarzán le miró y sonrió entusiasmado; luego le contestó: "¡Irme con usted! Ese será el mejor medio de volver a reunirme con mi querida esposa. O al menos en su...

...campamento tendré mejores informes que en la selva". Tarzán se lamentó luego de haber juzgado equivocadamente a Patricia Canby. El Coronel Capell y Tarzán llegaros pronto al Cuartel Británico y allí encontró nuevamente a Rogelio y a Patricia. Aquí tuvo noticias...

...de que Lady Greystoke había sido rescatada de los Rojos y enviada a la Costa Occidental. Tarzán abandonó a sus amigos y partió apresuradamente hacia la cost. En su ausencia, Lady Greystoke había comenzado a reconstruir su nido de amor. Luego terminó la odiosa guerra.

Begin… TARZAN…

The Story That Has Thrilled the…

Exciting Adventures in the Eleph…

—Pero cómo tiene usted de cuadros, amigo!

Sí, no me gusta ver las paredes desnudas.

(Der Simpl. Praga)

AVENTURAS DEL RATON MICKEY

POR WALT DISNE[Y]









EL CRIMEN DEL CLUB

EPISODIO 15

